



PLADECO

2026 - 2032





Playa Rocoto, Península de Hualpén

INDICE

METODOLOGÍA GENERAL

12

DIAGNÓSTICO COMUNAL
INTEGRADO

43

CARTERA DE PROYECTOS

105

SEGUIMIENTO Y CONTROL

141

ANEXOS

168

PLANEACIÓN DE CIUDAD, CONECTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

EDUCACIÓN

SALUD Y CALIDAD DE VIDA

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de este nuevo **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Hualpén** es el resultado de un **esfuerzo colectivo** que movilizó a nuestra comunidad en torno a una visión compartida de futuro.

Extendemos nuestro sincero agradecimiento a:

Las Organizaciones Sociales, Juntas de Vecinos e Instituciones, por su rol articulador, aportando desde su experiencia territorial y conocimiento de las problemáticas barriales.

Asimismo, destacamos la notable labor del **personal municipal de distintas áreas de trabajo**, los cuales, con gran dedicación, profesionalismo, y compromiso transversal dotó a este instrumento de un profundo sentido de pertenencia, visión innovadora en la planificación, y contribuyeron a construir una propuesta integral y sostenible.

Un reconocimiento muy especial a las vecinas y vecinos de Hualpén, así como a los niños, niñas y adolescentes de nuestro Cosoc Infantil, por la entusiasta participación en la encuesta y talleres, los que a través de estos aportaron sus ideas, preocupaciones y sueños, su opinión enriqueció profundamente este proceso. Su valiosa contribución nos permitió generar un Plan que realmente representa las aspiraciones de la comunidad y que busca el **buen vivir en Hualpén**.

Gracias a todas las personas por su capacidad de **proyectar el futuro desde el presente** y por atreverse a soñar con un mañana más próspero y sostenible para Hualpén. Sin lugar a duda, este proceso participativo ha fortalecido los lazos de nuestra comunidad y ha sentado las bases para un desarrollo inclusivo, equitativo y comprometido con la protección del medio ambiente, reafirmando nuestro compromiso con un Hualpén más justo y sustentable para las generaciones presentes y futuras.

CONCEJO MUNICIPAL

Matías Rifo Valeria
Wanda Riquelme Silva
Rosemarie Aránguiz Pérez
Cesar Valenzuela Ramírez
Miguel Aravena Rojas
Erika Beltrán Soto
Mireya Rodríguez Villa
Marco Contreras Mella

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)

Rita Osses Bassaletti
Elizabeth Zambrano Villagrán
Marcos Contreras Mella
Fanny Zepeda Soto
Cristina Hernández Estrada
Alejandro Ugarte Romero
Sandra Scheintfelt Jara
Jorge Acevedo Soto
Margarita Reyes Vergara
Gladys Araneda Henríquez
Marcelo Silva Silva
Marco Maureira Leiva
Miguel Cruz Quiroz
Claudio Osses Ross
Elizabeth Tejada Sepúlveda
María Gutiérrez Sierra
María Garrido Diaz
Luis Contreras Aguilera
Omar Hernández Estrada
Cristian Venegas Vega
Alejandra Henríquez Fierro
Patricio Vera Costa
Juan Cuevas Cuevas

CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Sugey Ailin Fuentes Alarcón
Francisca Soledad Flores Castro
Isidora Ignacia Astorga Verdugo
Camila Colomer Gómez
Sofía Amaral Arroyo Ramos
Matías Benjamín Varela Cabezas
Martina Alexi Améstica Bastías
Lisbeth Villarroel Vera
Katalina Burgos López
Catalina Gajardo Muñoz
Ana Paula Espinoza Vásquez
Constanza Valenzuela Quiroz
Vicente Alonso Valdebenito Coronado
Alberth Jesús Ochoa Rossodivitta
Francisca Ignacia Contreras Sepúlveda
Dylan Matías Rivas Méndez
Agustín Maximiliano Quezada Pacheco
Javiera Ivonne Ruiz Ramírez
Benjamín Villena Fuentealba
Martín Cabrera Jiménez
Sofía Arroyo
Yanira Ulloa Figueroa
Sergio Castillo Saavedra

Vecinas y vecinos de Hualpén,

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, es una herramienta de planificación que establece la Ley como una de las funciones exclusivas de las municipalidades.

El año 2025 nos trajo el desafío y la oportunidad de construir una nueva versión de este instrumento, para el cual aprovechamos las capacidades y las experiencias de profesionales de todas las áreas de nuestra municipalidad, respetando la idiosincrasia, la historia y las determinaciones del Hualpén que proyectamos hacia el futuro, con participación, perspectiva de género, inclusivo, e intercultural.

Es un honor presentar el documento final del **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2026-2032** el que servirá como nuestra hoja de ruta para orientar el desarrollo de la comuna por un periodo de **siete años**.

Este PLADECO no solo es un plan, es una **garantía de eficiencia con carácter participativo** que incorpora prioridades y necesidades señaladas directamente por la ciudadanía, recogida en documentación, talleres, encuestas y entrevistas presenciales y por Internet.

Con ello sentamos bases sólidas para **planificar con precisión el devenir de la comuna durante los próximos siete años**, promoviendo el trabajo **intersectorial e intercultural** y proyectando un futuro de mayor sostenibilidad, equidad y calidad de vida para todos los habitantes de Hualpén.

Tenemos una comuna con una riqueza natural, humana y social que es única, de gente resiliente, esforzada y preparados para ganar la vida

Tenemos y asumimos la responsabilidad de seguir construyendo una comuna en la que cada habitante pueda desarrollarse plenamente, con igualdad de oportunidades con el entorno medioambiental que nos da el Santuario de la Naturaleza y la red de humedales; con las obras que nos entregarán mejor seguridad, salud, transporte, viviendas, cultura.

Estamos convencidos del camino que hemos propuesto y por el que estamos avanzando con obras que ya están a la vista, pero que debemos seguir concretando.

Hualpén puede más, podemos más.

¡¡¡ Vamos por más calidad de vida para Hualpén!!!

Miguel Rivera Morales

Alcalde de Hualpén

Hualpén, diciembre de 2025.-



MIGUEL RIVERA
ALCALDE
COMUNA DE HUALPÉN



PRESENTACIÓN GENERAL

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Hualpén 2026–2032 constituye el principal instrumento de planificación estratégica de la comuna, orientado a guiar el desarrollo integral del territorio en el mediano plazo. Este documento establece los lineamientos, objetivos y acciones que orientarán la gestión municipal, con el propósito de promover el progreso social, económico, cultural y ambiental, respondiendo de manera pertinente a las necesidades y aspiraciones de la comunidad hualpenina.

La elaboración del presente PLADECO se desarrolló conforme a lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece la obligatoriedad de mantener vigente este instrumento de planificación, cuya responsabilidad recae en la Secretaría Comunal de Planificación. En este marco, el proceso se estructuró a partir de una metodología de planificación estratégica con enfoque sistémico y participativo, organizada en cinco etapas secuenciales, que permitieron articular la dimensión técnica, institucional y ciudadana del desarrollo comunal.

El proceso contempló una habilitación institucional que aseguró la adecuada gobernanza del PLADECO, la elaboración de un Diagnóstico Integrado basado en información cuantitativa, cualitativa y participativa, y una fase estratégica orientada a la definición de áreas prioritarias, la construcción de una imagen objetivo comunal y la formulación de lineamientos y objetivos estratégicos. Posteriormente, se avanzó en la estructuración de la matriz de planificación, validada tanto a nivel institucional como comunitario, estableciendo finalmente mecanismos de monitoreo y seguimiento que garantizan la evaluación continua, la trazabilidad de las acciones y la sostenibilidad del instrumento en el tiempo.

Asimismo, el PLADECO Hualpén 2026–2032 se sustenta en una Declaración de Principios Orientadores que incorpora de manera transversal enfoques de participación ciudadana, equidad territorial, sostenibilidad, perspectiva de género y fortalecimiento del sentido de pertenencia al territorio, reconociendo las particularidades sociales, culturales y ambientales de la comuna.

De esta manera, el presente Plan se constituye en una herramienta fundamental para la gestión municipal y la toma de decisiones estratégicas, permitiendo priorizar iniciativas, optimizar el uso de los recursos públicos y avanzar hacia un desarrollo comunal equitativo, inclusivo y sostenible, en coherencia con la visión de futuro construida junto a las vecinas y vecinos de Hualpén.

METODOLOGÍA

La metodología del Plan de Desarrollo Comunal de Hualpén 2026–2032 se estructura en cinco etapas secuenciales e interrelacionadas, orientadas por la Declaración de Principios Orientadores del PLADECO y sustentadas en un enfoque de planificación estratégica, sistémico, participativo, territorial y de género.

La primera etapa corresponde a la **habilitación institucional del proceso**, orientada a asegurar una gobernanza clara y transparente mediante la definición de roles, responsabilidades e instrumentos operativos. La segunda etapa contempla la elaboración del **Diagnóstico Integrado**, basado en el análisis de información primaria y secundaria, la participación ciudadana y la revisión de los instrumentos de planificación vigentes, incorporando transversalmente la perspectiva de género y el enfoque de derechos.

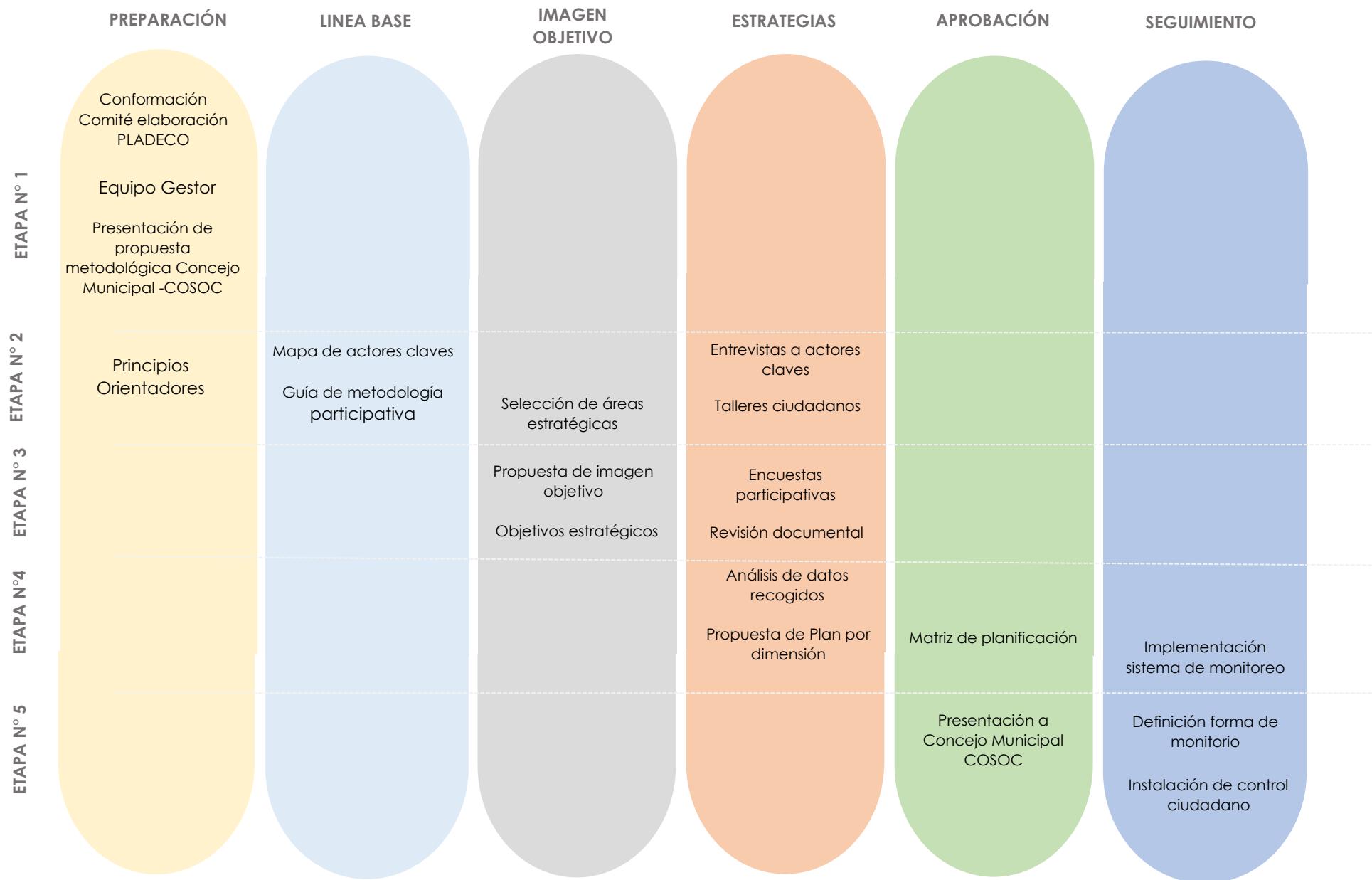
La tercera etapa aborda la fase estratégica, destinada a definir las **áreas prioritarias, la imagen objetivo comunal y los lineamientos y objetivos estratégicos** que orientan el desarrollo futuro de la comuna. Posteriormente, la cuarta etapa corresponde a la estructuración de la **matriz de planificación**, en la cual las definiciones estratégicas se traducen en programas, iniciativas y acciones concretas, las que son sometidas a procesos de validación institucional y comunitaria.

Finalmente, la quinta etapa establece los mecanismos de **monitoreo, seguimiento y evaluación del PLADECO**, integrando dispositivos de control interno municipal y espacios de control ciudadano, con el propósito de asegurar la trazabilidad, la mejora continua y la sostenibilidad del instrumento en el tiempo.

ESQUEMA DE ELABORACIÓN DEL PLADEC



ESQUEMA DE ELABORACIÓN DEL PLADEC



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLADEC

1

MULTISECTORIAL

Implica la **colaboración articulada y coordinada entre diferentes direcciones municipales y entidades externas** (públicas, privadas y sociedad civil) para abordar un problema o alcanzar un objetivo común que trasciende las capacidades de una sola área. Este enfoque asegura que la planificación y la ejecución de proyectos aborden las problemáticas de manera integral, compartiendo recursos y responsabilidades, y evitando soluciones parciales o duplicidad de esfuerzos.

2

INTERCULTURAL

Se refiere al reconocimiento, valoración y respeto activo de la **diversidad cultural** presente en la comuna, incluyendo la coexistencia de diferentes pueblos, tradiciones y formas de vida. Este principio busca la generación de espacios de diálogo horizontal y la integración de las visiones y saberes de los diversos grupos, como los **pueblos originarios**, en la formulación e implementación de las políticas públicas y en la gestión de los patrimonios.

3

PARTICIPATIVO Y EXPERIENCIAL

Define el compromiso de involucrar a la ciudadanía, la comunidad organizada y los actores clave en las distintas fases del PLADEC (diagnóstico, planificación y seguimiento). El componente **participativo** garantiza que las voces sean escuchadas y valoradas. El componente **experiencial** se centra en utilizar técnicas que permitan a los participantes volcar su conocimiento vivencial del territorio (como la **Cartografía Social**) para generar soluciones y propuestas concretas basadas en su realidad cotidiana.

INCLUSIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Asegura que la planificación municipal aborde las necesidades específicas de **toda la población** de Hualpén, independientemente de su condición social, religión, capacidad, edad o identidad sexo- genérica.

Inclusivo: Busca reducir brechas y eliminar barreras para grupos históricamente marginados, como personas mayores, personas con discapacidad, la diversidad y las infancias.

Perspectiva de Género: Obliga a identificar y analizar las diferencias en las condiciones, roles y accesos a recursos entre hombres y mujeres, buscando la **equidad** y abordando problemáticas como la **violencia de género**. Enfoque fundamental para priorizar políticas y programas. Esto implica que las decisiones de inversión y la asignación de recursos consideren cómo impactará el presupuesto en la igualdad de género. Se busca financiar activamente programas que reduzcan las desigualdades y se analizan las propuestas para asegurar que beneficien equitativamente a toda la población.

MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

Orienta las acciones del PLADEC a la protección, conservación y uso responsable de los recursos naturales y el patrimonio ambiental de la comuna, como los **humedales urbanos**. Este principio implica gestionar problemáticas como el **manejo de residuos sólidos**, la mitigación del **cambio climático**, la **reducción de riesgos de desastres** y la protección de los **recursos hídricos**, asegurando que las necesidades actuales se satisfagan sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.

MIRADA DE COMUNA

Este principio asegura que el PLADEC trascienda la mirada sectorial o barrial, abordando los desafíos desde una **perspectiva territorial y estratégica que integre la totalidad de Hualpén**. Implica una visión **holística y multidimensional** que equilibra los intereses de los **espacios urbanos y caletas**, promoviendo la **conectividad física y de telecomunicaciones**, y utilizando el **Mapeo Territorial** para planificar de manera coherente y articulada el desarrollo de toda la ciudad.

6

OBJETIVOS DEL PROCESO METODOLÓGICO

1 Promover la transparencia y el acceso equitativo a la información comunal “Participamos informándonos y compartiendo lo que sucede”.

El proceso metodológico garantizó el acceso oportuno, claro y comprensible a la información pública, fortaleciendo la transparencia institucional. La elaboración colaborativa de diagnósticos reconoció a la ciudadanía como actores clave del conocimiento territorial, valorizando sus experiencias, identidades, trayectorias de vida y saberes situados en los barrios y sectores de la comuna.

2 Fortalecer la participación activa y el sentido de pertenencia comunitaria “Nos comprometemos con el lugar que habitamos”.

La convocatoria se realizó de manera inclusiva y representativa, integrando a residentes, organizaciones sociales, pueblos originarios, mujeres cuidadoras y trabajadoras, infancias y juventudes, personas mayores, actores comunitarios y entidades públicas y privadas vinculadas al territorio. El proceso se desarrolló en un ambiente de confianza, colaboración y corresponsabilidad, promoviendo la igualdad de género y la reducción de brechas de participación.

3 Comprometer a la institucionalidad y a la ciudadanía en la implementación, seguimiento y evaluación del desarrollo comunal “Participamos incidiendo y revisando lo acordado”.

El proceso estableció acuerdos territoriales y mecanismos de monitoreo participativo, asegurando la continuidad de las decisiones y el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Esta gobernanza colaborativa promueve la corresponsabilidad entre la comunidad y el municipio, fortaleciendo la transparencia y la sostenibilidad del desarrollo comunal a largo plazo.

4 Impulsar espacios deliberativos entre la institucionalidad municipal y la ciudadanía desde un enfoque intercultural, multisectorial y de género “Nuestra opinión es parte de las decisiones”.

La comunidad participó en la priorización de ejes estratégicos y acciones vinculadas a las dimensiones del PLADECO: seguridad pública; desarrollo comunitario, económico y cultural; educación; salud y calidad de vida; gobernanza e institucionalidad; medio ambiente, territorio, planificación y conectividad. Se aplicaron metodologías participativas que facilitaron la comprensión del territorio, el análisis crítico, la apropiación comunitaria y la incidencia real en la planificación del desarrollo local.

DIMENSIONES

GUÍA

Para promover un desarrollo comunal que responda a las necesidades actuales de Hualpén y se proyecte más allá de los ciclos administrativos de cuatro años, resulta imprescindible diseñar una planificación estratégica que trascienda en el tiempo e integre criterios de sustentabilidad social, territorial, económica y ambiental. Esta planificación debe construirse desde una mirada que reconozca las desigualdades presentes en el territorio y promueva el acceso equitativo a oportunidades, servicios y bienestar, poniendo al centro a las personas y a la diversidad de sus trayectorias de vida.

Este enfoque concibe el bienestar comunal como una condición integral y multidimensional, que no sólo depende de indicadores sectoriales, sino también de factores vinculados a la seguridad, la participación, el acceso igualitario a la educación y la salud, la valoración de la diversidad, la inclusión de grupos históricamente excluidos, la protección de los derechos humanos, la gestión ambiental justa, las oportunidades económicas y el fortalecimiento institucional. En consecuencia, el bienestar se entiende como la posibilidad de vivir con dignidad, libres de discriminación, violencia y desigualdades de género, con acceso universal a los bienes y servicios que ofrece la comuna, y con condiciones materiales, sociales y simbólicas que permitan proyectar la vida en el territorio.

En coherencia con este enfoque, el diagnóstico y análisis comunal incorpora información cuantitativa y cualitativa obtenida desde fuentes oficiales, diagnósticos territoriales, revisión normativa, instrumentos sectoriales, así como un proceso participativo amplio e inclusivo, que considera la voz de toda la ciudadanía, personas mayores, niñez y adolescencia, diversidades, personas con discapacidad, pueblos originarios y otros grupos que experimentan barreras sociales, económicas y territoriales.

Como resultado, se definieron **dimensiones guía** que permitirán orientar la planificación, la toma de decisiones y las acciones comunales desde un enfoque inclusivo y equitativo. Estas dimensiones son:



Cada una de estas dimensiones articula ámbitos claves para avanzar hacia una comuna más segura, inclusiva, participativa, igualitaria, ambientalmente sostenible y con instituciones fortalecidas. Así, el PLADECO de Hualpén se constituye como un instrumento de gestión que promueve mejorar la calidad de vida, poniendo en el centro el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la accesibilidad universal, el reconocimiento a la diversidad cultural y territorial, y el compromiso con el desarrollo sostenible de toda la comunidad.

SEGURIDAD PÚBLICA

El **Queltehue** simboliza vigilancia, alerta permanente y protección del territorio, cualidades asociadas al resguardo de la comunidad, la prevención y la seguridad ciudadana.



DESARROLLO COMUNITARIO, ECONÓMICO, PARTICIPATIVO Y CULTURAL

El **pelillo** representa las actividades productivas locales y el trabajo colaborativo familiar. Su recolección sostuvo económicamente a comunidades costeras, reflejando la importancia de la participación y el desarrollo económico y social de la comuna



PLANIFICACIÓN DE CIUDAD, CONECTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El ave **Siete colores** depende de ecosistemas interconectados, lo que simboliza la necesidad de planificar el territorio de manera estratégica, garantizando movilidad, acceso a recursos y protección ambiental.



EDUCACIÓN

El comportamiento de enseñanza y cuidado parental del **chungungo** refleja el aprendizaje mediante el acompañamiento y la protección, enfatizando una educación inclusiva, respetuosa y enfocada en el desarrollo integral.



SALUD Y CALIDAD DE VIDA

El **boldo** representa el equilibrio físico y emocional, conectando salud con bienestar integral, cuidado del cuerpo y vínculos con la naturaleza y el territorio.



INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA

El funcionamiento del **Bosque esclerófilo** en equilibrio y con roles diversos simboliza una estructura organizacional colaborativa, donde diferentes áreas trabajan de manera articulada para el desarrollo sostenible de la comuna.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la construcción del PLADECOP de Hualpén, se resguardó la participación ciudadana a través de un proceso metodológico que combinó enfoques participativos, técnicos y estadísticos. Con el propósito de fortalecer la representatividad de la información y asegurar la inclusión de diversos grupos y actores comunales, se implementaron cuatro estrategias de recolección de datos. Estas permitieron levantar información cualitativa y cuantitativa utilizada para la elaboración del diagnóstico integrado, el cual se estructuró en función de las dimensiones previamente definidas. De este modo, se dispuso de múltiples mecanismos de participación para la ciudadanía, garantizando el acceso equitativo al proceso.



CUADRO RESUMEN

DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Estrategia	Descripción	Tipo de Información	Participantes / Fuente	Enfoques Resguardados	Grupos Prioritarios Considerados	Mecanismos de Resguardo Ético	Aplicación / Responsables
1 Revisión Documental (Local y Regional)	Análisis de instrumentos de planificación comunal y políticas regionales/sectoriales pertinentes.	Secundaria (normativa, planes, indicadores, lineamientos).	Instrumentos municipales (Plan Regulador Comunales, Salud, Educación, Cultura, PLADECO previo), políticas sectoriales y regionales.	Pertinencia territorial, coherencia con dimensiones, sostenibilidad, enfoque de derechos.	Mujeres, personas mayores, niñez, personas con discapacidad, pueblos originarios, diversidades.	Uso de información pública, respeto a propiedad intelectual, análisis libre de sesgos y sin atribución de estigmas.	Liderado por SECPLAN. Sistematización técnica según dimensiones del PLADECO.
2 Encuesta Participativa	Consulta digital aplicada a personas mayores de 15 años, de forma asistida o autónoma.	Primaria cuantitativa y cualitativa. Preguntas abiertas, cerradas, Likert y diferencial semántico.	Muestra No probabilística de 1.797 personas de la comuna (muestra con margen de error del 3%). Se aplicaron 1.837.	Transparencia, representatividad, consentimiento informado, protección de datos personales.	Mujeres, personas mayores, niñez, personas con discapacidad, pueblos originarios, diversidades. cuidadores, jefas de hogar.	Consentimiento informado; confidencialidad del RUN; uso exclusivo con fines estadísticos; resguardo de datos sensibles.	Elaborada por profesionales municipales. Aplicación digital, resguardo estadístico y confidencialidad.
3 Entrevistas a Actores Clave	Entrevistas semiestructuradas a representantes con conocimiento territorial, técnico y social.	Primaria cualitativa (percepción experta, brechas, prioridades).	Autoridades, sociedad civil organizada/no organizada, especialistas, servicios del territorio.	Pluralidad de voces, relevancia técnica, participación informada.	Organizaciones comunitarias, personas destacadas, en algún área relevante.	Consentimiento para uso de información; anonimato cuando se solicite; uso de criterios técnicos no discriminatorios en la selección.	Realizadas por equipo municipal. .
4 Talleres Ciudadanos – Cartografía Social	Espacios participativos por sector para levantar información territorial y visión de comunidad.	Primaria cualitativa con enfoque territorial, comunitario y vivencial.	14 talleres (6 sectorizados + 3 caletas + 1 piloto municipal + 2 abiertos a la comunidad + 1 infancia + pueblos originarios). Residentes, actores clave, servicios, organizaciones.	Participación vinculante, inclusión territorial, transparencia, enfoque comunitario y de derechos.	Infancia, personas mayores, personas con discapacidad, mujeres, trabajadores informales, familias cuidadoras, comunidades costeras.	Consentimiento escrito; registro voluntario; resguardo de datos sensibles; participación libre y no coercitiva.	Coordinados por DIDEKO y SECPLAN. Apoyo en convocatoria de oficinas municipales (Mujer, Inclusión, Personas Mayores, Fomento, etc.).

1 REVISIÓN DE DOCUMENTOS

(locales, regionales y nacionales)

En primera instancia, el equipo encargado de la actualización del PLADEC0 realizó una revisión documental exhaustiva. Este levantamiento consideró los lineamientos del PLADEC0 anterior y diversos instrumentos de planificación vigentes, con el fin de asegurar la coherencia del diagnóstico comunal con marcos regulatorios de carácter nacional, regional, intercomunal y local. Asimismo, la revisión integró el enfoque de género como criterio de análisis, identificando brechas, desigualdades y oportunidades relacionadas con la participación, el acceso a servicios, el uso del territorio y la distribución del cuidado dentro de la comuna.



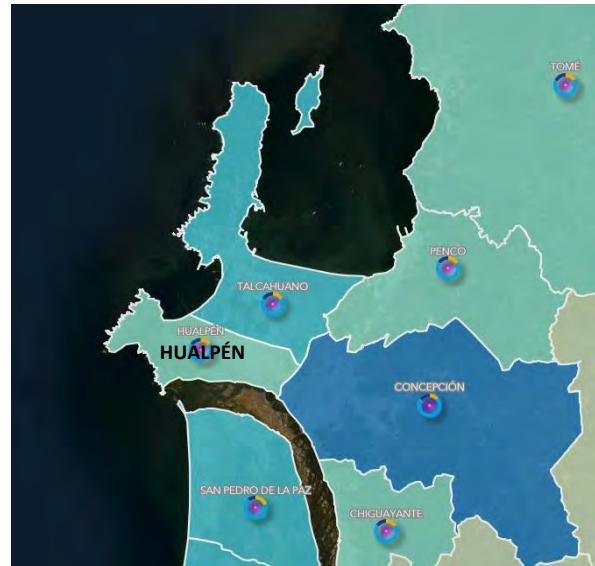
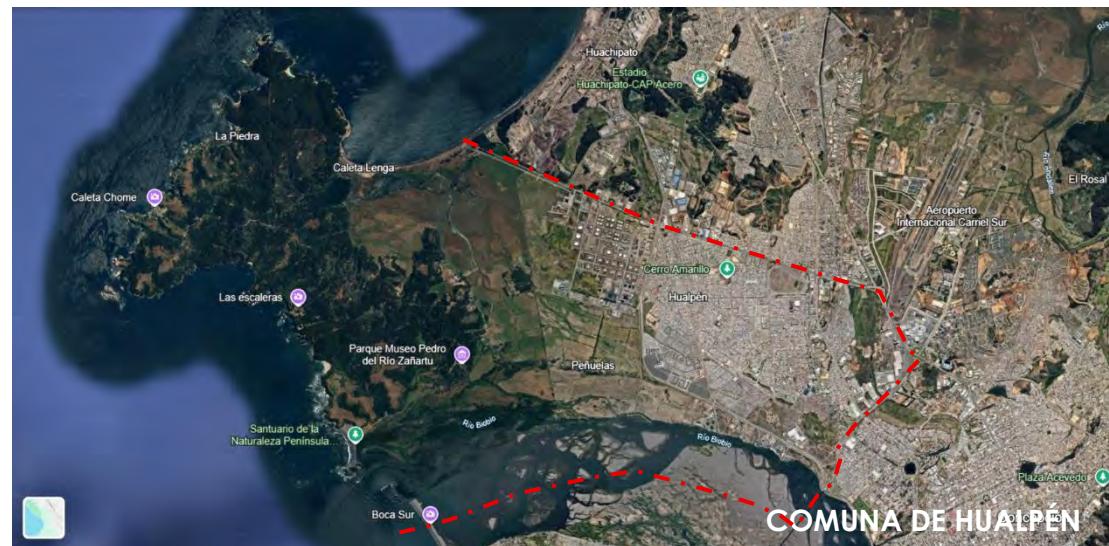
Los documentos analizados fueron los siguientes:

- **A nivel nacional:**
 - Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT), que incorpora lineamientos para el desarrollo territorial equitativo.
 - Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), que orienta la planificación desde una perspectiva de inclusión social y acceso equitativo a la ciudad.
- **A nivel regional:**
 - Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Biobío (2015–2030), que reconoce principios de equidad y cohesión territorial.
- **A nivel intercomunal:**
 - Plan Regulador Metropolitano de Concepción (2003), que establece directrices para la distribución y uso del suelo, relevantes para el acceso equitativo a infraestructuras y servicios.
- **A nivel comunal:**
 - Plan Regulador Comunal (2023).
 - Plan de Desarrollo Comunal (PLADEC0 2021–2025).
 - Plan Comunal de Promoción de la Salud.
 - Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).
 - Plan Municipal de Cultura (2022–2026).
 - Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres (2025).
 - Plan Comunal de Emergencias (2023).
 - Plan Comunal de Seguridad Pública (2022–2025).
 - Estrategia Ambiental Comunal (2024).
 - Ordenanzas Municipales vigentes

La revisión fue liderada por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), que sistematizó la información con base en las dimensiones estratégicas del PLADEC0 2026–2032, incorporando criterios de igualdad de género, participación inclusiva y reconocimiento de grupos históricamente excluidos. De este modo, la articulación de instrumentos permitió identificar desafíos diferenciados para mujeres, diversidades, personas cuidadoras, comunidades de pueblos originarios, personas mayores, infancia juventudes y población en situación de discapacidad, promoviendo una planificación local más equitativa y sensible a las desigualdades territoriales.

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

La comuna de Hualpén se ubica a $36^{\circ} 41' 22''$ de Latitud sur y en $73^{\circ} 06' 09''$ de Longitud oeste. Cuenta con una superficie de 5.363 ha y limita al Norte y Nor-Oriente con la comuna de Talcahuano; al Nor-Poniente con el Océano Pacífico; al Sur y Suroriente con la comuna de Concepción y al Sur-Poniente con la desembocadura del Río Biobío. De acuerdo con el Censo 2024, la población de Hualpén es de 87.731 habitantes, lo que hace que alcance una densidad de 16,35 hab/ha. Destaca en Hualpén que prácticamente la mitad de su territorio (49,41%) se encuentra bajo el régimen de Santuario de la Naturaleza. Asimismo, toda el Área Comunal se emplaza dentro del límite urbano del Plan Regulador Metropolitano de Concepción. La comuna de Hualpén fue creada por Ley N° 19.936 (D.O. 13.03.2004).



Clima

La comuna de Hualpén, desde el punto de vista de la dinámica del clima, puede ser interpretada como el producto de la interacción entre las grandes masas de aire pertenecientes al Anticiclón del Pacífico y el Frente Polar, quedando la zona con influencia anti ciclónicas y ciclónicas alternadas, definiendo períodos de buen y mal tiempo. Esto se relaciona con las características de los vientos, ya que la actividad ciclónica corresponde con la dirección norte (NW, N y NE), mientras la actividad anticiclónica es anunciada por los vientos sur (SW, S y SE).

En Hualpén, la temperatura media anual alcanza $12,7^{\circ}\text{C}$ con amplitudes térmicas débiles de 5,0 a $6,2^{\circ}\text{C}$. La precipitación media anual en año normal se estima que alcanza a los 1.134 mm, alcanzando su máximo en la Península de Hualpén, con 1.328,8 mm, lo que va asociado a una humedad relativa elevada sobre el 80% debido a su ubicación frente al Océano Pacífico. Los vientos son moderados, predominando el viento suroeste durante gran parte del año y en especial, las estaciones de primavera, verano y otoño. En la época invernal de mayo a septiembre, claramente predomina el viento norte. De hecho, el mes de septiembre marca una transición estacional en el viento, apareciendo el viento del Sur como predominante.

	enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	junio	julio	agosto	septiem- bre	octubre	noviem- bre	diciembre
Temperatura media °C	18.1	17.7	16.2	13.4	11.3	10	9.1	9.6	10.6	12.2	14.5	16.5
Temperatura mínima °C	13.6	13.4	12.1	9.8	8.4	7.4	6.3	6.7	7.2	8.6	10.5	12.2
Temperatura máxima °C	23	22.5	21.1	17.8	14.8	13	12.3	13	14.5	16.2	18.8	21.1
Precipitación / Lluvia mm	6	12	21	52	140	183	145	126	87	47	23	17
Humedad(%)	67%	69%	72%	78%	85%	86%	84%	83%	80%	78%	72%	68%
Días de lluvia (d)	1	1	2	4	7	9	8	9	5	5	3	2
Horas medias de sol (horas)	11.5	10.5	9.3	7.5	5.8	5.0	5.4	5.8	7.3	8.4	10.2	11.4

Fuente: <https://es.climate-data.org/america-del-sur/chile/viii-region-del-biobio/hualpen-55036/>

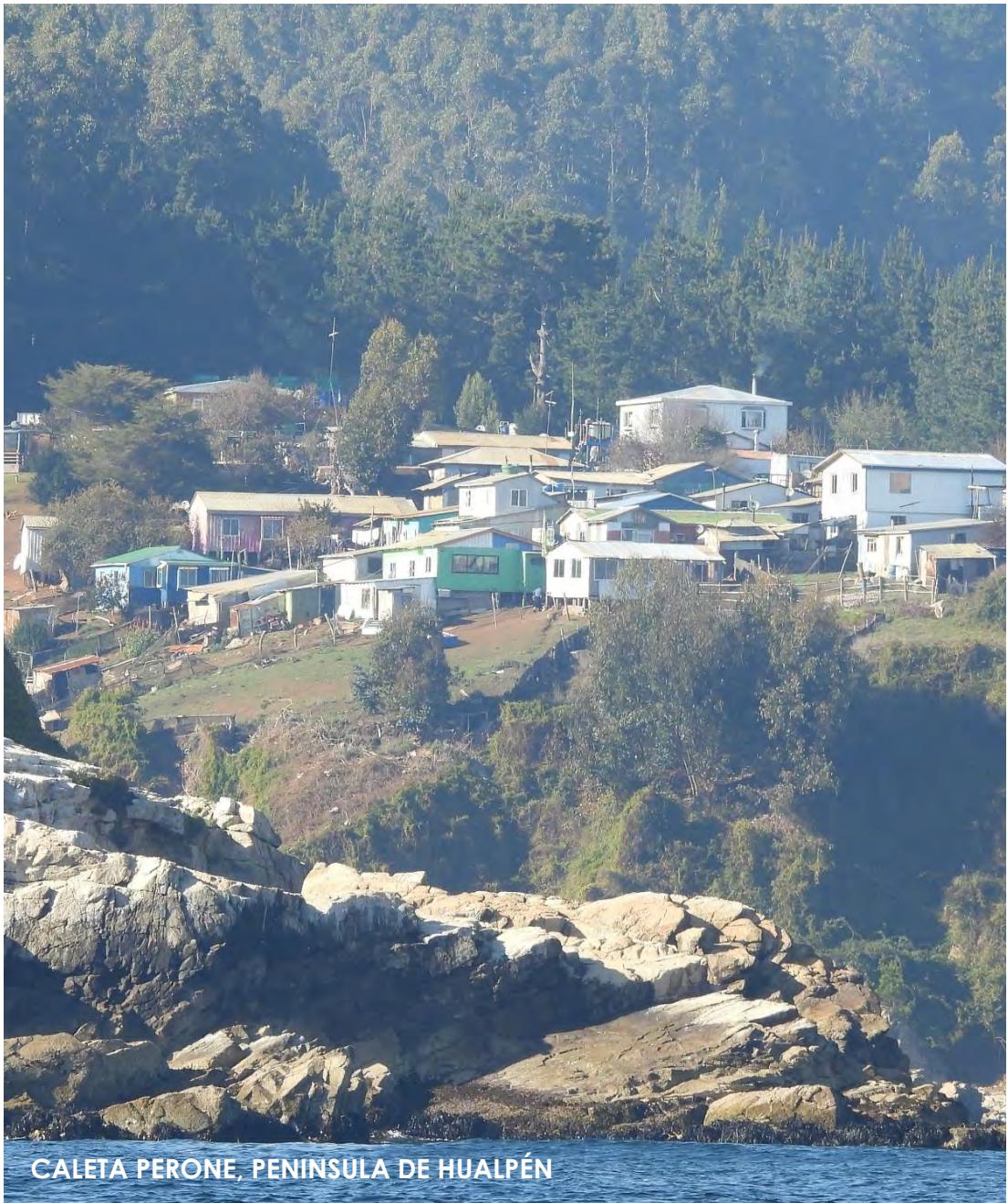
A la luz de estas características, que en general también corresponden al resto del territorio intercomunal del PRMC, se concluye que ellas ofrecen condiciones inmejorables para el desarrollo de actividades urbanas, no alcanzando situaciones extremas, como las existentes en las comunas ubicadas en los extremos del país o incluso ubicadas en el Valle Central. Claramente, la influencia marina es un factor regulador y estabilizador, que beneficia las condiciones del clima.

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

Desde la perspectiva ambiental, el territorio comunal de Hualpén presenta como principal característica, la convivencia de un sistema urbano complejo, inserto en el corazón del Centro Metropolitano de Concepción, con un sistema natural también complejo, asociado al Santuario de la Naturaleza de Hualpén. En relación con el sistema natural, es importante señalar que los valores naturales de la Península de Hualpén han sido reconocidos a través de su designación comunal como Santuario de la Naturaleza. Esta área, de 2.650 ha, representa el 49,41% del territorio comunal. Ella ofrece enormes posibilidades para el desarrollo comunal, con la posibilidad de establecer servicios turísticos y recreacionales que, junto con proteger los valores naturales del Santuario, especialmente de la flora y fauna, permitan el desarrollo de actividades compatibles, para beneficio de la comuna.

En general, se reconoce una mixtura territorial que ofrece enormes potencialidades para el territorio intercomunal del PRMC. Sin embargo, más allá de esta mixtura, es posible reconocer los diversos componentes ambientales que caracterizan a la comuna y, además, es posible destacar los ecosistemas naturales que le otorgan valor ambiental a Hualpén.





CALETA PERONE, PENÍNSULA DE HUALPÉN

Geomorfología

El territorio de la Comuna de Hualpén se puede dividir en dos grandes áreas de relieve bien definidas: los sectores altos conformados por el macizo peninsular de Hualpén y los sectores bajos que forman parte de la Llanura fluviovolcánica de Concepción – Talcahuano.

Marisma de Lenga

Sistema dulce-acuícola unido al litoral adyacente, reconocido por el Centro Metropolitano de Concepción, como área turística que ha adquirido gran importancia, especialmente ligado a la zona de servicios gastronómicos de Caleta Lenga. La marisma forma parte de un sistema mayor, que limita al norte con la bahía de San Vicente y Camino Lenga, al Sur con la ribera del río Biobío, al Este con el límite industrial y área urbana y al Oeste con los cordones orográficos de la península de Hualpén. Este sistema mayor tiene una superficie aproximada de 1.400 has y una longitud de 9 km. Su ancho es muy variable.

Litoral Marino.

La comuna de Hualpén cuenta con alrededor de 30 km de borde costero frente al Océano Pacífico, los que se extienden por todo su perímetro noroeste al suroeste, abarcando parte de la Bahía de San Vicente, la playa de Lenga y el litoral rocoso de la Península de Hualpén.

La Bahía de San Vicente tiene una superficie de 16,4 km² y se extiende desde Punta Liles de Talcahuano en el norte hasta "Punta Hualpén" en la Península de Hualpén.

El litoral de la bahía, que pertenece a la comuna de Hualpén, se localiza en la zona que presenta mejores condiciones ambientales. El litoral de la Península de Hualpén conforma un escenario de gran belleza y productividad.

Lagunas

Otro componente ambiental destacado de la comuna son las lagunas Price y Verde. Estas lagunas constituyen áreas ricas en biodiversidad, valores naturales que se pueden compatibilizar adecuadamente con el entorno residencial.

La Laguna Price se ubica en la terraza media del río Biobío, adyacente a la Avenida Jorge Alessandri, delimitada en su parte norte por los barrios Cerro Verde y Parque Las Américas y al Sur con un cordón dunario ocupado por la Costanera Concepción-Talcahuano. La superficie del espejo de agua alcanza a 5.4 ha, con un área asociada al cuerpo de agua de 19.6 ha. En la época invernal, su profundidad alcanza 1.9 m y el fondo se encuentra cubierto por una gruesa capa orgánica. Pese a su ubicación en el área urbana, es una laguna poco conocida.

Por su parte, la Laguna Verde y sus pajonales aledaños, es un pequeño cuerpo de agua delimitada por las laderas empinadas y boscosas de la Península de Hualpén. Presenta adecuadas condiciones de vida natural, ya que por su ubicación no ha sido intervenida y es escasamente visitada. Es un área anegable, cubierta por una vegetación hidrófila con un estrato herbáceo y arbustivo, ideal como área de refugio (fauna acuática como también aves.)

Humedales

Se reconoce a Hualpén como una comuna con alta cantidad de humedales, lo que implica por ejemplo, sectores de alta biodiversidad que colaboran en la formación de la vida, aportando condiciones favorables para el equilibrio medioambiental.

Destacan aquí el humedal Los Boldos junto a la calle Potsdam y el cuerpo de agua aledaño a la autopista Concepción-Talcahuano junto al cono de aproximación (de aeronáutica) y Av. Jorge Alessandri, cuyo nombre es "Humedal Ifarle". Es importante señalar, que el proyecto del MOP de disponer allí una canalización recta, perjudica la biodiversidad del cuerpo de agua, dada la velocidad que podría tomar el curso de agua. En esta parte, se sugiere una canalización sinuosa, que permita el control del torrente respectivo. El sistema de humedales, en general, está unido por una serie de canales cuyas aguas escurren sólo en épocas lluviosas. El principal canal es el canal Price, descrito en el punto anterior.

Paralelo al Camino a Lenga se ubica un cuarto canal que conduce sus aguas desde el sector de las industrias Petroquímicas y del sector Cuatro Esquinas hacia el lado sur de la Bahía de San Vicente en la Caleta Lenga. En la mayor parte de su trayecto, las aguas son conducidas a través de un canal abierto de hormigón, de unos 7 metros de ancho, que en algunas oportunidades se rebalsa hacia la marisma. Este conjunto de canales drena el sector sur y este de Hualpén conduciendo sus aguas a la marisma de Lenga.



Humedal Price, Sector Price



Laguna verde, Península de Hualpén

El espíritu de la comuna es resguardar de manera sustentable los humedales para ser utilizados en forma educativa y científica. A la vez, se espera que ellos sirvan como áreas verdes y zonas de esparcimiento, tales como centros recreativos.

Ribera del Biobío.

La Ribera fluvial del Biobío, es un componente ambiental que en sí mismo constituye un ecosistema. Este componente ya ha sido incorporado al desarrollo urbano a través de la construcción de la autopista Costanera. No obstante, Hualpén puede acercarse aún más al río mediante paseos y/o ciclovías, o prolongando esta vía Costanera hasta la Península de Hualpén, lo que ayudaría a favorecer la accesibilidad a la referida península.

El río Biobío, desde el límite con Concepción y hasta su desembocadura, conforma el límite sur de la comuna en 4,9 km de ribera. Tras drenar una superficie de 24.000 km² y recorrer aproximadamente 380 km recibiendo numerosos afluentes, tan importantes como el río Duqueco, el Vergara y el Laja, entrega un caudal medio anual que varía entre los 700 y 1.000 m³/s medidos en la estación fluviométrica Biobío en Desembocadura, ubicada en el Puente Viejo (EULA, 1997).

Este caudal promedio tiene una gran variabilidad durante el año, lo que afecta el tramo que colinda con Hualpén. Esta variabilidad de su caudal se debe a que el río tiene un régimen de alimentación pluvio-nival; Es decir, se alimenta de precipitaciones y deshielos. La variabilidad se refleja en que, en los meses de marzo a abril, los caudales medios mensuales presentan valores cercanos a los 220 m³/s, mientras que en los meses de junio-julio, el caudal medio mensual es aproximadamente de 2.220 m³/s.

No obstante, ello, el río Biobío, "episódicamente" ha presentado eventos de crecidas que han generado inundaciones en los sectores ribereños de Hualpén. Por ejemplo, el 29 de mayo de 1991 se registró un caudal de 10.935 m³/s en Desembocadura, en el cual las aguas del río alcanzaron los 8,17 m.s.n.m. inundando vastos sectores. Entre ellos, los barrios de Peñuelas I y Peñuelas II, donde el agua sobrepasó un metro de altura, dejando por momentos inhabilitada la Avenida Gran Bretaña en la actual comuna de Hualpén.



Área urbana habitacional.

Las áreas urbanas residenciales de Hualpén, como son presidente Joaquín prieto, presidente Bulnes, Colón 9000, Villa Acero, Cerro Verde, Club Hípico entre otros, conforman un componente ambiental o hábitat humano que supone para la planificación trabajar los diversos grados de consolidación, a través de la creación de corredores urbanos en las vías de mayor jerarquía, provisión de equipamiento, y servicios y desarrollo de áreas verdes. Esta área tiene actualmente una extensión de 758 ha, lo que representa el 14,14% de la superficie comunal.

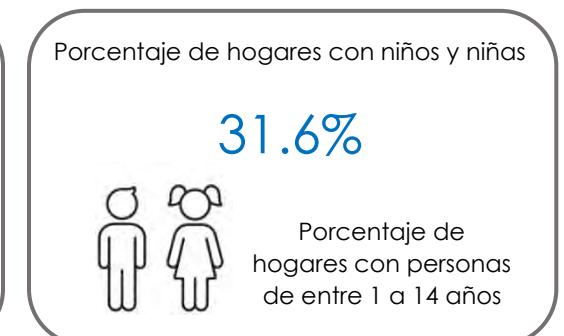
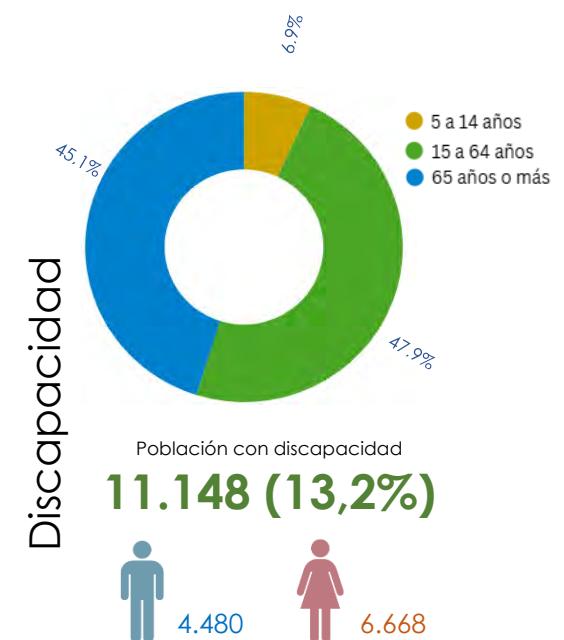
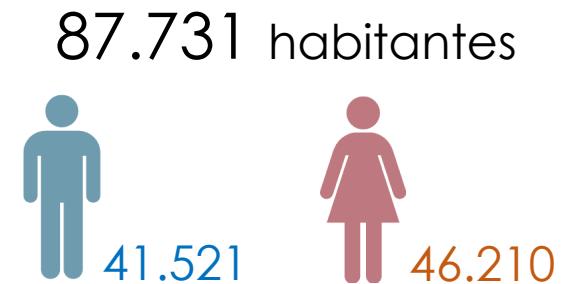
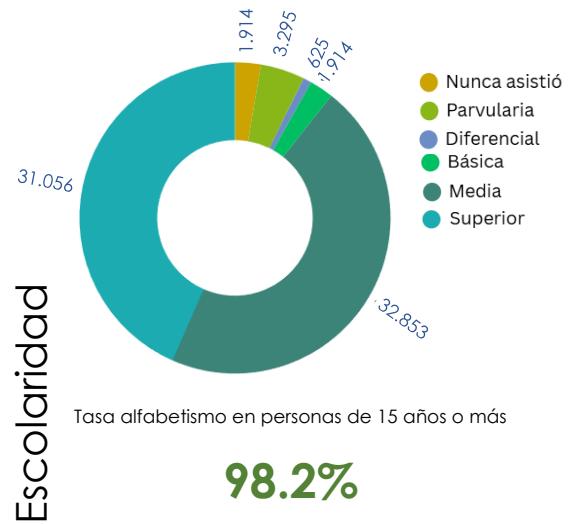
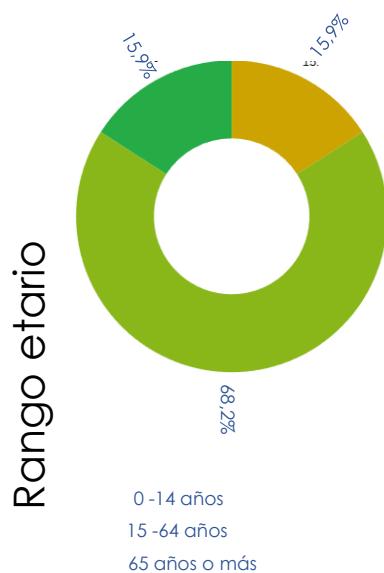
Área urbana industrial.

Finalmente, se ha querido reconocer el área industrial como un componente ambiental más, que, aunque corresponde a un uso de suelo de tipo urbano, su función y sus efectos ambientales son muy diferentes a los del área urbana habitacional. El área industrial de Hualpén tiene una superficie de 251 ha y representa el 4,69% del suelo comunal.

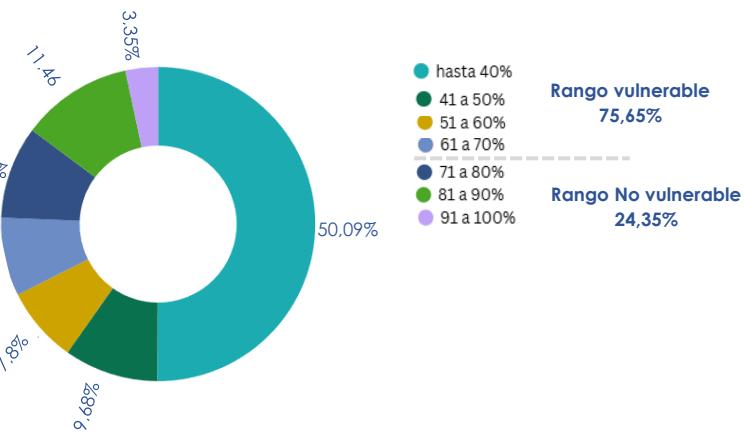


INDICADORES DEMOGRÁFICOS

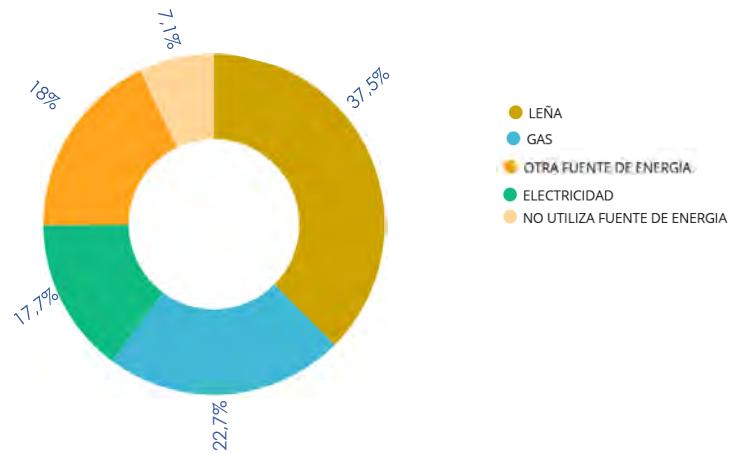
De acuerdo a la información del **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)**, la población de Hualpén está cerca de llegar a los 90 mil habitantes, lo que difiere de las proyecciones estimadas en el Censo del 2017 y el crecimiento inmobiliario que ha tenido la comuna en los últimos 10 años.



Vulnerabilidad



Energía



Vivienda

% de viviendas con acceso
A red pública para consumo
de agua **99,6%**

% de viviendas con
acceso a internet **95,4%**

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON MORADORES

29.763

% de viviendas con acceso
A energía eléctrica **99,9%**

% de viviendas con
2 hogares o más en
mismo terreno **2,39%**

Total de viviendas
con hacinamiento **1.369**

Total de viviendas
con hacinamiento crítico **92**

2 ENCUESTA PARTICIPATIVA

La encuesta participativa, aplicada en formato digital, estuvo dirigida a todas las personas residentes de Hualpén de 15 años o más. Fue respondida de manera autónoma o con apoyo de personal municipal. El instrumento incluyó preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple, estructuradas en torno a las seis dimensiones del diagnóstico integrado. Las preguntas cerradas utilizaron escalas tipo Likert y diferencia semántico, mientras que las preguntas abiertas permitieron recoger opiniones y percepciones libres de quienes participaron.

Su elaboración estuvo a cargo de profesionales de la Municipalidad de Hualpén. La decisión de aplicar la encuesta de manera digital respondió a criterios de transparencia, trazabilidad y facilitación del análisis estadístico.



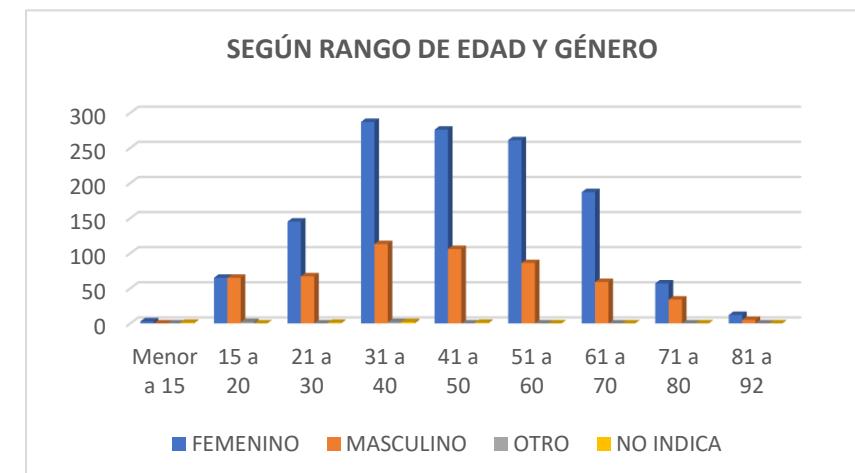
1.837 participantes compartieron sus opiniones, necesidades y sueños para los próximos años.

La encuesta fue individual y, para evitar duplicación de respuestas, se solicitó el RUN a cada participante. Este dato fue tratado como información sensible, resguardándose su confidencialidad mediante consentimiento informado disponible al inicio del instrumento. Los datos fueron utilizados exclusivamente con fines estadísticos.

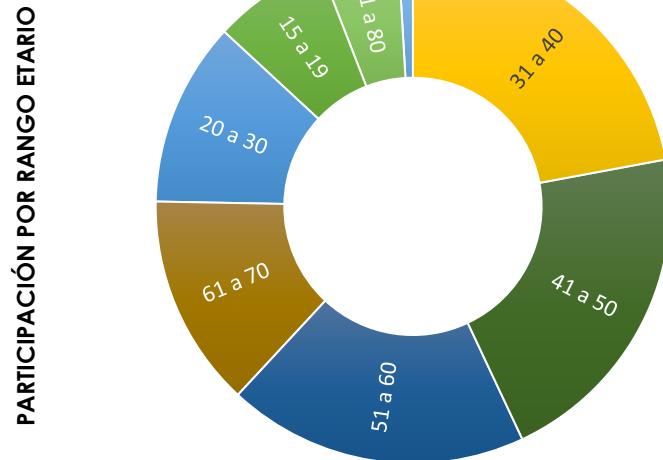


Aplicadas entre el 31 de agosto hasta el 30 de octubre

Según cifras del Censo 2024, en Hualpén residen 73.748 personas mayores de 15 años. A partir de dicho universo, se estableció una muestra representativa de 1.797 encuestas (se obtuvieron 1837) para un nivel de confianza del 99% y un margen de error del 3%. Se empleó un muestreo no probabilístico.

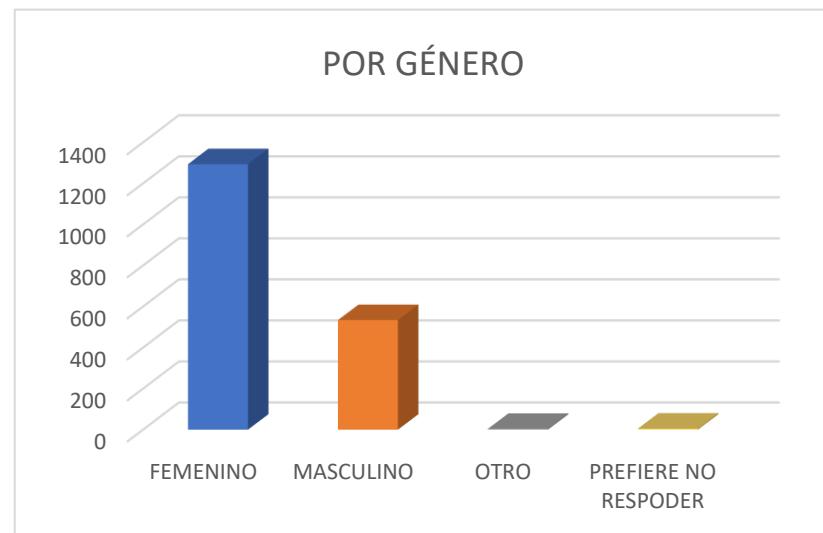


Los grupos etarios de **31 a 40 años** y **de 41 a 50 años** concentraron la mayor proporción de participación (al superar en conjunto el 41%), evidenciando una alta implicancia de las personas en plena etapa productiva y familiar, quienes suelen estar directamente vinculadas a problemáticas territoriales.



Desde una perspectiva de género, la encuesta mostró una **mayor participación de mujeres**, seguidas por hombres, y se incorporó un grupo de personas que se autoidentificó bajo otras identidades de género, aunque en menor proporción. Este dato confirma la importancia de que el proceso de planificación comunal no solo garantice equidad en la participación, sino que también incorpore demandas diferenciadas según género, como seguridad comunitaria, cuidado no remunerado, oportunidades laborales, movilidad segura, prevención de violencia y acceso equitativo a espacios de toma de decisiones.

Promover participación masculina corresponsable, especialmente en áreas como seguridad, deporte, gobernanza local y participación juvenil masculina.



Participación muy baja de población migrante, se destaca un 97.93% de personas chilenas.

Mujeres adultas (31-60 años)

Fueron el núcleo participativo. Probablemente mujeres trabajadoras y cuidadoras. Se debe considerar su aporte como conocimiento experto del territorio.

Jóvenes (15-30 años)

Baja participación, especialmente masculina. Urgen mecanismos atractivos (digitales, educativos, deportivos, ambientales).

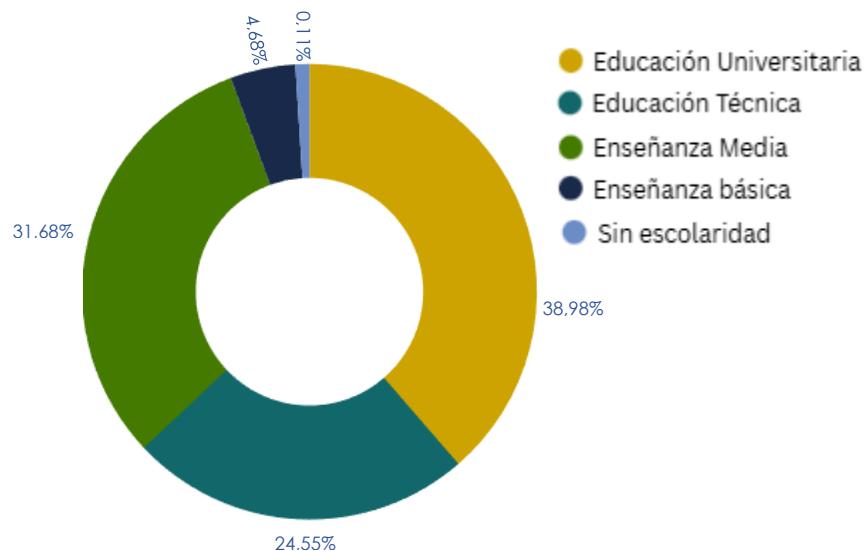
Personas mayores (71+)

Baja participación, especialmente de mujeres mayores solas y sin acceso digital. Se requieren métodos presenciales asistidos.

MENSAJE CLAVE

La participación fue alta, pero no equitativa. Hualpén debe continuar avanzando hacia mecanismos accesibles para juventudes, diversidades y personas mayores.

Los resultados evidencian un **nivel educativo** relativamente alto entre los participantes, con predominio de personas con **educación universitaria y media**.



Existe una **participación altamente concentrada en personas con educación media, técnica y universitaria**, representando el **95% de la muestra**.

Alta participación de personas laboralmente activas (51,6%), lo que permite obtener información desde quienes están insertos en la economía formal e informal de la comuna.

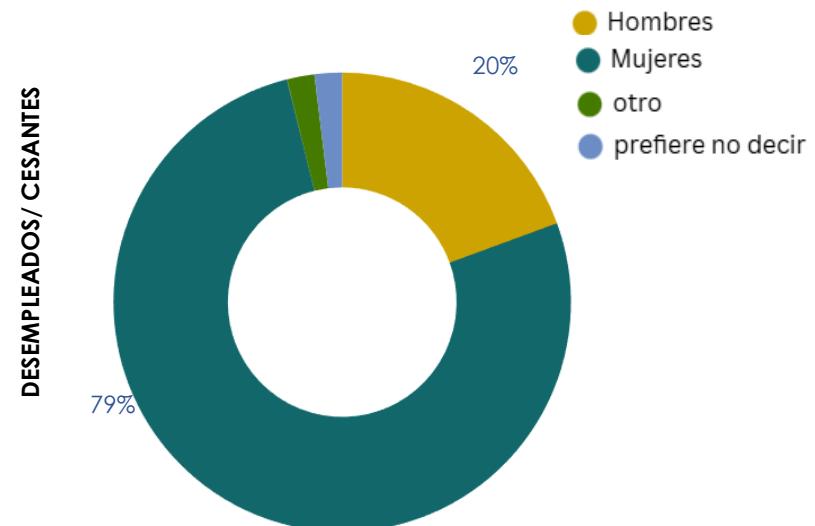
De las 1.837 personas que respondieron la encuesta participativa, **170 declararon vivir con discapacidad**, lo que corresponde al **9,25% del total**. Esta cifra representa una presencia relevante dentro del proceso de consulta comunal. lo que **obliga a considerar la inclusión como eje transversal del desarrollo comunal**, especialmente en áreas como participación ciudadana, vivienda, salud, educación, transporte y empleo.

Predominio de discapacidad física y de movilidad (29,07%) Refleja una necesidad urgente de **accesibilidad universal**: veredas seguras, transporte público accesible, infraestructura municipal y espacios públicos adaptados.

Dado que en Hualpén predominan discapacidades físicas y crónicas, probablemente **una proporción importante de mujeres enfrenta doble discriminación: por discapacidad y por género**, especialmente mujeres cuidadoras y adultas mayores con artrosis y movilidad reducida.

La doble presencia de discapacidad + cuidado recae en mujeres, porque además de vivir discapacidad muchas mujeres también son **cuidadoras de personas dependientes**, profundizando la desigualdad.

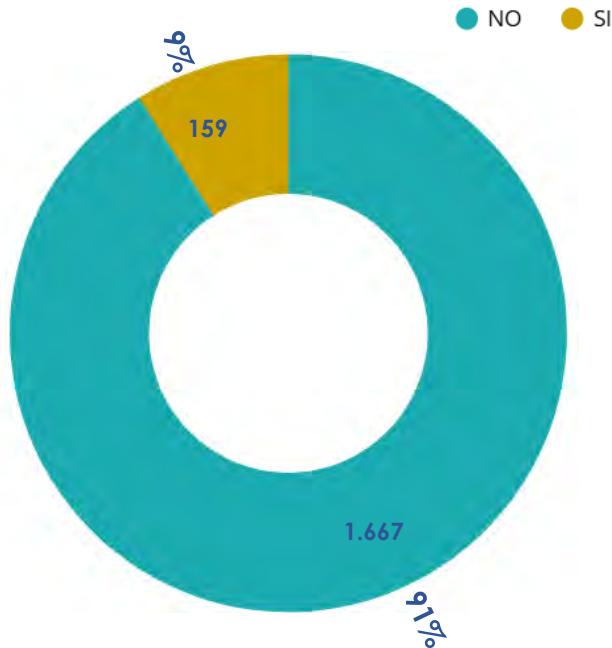
Línea Estratégica	Propuesta
Acceso y movilidad	Auditoría comunal de accesibilidad + Fondo Municipal de Adaptación
Inclusión laboral	Programa Mujer + Inclusión Laboral (microemprendimiento y empleo protegido)
Educación	Formación a funcionarios en discapacidad + accesibilidad comunicacional
Participación	Intérpretes LSCh y materiales inclusivos en todo proceso municipal
Salud	Atención diferenciada para mujeres con discapacidad crónica + apoyo a cuidados



De las respuestas de la encuesta, sobre Identificación con algún pueblo originario, indicó que un **8,6% (158 personas)**, **señalaron que SI**.

1 de cada 12 encuestados se identifican con los pueblos originarios, se siente perteneciente a pueblo MAPUCHE, donde destacan las distintas organizaciones mapuches de la comuna de Hualpén, cuyo ámbito de participación se relaciona con todas las dimensiones tratadas en el PLADECOP.

¿SE CONSIDERA PERTENECIENTE A ALGÚN PUEBLO INDÍGENA U ORIGINARIO?



La consulta preguntó cuáles son los **lugares más representativos de la comuna** y permitió indicar **primera y segunda preferencia**, lo que permite establecer tanto el **símbolo identitario principal** como los **espacios afectivos secundarios**.

La identidad de Hualpén está fuertemente vinculada a su patrimonio natural y del mar. Esto incluye **playas, Santuario de la Naturaleza y caletas**, aquello se manifestó tanto en la primera preferencia como en la segunda.

Identidad	Elemento clave
Natural	Santuario, playas, cerro, humedales
Marítima	Caletas, pesca artesanal, borde costero
Rural/Histórica	Museo de Hualpén, actividades hípicas
Deportivo-Recreativa	Cuatro Canchas, Club Hípico
Comunitaria	Ferias libres, plazas

La identidad de Hualpén se construye desde la naturaleza + lo comunitario + lo costero.

"A partir de la relevancia que las playas, santuario de la naturaleza y las caletas tienen para la identidad local de la comuna de Hualpén, se plantea que estas pueden transformarse en un motor de desarrollo económico si son impulsadas y reconocidas como patrimonio productivo del territorio. En este contexto, el fortalecimiento del ecoturismo inclusivo adquiere un rol fundamental, al promover oportunidades de desarrollo sustentable y con enfoque de accesibilidad universal.

De esta manera, se contribuye a dinamizar la economía familiar de quienes residen y desarrollan sus actividades en las caletas de Hualpén, favoreciendo su participación activa y equitativa en el desarrollo local."

La presencia de **ENAP y el parque industrial**, si bien aparece como lugar relevante (2,29%), **no es identitario en sentido positivo**, sino en relación al conflicto ambiental y a la contaminación.

La encuesta participativa logró una **cobertura comunal amplia**, alcanzando un total de **1.837 personas encuestadas** distribuidas entre los diferentes cuadrantes y sectores de Hualpén. La participación se concentró principalmente en zonas urbanas con mayor densidad poblacional, lo que refleja una respuesta acorde a la distribución territorial de la comuna.

PROCEDENCIA DE ENCUESTADOS

HUALPEN GENERAL	68	3,70%
CUADRANTE 1	318	17,31%
CUADRANTE 2	271	14,75%
CUADRANTE 3	368	20,03%
CUADRANTE 4	428	23,30%
CUADRANTE 5 -A	225	12,25%
CUADRANTE 5 -B	118	6,2%
CALETAS	30	1,63%
OTRAS COMUNAS	11	0,60%
TOTAL	1837	100%

3 ENTREVISTA A ACTORES RELEVANTES

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores clave definidos en función de su conocimiento territorial, representatividad social o experiencia técnica. Se consideraron autoridades locales y regionales, representantes de organizaciones de la sociedad civil (organizadas y no organizadas), especialistas en temáticas específicas, entre otros.

Para cada dimensión del PLADECO se **estableció un mínimo de una entrevista**. Las pautas fueron diseñadas para complementar la información obtenida en los talleres ciudadanos y permitir la identificación de brechas, oportunidades y prioridades de acción.

Las entrevistas fueron aplicadas por profesionales municipales, durante las etapas 3 y 4, lo que favoreció la disponibilidad oportuna de información para la sistematización final del diagnóstico integrado.





SEGURIDAD PÚBLICA

“El regalo que dejaría y que está dentro de mis metas es bajar las estadísticas delictuales, pero además de eso, un legado a todos los carabineros que la empatía y el servicio comunitario hacia la sociedad civil va por sobre todas las cosas”.

Víctor Hugo Cerdá González, Capitán – Subcomisario de Carabineros de la 4° Comisaría de Hualpén

DESARROLLO COMUNITARIO, ECONÓMICO, PARTICIPATIVO Y CULTURAL

Yo me imagino Hualpén con más espacios verdes y turístico, pero también bien desarrollado. Sobre todo, fomentando lo que es áreas verdes para las salidas de personas para conocer el lugar. Yo veo a Hualpén de aquí a siete años como un lugar turístico, pero bien desarrollado”.

Alfonso Moreno, Profesor y presidente de la agrupación folclórica entre espinas y rosas





PLANIFICACIÓN DE CIUDAD, CONECTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

“Promover la conservación de los Humedales y del Santuario de la Naturaleza para las generaciones futuras, para que los habitantes de Hualpén aprendan a conocer y disfrutar los valores naturales de la comuna, aprovechando además de incentivar el deporte al aire libre.”

Luisa Valenzuela Martínez, Ambientalista

EDUCACIÓN

“Mejorar los planes de educación, pero fundamentalmente difundir a través de distintas redes sociales la oferta educativa de las Escuelas y Liceos de la comuna, como a si mismo las actividades que tienen relación con el Curriculum y actividades extra programáticas”

Raúl Alfonso Martínez Díaz, Cirujano Dentista MG. En docencia para Ed. Superior



SALUD

"Se requiere aumentar la dotación de profesionales de la salud, ya que la población ha crecido y los recursos humanos actuales son insuficientes.

Además, es necesario educar a la población sobre los sistemas de atención, especialmente a personas mayores que no cuentan con conectividad o conocimientos digitales. La educación y la participación comunitaria deben estar presentes en todos los procesos de mejora del sistema de salud".

Olaya Becerra Millaquir, Facilitadora intercultural



INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA

"Nuestra Central de Comunicaciones que, al estar ubicada en la central de cámaras del Municipio, ha ayudado en las emergencias que ocurren dentro de la comuna, ya que podemos visualizar las imágenes en vivo y así, como Institución podemos entregar una mejor información a través de nuestra central, a las unidades que se dirigen a cualquier tipo de emergencia que esté ocurriendo en la comuna"

René Rodríguez Campos, comandante del Cuerpo de Bomberos de Hualpén

4 TALLERES PARTICIPATIVOS

CARTOGRAFIA SOCIAL

SECTORIZACIÓN DEL TERRITORIO

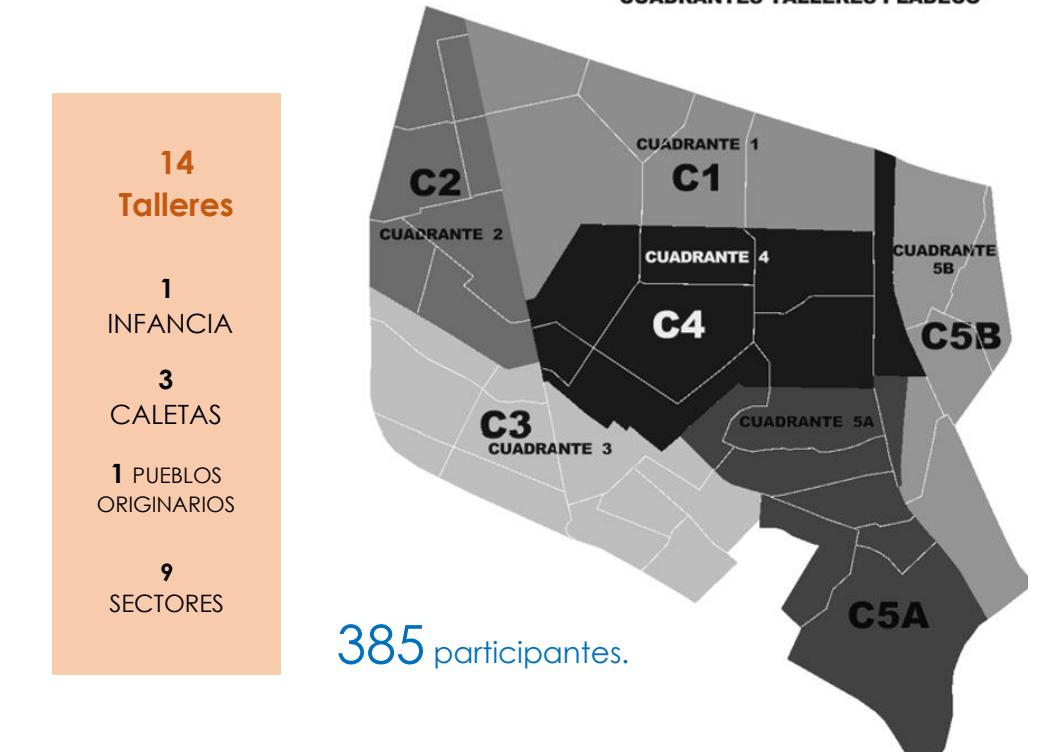
La sectorización territorial se elaboró a partir de la planificación previamente desarrollada por la oficina de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Dicho ordenamiento fue actualizado considerando las características sociodemográficas, culturales y de diversidad de los sectores y poblaciones que conforman la comuna, se delimitaron seis cuadrantes e incorporaron las tres caletas de Hualpén (Lenga, Chome y Perone).

CONVOCATORIA

Con el fin de asegurar el carácter participativo, inclusivo y vinculante del proceso, cada taller convocó a residentes según su sector territorial, junto con actores clave identificados por el equipo responsable del PLADECOP y del Mapa de Actores. La convocatoria consideró criterios de institucionalidad, territorialidad, funcionalidad y sectorialidad, siguiendo referencias del PLADECOP anterior y lineamientos técnicos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Asimismo, se invitó a organizaciones sociales; entidades gubernamentales y no gubernamentales; representantes de servicios de emergencia (Bomberos y Carabineros) y Fuerzas Armadas presentes en el territorio. Para fortalecer la participación efectiva, especialmente de grupos históricamente excluidos, se solicitó la colaboración de diversas unidades municipales. Entre ellas destacan: Organizaciones Comunitarias, Oficina de Personas Mayores, Oficina de Inclusión, Oficina de la Mujer, Departamento de Fomento Productivo, entre otras. Esta articulación institucional permitió ampliar el alcance de la convocatoria y facilitar la participación de mujeres, personas mayores, diversidades, infancias, juventudes, personas con discapacidad, así como habitantes de las caletas.



CUADRANTES TALLERES PLADECOP

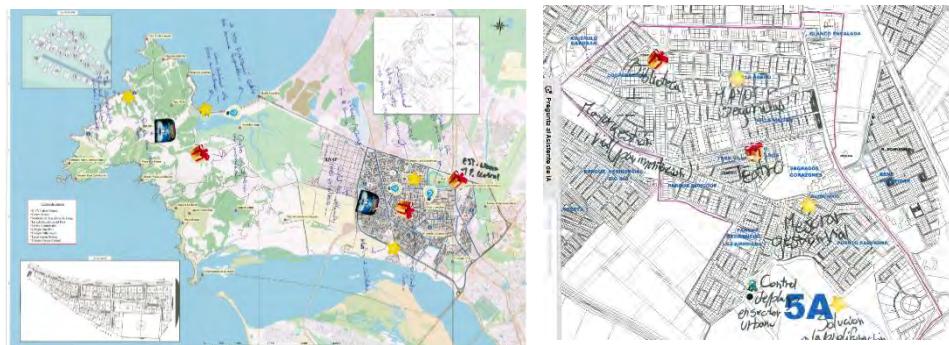


CARTOGRAFIA SOCIAL DINÁMICA DE LOS TALLERES

La recolección de información para la elaboración del PLADEC 2026–2032 se desarrolló mediante talleres participativos, en los cuales se aplicó la técnica de **Cartografía Social o Participativa**. Esta metodología permitió que las y los habitantes analizaran su territorio desde sus experiencias cotidianas, visibilizando dimensiones geográficas, socioeconómicas, culturales, históricas y de género que influyen en su calidad de vida. Del mismo modo, facilitó la identificación de oportunidades para enfrentar necesidades locales, incorporando un enfoque inclusivo, con perspectiva de género, diversidad, cultural y territorial.

La Cartografía Participativa fortaleció la autoestima colectiva y promovió la participación activa de mujeres, comunidades de pueblos originarios, infancia, juventudes, personas mayores, personas con discapacidad y otros grupos históricamente marginados en los procesos de planificación pública. Además, favoreció el intercambio de experiencias y la construcción colaborativa de información, permitiendo un análisis integral del espacio comunal (Fagalde y Herrera, 2018).

El método aplicado responde al **Mapeo Territorial**, cuyo propósito fue identificar gráficamente actores, elementos y dinámicas relevantes que inciden en el desarrollo local. Esta técnica permitió identificar problemáticas, capacidades y brechas, incluidas aquellas asociadas a desigualdades de género, roles de cuidado, accesibilidad a espacios públicos, seguridad y acceso equitativo a recursos y oportunidades.



CUADRANTE 1	A.A. del Canto, Sargento Aldea, Corneta Cabrales, Manuel Montt, Guarda Marina Riquelme, Alborada
CUADRANTE 2	El Triángulo, Esfuerzo Unido, Irene Frei
CUADRANTE 3	Floresta, Gran Bretaña, Peñuelas, Parque Residencial Biobío, Solar de Hualpén. Padre Hurtado, Rucalhue
CUADRANTE 4	Perla del Biobío, Aurora de Chile, Joaquín Prieto, José Miguel Carrera, Crispulo Gándara
CUADRANTE 5 -A	Villa Acero, Parque Las Américas
CUADRANTE 5 -B	Parque Central, Valle Santa María y René Schneider
CALETAS	Caleta Lenga Caleta Perone Caleta Chome

PARTICIPANTES TALLERES POR DIMENSIÓN



TALLERES PARTICIPATIVOS

	Fecha	Lugar
TALLER 1	31/07/2025	Centro Comunitario Funcionarios Municipales
TALLER 2	04/08/2025	Caleta Lenga Sindicato de Pescadores
TALLER 3	07/08/2025	Caleta Chome Sede Social
TALLER 4	14/08/2025	Centro Comunitario Cuadrante 1
TALLER 5	18/08/2025	Centro Comunitario Abierto a la Comunidad
TALLER 6	19/08/2025	Escuela república del Perú Cuadrante 2
TALLER 7	21/08/2025	Centro Cultural Cuadrante 3
TALLER 8	26/08/2025	Escuela Simón Bolívar Cuadrante 4
TALLER 9	28/08/2025	Escuela Villa Acero Cuadrante 5 ^a
TALLER 10	02/09/2025	Iglesia Católica Santo Tomás Cuadrante 5B
TALLER 11	03/09/2025	Caleta Perone Sede Social
TALLER 12	04/09/2025	2º Compañía de Bomberos Taller Infancia
TALLER 13	04/09/2025	Centro Comunitario Abierto a la Comunidad
TALLER 14	27/09/2025	Centro Cultural Pueblos Originarios

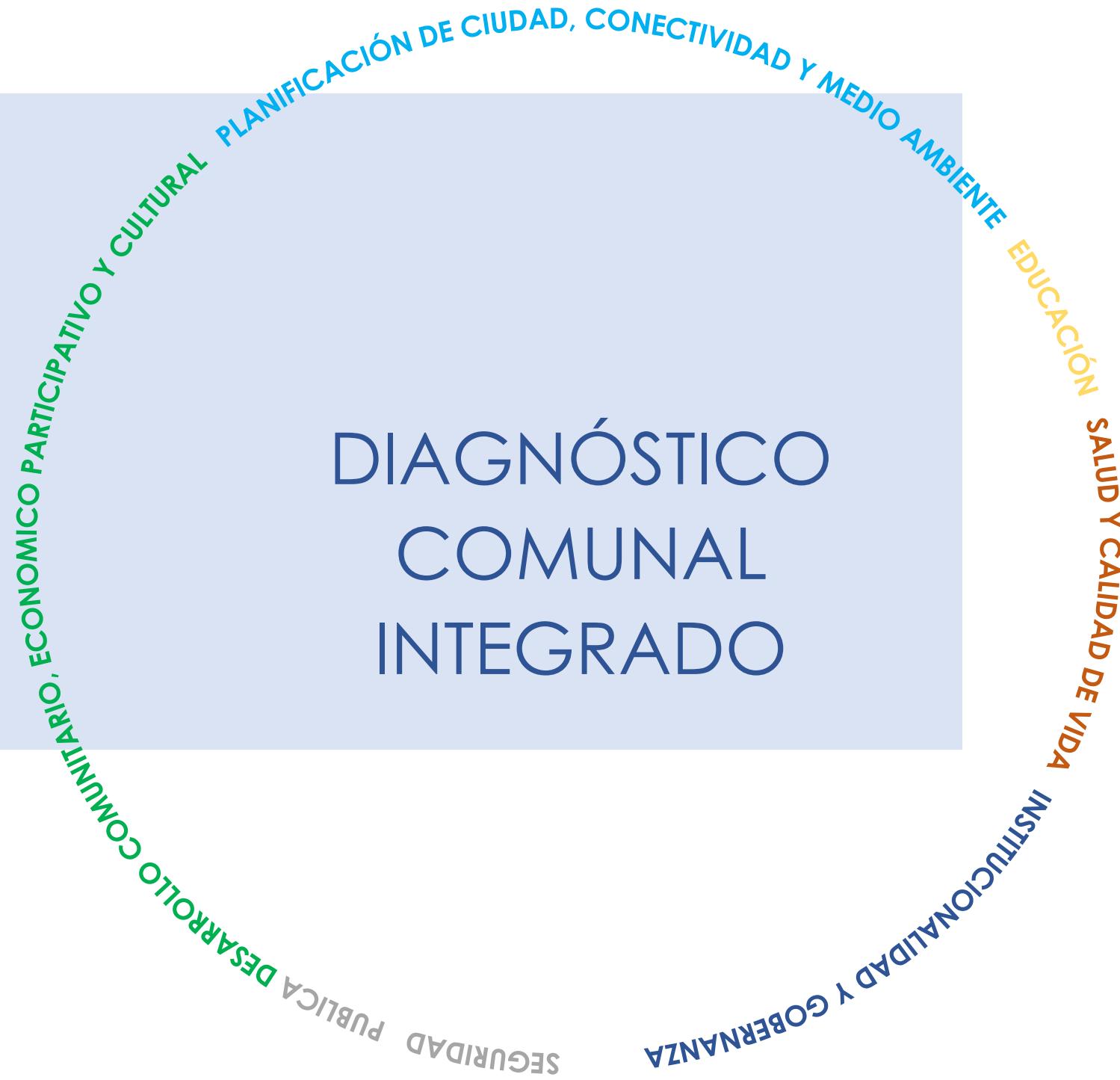








DIAGNÓSTICO COMUNAL INTEGRADO



SEGURIDAD PÚBLICA

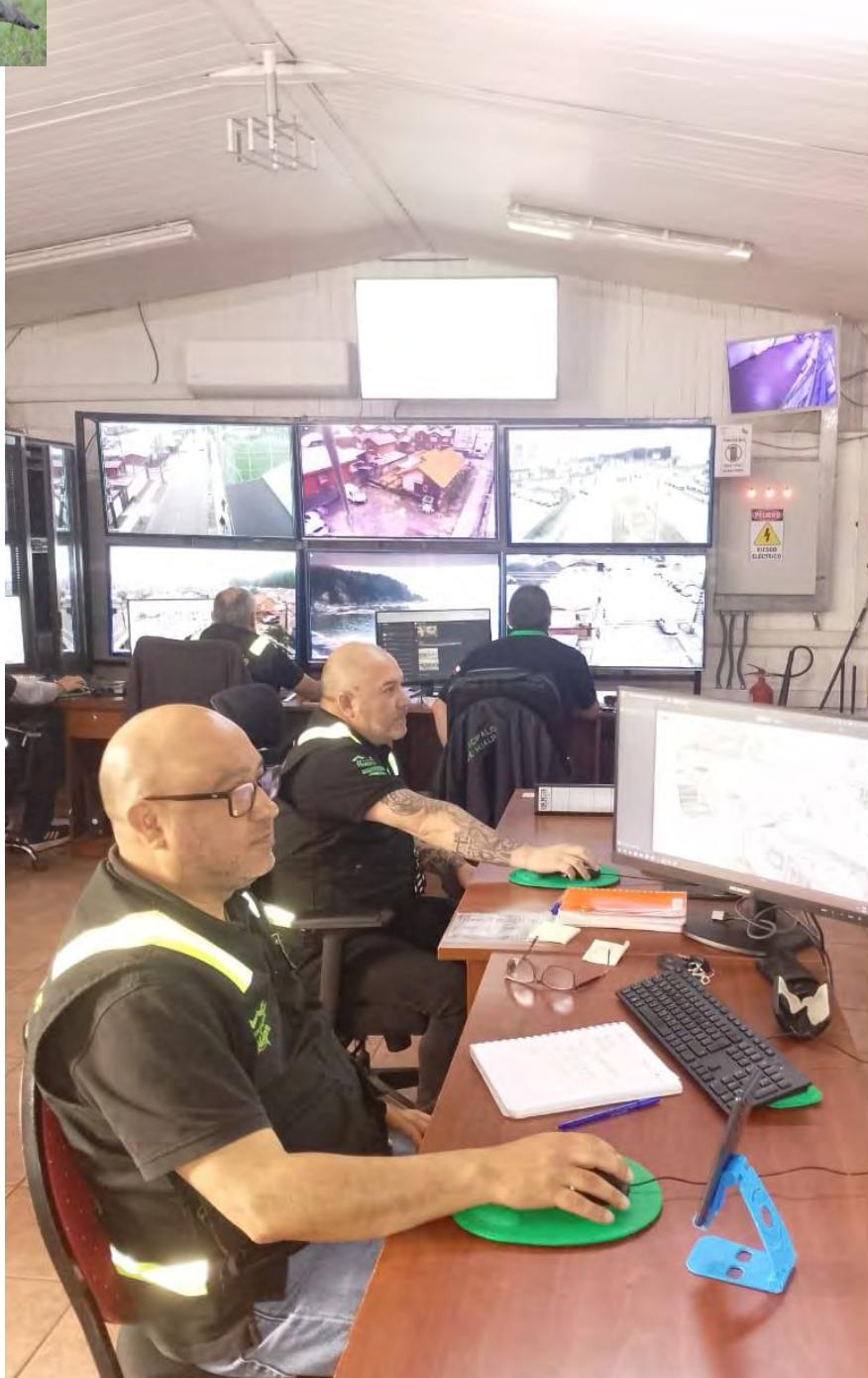


"Los municipios tenemos que tomar las medidas para mermar los problemas de seguridad"

"Hualpén tiene el orgullo de tener la única central unificada del país"

" Necesitamos tener interconexión en vigilancia con las comunas aledañas, no es posible que los delitos puedan tener límites, es necesario que podamos trabajar cohesionados y colaborativamente todos los actores "

Miguel Rivera, Alcalde Comuna de Hualpén,



DESCRIPCIÓN A NIVEL COMUNAL

La **seguridad pública municipal** consiste en el conjunto de acciones que implementa la administración municipal para proteger a la población y reducir riesgos asociados al delito y la violencia. Esto incluye la **prevención del delito en sus distintas dimensiones**, la **atención oportuna de emergencias**, y la **coordinación interinstitucional** con organismos policiales, judiciales y del estado.

En el ámbito de la **gestión local de la seguridad**, el municipio debe **elaborar y actualizar el Plan Comunal de Seguridad Pública**, instrumento que permite **diagnosticar, caracterizar y georreferenciar** la concentración de delitos, incivilidades y factores de riesgo en el territorio.

Asimismo, el municipio tiene la responsabilidad de convocar y conducir el **Consejo Comunal de Seguridad Pública**, espacio formal de **coordinación, análisis y toma de decisiones** entre autoridades locales, instituciones de seguridad, servicios públicos y actores comunitarios. De este proceso se derivan estrategias como:

- Patrullajes preventivos y focalizados, **basados en evidencia**.
- Programas de prevención social y situacional del delito.
- Recuperación y mejoramiento de espacios públicos.
- Fortalecimiento de la organización y participación comunitaria.

Todo ello requiere un **municipio institucionalmente robustecido**, capaz de **planificar, implementar y evaluar** políticas y proyectos de seguridad pública, con **personal especializado**, uso de **nuevas tecnologías** y herramientas de **gestión del riesgo y disuasión delictual**.



DESAFIOS

PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO

Las acciones identificadas corresponden a **Prevención Situacional**, porque se orientan a modificar el entorno físico, mejorar el control formal y reducir las oportunidades para cometer delitos. Este enfoque busca disminuir los factores que facilitan o permiten conductas delictivas mediante intervenciones en infraestructura, vigilancia, ordenamiento y control.

1 Infraestructura y presencia policial

Promover la construcción de un cuartel PDI, nuevos retenes, además de una mayor dotación policial, apunta directamente a **incrementar la vigilancia formal** y la capacidad de respuesta. Las medidas como fiscalización, controles de identidad, rondas nocturnas y presencia en horarios escolares reducen las oportunidades delictivas, generan disuasión y aumentan la percepción de control en el territorio.

2 Tecnología y control

Promover nuevas Herramientas tales como **botones de pánico, alarmas comunitarias y cámaras de seguridad** fortalecen la capacidad de detección temprana y reacción rápida frente a delitos. La fiscalización municipal nocturna y el refuerzo de Seguridad Ciudadana también aumentan la **supervisión del espacio público**, dificultando la comisión de ilícitos. Todas estas intervenciones reducen el anonimato y aumentan el riesgo percibido por los infractores, principios centrales de la prevención situacional.

3 Delitos y situaciones críticas a intervenir

La identificación de robos, microtráfico, balaceras, ruidos molestos, venta ilegal y consumo de alcohol en el espacio público corresponde a **problemas que pueden mitigarse mediante mayor control, ordenamiento y vigilancia**. Estas conductas se favorecen cuando existen espacios con poca fiscalización, iluminación insuficiente o ausencia de presencia policial. Intervenir estos puntos críticos permite **cerrar oportunidades**, aumentar el riesgo para los infractores y reestablecer el uso seguro del espacio.

4 Espacios deteriorados y ordenamiento urbano

El deterioro de la costanera, sitios abandonados, talleres clandestinos, microbasurales, vehículos abandonados o mal estacionados y la inseguridad vial son **factores ambientales que facilitan delitos y conductas incívicas**. Recuperar estos espacios, despejar calles y ordenar el territorio contribuye a la vigilancia natural, aumenta el tránsito de vecinos y reduce zonas de refugio para actividades ilícitas. Estas intervenciones aplican directamente los principios de CPTED (Prevención del Delito a Través del Diseño Ambiental).

5 Sanidad y ordenamiento

Las condiciones insalubres en ferias, la presencia de roedores y la acumulación de basura generan **espacios descuidados y poco regulados**, que suelen atraer conductas ilícitas y reducir la percepción de control. Mantener el aseo, regular ferias y controlar plagas contribuye a un entorno más ordenado, seguro y supervisado, elementos esenciales de la prevención situacional.



DESAFIOS

PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

Las medidas identificadas se orientan a **abordar las causas profundas del delito**, actuando sobre factores personales, familiares, educativos y comunitarios que influyen en la conducta delictiva o en situaciones de riesgo. La Prevención Social busca reducir vulnerabilidades, fortalecer capacidades y generar entornos de apoyo que disminuyan la probabilidad de que niños, jóvenes o adultos se involucren en delitos o conductas problemáticas.

1

Atención social y psicológica para familias con consumo problemático o delincuencia

Este tipo de intervención apunta a mejorar el bienestar emocional, familiar y social de personas en alto riesgo. La prevención social reconoce que **el delito no solo surge de oportunidades, sino también de contextos de vulnerabilidad**, por lo que brindar apoyo profesional contribuye a cortar ciclos de violencia, dependencia o conductas delictivas.

Atención a problemas de alcoholismo en comunidades específicas

El consumo problemático de alcohol está asociado a violencia, riñas, desórdenes y delitos. Abordarlo desde programas comunitarios o sanitarios ayuda a disminuir estas conductas de riesgo y **trabaja sobre causas sociales y de salud**, no solo sobre el control policial.

Intervenciones en la inseguridad en multicanchas de colegios

Esto implica programas educativos, acompañamiento y actividades que reduzcan la exposición de estudiantes a drogas, armas o violencia. Es una acción directa de **prevención escolar**, orientada a disminuir factores de riesgo en niños y adolescentes.

4

Centro de rehabilitación para jóvenes

La existencia de un espacio especializado para tratamiento de adicciones ayuda a **prevenir la cronificación del consumo y la vinculación con redes delictivas**. Este tipo de intervención reduce factores de riesgo individuales y aumenta las posibilidades de reinserción social, lo cual es propio del enfoque social preventivo.

5

Prevención del consumo de drogas en espacios públicos y entre estudiantes

Incluye campañas educativas, programas de tratamiento, talleres juveniles o actividades deportivas y culturales que buscan **evitar que jóvenes ingresen en dinámicas de consumo y microtráfico**, atacando factores psicosociales y no solo los síntomas del problema.



DESAFIOS

PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO

Las acciones señaladas se enmarcan en la **Prevención Comunitaria**, cuyo objetivo es fortalecer la cohesión social, la participación vecinal y las redes de apoyo locales como herramientas centrales para reducir delitos y conductas de riesgo. Este enfoque reconoce que las comunidades organizadas, informadas y cooperativas generan entornos más seguros y menos propicios para el delito, promoviendo la corresponsabilidad en la seguridad.

1

Mayor participación vecinal en temas de seguridad

La participación activa de los vecinos mejora la comunicación, la denuncia y la vigilancia natural. Cuando la comunidad se involucra, **aumenta la cohesión social y disminuye el anonimato**, factores que reducen la oportunidad delictiva y fortalecen la prevención desde el territorio.

2

Implementación y gestión de alarmas comunitarias

Cuando las alarmas no son solo tecnológicas, sino **gestionadas por los propios vecinos**, se transforman en herramientas de organización y respuesta comunitaria. Esto refuerza la colaboración entre hogares y facilita acciones conjuntas frente a emergencias o conductas sospechosas.

3

Botones de pánico administrados por juntas de vecinos

Su uso comunitario promueve redes de apoyo, coordinación entre residentes y capacidad de reacción. En este enfoque, la tecnología sirve como **medio para fortalecer la acción colectiva**, no solo como un sistema de control.

4

Organización de vecinos para denunciar basura ilegal y vehículos abandonados

Estas acciones demuestran cooperación comunitaria para mantener el entorno ordenado. La recuperación del espacio público es clave para reducir delitos, y cuando está impulsada por vecinos, **mejora el sentido de pertenencia** y la corresponsabilidad.

5

Recuperación de plazas y espacios públicos por parte de la comunidad

La acción colectiva en la recuperación y cuidado de plazas fomenta la vigilancia natural, aumenta el uso positivo del espacio y reduce las oportunidades para actividades ilícitas. Además, **refuerza la apropiación comunitaria del entorno** y promueve actividades saludables.

6

Red vecinal de apoyo para adultos mayores

Estas redes fortalecen la cohesión social y protegen a grupos vulnerables. Comunidades que se cuidan mutuamente generan **ambientes más seguros y solidarios**, lo que indirectamente reduce delitos y mejora la convivencia.

7

Participación comunitaria en vigilancia natural

Cuando los vecinos cuidan canchas, plazas y pasajes, se mejora la supervisión informal del territorio. La vigilancia natural es un principio fundamental de la prevención comunitaria porque **disuade conductas delictivas y promueve el uso seguro del espacio público**.



OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer la seguridad pública y la convivencia comunitaria mediante la prevención del delito, la identificación y abordaje de sectores críticos, el fortalecimiento del patrullaje preventivo, la recuperación y ordenamiento del espacio público y la mejora de la infraestructura urbana, con el fin de garantizar un entorno limpio, seguro y una mejor calidad de vida para todas y todos los vecinos

ESPECÍFICOS

Reducir oportunidades para la comisión de delitos mediante intervenciones situacionales

Disminuir factores sociales y familiares asociados al riesgo delictual

Promover la organización comunitaria como herramienta de prevención

RELACIÓN CON OTRAS DIMENSIONES

Dimensiones	Relación
Planificación de Ciudad	<p>La relación de la seguridad pública es transversal con otras dimensiones, especialmente cuando se trata de planificar la ciudad, donde la gente expresa mediante los métodos de catastro de datos, mayor iluminación, espacios seguros y tranquilos, esto se relaciona directamente con la prevención situacional del delito, es decir recuperar espacios públicos en desuso e implementar medidas (disminuir el riesgo) en donde los espacios físicos se puedan transformar en espacios trampa (lugares con características que facilitan el delito) para los hechos delictuales.</p>
Desarrollo Comunitario, económico, participativo y cultural	<p>Se relaciona en medio ambiente, especialmente con el bote de basura en espacios públicos, mayor fiscalización y aplicación de multas para quienes ejercer este tipo de acciones. Así también con la poda constante en espacios donde se pueden generar delitos, con el fin de disminuir los factores de riesgo de estos.</p> <p>Esta dimensión también se relaciona con la prevención comunitaria del delito, es decir como los vecinos se organizan y se cohesionan activamente en el fenómeno delictual.</p>
Institucionalidad y Gobernanza	<p>En la necesidad de coordinación de los actores institucionales en el trabajo colaborativo contra el fenómeno delictual.</p> <p>Mutua dependencia de los ámbitos de control y prevención: necesidad del trabajo conjunto municipios-policías. Desafío es pasar de la coordinación a la articulación. Así también de manera intrainstitucional como lo son las colaboraciones de la oficina de la mujer, Dirección de medio ambiente, Dirección de aseo y ornato, entre otras.</p>

DESARROLLO COMUNITARIO, ECONÓMICO, PARTICIPATIVO Y CULTURA



“El Desarrollo Cultural de la comuna de Hualpén comprende la salvaguardia de los patrimonios naturales, culturales, históricos, económicos, memoria e identidad local presentes en el territorio”.

Miguel Rivera, Alcalde Comuna de Hualpén,



DESCRIPCIÓN A NIVEL COMUNAL

La dimensión de Desarrollo Comunitario, Económico, Participativo y Cultural constituye el esquema base de la propuesta, centrándose en el desarrollo endógeno impulsado por la participación ciudadana como motor clave, buscando el empoderamiento y la cohesión social para satisfacer las necesidades de forma sustentable. Este eje estratégico se fundamenta en el Desarrollo Cultural, que incluye la salvaguarda de los patrimonios (material e inmaterial) y el impulso a la infraestructura, destacando el reconocimiento de los pueblos originarios mediante la garantía de espacios socioculturales.

Económicamente, busca un ecosistema sostenible aprovechando la ubicación costera para el ecoturismo y la pesca artesanal, a la vez que potencia el emprendimiento y el empleo local. Desde una perspectiva social e inclusiva, la dimensión aborda toda la población, la alta tasa de mujeres en la fuerza laboral y el desempleo, e incluye la planificación para la inclusión de personas con discapacidad, y la creación de programas específicos para la comunidad LGTBQ+. Un foco crucial es la prevención del consumo de drogas en niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, promoviendo el deporte y el bienestar mental, y articulando la oferta municipal territorial a través de Departamento de Familia y Departamento Social para atender los desafíos de la vulnerabilidad y la población en situación de calle

INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS

Se requiere una mejora integral de la comuna, abordando la conectividad y accesibilidad, lo cual es crucial dada la alta tasa de personas con discapacidad (9.25% de los encuestados), donde las limitaciones de movilidad (29.07%), auditivas (15.12%) y visuales (15.12%) deben ser consideradas en la planificación de la ciudad. Se debe mejorar y crear espacios públicos seguros y funcionales, incluyendo la implementación de un Plan Maestro de veredas y el cambio a luminaria LED como medida de prevención de delitos. Se necesita la creación y fortalecimiento de áreas verdes con ofertas recreativas y deportivas, incluyendo la construcción de infraestructura deportiva local. El deporte es visto por Alfonso Moreno como una estrategia clave para enfrentar el consumo de drogas en jóvenes

DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL

Es un desafío proteger, recuperar y gestionar de manera sostenible el entorno. Es fundamental garantizar la puesta en valor del Parque Pedro del Río Zañartu y su Patrimonio Cultural. Se requiere la mitigación de la contaminación mediante la fiscalización de emisiones de olores y polvo, y la gestión de la Planta Elevadora de aguas lluvias. También es un desafío fortalecer la articulación con la sociedad civil en temas de tenencia responsable de animales, mejorando el programa eco-veterinario municipal.

OFERTA MUNICIPAL

El principal desafío es fortalecer la presencia y relevancia del municipio con un enfoque territorial que garantice el despliegue de la oferta en los barrios y mejore la prevención del delito. Esto implica fortalecer la cartera de proyectos dirigida a diversos segmentos etarios. Un desafío crítico, destacado por la entrevista a Alfonso Moreno, es la prevención de consumo de drogas en la juventud (edad promedio de inicio a los 15 años) y en adultos mayores, promoviendo una vida activa y el bienestar mental a través de talleres de intervención y ayuda comunitaria con profesionales. Se necesita la creación de un programa específico para la comunidad LGTBQ+. Además, se debe mejorar los canales de comunicación hacia las personas mayores y los niños, niñas y adolescentes y reforzar la educación cívica.



INFRAESTRUCTURA DE ESPACIO PÚBLICO:

Se centrará en la delimitación y regulación de espacios públicos destinados a fortalecer el microemprendimiento, el trabajo artesanal y la economía costera sostenible. Esto incluye la implementación de un plan de manejo de áreas en la Caleta Lenga para regularizar espacios de emprendedores y dotar de infraestructura sanitaria permanente al sector, además de crear espacios físicos y logísticos en las caletas para preservar las prácticas de recolección y pesca artesanal. Paralelamente, se buscará fortalecer las ferias de microemprendimiento en las inmediaciones de centros comerciales clave de la comuna e implementar ferias laborales que vinculen la oferta de empleo público y privado con jóvenes y adultos de la comunidad.

DESAFIOS desarrollo económico

ASOCIATIVIDAD Y MICROECONOMÍA

El subámbito de Asociatividad y Microeconomía se orientará a fortalecer y diversificar la economía local mediante el impulso del emprendimiento, los oficios manufacturados y la asociatividad con enfoque inclusivo. Esto se logrará incentivando la creación de emprendimientos y cooperativas a través del fortalecimiento de la oferta programática estatal y la generación de capacitaciones específicas para emprendedores y artesanos. El plan también contempla un enfoque en el trabajo y el empleo, impulsando una bolsa de trabajo digital, un programa municipal para técnicos y profesionales desde la OMIL y la formalización de vendedores ambulantes. Finalmente, se buscará poner en valor el patrimonio y la economía costera a través del incentivo de las prácticas de recolección y la gastronomía local, junto con el desarrollo turístico de la comuna y la realización de ferias de emprendimiento.



INFRAESTRUCTURA CÍVICA

El desafío central es la modernización y expansión de los espacios de encuentro y servicio comunitario, mediante la creación de un nuevo Centro Cívico y la mejora de la infraestructura del actual Centro Comunitario

INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA

Se busca fortalecer la relación entre la ciudadanía y la Administración comunal, impulsando la participación ciudadana a través de la formalización y el uso de mecanismos estipulados en la normativa vigente (ej. Instructivo Presidencial N°07). Esto se logrará mediante la difusión del rol crucial de las organizaciones de la sociedad civil (como COSOC y Uniones Comunales) y la actualización del catastro de directivas de las juntas de vecinos. Adicionalmente, se enfocará en promover una cultura de respeto y corresponsabilidad, incentivando el buen uso de los espacios públicos a través de la difusión clara de las ordenanzas municipales.

Respecto a la participación de niños, niñas y adolescentes, desde la Dirección de Desarrollo Comunitario y a través de la Oficina Local de la Niñez se deberá promover la instalación del Consejo Consultivo de NNA de la comuna de Hualpén, como lo establece la Ley 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. De igual manera, en coordinación con la Dirección de Educación Municipal se deberá promover la elección democrática de los Centros de Estudiantes en todos los establecimientos de su dependencia y administración.

SEGURIDAD HUMANA

El desafío se enfoca en la prevención del delito a través de la participación ciudadana activa. Esto es urgente, ya que un 14% de los encuestados o algún miembro de su hogar fue asaltado con violencia o amenazas durante los últimos 12 meses. Se deben crear mecanismos participativos para diseñar estrategias preventivas que respondan a la realidad territorial. La temática de persona en situación de calle es un desafío complejo y cronicado que requiere articulación intersectorial y casas de acogida y tratamiento.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Enriquecer el patrimonio y la vida comunitaria mediante la creación, ampliación y mejoramiento de espacios culturales y la puesta en valor de la herencia de los pueblos originarios. Esto se materializará en la creación de nueva infraestructura como un teatro, anfiteatro, sala de exposiciones, y la ampliación del Centro Cultural Comunal. Un pilar fundamental será el reconocimiento y garantía de espacios de significación sociocultural para los pueblos originarios, incluyendo la creación e implementación de una Ruka de salud Mapuche y la cogestión de sitios como el Guillatuhue y el centro ceremonial. Nury Painiqueo enfatizó el desafío de que estos sitios ceremoniales queden legalmente asignados a los pueblos originarios para lograr una comuna intercultural 100%.

COMPONENTE CULTURAL

Busca la puesta en valor y la conservación de los patrimonios en sus diversas formas (arqueológico, histórico y medioambiental) y la expansión de la vida cultural en los barrios. Esto se logrará garantizando la valoración del patrimonio arqueológico de pueblos originarios mediante circuitos, gráficas informativas y gestiones para la declaración de monumentos nacionales. A la vez, se contempla aumentar la oferta programática de cultura a nivel territorial (talleres, intervenciones), fomentar la identidad y memoria histórica local, e impulsar iniciativas para conservar cuerpos de agua y el patrimonio medioambiental, promoviendo el uso de espacios naturales y el de la Biblioteca Municipal.



OBJETIVOS DE DESARROLLO

1

Mejorar la calidad de vida de la comunidad de forma sostenible y equitativa, fortaleciendo la infraestructura y los espacios públicos, protegiendo y gestionando de manera responsable el entorno medioambiental, y consolidando una oferta municipal territorial, inclusiva y participativa.

2

Impulsar un ecosistema económico local sostenible, equitativo e inclusivo mediante la modernización de la infraestructura de espacios públicos para el comercio y la pesca artesanal, y el fortalecimiento de la asociatividad, el emprendimiento y el empleo de la comuna.

3

Consolidar una institucionalidad democrática robusta y cercana, modernizando la infraestructura cívica y fortaleciendo la participación ciudadana activa como eje central para la prevención del delito y la gobernanza comunal.

4

Fortalecer la identidad y el patrimonio comunal, impulsando la creación de infraestructura cultural moderna e intercultural y expandiendo la oferta programática territorial, con énfasis en la conservación arqueológica, medioambiental y el reconocimiento de los pueblos originarios.

5

Fortalecer la garantía de los derechos de los pueblos originarios en la comuna de Hualpén, impulsando la implementación efectiva de políticas públicas y la conservación y salvaguardia de sus patrimonios (materiales e inmateriales) intrínsecamente ligados a sus prácticas culturales e identidad.

6

Contribuir al bienestar integral de niños, niñas y adolescentes que viven en la comuna de Hualpén a través de la prevención, promoción y protección de sus derechos, acciones establecidas en un Plan de Acción Local (PAL) de la Niñez 2026-2028 con énfasis en las áreas de Salud Mental, Protección contra la Violencia, Medio Ambiente y Participación Infantil, en concordancia con la Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2024-2032.



DATOS RELEVANTES ENCUESTA PARTICIPATIVA

GÉNERO

Los datos de la encuesta, son relevantes para enmarcar la planificación, ya que el 70.44% del total de encuestados son mujeres. Esta tendencia se mantiene en la fuerza laboral, donde el 66.56% del grupo que trabaja son mujeres, y el 79.35% del grupo cesante o desempleado está compuesto por mujeres. Los datos reflejan que las mujeres son mayoría en todos los niveles de escolaridad, incluyendo educación técnica y universitaria.

INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD

El 9.25% de los encuestados declara tener algún tipo de discapacidad. El tipo de discapacidad más informado es la física que afecta la movilidad (29.07%), seguida por las limitaciones auditivas y visuales (ambas con 15.12%). Un 59% de las personas con discapacidad cuenta con Carnet de Discapacidad. Los talleres ciudadanos (Planos) propusieron explícitamente la creación de una Casa para vivir para las personas con discapacidad y una Oficina de Diversidad y no discriminación.

PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE Y DEPARTAMENTO SOCIAL

La problemática de la persona en situación de calle que consume alcohol y drogas fue identificada como un desafío social cronicificado que requiere apoyo. Esto genera una demanda por casas de acogida y tratamiento. El Departamento Social tiene la función de procurar la satisfacción de las necesidades básicas de la población en situación de extrema pobreza o vulnerabilidad. La Oficina de Inclusión del Departamento Social promueve el reconocimiento de la diversidad social.

DEPARTAMENTO DE FAMILIA

El Departamento de Familia apoya y ejecuta programas enfocados en los distintos grupos etarios, incluyendo el apoyo a madres, padres y cuidadores.

PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS

La juventud y el consumo de drogas fue identificado por el actor clave Alfonso Moreno como el desafío principal. La edad promedio de inicio de consumo de sustancias es de 15 años. La solución propuesta en la entrevista es promover la actividad física y el bienestar mental a través de talleres de intervención con profesionales capacitados (psicólogos, etc.). Los menores de 15 años encuestados son estudiantes.

DEPORTE

El deporte es una estrategia concreta para captar el interés de los jóvenes. Los talleres (Planos) reflejan la necesidad de nueva infraestructura deportiva, con propuestas para la creación de un Polideportivo y un Skate Park.

ADULTOS MAYORES

La prevención del consumo de sustancias debe incluir a las personas mayores, especialmente a aquellos que viven en soledad. El desafío es que tengan una vida más activa.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Oficina Local de Niñez (OLN) de Hualpén se pone en marcha en el mes de diciembre de 2024, reemplazando a la Oficina de Protección de Derechos (OPD) y dando cumplimiento a la Ley 21430 Sobre Garantías y Protección Integral de los derechos de la Niñez y Adolescencia y al mandato presidencial del presidente Gabriel Boric Font de instalar al año 2025 en todas las comunas del país una OLN. La OLN de Hualpén cuenta con Diagnóstico Local de Infancia año 2025, pronto a ser publicado, de donde se extrajeron información relevante respecto al estado de la niñez en nuestra comuna y que se constituye como el documento central para la elaboración durante el 2026 de nuestro Plan de Acción Local de Niñez para el periodo 2026-2028, que debe integrar acciones de promoción y protección de derechos, así como de prevención de sus vulneraciones, tal como lo establece la Ley orgánica de municipalidades 18695, en su artículo 4, letra m).

PUEBLOS ORIGINARIOS Y PATRIMONIOS

La ciudadanía organizada (Nury Painiqueo) destacó la importancia de resguardar y obtener la asignación legal de los sitios ceremoniales (Guillatuhue y Palihue). El objetivo es lograr una comuna intercultural 100% con espacios asignados y respetados. Las propuestas concretas de talleres incluyen la creación e implementación de una Ruka de salud Mapuche y la cogestión de sitios ceremoniales. Además, se identificó la necesidad de proteger el Humedal Price, que actualmente ya está protegido. El 94.94% de quienes se identifican con un pueblo originario se sienten pertenecientes al pueblo Mapuche.

CULTURA

La cultura se valora como esencial para la cohesión social. Los talleres y cartografía participativa, indican la necesidad de crear nueva infraestructura cultural, como un teatro, anfiteatro, sala de exposiciones. Alfonso Moreno propuso regalar un espacio de libre expresión corporal (baile, cueca) que podría ubicarse en el sector de las cuatro canchas. Se propone también la creación de una Escuela de Oficios Patrimoniales.

FOMENTO PRODUCTIVO Y OMIL

El desarrollo económico se enfoca en el apoyo al microemprendimiento. Los participantes de talleres a través de la cartografía, propusieron el Parque Potsdam como un lugar para emprendedores, además de la creación de un Centro de venta de productos del mar "Caletas". Una propuesta ciudadana fue eliminar las areneras para dar paso a otras actividades productivas que generen mayor empleo. Para la empleabilidad, se proyecta el impulso de una bolsa de trabajo digital y un programa para técnicos y profesionales desde la OMIL.

PARTICIPACIÓN

La baja participación ciudadana es un dato relevante, ya que solo el 38% de los encuestados participa activamente en alguna organización en su barrio o comuna. La ciudadanía propuso la creación de un Centro Cívico y un Edificio Consistorial para centralizar los servicios y el encuentro. En el marco de la Seguridad Humana, el 14% de los encuestados o algún miembro de su hogar fue asaltado con violencia o amenazas en los últimos 12 meses, lo que subraya la necesidad de fortalecer la participación para la prevención del delito.



RELACIÓN CON OTRAS DIMENSIONES

Dimensión Desarrollo Comunitario, Económico, Participativo y Cultural (DCEPC) (Acciones/Necesidades)	Dimensión Relacionada	Articulación y Elementos Clave
Infraestructura Comunal, Espacios Públicos y Deporte	Planificación de Ciudad, Conectividad y Medio Ambiente	La necesidad de Creación de un Plan Maestro que contemple el catastro de veredas en mal estado y/o ausencia busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores y la movilidad de personas con discapacidad. Esto incluye la Construcción de un Polideportivo comunal y el fortalecimiento de áreas verdes con oferta para la recreación y el deporte. Se debe mejorar la infraestructura vial (Calles, veredas, semáforos, señaléticas, reductores de velocidad) y el acceso al transporte público intercomunal.
Medioambiente, Residuos y Vulnerabilidad	Planificación de Ciudad, Conectividad y Medio Ambiente	La gestión ambiental requiere la implementación de un programa municipal de reciclaje de residuos domiciliarios y la reforestación con especies nativas. Es urgente Gestionar Planta Elevadora de aguas lluvias para mitigar las inundaciones que afectan la salud de las personas mayores y niños. Se debe fiscalizar y controlar la emisión de olores (Essbio) y el impacto del polvo generado por empresas (areneras). Además, se debe mejorar el programa eco-veterinaria Municipal para incorporar mayor dotación y equipamiento.
Pueblos Originarios, Cultura y Patrimonio	Planificación de Ciudad, Conectividad y Medio Ambiente	La puesta en valor del Parque Pedro del Río Zañartu y su Patrimonio Cultural requiere coordinación con la planificación urbana. Se necesita la Construcción de infraestructura para fines culturales (teatro, anfiteatro, sala de exposiciones). La dimensión debe garantizar los espacios de significación sociocultural de los pueblos originarios (Guillatuhue, Palihue, centro ceremonial), lo cual tiene implicancias en la gestión territorial y de planificación.
Bienestar Comunitario y Oferta Municipal Inclusiva	Salud	Se debe mejorar la conectividad y accesibilidad a los centros de salud. Se requiere la creación de un sistema de acompañamiento de asistencia en los centros de salud para personas con discapacidad o personas mayores, incluyendo capacitación en lenguaje de señas y aumentando la preocupación por la salud mental. El PLADECO con inclusión de pueblos originarios busca garantizar el acceso a la atención de salud intercultural y establecer un programa de salud tradicional local, garantizando la participación de las organizaciones muche al programa PESPI local.
Prevención de Drogas, NNAJ y Seguridad Humana	Seguridad Pública	La prevención del delito y las incivilidades implica el Cambio de luminaria led en el espacio público. Debe Implementarse un enfoque territorial para la prevención del delito, centrándolo en la fiscalización y las rondas policiales en puntos de riesgo donde se consume y vende droga y alcohol en espacios públicos.

Dimensión Desarrollo Comunitario, Económico, Participativo y Cultural (DCEPC) (Acciones/Necesidades)	Dimensión Relacionada	Articulación y Elementos Clave
Participación Activa y Gobernanza	Seguridad Pública	Se busca fortalecer la participación ciudadana activa como eje central para la prevención del delito, lo que se vincula con la necesidad de mayor vigilancia (rondas de Carabineros y Seguridad Ciudadana) y la implementación de cámaras y alarmas comunitarias.
Fomento Productivo, Empleo y Cultura	Educación	La DCEPC debe fortalecer la educación cívica y promover el desarrollo de actividades de arte, ciencia y reciclaje en sedes sociales. Se necesita ampliar la oferta de actividades deportivas y culturales para NNAJ y adultos mayores. El PLADECO para pueblos originarios requiere Garantizar la aplicación de las políticas ministeriales de educación intercultural, incluyendo la Ejecución de la asignatura de lengua y cultura mapuche y la Orientación y acompañamiento en postulación a beca indígena.
Infraestructura Institucional y Participación Comunitaria	Institucionalidad y Gobernanza	La dimensión de DCEPC requiere la Creación de Edificio Consistorial y un Centro Cívico para centralizar servicios. Se debe fortalecer y difundir la oferta programática municipal para juntas de vecinos y organizaciones funcionales, promoviendo la articulación de la sociedad civil y los órganos del Estado. Es un desafío lograr que las organizaciones mapuches de la comuna participen activamente de la planificación territorial.
Espacios Económicos Costeros	Planificación de Ciudad, Conectividad y Medio Ambiente	Para impulsar el desarrollo económico sostenible, se requiere dotar de infraestructura sanitaria de manera permanente la caleta lenga e implementar espacios físicos y logísticos en las caletas para preservar las prácticas culturales de recolección y pesca artesanal. Esto también implica fiscalizar las tomas irregulares que impiden el acceso a vehículos de emergencia en la caleta.
Patrimonio Indígena y Derechos	Institucionalidad y Gobernanza	El PLADECO que incorpora a los pueblos originarios establece el objetivo de promover la salvaguardia, revitalización y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial y busca la implementación de mecanismos de protección legal y gestión territorial para el patrimonio indígena, así como la Creación de protocolos vinculantes con las familias sobre el uso y manejo de espacios ceremoniales.



**PLANIFICACIÓN DE CIUDAD, CONECTIVIDAD Y
MEDIO AMBIENTE**

En planificación de ciudad, respecto del plan regulador comunal: "podemos decir que en nuestra comuna ya tenemos un Plan Regulador que viene a resguardar mucho más el Santuario de la naturaleza o los humedales urbanos, aunque quedan tareas pendientes". "Al pendiente están, por ejemplo, limitar o frenar a las industrias peligrosas al lado de la refinería de Enap, la revisión de la planta elevadora de aguas servidas de Essbio en la Costanera y algunas otras complicaciones que tenemos".

En Medio Ambiente, con relación con el Santuario de la Naturaleza: "La conservación de este espacio natural, es súper importante no solo para la comuna de Hualpén, sino también para el país".

En Medio Ambiente, en relación con el conflicto de convivencia entre Enap Refinería y los sectores habitados: "La comuna es una zona de sacrificio donde sus vecinos sufren con la contaminación que emana la ENAP por sus procesos productivos. Es una problemática histórica de la cual no han sabido hacerse cargo con la seriedad que uno esperaría de una empresa que es del Estado de Chile y donde tenemos una Constitución que establece como un derecho para los chilenos vivir en un entorno libre de contaminación"

Miguel Rivera, Alcalde Comuna de Hualpén



DESCRIPCIÓN A NIVEL COMUNAL

La dimensión de planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente en la comuna de Hualpén, considera tres ejes principales: primero, la integración de la infraestructura de movilidad peatonal, ciclista, transporte público y privado; segundo, la gestión sustentable del uso del suelo en zonas residenciales, zonas de equipamiento, zonas mixtas, zonas industriales, zonas puestas bajo protección oficial; y tercero, una visión ambiental basada en la protección de la biodiversidad, el manejo sostenible de los recursos naturales y la promoción de un ecoturismo responsable, siendo crucial la participación ciudadana y la inclusión de la sociedad civil organizada para asegurar la equidad y la viabilidad de los proyectos y procesos.



El instrumento normativo para orientar y regular el desarrollo de la comuna es el **Plan Regulador Comunal de Hualpén**, vigente a partir del 30 de enero de 2023 y con una sola enmienda realizada en el año 2024. Dicho instrumento define un territorio de planificación que coincide con el límite comunal e incluye el Área Urbana Consolidada y el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén. Además, La comuna forma parte del Área Metropolitana del Gran Concepción (AMGC), la cual cuenta con su propio instrumento de orientación y regulación que es el Plan Regulador Metropolitano de Hualpén (PRMC). El Plan Regulador Comunal de Hualpén tiene 4 objetivos estratégicos, que constituyen desafíos para los próximos 4 años, los cuales son:

- Consolidar un centro cívico en sector 4 canchas
- Regular los usos de suelo entre Enap Refinerías y los sectores residenciales colindantes.
- Conectar Parque central y Valle Santa María y la Península de Hualpén con el resto de la comuna.
- Establecer normas en el área urbana consolidada para expansión territorial.



CONECTIVIDAD

La comuna de Hualpén se inserta en el centro del Área Metropolitana del Gran Concepción (AMGD), limitando al norte con Las Golondrinas y Autopista Concepción Talcahuano; al sur con el río Biobío, Costanera Ribera Norte 1 de por medio y al poniente con Avenida Alessandri, todas vías de impacto intercomunal que la relacionan con las comunas vecinas. En su interior Avenida Colón, Alemparte y Avenida Gran Bretaña constituyen también vías de impacto intercomunal, que se relacionan con las comunas vecinas. Actualmente Colón se encuentra con obras de mejoramiento en curso. Se encuentran terminados los diseños de Autopista Concepción Talcahuano, Arteaga Alemparte y Gran Bretaña y Alessandri se encuentra en una etapa preliminar de diseño.

Los aspectos negativos en materia de conectividad son la línea férrea a lo largo de Alemparte, que divide Parque Central-Valle Santa María del resto de la comuna y Costanera Rivera Norte 1 que separa el Santuario de la Naturaleza y segregan espacialmente las caletas Lenga, Chome y Perone del resto del territorio.

Los aspectos positivos en materia de conectividad son las calles de un ancho mayor al normal, con potencial para parques urbanos lineales conectados entre si y la incorporación de ciclorutas conectadas con las existentes y/o proyectadas

De acuerdo con el Plan de Movilidad del Gran Concepción 2050 (2022), de los viajes con origen en Hualpén, el 34% son en transporte público y el 28% son caminata, condición que determina fortalecer el transporte público e introducir mejoras en el espacio público para la circulación peatonal segura y accesible.

MEDIO AMBIENTE

"Hualpén declara una vocación ambiental basada en la protección de su biodiversidad, el manejo sostenible de sus recursos naturales y la promoción de un ecoturismo responsable, elementos definidos participativamente por la Mesa de Gobernanza Ambiental y validados en los talleres de actualización del PLADECO".

Los valores ambientales de la comuna están representados por el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, los Humedales Urbanos y el río Biobío.

La Península de Hualpén con 2.650 ha y el 49,41% del territorio comunal, fue declarado Santuario de la Naturaleza, mediante Decreto N°556 de fecha 18.06.1976 (D.O. 21.12.1976) del Ministerio de Educación.

Los Humedales Urbanos Price y Vasco de Gama-Chimalfe fueron reconocidos por el Ministerio del Medio Ambiente mediante Resoluciones exentas N°378 de 26.04.2023 (D.O. 09.05.2023) y N°4.318 de 04.09.2024 (D.O.16.09.2024), respectivamente.

El Santuario de la Naturaleza "Humedal desembocadura río Biobío" fue declarado como tal mediante decreto N°28 de 21.08.2023 (D.O. 18.12.2023)

Actualmente se está trabajando en la actualización del Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén y en la incorporación de los Humedales Urbanos reconocidos por el Ministerio del Medio Ambiente, al Plan Regulador Comunal, en calidad de Áreas de Protección de Valor Natural.



DESAFIOS

PLANIFICACIÓN DE CIUDAD

Frente a los *riesgos sionaturales*, son actualizar el Estudio de Riesgos del Plan Regulador Comunal y adoptar medidas frente al desborde de canales de aguas lluvia. En cuanto a *equipamiento*, es necesario consolidar un centro cívico comunal y llevar equipamientos y servicios a los barrios (existe déficit de sedes sociales y multicanchas en mal estado). En *iluminación y seguridad pública*, existe un vínculo estrecho entre "oscuridad" y "delincuencia", áreas verdes y pasajes con iluminación deficiente se perciben como focos de consumo de alcohol y drogas. Frente a la recuperación de espacios públicos y áreas verdes, existen plazas y parques abandonados y juegos infantiles deteriorados u obsoletos.

CONECTIVIDAD

Son unir los sectores de la comuna y mejorar las vías de acceso al Santuario de la Naturaleza, para atender la segregación de las caletas Lenga, Chome y Perone, por su difícil acceso al área consolidada de la comuna (equipamientos, servicios, dispositivos de salud); hay una mala conexión entre el sector industrial y caleta Lenga, siendo también deficiente el acceso a ella por el colapso de los estacionamientos. En *accesibilidad*, falta resolver acceso universal en calles, veredas y a equipamientos y servicios públicos; mejorar la comunicación entre vecinos y Municipio para gestión de mejoramiento y reparación de veredas y calles; existe deterioro estructural generalizado en veredas, que impide el desplazamiento seguro de personas mayores y con discapacidad; en pavimentación y baches, se identifican puntos críticos con claros deterioros peligrosos y calles sin pavimentar que generan polución.

En *seguridad vial y velocidad*, hay un exceso de velocidad en pasajes y avenidas. En *aspectos de tránsito*, es necesario descongestionar Arteaga Alemparte y Colón; se requiere adoptar medidas frente al aumento del parque automotriz, en especial por la operación del puente industrial.

Infraestructura:

se requieren más ciclovías y nueva estación de biotrén en Parque Central. En *locomoción colectiva*, se necesita mejorar recorridos y frecuencia, contar con un bus inclusivo para transporte de personas mayores y con movilidad reducida, para llegar a centros de salud y actividades comunales. Como desafíos específicos se necesita una pasarela peatonal en Las Golondrinas y proyectar las calles Grecia y La Reconquista sobre el predio de Club Hípico, con miras a mejorar la conectividad con Colón y Las Golondrinas.

MEDIO AMBIENTE

En *ecoturismo y protección del Medio Ambiente*, se necesita el manejo de bosques y áreas protegidas (Humedales urbanos) y concretar el Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén. En la *tenencia responsable de mascotas*, es necesario más fiscalización por la presencia masiva de perros callejeros (jaurías) y dueños que no recogen sus desechos. En *gestión de residuos y microbasurales*, existe proliferación de microbasurales en esquinas y sitios eriazos, se critica la falta de cultura vecinal, la insuficiencia de contenedores públicos y la realización de campañas preventivas en las caletas (microbasurales e incendios forestales).

En lo relativo a *contaminación industrial y acústica*, las molestias recurrentes son por malos olores (ENAP y ESSBIO), ruidos molestos y polvo en suspensión (EMPRESAS ARENERAS); se necesita mejorar los índices de calidad del aire, principalmente por la contaminación de ENAP; los niños piden erradicar a las fábricas contaminantes, por las emisiones de gases tóxicos en horarios dónde estudiantes y personas se recrean.

En cuanto a las *ferias libres de la comuna*, se necesita fiscalización permanente, para mantener el control y limpieza de residuos. En cuanto a las *áreas Verdes*, se necesita su mantención permanente y habilitar sitios eriazos como espacios de encuentro y recreación. En la visión de los pueblos originarios se necesita la puesta en valor de los sitios patrimoniales y de significación sociocultural, que tienen relación directa con el patrimonio ambiental de Hualpén



ESTRATEGIAS

PLANIFICACIÓN DE CIUDAD

Para equipamiento, se propone consolidar un Centro Cívico Comunal con concentración de servicios en el sector 4 canchas y la materialización del Edificio Consistorial, cuyo proyecto está terminado; para equipamiento comunitario, construir y mejorar sedes sociales y techar las multicanchas.

Para iluminación y seguridad pública, se propone el recambio total a luminarias LED de alta potencia, poda de árboles que tapan luminarias y mayor dotación de cámaras de televigilancia. En recuperación de Espacios Públicos y Áreas Verdes, se plantea modernizar plazas con juegos inclusivos, máquinas de ejercicio y mantención constante de áreas verdes.

CONECTIVIDAD

Las estrategias son mejorar la conectividad hacia el Santuario de la Naturaleza y a los centros de salud y lugares de interés público. Para accesibilidad, se propone mejorar calles y veredas para lograr accesibilidad universal y la instalación de huellas podotáctiles; para mejorar veredas y accesibilidad se proponen programas masivos de reposición de veredas (no parches), dispositivos de rodado en las esquinas de las calles y fiscalización de vehículos estacionados sobre aceras; en relación con pavimentación y baches se propone pavimentación definitiva de calles de tierra y un plan de remodelación en las vías principales.

En relación con seguridad vial y velocidad, se propone semaforizar los cruces más complejos (ejemplo Hungría/Finlandia) y otros lugares donde sea necesario; la instalación de lomos de toro (reductores de velocidad) y mejor señalética. En relación con infraestructura, se propone materializar una estación de biotrén en Parque Central.

MEDIO AMBIENTE

En ecoturismo y protección del Medio Ambiente, se propone educar a los alumnos en la puesta en valor y protección del Medio Ambiente, potenciar el Santuario como oferta ecoturística, potenciar el turismo en la comuna en gestión con Sernatur y empresas privadas y construir infraestructura para el cuidado y conservación de los Humedales Urbanos. En tenencia responsable de animales, se propone mayor fiscalización, un plan de esterilización masiva, albergue municipal y fiscalización estricta (multas) a dueños irresponsables.

En gestión de residuos y microbasurales, se propone el retorno de contenedores/bateas comunitarias, mayor frecuencia de camiones de retiro de escombros y multas efectivas mediante cámaras, mejorar las campañas de reciclaje y campañas preventivas en las caletas, respecto de incendios forestales y microbasurales. Los niños proponen más puntos limpios y que la recolección de basura se ejecute antes del colapso de los basureros, en colegios, plazas y ferias. Frente a la contaminación industrial y acústica, se propone mayor fiscalización e información del material particulado procedente de Enap Refinerías y para las Empresas Areneras, fiscalización ambiental rigurosa, barreras acústicas y pavimentación para mitigar polvo. Los niños proponen erradicar a las empresas contaminantes colindantes a Santuario de la Naturaleza y sectores residenciales.

Para las ferias libres, se propone fiscalizar y regular a los comerciantes ambulantes y llevar un control de la mantención y limpieza de basuras y residuos en ellas. Para las áreas Verdes, se propone crear plazas saludables y habilitar sitios eriales como espacios de encuentro y recreación. En la visión de los pueblos originarios, las estrategias consisten en una Ordenanza Municipal para protección, conservación y promoción del LAWEN del territorio de Hualpén; un inventario y Registro con base de datos digital y física del patrimonio cultural indígena de Hualpén (área urbana consolidada y Península de Hualpén), actualizado y accesible. Así también, la implementación de mecanismos de protección legal y gestión territorial para el patrimonio indígena.



PROYECCIÓN A 7 AÑOS

PLANIFICACIÓN DE CIUDAD

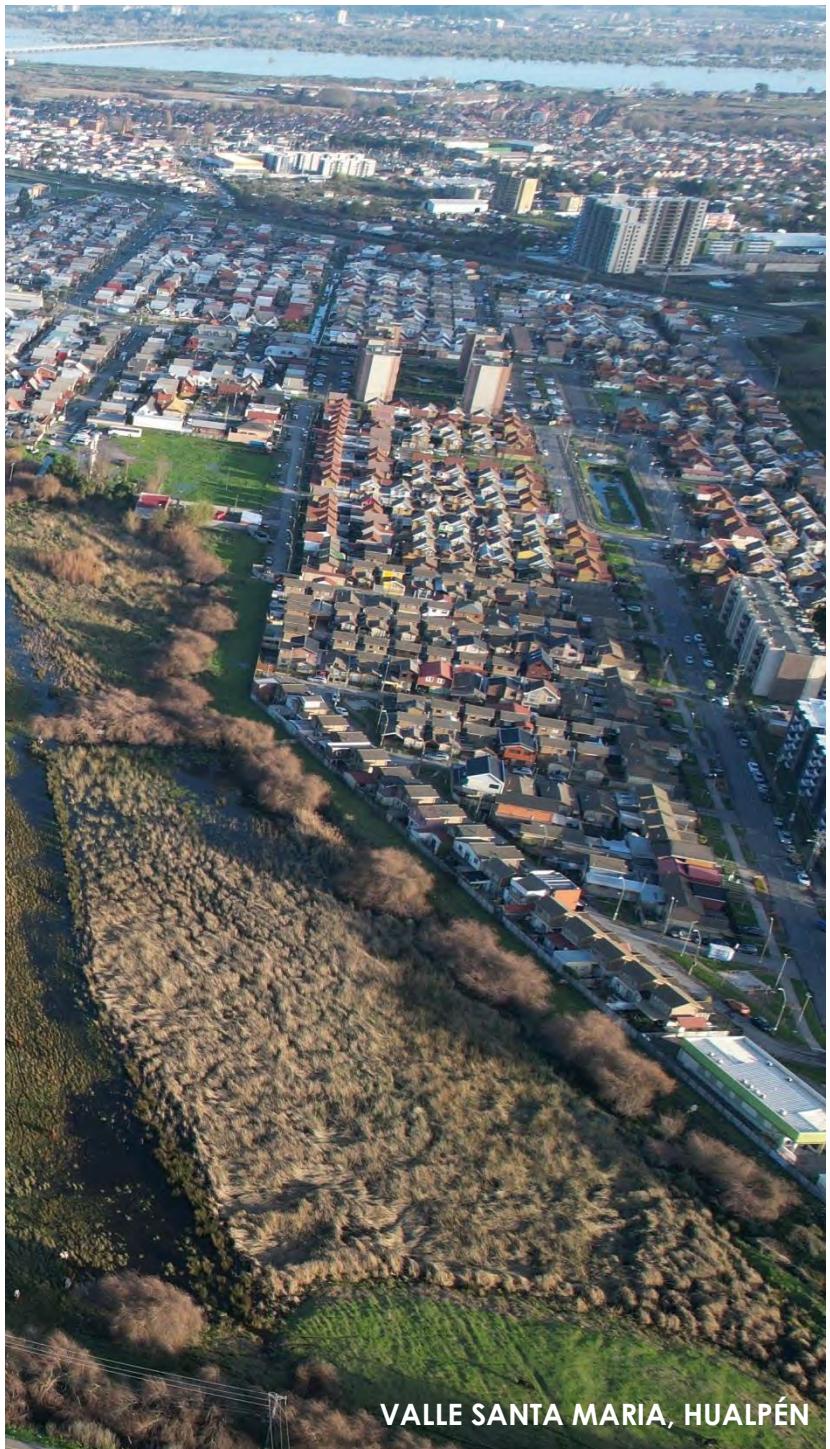
Se visualiza una comuna más ordenada, limpia, con calles en buen estado y más oferta de servicios. Con la materialización de un Centro Cívico que concentre servicios de escala comunal. Particularmente se visualiza con una mejora en la infraestructura en el corredor Colón (equipamientos y servicios).

CONECTIVIDAD

Se visualiza un aumento de la conectividad intra y extra comunal y con mejor accesibilidad. Con accesibilidad universal a los espacios recreativos y de interés público, para las personas mayores y con discapacidad. Particularmente se visualiza la proyección de las Avenidas La Reconquista y Grecia sobre el predio de Club Hípico, para lograr conectividad con Avenida Colón y Avenida Las Golondrinas.

MEDIO AMBIENTE

Se visualiza la puesta en valor, cuidado y restauración de los Humedales Urbanos y del Santuario de la Naturaleza, con fiscalización, campañas preventivas e infraestructura sostenible; con un mayor vínculo con el río Biobío; con una mayor cantidad de áreas verdes materializadas en todos los sectores; con menos contaminación de Enap Refinerías, Planta de Tratamiento de Essbio S.A, y Empresas Areneras; con menos abandono de animales por la aplicación de medidas de control, con más orden en las ferias libres, con mejor gestión de los residuos domiciliarios. Los niños visualizan más puntos limpios, comunidad educada ambientalmente en reciclaje y empresas con índices más bajos de contaminación, con instalaciones sostenibles y contribución local de sus impuestos.



VALLE SANTA MARÍA, HUALPÉN

REGALO A LA COMUNA



HOSPITAL
POLIDEPORTIVO TEATRO
PISCINA TECHADA
MEJOR ACCESO PENÍNSULA
PDI CENTRO CÍVICO
CENTRO SALUD CALETAS
EDIFICIO CONSISTORIAL
GIMNASIO CARABINEROS

PLANIFICACIÓN DE CIUDAD consisten en la ejecución de equipamientos de interés comunal: Edificio consistorial en sector 4 canchas, Dispositivo de salud en caleta Lenga, Polideportivo, Nueva estación de ferrocarriles en Parque Central, Centro de protección de animales que sirva de práctica para la carrera de veterinaria, Centro cívico cultural, Gimnasio municipal en sector 4 canchas, Cuartel de PDI en Gran Bretaña, Centro de Rehabilitación de drogas en sector Emergencia, Ciudad deportiva en Costanera, Centro de salud-cuartel policial y centro de rehabilitación, Teatro comunal a un costado de 4 canchas, Casa de la mujer.

CONECTIVIDAD, los regalos son: mejorar la conectividad comunal y en particular el mejoramiento de las vías de acceso a la Península de Hualpén, reparación de veredas en mal estado, aumentar y conectar la red de ciclovías y soterrar la vía férrea a la altura del cruce Alemparte/Nueva Imperial. Otro regalo es la implementación de un bus de acercamiento inclusivo comunal a los centros de salud.

LOCOMOCIÓN **ACCESO PENÍNSULA**
SEÑALÉTICA **VEREDAS**
ESTACIÓN BIOTREN **BUS ACERCAMIENTO**
CICLOVÍAS SEMÁFOROS
CRUCE ALEMPARTE SOTERRADO **PARADEROS**

PARQUES ACTIVIDADES
ÁRBOLES REFUGIO ANIMALES
ÁREAS VERDES RECICLAJE
JUEGOS INFANTILES

MEDIO AMBIENTE, el regalo es una mayor cantidad de arbolado urbano y áreas verdes y un plan maestro para el desarrollo de parques urbanos. En la opinión de los niños, que no existan industrias dañinas y que en su lugar se desarrollen otras actividades con oportunidad laboral para los vecinos de Hualpén.



DESAFIOS POR CUADRANTE

PLANIFICACIÓN DE CIUDAD

RIESGOS SOCIONATURALES

En Lenga las vías de evacuación de tsunami carecen de señalización y no son claras, siendo necesario además ordenar el comercio informal. En Chome existe un desconocimiento del plan regulador comunal como instrumento de planificación territorial.

PLAN REGULADOR COMUNAL

En el cuadrante 2, los vecinos de la Población El Triángulo necesitan que se modifique el plan regulador comunal en su Población, para recuperar el valor comercial de sus viviendas, porque actualmente tiene zonificación Área Verde (ZAV).

EQUIPAMIENTO

En Lenga se dificulta el acceso a retén de carabineros y el paradero de locomoción colectiva está ocupado por comercio ambulante.

En el cuadrante 4 es necesario materializar el edificio consistorial en el sector de 4 canchas.

INFRAESTRUCTURA DE AGUAS LLUVIA Y REDES DE SERVICIOS

En el cuadrante 3 es necesario realizar mejoras en la infraestructura de evacuación de aguas lluvia, para evitar inundaciones en calles Potsdam y Gran Bretaña.

En el cuadrante 5A se necesita mejorar las redes de servicios de agua potable, alcantarillado y electricidad, por el colapso de las redes existentes.

En el cuadrante 5B se necesita reparar calles y pasajes en mal estado y ejecutar mejoras en sistemas de recolección de aguas lluvia, porque su funcionamiento deficiente provoca inundaciones.

CONECTIVIDAD

CONECTIVIDAD

La línea ferrea es un elemento que divide la comuna, siendo necesario conectar Parque Central con el resto del territorio comunal, mediante pasos habilitados a través de Arteaga Alemparte.

En el cuadrante 4 falta de conectividad con Talcahuano en los sectores alejados del corredor Colón.

En el cuadrante 5B es necesario mejorar la conectividad del sector con el resto de la comuna.

En Perone se necesita asfaltar el camino desde la bifurcación hasta la desembocadura.

En Chome se necesita delimitar las vías de acceso y ejecutar una vía de acceso en caso de emergencias.

ACCESIBILIDAD

En el cuadrante 3 se solicita mejorar la accesibilidad al casco histórico de la comuna, porque calles y veredas no permiten el acceso universal y se hace necesario también mejorar la accesibilidad al Centro Cultural y al Cesfam Talcahuano Sur, porque calle Potsdam no se encuentra habilitada en su totalidad.

SEGURIDAD VIAL Y VELOCIDAD

En el cuadrante 5B se señala que es necesario que el ingreso a Parque Central, desde Arteaga Alemparte, se resuelva con un cruce semaforizado.

INFRAESTRUCTURA

En Lenga, se hace necesario mejorar el puente sobre río Lenga, al final de Costanera Lenga.

ASPECTOS DE TRÁNSITO

En el cuadrante 5A se indica la necesidad de contar con un plan de descongestión vehicular por el aumento del parque automotriz.

En Perone se indica la necesidad de mantener los caminos en buen estado y con señalética.

En Chome se identifica la congestión que genera la cantidad de autos estacionados en Camino al Santuario, en acceso a Enap Refinerías y de la planta de revisión técnica cuando comience su operación

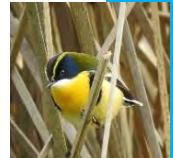
LOCOMOCIÓN COLECTIVA

En los cuadrantes 2,3 y 5B se necesita más frecuencia de locomoción colectiva, sobre todo sobre las 19 hrs para llegar a centros de salud, colegios y otros

En Perone se requiere locomoción para ir a la feria martes y/o viernes, vehículo de traslado y/o flete con objetivo comercial y un sistema de locomoción entre las caletas y los Centros de Educación superior.

En Chome se demanda locomoción colectiva con vehículos livianos

DESAFIOS POR CUADRANTE



MEDIO AMBIENTE

ECOTURISMO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En Lenga falta fiscalización en el Estuario Lenga y mayor fiscalización de la Autoridad Marítima.

TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

En el cuadrante 1 y en Chome se hace necesaria la adopción de medidas para la tenencia responsable de animales.

GESTIÓN DE RESIDUOS Y MICROBASURALES

En el cuadrante 1 se debe mejorar la gestión de riego en la época estival y se menciona la existencia de microbasurales.

En el cuadrante 2 se hace necesario contar con contenedores de basura y la necesidad de fiscalizar a quienes botan basura en el espacio público.

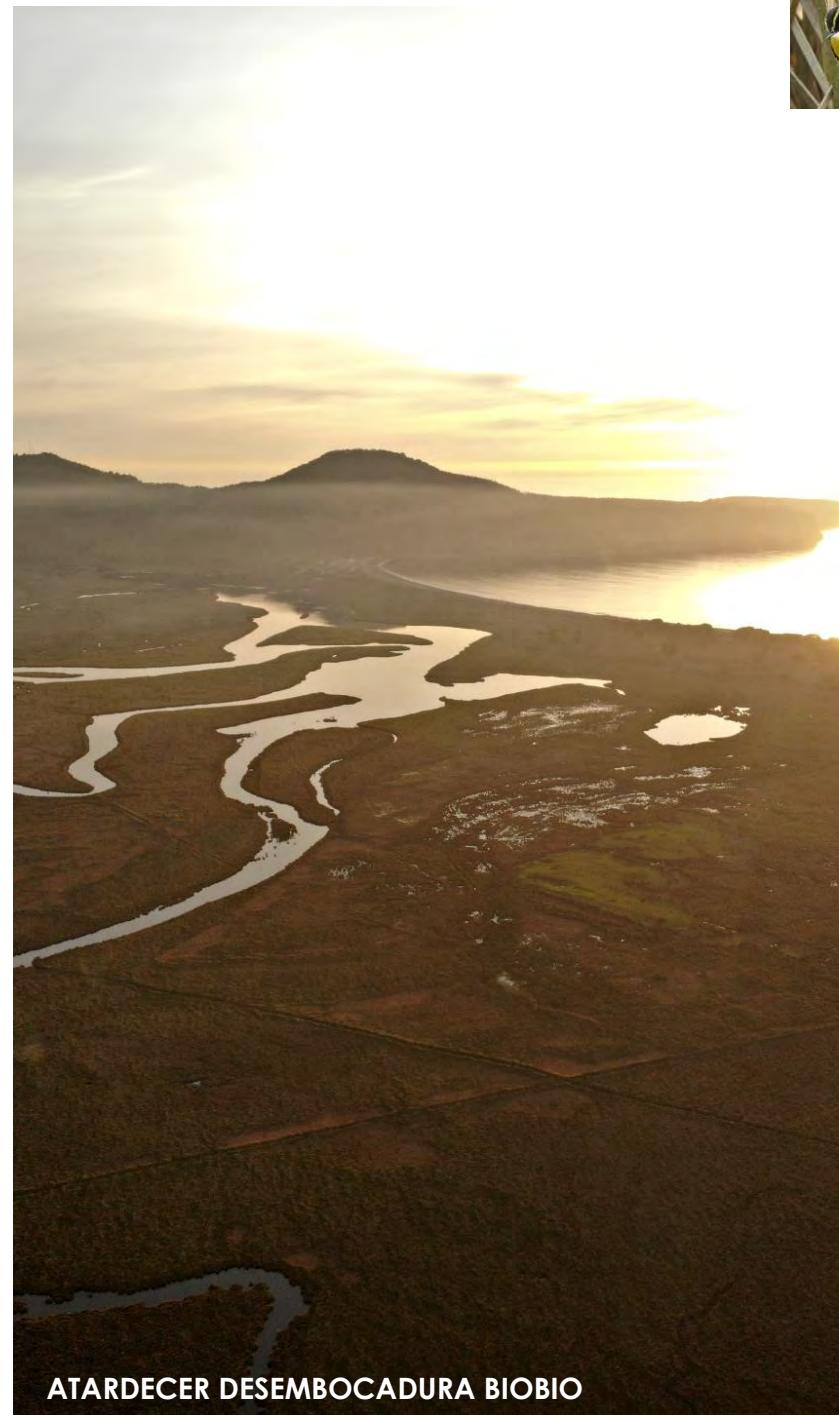
CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL Y ACÚSTICA

En el cuadrante 1 se menciona el problema de contaminación y mala calidad del aire por las emisiones del sector industrial, que generan enfermedades. Se menciona también el problema que generan las emisiones de las estufas a leña. Por el problema de contaminación se hace necesario invertir en especialistas y centros de salud para la población.

En el cuadrante 2 se demanda mayor comunicación entre Enap Refinería y los vecinos del sector, frente al problema de las emisiones y buscar soluciones para disminuirlas.

ÁREAS VERDES Y ESPACIOS DE ENCUENTRO

En el cuadrante 5A se indica que es necesario contar con más áreas verdes y con más arbolado urbano en calles y sitios eriazos.





ESTRATEGIAS POR CUADRANTE

PLANIFICACIÓN DE CIUDAD

RIESGOS SOCIONATURALES

En Lenga se propone un trabajo coordinado entre la autoridad marítima, carabineros, Gobierno Regional y el Municipio, para la gestión de los riesgos.

PLAN REGULADOR COMUNAL

En el cuadrante 2 los vecinos de la Población El Triángulo proponen modificar el plan regulador comunal en el sector El Triángulo, que actualmente tiene zonificación Área Verde (ZAV), para recuperar el valor comercial de sus viviendas.

EQUIPAMIENTO

En Lenga se propone la instalación de un retén de carabineros, especialmente en la época estival.

En Perone se propone un embarcadero o muelle para potenciar el turismo, espacios de recreación para la caleta (áreas verdes, multicanchas, calistenia), implementar un sistema particular de agua potable y alcantarillado, incorporar iluminación sustentable (paneles fotovoltaicos), mejorar la señalética de acceso a la caleta, contar con acceso a proyectos de fondo productivo y potenciar un vínculo con establecimientos educacionales desde la comuna.

INFRAESTRUCTURA DE AGUAS LLUVIAS Y REDES DE SERVICIOS

En el cuadrante 3 se propone realizar mejoras en la infraestructura de aguas lluvia, para superar la inundación de Potsdam y Gran Bretaña y la accesibilidad al Centro Cultural y mejorar calles y veredas para permitir accesibilidad universal al casco histórico.

En el cuadrante 5A se plantea un mejoramiento de las redes sanitarias y eléctricas.

En el cuadrante 5B se propone que el sector cuente con una planta elevadora de aguas lluvias, para evitar y/o disminuir las inundaciones.

En Lenga se plantea la ejecución de un sistema de alcantarillado de aguas lluvias.

CONECTIVIDAD

CONECTIVIDAD

En el cuadrante 5B, Se propone conectar la comuna con Parque Central a través de la habilitación de un paso peatonal por callejón 120.

ACCESIBILIDAD

En el cuadrante 3 se propone mejorar la accesibilidad al Cesfam Talcahuano Sur, porque la calle no tiene veredas y no permite la accesibilidad universal.

En Chome se propone un plan anual para mantención de caminos seguros ante derrumbes y el mejoramiento y habilitación del camino de acceso a Chome

SEGURIDAD VIAL Y VELOCIDAD

En el sector 5B se plantea un semáforo en Alemparte/Los Zorzales/Nueva Imperial, de manera alternativa se propone construir un paso desnivelado en Alemparte/Los Zorzales/Nueva Imperial y ejecutar reparaciones y mejoramiento definitivos en las calles.

ASPECTOS DE TRÁNSITO

En sector 5A se propone contar con un plan de descongestión vehicular.

En Lenga se propone una gestión del Municipio con Enap Refinerías, para evitar vehículos estacionados en el camino al Santuario

INFRAESTRUCTURA

En Lenga se propone mejorar el puente sobre río Lenga al término de Avenida Costanera.

LOCOMOCIÓN COLECTIVA

En el cuadrante 2 se plantea mayor frecuencia de locomoción colectiva y una ampliación en los horarios.

En el cuadrante 3 se propone aumentar los recorridos de locomoción colectiva después de las 19 hrs.

En Perone se propone una línea de buses desde Perone a la comuna, mantener los caminos en buen estado, con más señalética y favorecer el trasporte de los habitantes de Perone a la educación superior.

ESTRATEGIAS POR CUADRANTE



MEDIO AMBIENTE

ECOTURISMO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

En el cuadrante 1 se proponen incentivos para fomentar la educación ambiental, gestionar programas para talleres educativos y realizar educación cívica ambiental.

TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

En el cuadrante 1 se propone el control y educación de la tenencia responsable de animales y operativos masivos abiertos a la comunidad.

En el cuadrante 3 se propone un mayor compromiso de los dueños de mascotas, para una convivencia sana entre vecinos; mayor fiscalización a la tenencia responsable de animales; charlas de información y orientación y difusión de los servicios de veterinaria comunal.

GESTIÓN DE RESIDUOS Y MICROBASURALES

En el cuadrante 1 se propone el control de focos de reutilización de residuos domiciliarios y reciclaje, aumentando los puntos de retiro de residuos y frecuencia; control de microbasurales espontáneos y mayor frecuencia en retiros de residuos y fiscalización de usuarios externos.

En el cuadrante 2 se propone la instalación de contenedores de basura. Los niños proponen la instalación de letreros que prohíban botar basura.

CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL Y ACÚSTICA

En el cuadrante 1 se propone el recambio de estufas a leña por pellets.

En el cuadrante 2 se propone contar con mayor cantidad de material informativo por parte de Enap Refinerías; mejorar la comunicación entre vecinos y Enap Refinerías, para conocer el estado de las emisiones. Los niños proponen que la Dirección de Medio Ambiente, en coordinación con los organismos públicos competentes, informe semanalmente mediciones de la calidad del aire en el cuadrante 2 y que se purifique el agua a través de un sistema de cañerías, bajo el control de Enap Refinerías.

ÁREAS VERDES Y ESPACIOS DE ENCUENTRO

En el cuadrante 1 se propone proyectar áreas verdes, arbolado urbano y parques, para mitigar el impacto de la contaminación industrial.

En el cuadrante 3 se propone mayor cantidad de áreas verdes. En sector 5B se propone mayor arbolado urbano.





PROYECCIÓN A 7 AÑOS POR CUADRANTE

PLANIFICACIÓN DE CIUDAD

En Lenga se visualiza una caleta ordenada, sin comercio informal, con libre tránsito para los turistas y locatarios, con un puente nuevo sobre río Lenga al final de Avenida Costanera y con más infraestructura portuaria. En el cuadrante 1 se visualiza el sector con más fiscalización y seguridad.

En el cuadrante 2 se visualiza el sector con el plan regulador actualizado conforme a las expectativas de los vecinos, esto es con una zona en la Población El Triángulo que permita el uso residencial de manera restrictiva y que evite la desvalorización de las viviendas existentes. El cuadrante 4 se visualiza con el mejoramiento de las viviendas del sector.

En Perone se visualiza contar con títulos de propiedad a través de la Ley de Caletas; contar con más servicios públicos; integrar jardines infantiles y contar con mayor acceso a educación superior; con un mayor vínculo con seguridad pública, para que se puedan canalizar los problemas reales de la caleta y consolidar el turismo a través de hospedaje y gastronomía.

En Chome se visualiza con espacios de recreación, salud y educación; con las viviendas regularizadas, con obras de urbanización y un sistema de alcantarillado de aguas servidas.

CONECTIVIDAD

se visualiza una nueva conexión entre Parque Central y el resto de la comuna, atravesando la vía férrea.

En el cuadrante 3 se visualiza una mejor accesibilidad al Cesfam Talcahuano Sur, espacios públicos y equipamientos.

El cuadrante 4 se visualiza con la conectividad lograda con otras comunas, en especial con Talcahuano y a su vez lograr una línea de taxis/colectivos dentro y fuera de la comuna.

En el cuadrante 5A se visualizan más estaciones de Biotrén.

En Perone se visualiza una mejor conectividad y con un atravieso seguro entre el Santuario y el resto de la comuna a través de Costanera Ribera Norte 1.

En Chome se visualiza una integración de la caleta al resto de la comuna, con un plan anual de mantenición de caminos, en los cuales se pueda considerar un ensanche y la incorporación de un sistema de evacuación de aguas lluvia

MEDIO AMBIENTE

Se visualiza el Humedal Vasco de Gama-Chimalfe protegido, con los sectores con más áreas verdes y con mayor participación de las juntas de vecinos en las decisiones de planificación y proyectos.

El cuadrante 1 visualiza una ciudad jardín, con mayor cantidad de áreas verdes con una visión de comuna resiliente, sustentable y donde los dirigentes constituyen capital humano.

El cuadrante 2 visualiza una mayor relación entre los vecinos y Enap Refinerías, para entrega de información y recepción de inquietudes de los vecinos; una comuna más limpia e inclusiva; a largo plazo se visualiza la erradicación definitiva de los habitantes del cuadrante 2 y del colegio República del Perú y la proyección a futuro de un gran parque con arbolado y áreas verdes para disminuir la contaminación ambiental y mejorar la calidad de salud de habitantes y alumnos del sector.

El cuadrante 4 se visualiza con más espacios públicos y áreas verdes.

El cuadrante 5B visualiza más áreas verdes, arbolado urbano, lugares de esparcimiento y un sector más limpio.

OBJETIVOS



PLANIFICACIÓN DE CIUDAD

RIESGOS SOCIONATURALES

Revisar y actualizar si corresponde el Estudio de Riesgos y de Protección Ambiental del plan regulador comunal, para adoptar medidas frente a los riesgos presentes en el territorio.

Poner en conocimiento de la población, las vías de evacuación ante Tsunami y asegurar su libre acceso cuando se sitúen en predios privados (por ejemplo, en Lenga), para garantizar una evacuación efectiva en caso de una catástrofe. Asegurar también condiciones de equipamiento en la zona segura.

Integrar en la planificación urbana las consideraciones del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), especialmente en lo relativo a riesgos climáticos como inundaciones, aumentos del nivel del mar, marejadas y olas de calor, vientos intensos, de manera que la zonificación y normativa urbanística sean coherentes con escenarios climáticos futuros.

Incorporar en el plan regulador comunal (PRC) criterios de protección y restauración de humedales y ecosistemas costeros como infraestructura natural clave para la reducción de riesgo, evitando su ocupación urbana y aprovechando su función de amortiguación frente a inundaciones y eventos extremos.

PLAN REGULADOR COMUNAL

Estudiar una modificación del plan regulador comunal (PRC) en el sector Población El Triángulo, mediante zonificación y normativa que permita superar la desvalorización de las viviendas existentes.

Incorporar al plan regulador comunal (PRC) una propuesta de zonificación para el Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén, en coherencia con su Plan de Manejo.

Evaluar ajustes normativos en torno a los Humedales Urbanos Price y Vasco Da Gama-Chimalfe, asegurando su protección y compatibilidad con usos urbanos.

EQUIPAMIENTO

Potenciar la centralidad comunal del sector 4 canchas y su fácil acceso por la comunidad, mediante la gestión y construcción de equipamientos de escala comunal de servicios, culto-cultura y deporte.

Mejorar la atención de salud para los habitantes de las caletas, por medio de acciones que disminuyan la distancia entre la atención de salud y la población.

Contribuir a la rehabilitación de personas afectadas por el consumo de drogas, mediante la construcción de equipamiento clase salud con las especialidades necesarias para brindar tratamiento.

Contribuir a la protección de animales abandonados, mediante la construcción de equipamiento de salud pertinente y con colaboración de la academia.

Fomentar el deporte, mediante la construcción de equipamiento deportivo en lugares de la comuna con fácil acceso.

Potenciar el uso del biotrén, como alternativa de transporte alternativo a los vehículos motorizados, mejorando y/o aumentando el equipamiento existente (estaciones)

Mejorar la seguridad de caleta Lenga con equipamiento clase seguridad, retén de carabineros

Asegurar la instalación de equipamientos turísticos sostenibles en la Península de Hualpén y en los Humedales Urbanos.

Implementar equipamientos de iluminación y sistemas de riego con criterios de eficiencia energética e hídrica.

INFRAESTRUCTURA DE AGUAS LLUVIAS Y REDES DE SERVICIOS

Diagnosticar y solucionar las deficiencias de la infraestructura de evacuación de aguas lluvias en el sector "Parque Central" y en las calles "Potsdam y Gran Bretaña", para minimizar y/o evitar inundaciones recurrentes.

Diagnosticar y aumentar la capacidad de las redes de servicios de agua potable, alcantarillado y electricidad, en las calles en que se desarrollen proyectos por densificación, para evitar su colapso.

Resolver en las caletas Chome y Perone la factibilidad de agua potable, alcantarillado y electricidad, con un enfoque sustentable por encontrarse al interior de un Área puesta bajo protección oficial.

Diagnosticar y solucionar las deficiencias de la infraestructura de evacuación de aguas lluvias en el Sector Solar de Hualpén.



ILUMINACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

Aumentar la seguridad de los espacios públicos (parques, áreas verdes, pasajes y veredas), por medio de la incorporación de iluminación eficiente de alta potencia, poda de vegetación que tapa luminarias y mayor dotación de cámaras de televigilancia.

Aumentar la seguridad en la Península de Hualpén sobre todo en lugares turísticos de la comuna como playas, miradores y estacionamientos.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES

Evitar el deterioro de las áreas verdes y parques, mediante su mantención periódica y la implementación de mobiliario urbano acorde a las necesidades de cada sector.

Contribuir a la mitigación del cambio climático, por medio de la incorporación de arbolado urbano nativo de nuestra comuna en calles, pasajes y áreas verdes

Fortalecer el esparcimiento y turismo en las caletas mediante la implementación de señalética de acceso, espacios de encuentro (áreas verdes, multicanchas, calistenia) y muelles o embarcaderos sujetos a la correspondiente factibilidad.

CONECTIVIDAD

CONECTIVIDAD

Mejorar la conectividad de "Parque Central" y del "Santuario de la Naturaleza Península de Hualpén" con el resto del territorio comunal, principalmente para el acceso a equipamientos y servicios, con la implementación de medidas seguras y efectivas.

ACCESIBILIDAD

Resolver el acceso universal en los espacios públicos (áreas verdes, parques y veredas) y en los edificios de uso público y que prestan servicio a la comunidad, mediante la adopción y ejecución de medidas acordes con la normativa de accesibilidad.

Mejorar y reparar las veredas y calles de la comuna que presentan deterioro, mediante un programa robusto de reparaciones y con participación efectiva de la comunidad organizada.

SEGURIDAD VIAL Y VELOCIDAD

Resolver los atravesos viales complejos, hacia Parque Central y hacia la Península de Hualpén, mediante cruces semaforizados.

Controlar la velocidad en las vías al interior de la comuna, mediante la implementación de reductores de velocidad.

ASPECTOS DE TRÁNSITO

Implementar un plan de descongestión vehicular, ante el aumento del parque automotriz, en Alemparte, Colón y Gran Bretaña, mediante gestiones con las autoridades competentes en la materia

INFRAESTRUCTURA

Potenciar la movilidad sostenible en el modo ciclista, mediante la ejecución de más ciclovías, en conexión con las existentes.

Mejorar la conexión de Lenga con el resto del Santuario, mediante el mejoramiento del puente sobre río Lenga, en coordinación con la Dirección de Vialidad (MOP).

LOCOMOCIÓN COLECTIVA

Potenciar el uso del transporte público, mejorando y aumentando los recorridos y frecuencias.

Contribuir con la movilización de personas mayores y con movilidad reducida a lugares y equipamientos de interés público, por medio de la implementación de transporte de administración local.

OBJETIVOS

MEDIO AMBIENTE

ECOTURISMO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Contribuir con la protección de las "áreas puestas bajo protección oficial", por medio de la implementación de planes de manejo y gestión ambiental, la incorporación de dichas áreas a los instrumentos de planificación territorial con normativa urbanística compatible y la construcción de infraestructura para su cuidado y conservación.

Potenciar la Península de Hualpén como oferta ecoturística, por medio de la gestión entre privados, Órganos del Estado y Municipio.

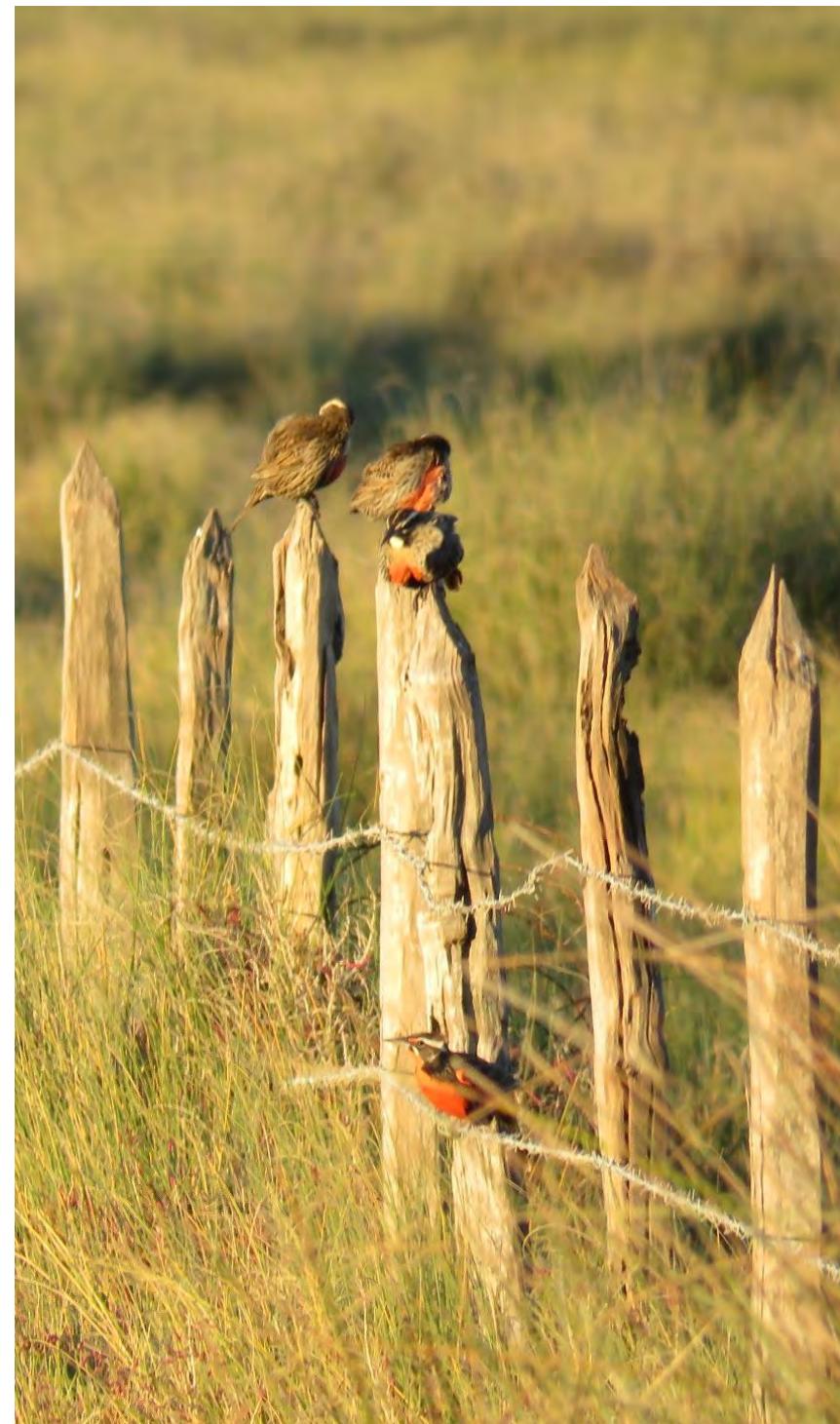
Promover el cuidado y protección del Medio Ambiente en la población, mediante programas y talleres de educación ambiental para todos los grupos etéreos.

TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

Promover la tenencia responsable de mascotas, mediante programas de atención sanitaria, operativos de vacunación, esterilización masiva, implantación de microchip de identificación y educación a la comunidad, a través de los lineamientos entregados por la ley 21.020.

Fortalecer la convivencia comunidad-animal y reducir impactos sanitarios y ambientales, en conformidad con la Ley 21.020, su reglamento y el Decreto 1007. Abordar el problema de animales abandonados como tema de salud pública, seguridad comunitaria y protección ambiental.

Aplicación de protocolo TNR para animales encontrados en la vía pública sin identificación y fortalecer el trabajo colaborativo con organizaciones promotoras de la tenencia responsable que se encuentren debidamente registradas y que cumplan los estándares de bienestar animal.





GESTIÓN DE RESIDUOS Y MICROBASURALES

Contribuir a la disminución de los microbasurales, mediante fiscalización y multas mediante cámaras, fortalecimiento de campañas de reciclaje e implementación de contenedores públicos para residuos domiciliarios con mayor frecuencia de camiones de retiro.

CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL Y ACÚSTICA

Contribuir a la disminución de las emisiones generadas por el núcleo industrial petroquímico Enap Refinerías (ruidos molestos, malos olores, gases tóxicos); de planta de tratamiento de aguas servidas de Essbio S.A (malos olores) y por las Empresas Areneras (ruidos molestos y polvo en suspensión); a través de medidas de fiscalización ambiental y medidas físicas para disminuir las emisiones.

FERIAS LIBRES

Mantener el control y limpieza de basuras y residuos de las ferias libres de la comuna, mediante fiscalización y comunicación permanente entre los Sindicatos de Ferias libres y la Municipalidad de Hualpén.

ÁREAS VERDES Y ESPACIOS DE ENCUENTRO

Establecer una mantención permanente de las áreas verdes en su calidad de Bienes Nacionales de Uso Público, mediante su implementación de acuerdo con las necesidades y requerimientos de cada sector.

Habilitar los sitios eriazos como espacios de encuentro y recreación, mediante gestiones que permitan su adquisición y habilitación con iluminación, mobiliario urbano y obras de ornato.

DATOS RELEVANTES

En materia de planificación territorial, el plan regulador comunal de Hualpén, fue promulgado por decreto alcaldicio N°90 de 23.01.2023 y publicado en el Diario Oficial el 30.01.2023. Contiene un Estudio de Riesgos y de Protección Ambiental que identifica áreas de riesgo en el territorio (por desborde de cauce del río Biobío, por anegamiento en el Humedal Vasco de Gama, por tsunami en la marisma de Lenga, por remoción en masa en la Península de Hualpén y por contaminación por mercurio al costado poniente de Enap Refinerías) y recomendaciones para la utilización de dichas áreas.

En materia de conectividad, el 09 de septiembre de 2025, el alcalde solicitó ayuda al Gobierno para que la Sociedad Concesionaria del Puente Industrial, cumpla con los compromisos adquiridos en el año 2022, para mitigar los efectos del puente industrial en la comuna y que son los siguientes:

- Proyecto de ingeniería y construcción de cruce a nivel semaforizado en Avenida Costanera con Finlandia y camino a Ramuntcho, con el objetivo de no dividir la comuna y evitar que los vecinos deban dar una vuelta a Talcahuano para ingresar a la Península de Hualpén.
- Desarrollo de proyecto de ingeniería de cruce desnivelado en el mismo cruce.
- Construcción de ciclovía por el costado oriente de Avenida Costanera.
- Instalación de pantallas acústicas en área de obras.
- Proyecto de ingeniería del mejoramiento de Rotonda Peñuelas, considerando solución desnivelada.
- Proyecto de ingeniería de detalle para el mejoramiento de Avenida Gran Bretaña.

En lo relativo a Medio Ambiente, mediante Decreto N°692 de 12.06.2025, se publicó la Ordenanza de Humedales Urbanos de la Comuna de Hualpén, que tiene por objeto: "regular la protección, conservación y preservación de los humedales urbanos declarados ubicados total o parcialmente dentro de los límites de la comuna, ya sea que se encuentren en terrenos fiscales, privados o en bienes nacionales de uso público".

RELACIÓN CON OTRAS DIMENSIONES

Dimensiones	Relación
Seguridad pública	<p>En las medidas necesarias de implementar para recuperar espacios públicos y áreas verdes y en las que se considera implementar medidas de seguridad.</p> <p>En las necesidades de caleta Perone, donde se solicita fortalecer el vínculo entre Seguridad Pública y la los vecinos, para conocer y atender los problemas reales del sector.</p> <p>En la necesidad de locatarios y habitantes de caleta Lenga, de contar con un retén de carabineros, relevando problemas de seguridad.</p>
Desarrollo Comunitario, económico, participativo y cultural	<p>En las temáticas relativas con accesibilidad universal y en la demanda de la ciudadanía de equipamientos de las clases servicio, culto-cultura y deporte.</p> <p>Por otra parte, en la necesidad de participación ciudadana en las temáticas relativas a gestión y reparación de calles y veredas, de habilitación de espacios públicos y en diagnósticos participativos de procesos de planificación urbana (planes reguladores)</p> <p>También en la necesidad de fortalecer el turismo sustentable, sobre todo en el Santuario de la Naturaleza.</p>
Educación	<p>En la necesidad de llevar educación ambiental a los niños, para crear conciencia y acciones para la protección del Medio Ambiente</p> <p>En la conectividad y medios necesarios para que los estudiantes lleguen a la Península y en la dificultad de los habitantes de la Península para llegar al área consolidada</p>
Salud y calidad de vida	<p>En la necesidad de superar la distancia entre la población de las caletas y los dispositivos de salud del área urbana consolidada.</p> <p>En el requerimiento de equipamientos de clase salud, tales como mejorar el Centro de Rehabilitación.</p> <p>En la necesidad de recuperar sitios eriazos como espacios de encuentro y recreación, necesarios para mejorar calidad de vida de las personas.</p> <p>En la necesidad de mejorar la accesibilidad a los dispositivos de salud (particularmente al Cesfam Talcahuano Sur)</p> <p>En la necesidad de adoptar medidas para la población próxima a Enap Refinería y que se encuentra afectada por sus emisiones.</p>
Institucionalidad y Gobernanza	<p>En la necesidad de coordinación de los Órganos de administración del Estado, Municipio y comunidad en temas tales como: planes de emergencia y evacuación de tsunami, planificación urbana comunal e intercomunal, planes de reparación de calles y mejoramiento de redes de infraestructura de servicios, programas de fiscalización a la tenencia responsable de animales, de gestión frente a microbasurales y a medidas frente a emisiones industriales.</p>



EDUCACIÓN

Durante más de 20 años, Hualpén ha sido responsable de administrar su sistema de educación municipal. Lo hemos hecho con responsabilidad, profesionalismo y una convicción profunda en el valor transformador de la educación. El 01 de enero de 2029 marcará el fin de esta administración, fecha en que se inicia la instalación del Servicio Local de Educación Pública La Caletas, según lo establece la Ley N° 21.040 y el Decreto Exento N° 162 del Ministerio de Educación.

En un contexto nacional complejo, donde muchas comunas enfrentan severos déficits financieros en sus direcciones de educación, Hualpén es una excepción. Somos, con orgullo, una de las pocas comunas de la Región del Bío Bío, y del País, que ha mantenido su sistema educativo sin deudas previsionales, salariales ni laborales con ningún funcionario.

Este compromiso no se ha limitado al cumplimiento de obligaciones básicas. Hemos ido más allá, destinado recursos propios provenientes de las arcas municipales para financiar proyectos pedagógicos, equipamiento, infraestructura, apoyos psicosociales y programas que no son cubiertos por la subvención estatal, la cual sabemos, muchas veces resulta insuficiente frente a las necesidades reales de nuestras comunidades escolares. Este esfuerzo adicional responde a una convicción profunda: que la educación pública es un bien común que merece inversión, cuidado y visión de futuro.

Sabemos que el traspaso al Servicio Local de Educación Pública no es un simple cambio administrativo, es un proceso que redefine las relaciones entre los municipios y sus comunidades educativas, y que implica la disolución de estructuras valiosas, como lo es nuestra Dirección de Educación Municipal (DAEM). Pero lo haremos con la frente en alto, con cuentas claras y con la satisfacción del deber cumplido.

Este es un acto de cierre, sí, pero también de legado. Agradezco sinceramente a los equipos directivos y funcionarios del DAEM, y especialmente a nuestras comunidades educativas por el compromiso demostrado a lo largo de estos años.

Miguel Rivera, Alcalde Comuna de Hualpén.



DESCRIPCIÓN A NIVEL COMUNAL

Entregar a sus distintos estudiantes una educación con diversidad programática, promoviendo una formación intercultural, bilingüe, artístico-deportiva, y comprometida con la sustentabilidad ambiental, e impulsando un proceso de modernización de la Gestión Educativa con la finalidad de otorgar mayor eficiencia y autonomía a las distintas Unidades Educativas, nuestros sellos comunales son Medio Ambiente y Territorialidad, Bienestar Socioemocional, Estilos de Vida Saludable, Comunidades Inclusivas y Participación Ciudadana

DESAFIOS

Educación Vial, oferta académica turística y Gastronómica, Educación que incluya al medio ambiente dadas las características de nuestra comuna, capacitación de docentes, buscar soluciones a los problemas de convivencia escolar, Bullying, Educación nivelada, Centro de especialidades, Formación Técnica, convenios con instituciones de educación superior, aumentar salas cunas y jardines infantiles, Limitaciones académicas con estudiantes de alto rendimiento.

Recursos tecnológicos que permitan una buena adecuación digital, Generar una mesa comunal de Educación con todos los Establecimientos educacionales de la comuna, mejorar la seguridad publica fuera de los Establecimientos educacionales, crear un observatorio científico orientado a la Educación Medioambiental, Habilitar espacios en los Cesfam que se preocupe de la Salud Mental de los Estudiantes.

Crear una oficina de Información donde se pueda obtener toda la información de lo que ofrecen nuestros establecimientos educacionales, EL DAEM y se acompañe y difundan la becas Indígenas en el ámbito educativo, Trabajar en forma conjunta con los Jardines Infantiles la transición y matriculas a nuestras escuelas Municipales, Aplicar la ley de no utilización de Celulares en Escuelas y Liceos de la comuna

OBJETIVOS

Dependencia vertical desde el Mineduc respecto a programas de estudios.

Presupuesto del Daem que recibe subvención escolar por asistencia de los estudiantes, no por matrícula.

Exceso de licencias médicas por parte de los Docentes que influye directamente en el proceso educativo de los estudiantes.

Depender exclusivamente de proyectos de Gobierno y Municipales para mejorar infraestructura de los establecimientos educacionales.

DATOS RELEVANTES



1

Desconocimiento por parte de la comunidad del trabajo que realiza el DAEM.

2

Desconocimiento de la oferta educativa y carreras técnico profesionales que existe actualmente en la comuna.

3

Solicitan infraestructura educativa que hoy no permite el Mineduc, por ej Creación de Escuelas Especiales

DATOS RELEVANTES DE DOCUMENTOS

La necesidad por parte de la comunidad de visibilizar, sensibilizar y capacitar a los habitantes de Hualpén en torno a las diversas discapacidades para generar una inclusión real en la vida comunitaria.

Promover la educación medio ambiental y sustentable

Dar un impulso mayor a la educación inicial

Preocupación por la educación informal a las personas mayores por, ej. educación digital



RELACIÓN CON OTRAS DIMENSIONES

Dimensiones	Relación
Salud	Programas médicos que entrega Junaeb como lo son, Oftalmología, Otorrino, Traumatólogos.
Planificación de Ciudad, Conectividad y Medio Ambiente	Para desarrollar en conjunto programas que entreguen herramientas para cuidar, mantener y valorar la península de Hualpén como pulmón verdeo de la Región del Biobío.
Desarrollo Comunitario, económico, participativo y cultural	Con el objetivo de participación de nuestros estudiantes en actividades que realiza esta oficina

SALUD Y CALIDAD DE VIDA



COSAM
HUALPÉN

"La máxima autoridad comunal reafirma su compromiso de que en Hualpén la salud sea un pilar fundamental para el bienestar de toda la comunidad. Desde una visión integral y participativa, se reconoce que la Atención Primaria de Salud y la salud pública deben centrarse en la prevención, la equidad y el trabajo cercano con la comunidad, promoviendo un enfoque territorial, familiar y comunitario.

Se impulsa fortalecer una red de servicios de salud municipal que sea accesible, segura y de alta calidad, donde la coordinación entre los distintos actores del sistema, el uso de tecnologías y la participación activa de las personas sean las principales herramientas para reducir desigualdades y construir familias y comunidades más saludables.

Asimismo, se prioriza la promoción de entornos saludables, la participación ciudadana y la colaboración con organizaciones sociales, instituciones educativas y vecinos, con el fin de fomentar una cultura de cuidado mutuo y bienestar colectivo. Se trabaja en la implementación de políticas urbanas y sociales que favorezcan estilos de vida saludables, la seguridad alimentaria y espacios públicos adecuados y seguros, entendiendo que la salud se construye en la vida cotidiana y en los espacios que habitamos.

Finalmente, se reafirma que la gobernanza local debe ser un mecanismo de diálogo y participación, promoviendo la co-creación de políticas y acciones que prioricen a los grupos más vulnerables. Solo a través del esfuerzo conjunto, inclusivo y resiliente, lograremos avanzar hacia un Hualpén más saludable, equitativo y preparado para enfrentar los desafíos del futuro."

Miguel Rivera, Alcalde Comuna de Hualpén



DESCRIPCIÓN A NIVEL COMUNAL

La dimensión de salud y calidad de vida desarrolla diversas acciones orientadas a fortalecer la atención a la comunidad, reconociendo la salud como un pilar esencial para la calidad de vida de sus habitantes. Este enfoque se basa en un modelo salutogénico, alineado con el Modelo de Salud Familiar y el Modelo de Atención Integral en Salud (MAIS), que busca avanzar hacia una atención centrada en las personas. Se prioriza la integralidad, la continuidad del cuidado y la pertinencia cultural, incorporando la salud intercultural para valorar la diversidad de cosmovisiones y prácticas de los pueblos originarios. Esto garantiza espacios de atención que son respetuosos y adaptados a las necesidades culturales de la comunidad, con el objetivo de consolidar un sistema de salud inclusivo, preventivo y accesible, que promueva el bienestar integral de todos los habitantes de Hualpén.

La atención primaria de salud (APS), en Hualpén se consolida como la puerta de entrada al sistema de salud público nacional, ofreciendo servicios preventivos y cercanos que fomentan la vida saludable, el bienestar integral y la participación comunitaria. Este enfoque reafirma el compromiso de la municipalidad con una gestión centrada en las personas y en la promoción de la salud para toda la comunidad, asegurando que cada habitante tenga acceso a una atención de calidad que responda a sus necesidades y expectativas.

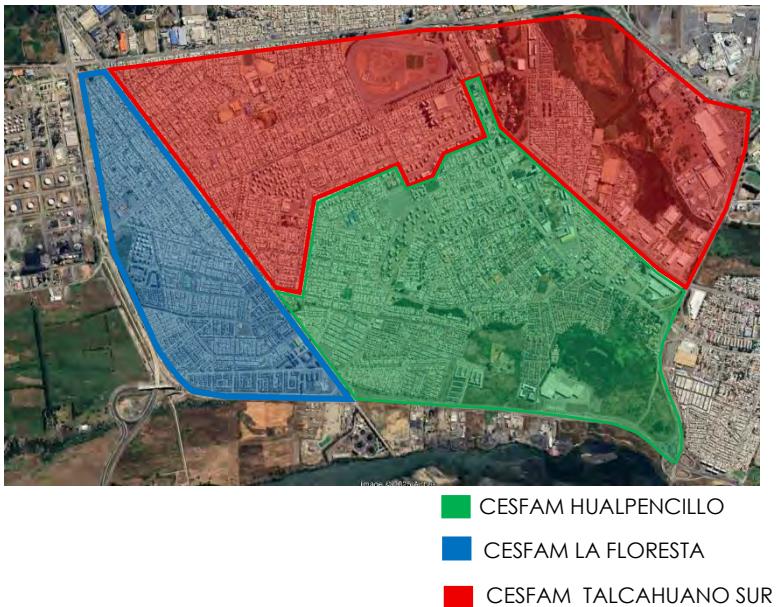
Para facilitar diagnósticos precoces y oportunos, se fortalece la atención mediante la implementación de exámenes complementarios, lo que amplía la oferta de prestaciones de salud y garantiza un acceso más ágil, resolutivo y de calidad para la comunidad. Esto no solo mejora la detección temprana de enfermedades, sino que también optimiza el seguimiento y tratamiento de los usuarios.

Para fomentar estilos de vida saludables en todas las etapas de la vida, se implementan talleres educativos y espacios de participación que refuerzan la autonomía, la salud mental y la movilidad. Se promueve la actividad física, la alimentación saludable y el acompañamiento en el cambio de hábitos, en colaboración con organizaciones comunitarias y establecimientos educacionales. Además, se recuperan espacios saludables y se crean huertos comunitarios, promoviendo la vida en familia, la convivencia comunitaria y la participación social, lo que contribuye al bienestar integral de la comunidad.

En materia de pertinencia cultural, la Dirección de Administración de Salud refuerza los convenios de atención con los pueblos originarios, asegurando una prestación de salud respetuosa, culturalmente pertinente y adaptada a sus necesidades específicas. Para ello, se promueve la capacitación continua del personal de salud en diversidad cultural, así como la implementación de prácticas que reconocen y valoran las tradiciones, saberes y creencias de estos pueblos.

Asimismo, se fortalece la participación social de las comunidades indígenas en el diseño, implementación y evaluación de los programas de salud, garantizando que sus voces y perspectivas sean consideradas en las acciones que les conciernen. De este modo, se avanza en la construcción de un sistema de salud inclusivo, que no solo respeta, sino que también valora y promueve la diversidad cultural de la población.

El PLADECO para pueblos originarios busca consolidar un modelo de salud que garantice el acceso equitativo y con plena pertinencia cultural para todos los habitantes de Hualpén, asegurando el ejercicio efectivo de sus derechos en materia de salud. Para lograrlo, el propósito central es establecer un programa de salud tradicional local que responda a la demanda de atención complementaria, integrando tanto a la población perteneciente como no perteneciente a pueblos originarios. Este compromiso se materializa a través de la implementación de un programa de salud intercultural que promueve los siguientes ítems: participación democrática activa de las asociaciones mapuche de la comuna dentro del programa PESPI, y la implementación de un modelo de salud intercultural local, fortaleciendo la identidad mapuche local, resguardando la autonomía de las familias mapuche respecto de sus propios modelos de salud tradicional.



Caracterización de la Red Asistencial de la Comuna de Hualpén

La Red Asistencial de la comuna de Hualpén, correspondiente al año 2025, brinda atención a un total de 91.071 personas inscritas en los centros de salud, distribuidas entre sus 3 CESFAM y 5 CECOSF.

Distribución por establecimientos

- CESFAM Hualpencillo: 37,7%
- CESFAM Talcahuano Sur: 32,8%
- CESFAM La Floresta: 29,4%

Distribución por sexo

- Hombres: 47%
- Mujeres: 53%
-

Distribución por rango etario

- 0 a 19 años: 21,4%
- 20 a 59 años: 56,4%
- 60 años y más: 22,2%

ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

Nuestra Red de Atención Primaria Municipal en Hualpén se encuentra compuesta por los siguientes dispositivos de salud:

CESFAM La Floresta.

CESFAM Talcahuano Sur y sus CECOSF dependientes:

- CECOSF René Schneider
- CECOSF Llafkelen
- CECOSF Leocán Portus.

CESFAM Hualpencillo más sus CECOSF dependientes:

- CECOSF España
- CECOSF Parque Central.

En el CESFAM Hualpencillo, además, funcionan actualmente las siguientes unidades de salud que son de cobertura comunal:

- Laboratorio Clínico Básico.
- SAPUDENT: Servicio de Atención Primaria de Urgencia Dental.
- UAPO: Unidad de Atención Primaria Oftalmológica
- SAR (Servicio de alta resolución)

Para aumentar nuestra cobertura de urgencias, también disponemos de los servicios de:

- SAPU del CESFAM Talcahuano Sur
- SAPU del CESFAM La Floresta

Por último, contamos con los servicios de:

- Farmacia Comunal
- Óptica Comunal

Estos son centros asistenciales sin fines de lucro, que permiten al usuario/a, vecino de la comuna, acceder a medicamentos a precio costo para patología crónica, productos alimentarios y lentes ópticos.

La comuna de Hualpén forma parte de la Red Asistencial del Servicio de Salud Talcahuano, siendo el Hospital Las Higueras el principal centro de referencia para la atención secundaria y terciaria.



DESAFIOS

NECESIDAD DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS DE SALUD

FRECUENCIA

La necesidad de mejorar la infraestructura y los servicios de salud es una preocupación central, destacada en la mayoría de los cuadrantes (Comunal, Caleta Lenga, C1, C2, C3, C5-A, C5-B, convocatorias abiertas).

LUGARES IDENTIFICADOS

Se menciona la necesidad de contar con un centro de salud mental en la comuna, programas de apoyo psicosocial para jóvenes, y atención especializada para personas con autismo.

ASPECTOS ESPECÍFICOS:

Se destaca la presión social hacia los jóvenes, la falta de apoyo para las identidades de género, y la necesidad de abordar los problemas de salud mental relacionados con la drogadicción.

LUGARES IDENTIFICADOS

Incluye la necesidad de un nuevo CESFAM en Caleta Lenga, mejorar la infraestructura del CECOSF Parque Central, ampliar el CESFAM Talcahuano Sur y contar con un centro de resolutividad en la comuna.

ASPECTOS ESPECÍFICOS

Se mencionan la falta de especialistas, largas listas de espera, necesidad de exámenes médicos, falta de conectividad entre los centros de salud y las caletas, y la necesidad de atención geriátrica.

INSTITUCIONALIZACIÓN Y AUTONOMÍA DEL MODELO DE SALUD TRADICIONAL

El propósito central es establecer e implementar un modelo de salud intercultural local que responda a la demanda de atención complementaria de toda la comunidad, pertenezcan o no a pueblos originarios

ACCESO A LA SALUD Y ATENCIÓN MÉDICA

FRECUENCIA

El acceso a la salud y la atención médica son preocupaciones comunes, especialmente en las caletas y áreas más alejadas (Caleta Lenga, Caleta Perone, C1, C5-A, C5-B).

LUGARES IDENTIFICADOS

Las caletas son identificadas como áreas con necesidades específicas de atención médica, incluyendo la falta de dispositivos de salud, atención móvil, y la necesidad de mejorar la conectividad con los centros de salud.

ASPECTOS ESPECÍFICOS

Se mencionan la falta de especialistas, la necesidad de mejorar las interconsultas, la importancia de contar con atención prioritaria para los residentes de Hualpén, y la necesidad de facilitar el transporte a los centros de salud.

SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL

FRECUENCIA

La salud mental y el apoyo psicosocial son temas importantes, especialmente para los jóvenes y las poblaciones vulnerables (C2, C4, C5-B, Consejo Consultivo Infantil).

PARTICIPACIÓN VINCULANTE Y GOBERNANZA EN SALUD

Consiste en garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los pueblos originarios mediante la participación democrática activa de las asociaciones mapuche de la comuna dentro de los programas afines. El objetivo es consolidar un sistema de salud donde la toma de decisiones sea equitativa y con pertinencia cultural, asegurando que las organizaciones sociales tengan un rol protagónico en la gestión y supervisión de las políticas de salud intercultural en el territorio.



OBJETIVOS

MEJORAR ACCESO Y OPORTUNIDAD A LA ATENCIÓN DE SALUD.

Mejorar gestión de la demanda (productividad y uso eficientes de los recursos).
Generar actividades que acerquen los equipos territoriales (operativos multidisciplinarios) a la población.
Mejorar resolutividad en Atención Primaria de especialidades médicas.

MEJORAR LA DIFUSIÓN Y CANALES DE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD

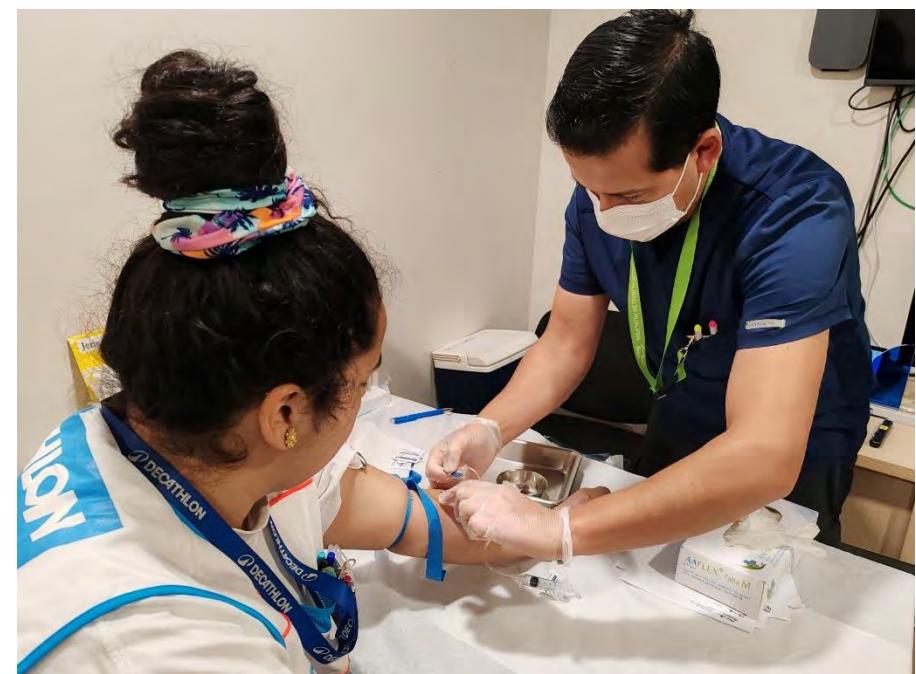
Conocimiento de la comunidad en cuanto a las prestaciones y política de trabajo (difundir Reglamento interno de cada centro de salud)
Fortalecer Marketing acciones de salud y sus canales de comunicación formal.

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HUALPENINOS Y HUALPENINAS

Reforzar actividades de promoción y prevención en salud: estilo de vida saludable
Fortalecer la estrategia de salud existentes (espacios amigables, niños y adolescentes en salud mental).
Difusión de dialogo epidemiológico en salud para generar acciones preventivas (trabajo intersectorial)

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
CALIDAD DE VIDA **SALUD**
PROMOCIÓN DE LA SALUD
ATENCIÓN CENTRADA
EN LAS PERSONAS
CONTINUIDAD DEL CUIDADO
PARTICIPACIÓN SOCIAL
PARTICIPACIÓN DE LA SALUD
INTEGRALIDAD BIENESTAR
EQUIDAD PREVENCIÓN
SALUTOGÉNICO

INCLUSIVO
PLAZAS SALUDABLES
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
TRANSPORTE ACTIVO
ACTIVIDAD FÍSICA COMUNIDAD
SALUD MENTAL





HITOS RELEVANTES

Entrega de antecedentes para la acreditación del CESFAM Hualpencillo

El lunes 26 de abril se realizó la entrega de los antecedentes necesarios para buscar la acreditación del CESFAM Hualpencillo, que cuenta con más de 30 mil usuarios inscritos.

En este contexto, el alcalde subrogante, Kenji Sanhueza, junto a funcionarios de la DAS, CESFAM Hualpencillo y del Servicio de Salud de Talcahuano, realizaron este importante hito en las dependencias de la Superintendencia de Salud.

En el marco de la Reforma de Salud en Chile, se establece como política pública la acreditación de los prestadores de salud, con el fin de garantizar a los usuarios, tanto del sistema público como privado, una atención segura y de calidad. Por ello, para nuestra comuna, es un importantísimo paso en una de nuestras prioridades, como lo es la salud.

Firma Convenio PESPI

El 9 de mayo se realizó el hito Firma de Convenio PESPI donde participa la Municipalidad de Hualpén, el Servicio de Salud de Talcahuano y la Agrupación Mapuche Nehuen Tuin Pu Peñi, cuyo objetivo es contribuir a la disminución de las brechas de inequidad en la situación de salud de los pueblos indígenas.

Primera Piedra COSAM Hualpén

El 19 de junio del 2025, se procedió al inicio de las obras de reposición del COSAM de Hualpén, donde se realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra con participación de la comunidad y diversas autoridades.

Iniciativa Especial de la OPS

Hualpén es la primera comuna de la Región del Biobío en implementar una iniciativa especial de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el 15 de julio se firma la carta de compromiso para su incorporación, con el objetivo de abordar la salud desde una perspectiva comunitaria, poniendo énfasis en la equidad y en los determinantes sociales de la salud.





Entrega de Terreno para construcción del CESFAM Talcahuano Sur

El 8 de septiembre de 2025 se realizó la entrega de terreno a la empresa constructora para la reposición del CESFAM Talcahuano Sur.

Primera Piedra para la reposición del CESFAM Talcahuano Sur

El 20 de octubre de 2025 se iniciaron las obras de reposición del CESFAM Talcahuano Sur mediante la ceremonia de colocación de la primera piedra, hito que contó con la participación de autoridades, funcionarios y representantes de la comunidad.

Lanzamiento de Campaña de Buen Trato

El 16 de diciembre se realizó el lanzamiento de la Campaña Buen Trato de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), DAS Hualpén, Servicio de Salud de Talcahuano y Mesa Saludablemente, iniciativa que tiene por objetivo fortalecer y mejorar los espacios laborales mediante la promoción de un trato respetuoso y cordial entre funcionarios y usuarios.



RELACIÓN CON OTRAS DIMENSIONES

DIMENSIONES	RELACIÓN
Seguridad Pública	<p>En las medidas necesarias de implementar para recuperar espacios públicos y áreas verdes, y en las que se considera implementar medidas de seguridad.</p> <p>En las necesidades de Caleta Perone, donde solicita fortalecer el vínculo entre Seguridad Pública y los/as vecinos, para conocer y atender los problemas reales del sector.</p> <p>En la necesidad de locatarios y habitantes de Caleta Lenga, de contar con un retén de carabineros, relevando problemas de seguridad.</p>
Desarrollo Comunitario, Económico, Participativo y Cultural	<p>En las temáticas relativas con accesibilidad universal y en la demanda de la ciudadanía de equipamientos de las clases servicios culto-cultura y deporte</p> <p>Por otra parte, en la necesidad de participación ciudadana en las temáticas relativas a gestión y reparación de calles y veredas, de habilitación de espacios públicos y en diagnósticos participativos de procesos de Planificación urbana (Planes reguladores)</p> <p>También en la necesidad de fortalecer el turismo sustentable, sobre todo en el Santuario de la Naturaleza</p>
Planificación de Ciudad, Conectividad y Medio Ambiente	<p>En la necesidad de superar la distancia entre la población de las caletas y los dispositivos de salud del área urbana consolidada.</p> <p>Mejoramiento de infraestructura de los Centros de Salud de la comuna, fortalecer la calidad y seguridad de la atención de salud para la comunidad.</p> <p>En el requerimiento de equipamientos de clase salud, tales como Centro de Rehabilitación.</p> <p>En la necesidad de recuperar sitios eriazos como espacios de encuentro y recreación, necesarios para mejorar calidad de vida de las personas.</p> <p>En la necesidad de mejorar la accesibilidad a los dispositivos de salud (particularmente al Cesfam Talcahuano Sur)</p> <p>En la necesidad de adoptar medidas para la población próxima a Enap Refinería y que se encuentra afectada por sus emisiones.</p>

DIMENSIONES	RELACIÓN
Educación	<p>En la necesidad de llevar educación ambiental a los niños, para crear conciencia y acciones para la protección del Medio Ambiente.</p> <p>En la Conectividad y medios necesarios para que los estudiantes lleguen a la Península, y en la dificultad de los habitantes de la Península para llegar al área urbana consolidada</p>
Salud y calidad de vida	<p>En la necesidad de superar la distancia entre la población de las Caletas y los dispositivos de salud del área urbana consolidada.</p> <p>En la necesidad de mejorar el Centro Comunitario de Salud Mental existente (Cosam)</p> <p>En la necesidad de recuperar sitios eriazos como espacios de encuentros y recreación, necesarios para mejorar calidad de vida de las personas.</p> <p>En la necesidad de mejorar la accesibilidad a los dispositivos de salud (particularmente del Cesfam Talcahuano Sur)</p> <p>En la necesidad de adoptar medidas para la población próxima a Enap Refinería y que se encuentra afectada por sus emisiones.</p>
Institucionalidad y Gobernanza	<p>En la necesidad de coordinación de los órganos de administración del Estado, Municipio y comunidad en temas tales como: planes de reparación de centros, mejoramiento de redes de infraestructura de servicios, programas de fiscalización a la tenencia responsable de animales, de áreas frente a microbasurales y a medidas frente a emisiones industriales.</p>



INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA

En relación con la construcción del Edificio Consistorial para la Municipalidad de Hualpén: “Contar con el consistorial ha sido una de nuestras prioridades, desde que asumimos la municipalidad, entendiendo que Hualpén debe contar con una casa propia. El nivel de hacinamiento que tenemos en las diferentes oficinas es tremendo, lo que incomoda a los propios vecinos que vienen a hacer sus trámites”

“Lo más importante es que ese diseño debe responder a nuestro interés de tener un edificio consistorial que desde esta temprana etapa considere: accesibilidad universal, participación ciudadana, defensa y promoción del medioambiente, porque estamos construyendo un Hualpén Ecoturístico”

Miguel Rivera, Alcalde Comuna de Hualpén,



DESCRIPCIÓN A NIVEL COMUNAL

INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA considera la estructura del Municipio y el Concejo Municipal, a través de procesos en los cuales se toman decisiones y se gestionan temas comunales. La ciudadanía participa en la planificación y el seguimiento de proyectos, para una gestión territorial efectiva y buena convivencia.

INSTITUCIONALIDAD

La Institucionalidad en la Municipalidad considera su estructura formal, su funcionamiento y rol en la forma de gobernar, donde se integran los aspectos jurídicos, administrativos y la organización; compuesta por el alcalde, funcionarios y concejales, sus funciones y la comunidad, a través de la participación ciudadana y los servicios entregados; donde se requiere de una mejora continua al interior del Municipio para satisfacer las necesidades de la comunidad.

GOBERNANZA

La gobernanza en una municipalidad constituye el marco de procesos, reglas e interacciones para la toma de decisiones, la gestión de recursos y la planificación territorial, donde participan actores relevantes, además de la Municipalidad y el Concejo Municipal, tales como la sociedad civil, el sector privado y otros niveles de Gobierno Central. En la búsqueda de fortalecer la capacidad de autogestión de la comuna y fomentar la





DESAFIOS

INSTITUCIONALIDAD

A NIVEL COMUNAL

En cuanto a los **desafíos** en materia de Institucionalidad se señala la falta de recursos, la resistencia al cambio por parte de la cultura organizacional y el compromiso del liderazgo; además, la falta de comunicación efectiva y la dificultad para adaptarse a los cambios.

A NIVEL DE CUADRANTES

Durante el taller realizado con funcionarias y funcionarios se solicita el Edificio consistorial, con el fin de unificar la atención y el trabajo conjunto entre las unidades y departamentos municipales. A su vez, falta instalación y servicios como Fonasa, Essbio, oficinas de atención, notaría, en el cuadrante.

Cuadrante Lenga señalan que falta tener establecidos los usos de cada zona en la caleta, para generar un ordenamiento territorial claro de la caleta.

Cuadrante C1 solicita la gestión de autoridades para que los Cesfam amplíe su capacidad de atención, no solo infraestructura, sino de personal especialista.

Cuadrante C2 señalan disponer de una Red eficiente de Seguridad

Cuadrante C3 señalan la gestión en la organización y disponibilidad de espacios culturales.

GOBERNANZA

A NIVEL COMUNAL

El desafío se menciona en la falta de coordinación y participación entre la Municipalidad, sector privado, actores relevantes y la comunidad, la gestión eficiente de recursos limitados.

A NIVEL DE CUADRANTES

Cuadrante C5-A, que las organizaciones mejoren su relación con los órganos del estado, mediante una mejor comunicación y transmisión de información respecto de los planes, programas disponibles, actividades, talleres y capacitaciones para los usuarios.

Cuadrante C5-B señalan la falta de sala de espera protegida en Cecosf Valle Santa María

Cuadrante Chome señala el mejoramiento del caminos y ordenanzas claras; explicar y traer plan regulador a la comunidad, normativa y averiguar uso de colegios existentes.



ESTRATEGIAS

INSTITUCIONALIDAD

A NIVEL COMUNAL

Se señalan cómo se implementan dentro de la Municipalidad, la estructura organizacional y el marco legal y administrativo. Resulta del todo relevante considerar la misión y visión municipal, la asignación de recursos en el presupuesto anual y la coordinación de políticas, programas y proyectos para mejorar la calidad de vida de la población.

A NIVEL DE CUADRANTES

Durante el taller realizado con funcionarias y funcionarios en las instancias de diagnóstico participativo, que pueden mejorar las resoluciones de las problemáticas.

En el cuadrante Lenga señalaron potenciar el ordenamiento de la caleta, en ellos se puede fijar la zona de evacuación, el embarcadero e incluso delimitar el comercio ambulante. se requiere mayor presencia y fiscalización policial y de seguridad ciudadana.

En el cuadrante C1 señalaron que las autoridades puedan materializar un edificio consistorial pero que tenga todos los servicios como bancos, privados entre otros, es decir un centro cívico para que los vecinos no tengan que salir de la comuna.

GOBERNANZA

A NIVEL COMUNAL

Se indican mejorar la toma de decisiones y gestión pública, donde deben participar activamente las organizaciones sociales en coordinación con el Municipio. Las estrategias dentro de esta dimensión buscan fortalecer la participación ciudadana en la planificación y seguimiento, promover la transparencia y fomentar la colaboración para lograr objetivos comunes como el desarrollo social y la mejora de la calidad de vida.

A NIVEL DE CUADRANTES

El cuadrante C2 señalaron la necesidad de mayor cantidad de Carabineros
El cuadrante C3 señalan desarrollar estrategias de reciclaje de basuras, respecto de la gestión y educación consciente del medio ambiente

El cuadrante C5-A señala el potenciar a las JVV y Organizaciones como canales directos hacia los vecinos.

El cuadrante C5-B señala el integrar y extender o prolongar recorridos de locomoción (hacia Cecof), mayor inversión para el mejoramiento y poder realizar los proyectos de conectividad, además de cumplir las ordenanzas ambientales.

Mayor compromiso y acercamiento de la caleta con el municipio, problema de gestión de alcantarillado, malos olores, mejorar calidad agua potable, ensanchar el camino, respetar normativa rural.



PROYECCIÓN 7 AÑOS

GOBERNANZA

A NIVEL COMUNAL

La Gobernanza se **proyecta** en una Municipalidad fortalecida institucionalmente, con mayor participación ciudadana, mejores planificaciones estratégicas, lo que genera una mejor gestión financiera y de desarrollo económico local; encontrar un servicio público de calidad, crecimiento de las áreas urbanas de manera sostenible, asegurando que las políticas municipales beneficien a todos los sectores de la población, promoviendo la equidad e inclusión social.

A NIVEL DE CUADRANTES

En el taller de funcionarias y funcionarios señalaron que proyectan una comuna con infraestructura moderna, que logre satisfacer las necesidades comunales, como polideportivo con piscina olímpica, con edificio consistorial propio, y servicios de atención ciudadana y centros comerciales. (Centro cívico comercial). Cuadrante Lenga proyecta la comuna con una infraestructura completa, que permita el ingreso y salida expedito de la comuna, una costanera en toda la zona, que también puede servir de vía de evacuación. Con un embarcadero que ha sido un sueño de años.

Cuadrante C1 señala que proyecta la comuna con una identidad propia y que no dependa de la autoridad de turno, como ejemplo botar por un himno, un emblema. Cuadrante C3 proyecta la comuna con un Anfiteatro techado.

El cuadrante C5-A proyecta la comuna con una fluidez de la información entre el municipio y la comunidad, mejorando la participación ciudadana. Cuadrante C5-B proyecta la comuna con ampliación de infraestructura y personal del Cecosf. Que el municipio acelere los compromisos y gestione con otras instituciones, involucradas en todas las temáticas (Essbio)

En Caleta Chome, mayor compromiso y vínculo del municipio con visitas del alcalde (y/o directores) con la comunidad. Mayor acercamiento y compromiso del municipio con la caleta.

INSTITUCIONALIDAD

A NIVEL COMUNAL

La **proyección a 7 años**, en materia de Institucionalidad visualiza mejoras en la organización interna, la gestión administrativa, la coordinación con otras instituciones y la participación ciudadana para lograr los objetivos señalados.

REGALOS



INSTITUCIONALIDAD

Se señala un barrio cívico con su edificio consistorial, fortaleciendo la capacidad de gestión y estructura organizacional. Además, fortalecer a las policías (PDI y Carabineros) con nuevas infraestructuras.

GOBERNANZA

En la unificación de centros de salud en un mismo sector, poder gestionar la segunda parte del Centro Cultural (Auditorio).

INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA

En el taller de funcionarias y funcionarios señalaron un anhelado regalo por todos, el edificio consistorial e infraestructura comunal que mejore la calidad de vida de los Hualpeninos, aumente la plusvalía y permita que los Hualpeninos no tengan que salir de la comuna para hacer trámites básicos.

En el Cuadrante Lenga el regalo sería una infraestructura costera y de orilla de río, que proteja y resguarde toda la caleta, con un plan de desarrollo y ordenamiento costero, que ordene comercio, ambulantes, estacionamientos, entre otros.

En los cuadrantes C1 y C2 el regalo es que el gobierno local y regional puedan gestionar un hospital para la comuna.

En el cuadrante C3 el regalo es la asistencia institucional móvil y gestión de servicios

En el cuadrante C5-A el regalo es la mejora de canales de comunicación. Que la información entregada por el municipio sea clara y de manera didáctica para que los usuarios entiendan de mejor manera.

En el cuadrante C5-B el regalo es la conectividad, aumento de líneas de locomoción, recorridos, paradas y seguridad





OBJETIVOS

INSTITUCIONALIDAD

GESTIÓN MUNICIPAL

- Elaborar un plan de mejoramiento de los diversos servicios municipales, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Gestión de Calidad Municipal
- Implementar el Plan de Transformación digital a nivel municipal
- Potenciar progresivamente los procesos administrativos y tramitación, por ejemplo, de los Decretos Alcaldíos de forma digital.
- Incentivar el Plan Anual de Capacitación, a través de las plataformas de la Academia de SUBDERE, Contraloría General de la República, Ministerio de Medio Ambiente, entre otros
- Implementar un sistema integral de control de gestión de contratos, para identificar puntos críticos e informar de procesos que en las diversas etapas.
- Implementar un sistema para digitalizar la Dirección de Obras Municipales, mejorando el acceso a la información, minimizando los tiempos de respuesta de las solicitudes.
- Fortalecer las Políticas de Recursos Humanos

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

- Ampliar y mejorar la cobertura del equipamiento comunitario.
- Diagnosticar la infraestructura y equipamiento comunitario existente, a fin de mejorarla en calidad y cobertura.
- Desarrollar iniciativas que permitan la habilitación de nuevos espacios para llegar con los servicios municipales en cada territorio.
- Generar un modelo de gestión de los espacios educativos, patrimoniales y culturales, para contribuir a un mejor desarrollo integral de las personas y potenciando las capacidades.
- Promover el desarrollo local, asegurando la Participación ciudadana para satisfacer las necesidades y el bienestar de la comunidad

GOBERNANZA

INSTITUCIONES PÚBLICAS, COMUNIDAD Y SECTOR PRIVADO

- Impulsar un modelo de gobernanza territorial descentrado que articule al sector público y privado y a la comunidad
- Generar espacios de encuentro para la comunidad a través del desarrollo de diversas iniciativas formativas y recreativas impulsadas por el municipio.
- Fomentar la participación ciudadana, generando vínculos entre la Municipalidad y las organizaciones, entregando apoyo a través de programas.
- Impulsar un modelo de gobernanza territorial descentrado que articule a las instituciones públicas, comunidad y sector privado.



DATOS RELEVANTES

En materia de **Institucionalidad** el Ministerio Desarrollo Social y Familia mantiene recomendado satisfactoriamente para su etapa de ejecución, el proyecto denominado **Reposición Edificio Consistorial de Hualpén** la reposición de las oficinas de la Municipalidad de Hualpén en un nuevo y único Edificio Consistorial, lo que permitirá concentrar prácticamente todas las oficinas municipales, disminuyendo el tiempo para la realización de trámites por parte de los usuarios y mejorando las condiciones de los insuficientes e inadecuados espacios de trabajo actuales, de acuerdo a la normativa y estándares vigentes.

La unidad técnica certifica que el diseño se encuentra completo, terminado, revisado y aprobado, en condiciones de ser licitado y contratado



RELACIÓN CON OTRAS DIMENSIONES

Dimensiones	Relación
Seguridad Pública	En las medidas necesarias de construir un sistema de gobernanza local de la seguridad pública con el objetivo de aumentar la coordinación y cooperación entre organismos públicos y privados
Desarrollo Comunitario, económico, participativo y cultural	En la necesidad de mejorar y modernizar los canales de información entre el Municipio y las organizaciones sociales, respecto de los beneficios, programas y proyectos para la comunidad.
Educación	En la necesidad de Coordinar acciones interinstitucionales que colaboren con la activación efectiva de la red local de apoyo a niños, niñas y adolescentes y sus familias
Salud y calidad de vida	En el requerimiento de gestionar y coordinar iniciativas en conjunto con la comunidad, para mejorar la calidad de vida. En la necesidad de mejorar los accesos de ingreso de los servicios de salud.
Institucionalidad y Gobernanza	En la necesidad de coordinación con otras instituciones para realizar los proyectos de conectividad, economía circular, entre otros. En la necesidad de mejorar la calidad de vida de las personas y proteger el medio ambiente, de acuerdo a la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los objetivos de desarrollo sostenible que proponen grandes desafíos

CARTERA DE PROYECTOS



CARTERA DE PROYECTOS PLADECO 2026-2032

La cartera de iniciativas del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) constituye un componente central del instrumento, ya que permite materializar los lineamientos y objetivos estratégicos definidos para el período de vigencia del Plan, transformando la planificación estratégica en acciones concretas orientadas al desarrollo integral de la comuna.

Desde una perspectiva de género y equidad territorial, la cartera de iniciativas adquiere especial relevancia, en tanto posibilita identificar, priorizar y diseñar acciones que contribuyan a reducir brechas sociales, territoriales y de género existentes en la comuna. En este sentido, la formulación de las iniciativas considera las distintas realidades, necesidades y oportunidades de mujeres, hombres y diversidades, así como las particularidades de los distintos barrios y sectores del territorio comunal.

Las iniciativas que conforman la cartera del PLADECO se encuentran organizadas conforme a las **seis dimensiones de desarrollo definidas en el Plan**, lo que permite abordar de manera integral y articulada los distintos ámbitos del quehacer comunal. Esta estructuración facilita la coherencia entre el diagnóstico, los lineamientos estratégicos y las acciones propuestas, promoviendo una visión sistémica del desarrollo y una adecuada focalización de las intervenciones.

Asimismo, la cartera cumple un rol estratégico como herramienta de gestión municipal, orientando la asignación de recursos, la formulación de proyectos y la articulación con actores públicos, privados y comunitarios, favoreciendo una distribución más equitativa de la inversión pública y un acceso justo a bienes, servicios y oportunidades en el territorio.

Con el propósito de ordenar y estructurar las acciones propuestas, las iniciativas del PLADECO se clasifican en tres niveles complementarios: estrategias, programas y proyectos, los cuales se diferencian según su alcance, temporalidad y nivel de especificidad.

Las **estrategias** corresponden a orientaciones de carácter general y de largo plazo, que establecen el marco de acción para cada una de las dimensiones del PLADECO, incorporando de manera transversal la igualdad de género, la equidad territorial y el enfoque de derechos.

Los **programas** agrupan un conjunto de acciones y proyectos articulados entre sí, orientados a abordar de forma integral las problemáticas y desafíos identificados en cada dimensión, permitiendo focalizar las intervenciones en sectores y grupos prioritarios.

Finalmente, los **proyectos** corresponden a iniciativas específicas y acotadas en el tiempo, con objetivos claros, responsables definidos y resultados esperados, que constituyen el principal mecanismo de implementación operativa del PLADECO y de materialización de sus objetivos estratégicos.

En su conjunto, la cartera de iniciativas del PLADECO se consolida como una herramienta clave para avanzar hacia un desarrollo comunal más equitativo, inclusivo y sostenible, fortaleciendo la capacidad del municipio para planificar, ejecutar y evaluar sus acciones en coherencia con las seis dimensiones de desarrollo definidas para la comuna.

SEGURIDAD PÚBLICA



NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Sistema SOS Hualpén	Proyecto	Aumentar la efectividad institucional en la prevención del delito.	El proyecto busca reducir la percepción de inseguridad y alertar sobre situaciones de robos, incivilidades y otros. Se contratará servicio de desarrollo sistema web/móvil. Esta brindará información sobre delitos en un mapa comunal, permitiendo tomar decisiones sobre el desplazamiento de los vecinos. Esta facilitará la coordinación entre comunidad y municipalidad, permitiendo reportar incidentes y recibir respuestas rápidas. Se realizará capacitaciones a los usuarios, para el buen uso de la aplicación.	Dirección de Seguridad Pública	21 meses	Subsecretaría de Prevención del Delito, Municipalidad de Hualpén.
Plaza Segura Lomacura	Proyecto	Disminuir factores de riesgo físico que contribuyan a reducir la oportunidad de delitos y la percepción de inseguridad, mediante la innovación en prevención situacional.	El proyecto busca reducir delitos como el tráfico y/o consumo de drogas y el consumo de alcohol en espacios públicos, para disminuir la percepción de inseguridad en el sector. Se incluye la creación de una nueva área verde, mejoras en la Plaza Lomacura, tales como, mobiliario e iluminación. Además, se empoderará a la comunidad con actividades educativas y se formará un comité de seguridad.	Dirección de Seguridad Pública	22 meses	Subsecretaría de Prevención del Delito, Municipalidad de Hualpén.
Red comunal de pórticos viales	Proyecto	Aumentar la cobertura en la vigilancia formal en zonas con condiciones de riesgo, además de ser utilizado como soporte y medio de prueba visual en eventuales procesos judiciales.	El proyecto consiste en la instalación de un sistema de pórticos de televigilancia, con cámaras lectoras de patentes, atendiendo el aumento de robo y de hallazgo de vehículos en la comuna, entre el trimestre 1-2023 y el trimestre 2-2024, y el aumento de la percepción de la delincuencia en los últimos 12 meses (ENUSC, 2024). Estos delitos ocurren en las principales vías de entrada y salida de la comuna, en donde se instalarán 10 cámaras en puntos ya existentes (detallados en la focalización), con la finalidad de contribuir a la disminución de estos delitos.	Dirección de Seguridad Pública	12 meses	Subsecretaría de Prevención del Delito, Municipalidad de Hualpén.
Sistema de Respaldo Central Unificada de Seguridad y Emergencias	Proyecto	Fortalecer la autonomía de la Central Unificada	El proyecto consiste en respaldar la central unificada en caso de cortes de energías.	Dirección de Seguridad Pública	12 meses	Subsecretaría de Prevención del Delito, Municipalidad de Hualpén.

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fortalecimiento del patrullaje preventivo en Hualpén.	Proyecto	Fortalecer la seguridad pública en la comuna de Hualpén mediante el incremento, optimización y coordinación del patrullaje preventivo municipal.	El proyecto busca fortalecer el equipamiento tecnológico para el patrullaje preventivo de los inspectores de seguridad.	Dirección de Seguridad Pública	12 meses	Subsecretaría de Prevención del Delito, Municipalidad de Hualpén.
Ampliación sistema de Teleprotección comunal	Proyecto	Aumentar la eficacia de la televigilancia municipal, ampliando estratégicamente la cantidad de cámaras incorporadas a la Central Unificada de Seguridad y Emergencias (CUSE) de la comuna de Hualpén.	<p>Al final del proyecto, se espera tener 22 cámaras fijas, compatibles con SITIA y con cumplimiento de estándares internacionales de calidad, ubicadas en puntos viales sensibles en relación a la comisión de delitos, distribuidos en toda la comuna. Estas cámaras se instalarán utilizando infraestructura existente, en puntos donde se cuenta con postes, transmisión de datos y cámaras viales del tipo PTZ, teniéndose por tanto suministro de servicios de electricidad e internet. Las cámaras fijas apuntarán hacia las calles, a 6 metros de altura, complementando la visualización otorgada por las cámaras PTZ, cubriendo los puntos ciegos más relevantes, producidos por la rotación de estas, dando continuidad al proceso de televigilancia en lugares específicos y estratégicos, durante las 24 horas del día.</p> <p>Al finalizar el proyecto, se tendrán estas cámaras conectadas a la Central Unificada de Seguridad y Emergencias (CUSE), de la municipalidad de Hualpén, contándose con monitoreo, grabación y respaldo de imágenes en digital.</p>	Dirección de Seguridad Pública	4 meses.	Gobierno Regional del Biobío, Municipalidad de Hualpén.
Proyecto Videovigilancia Comunitaria	proyecto	Fortalecer la seguridad ciudadana y la cohesión social mediante la implementación de un sistema de alarmas comunitarias centralizado que prevenga y disuadira situaciones de riesgo, promoviendo la colaboración entre la comunidad y las instituciones públicas.	El proyecto busca fortalecer la seguridad ciudadana y la cohesión social mediante la implementación de un sistema de alarmas comunitarias centralizado en un robusto sistema, que permita prevenir y disuadir situaciones de riesgo. La iniciativa complementa las acciones existentes en materia de seguridad y promueve la colaboración entre la comunidad y las instituciones públicas, generando confianza, organización y compromiso vecinal.	Dirección de Seguridad Pública	12 meses	Municipalidad de Hualpén.
Prestadores de servicios en programas comunitarios	programa	Promover y desarrollar instancias y/o estrategias que propicien, promuevan y mejoren la comunicación con la comunidad, traducidas en funciones y acciones tanto operativas como administrativas, en apoyo y atención tanto a personas y sus familias como a organizaciones territoriales y/o funcionales, en las áreas de desarrollo económico, desarrollo social, área de medio ambiente, área de seguridad ciudadana y área de planificación territorial de la comuna.	<p>El proyecto buscar darle operatividad a la central unificada con personal disponible las 24 horas del día. Asimismo, contar con personal profesional para diseñar estrategias en proyectos ligadas a prevención del delito.</p>	Dirección de Seguridad Pública	Anual	Municipalidad de Hualpén.

DESARROLLO COMUNITARIO, ECONÓMICO, PARTICIPATIVO Y CULTURAL



NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Plan Municipal de Cultura	Planificación /incluye programas, líneas de acción y proyectos.	Planificación Cultural del territorio	Instrumento de planificación y gestión aprobado por el concejo municipal y la comunidad artística que se encuentra adscrito al PLADECO.	Cultura	4 años	Municipal/Mincap
Plan de gestión del centro cultural municipal de Hualpén	Planificación/ incluye programas, líneas de acción y proyectos.	Planifica todo el accionar cultural en el Centro Cultural municipal de Hualpén	Instrumento de Planificación y Gestión de la infraestructura cultural que complementa el PMC, da directrices y proyectos a gestionar.	Cultura	6 años	Municipal/Mincap
Implementación del Programa de Salud Intercultural Local (PSIL)	Programa	Establecer un programa de salud tradicional con pertinencia cultural en la comuna, que aborde la demanda de atención complementaria. FIN: Garantizar el acceso a la atención de salud intercultural de forma equitativa y con pertinencia cultural.	Creación y operación de un programa de salud que ofrezca al menos 15 atenciones por mes con un agente de salud tradicional (machi o lawentuchebe). Incluye la sensibilización del 30% del personal de salud en pertinencia cultural, y garantiza la participación democrática activa de las asociaciones mapuche en la planificación de salud local (80% de participación).	Oficina de Pueblos Originarios / Dirección de Salud Municipal	2026–2032	Fondo Nacional de Salud (MINSAL/PESPI); Fondo Municipal
Proyecto de Infraestructura Ceremonial y Usos Ancestrales	Proyecto	Promover la salvaguardia, revitalización y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos originarios.	Implementación de mecanismos de protección legal y gestión territorial para el patrimonio indígena, buscando que el 80% de los sitios de significación sociocultural sean protegidos por normativa jurídica. Incluye la creación de protocolos vinculantes con las familias sobre el uso y manejo de espacios ceremoniales (ej., Guillatuhue y Palihue).	Oficina de Pueblos Originarios / Dirección de Obras Municipales	2026–2032	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL); CONADI; Fondos de Cultura
Programa Municipal de Revitalización del Patrimonio Cultural Indígena	Programa	Implementación de un programa Municipal para garantizar la salvaguarda de los patrimonios de pueblos originarios.	Creación de una base de datos digital y física del patrimonio cultural indígena. Se implementarán y mantendrán 7 talleres sostenidos de revitalización lingüística y de oficios ancestrales (ej., taller de cestería en junquillo).	Oficina de Pueblos Originarios / Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)	2026–2032	Fondo Municipal; Fondos de Cultura (MINCAP)

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Programa de Implementación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB)	Programa	Garantizar la aplicación de las políticas ministeriales de educación intercultural para los habitantes de pueblos originario.	Busca que el 100% de los establecimientos educacionales municipales con matrícula indígena implementen las políticas pertinentes. Incluye la ejecución de la asignatura de lengua y cultura mapuche en el 80% de los establecimientos que lo requieran y la orientación y acompañamiento al 100% de los estudiantes para la postulación a la Beca Indígena (BI).	Oficina de Pueblos Originarios / Dirección de Educación Municipal (DAEM)	2026-2028 (Metas específicas se proyectan a 2028)	Ministerio de Educación (MINEDUC); Fondo Municipal
Proyecto de Sello Intercultural en Establecimientos Educacionales	Proyecto	Implementar las políticas indígenas ministerial en los establecimientos educacionales municipales.	Establecer en dos establecimientos educacionales municipales el sello intercultural. Incluye la coordinación intercultural con la realización de al menos 4 reuniones anuales entre los establecimientos y las comunidades mapuche.	Oficina de Pueblos Originarios / Dirección de Educación Municipal (DAEM)	2026-2032	Fondo Municipal
Plan de Acción Local de la Niñez	Estrategia	Promover y Proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Hualpén, mediante la articulación de acciones institucionales (públicas y privadas) comprometidas en un Plan de Acción Local de Niñez.	El Plan de Acción local de la Niñez es un instrumento de gestión municipal de duración de 3 años que contempla acciones y procesos para promover y proteger los derechos de niños y niñas, previniendo la vulneración de los mismos. Su construcción se realizará de manera participativa incluyendo la voz de NNAs, articulando las institucionalidad pública y privada del territorio, así como a organizaciones de la sociedad civil.	DIDECO – DAS – DAEM – SEGURIDAD	2026 - 2028	Municipal Transversal
Consejo Consultivo de NNAs	Programa	Fomentar y fortalecer la participación de niños, niñas y adolescentes de la comuna, a través de una instancia de representación y vocería comunal.	Los consejos consultivos son instancias de carácter estable y permanente con las que cuentan los municipios del país para garantizar la participación de niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones clave en la gestión de políticas, programas y proyectos relacionados con temas que son de su interés.	OLN - DAEM	2026 - 2028	Municipal
Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal de Niñez.	Programa	Articular la provisión de oferta (beneficios y servicios) de los diversos actores e instituciones presentes en la comuna de Hualpén, para favorecer la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias	La MAIC es el principal espacio de articulación intersectorial a nivel comunal, en la que convergen actores municipales, servicios públicos, organizaciones de la sociedad civil y otras entidades relevantes del territorio. La OLN lidera y convoca la MAIC, promoviendo una gestión colaborativa orientada a identificar brechas en la oferta, priorizar problemáticas y construir de forma participativa el Plan de Acción Local.	DIDECO - OLN	2026 - 2028	Municipal
Red de Infancia y Adolescencia de Hualpén.	Programa	Promover los derechos de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Hualpén, a través de acciones de sensibilización, educativas y de formación dirigidas específicamente a profesionales y trabajadores que se desempeñan en el área de la niñez, así como a los propios NNAs	La Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Hualpén es una instancia de articulación y trabajo entre profesionales y técnicos que se desempeñan en el área de la niñez. Tiene una antigüedad de 10 años en nuestro territorio y desarrolla anualmente procesos y actividades de capacitación y sensibilización en temáticas de infancia y sus derechos. Para este trienio sus metas incluyen la realización de Seminarios de formación, Fomento de la Participación Infantil e Incidencia en políticas públicas a nivel local.	OLN	2026 - 2028	Municipal

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Apoyo en el cuidado de niños y niñas entre los 6 y 13 años	Programa Social	Fomentar la autonomía económica de las mujeres	Está dirigido a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, y busca promover el fortalecimiento de la autonomía económica en las cuidadoras, proporcionando un espacio de cuidado integral y seguro para las infancias, apoyando así la inserción y permanencia en el mercado laboral de las mujeres.	Oficina de la Mujer	Indefinido	Convenio SERNAMESG (Programa 4 a 7 o el que corresponda) y Complemento Municipal
Emprendimiento Femenino e inserción laboral de mujeres	Programa Social	Fomentar la autonomía económica de las mujeres	promover la autonomía económica de las participantes, a través de la entrega de un conjunto de conocimientos que les permitan generar habilidades para aumentar sus ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado; facilitar el acceso a la oferta pública y privada, fomentando la conciliación del trabajo remunerado, doméstico	Oficina de la Mujer	Indefinido	Convenio SERNAMESG (Programa mujeres jefas de hogar o el que corresponda) y Complemento Municipal
Desarrollo personal de las mujeres a través de talleres de emprendimiento	Programa Social	Capacitar a las mujeres en un oficio que les permita independencia económica; fortalecer el desarrollo personal	Talleres de Emprendimiento Femenino, para desarrollar diversas áreas de interés, tales como conocimientos en Hierbas Medicinales, cuero, reiki, telar mapuche, multicosas, tejido en crochet, estética integral, pastelería, entre otros, con clases impartidas dentro de la comuna, por una monitora una vez por semana, dos horas.	Oficina de la Mujer	Marzo a noviembre	Financiamiento Municipal
Gestión de negocios y asesoría a mujeres	Programa Social	gestión de espacios de exposición de los productos elaborados a través de la manufactura	asesorar, informar y gestionar a las emprendedoras de la comuna en el desarrollo de habilidades para impulsar el emprendimiento femenino	Oficina de la Mujer	indefinido	Financiamiento Municipal
Atención multidisciplinaria integral a mujeres víctima de violencia de género	Programa social	Intervención individual, con profesionales del programa situación de violencia por razón de su género	orientar en beneficios sociales, realizar terapias psicológicas, representar jurídicamente a mujeres o diversidades que se encuentren viviendo una situación de violencia de género.	Oficina de la Mujer	indefinido	Financiamiento Municipal
Prevención de la violencia por causa de género en cualquier contexto	Programa social	Fomentar espacios donde todas las personas puedan desarrollar su identidad sin sufrir discriminación, violencia o estigmatización.	promover la igualdad, la no discriminación y el respeto por los derechos humanos	Oficina de la Mujer	indefinido	Financiamiento Municipal
Prevención de la violencia por causa de género en cualquier contexto	Programa social	promover la prevención de la violencia de género en la comunidad	Vinculación comunitaria en red, con el objetivo de mantener los lazos con diversas instituciones, concienciar y socioeducar a la población en temáticas de género	Oficina de la Mujer	indefinido	Financiamiento Municipal

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Autocuidado en mujeres	Programa social	Promover el autocuidado a través del acondicionamiento físico 3 veces por semana	Gestionar la posibilidad de acceder tres veces por semana a acondicionamiento físico y otras prestaciones como controles nutricionales que permitan fortalecer el amor propio y la autoconfianza de las mujeres	Oficina de la Mujer	indefinido	Convenio gimnasio Altai y complemento municipal
Espacio físico para funcionamiento de la oficina de la mujer	Programa Social	Facilitar un espacio residencial seguro y digno que permita a las mujeres desarrollar su autonomía personal y fortalecer sus procesos de acompañamiento con profesionales	Mantener un espacio independiente para la atención de mujeres, en ámbitos de violencia intrafamiliar y otros programas de la oficina de la mujer	Oficina de la Mujer	indefinido	Financiamiento Municipal
Asesoramiento y postulación becas estatales de Educación Superior.	Estrategia	Establecer orientaciones para el ingreso a la educación superior.	Ayudar a los estudiantes a realizar el proceso de postulación y renovación de las becas estatales para la educación superior. Tales como FUAS, Beca presidente de la República y Beca Indígena.	Oficina de Jóvenes	Octubre a Febrero	MUNICIPAL
Asesoramiento y postulación a becas estatales en la etapa escolar (Básica y media)	Estrategia	Establecer orientaciones para la postulación a diversas becas estatales	Ayudar a los estudiantes a realizar el proceso de postulación y renovación de las becas pertenecientes al segmento escolar. Tales como Beca presidente de la República y Beca Indígena.	Oficina de Jóvenes	Diciembre a Febrero	MUNICIPAL
Desarrollar informes sociales y socioeconómicos para alumnos de Educación Superior.	Estrategia	Complementar datos para realizar informes personalizados e individuales	Generar informes sociales para ser presentados en las apelaciones de cada estudiante para las becas estatales e internas de cada institución	Oficina de Jóvenes	De forma inmediata terminado el proceso FUAS.	MUNICIPAL
Formalizar agrupaciones emergentes	Estrategia	Ayudar a jóvenes con la formalización de agrupación con temáticas relevantes.	Entregar información y directrices a las agrupaciones que están en vías de constituirse formalmente, enlazando a diferentes oficinas para continuar el proceso de formalización.	Oficina de Jóvenes	Todo el año	MUNICIPAL
Capacitaciones a emprendedores de la comuna	Programa social	Entregar herramientas educativas para los emprendedores de la comuna	Capacitaciones en administración del negocio, conocimiento de mercado e ideación de soluciones frente a los nuevos contextos comerciales y apoyo mediante fondos concursables locales municipales; charla motivacional liderazgo	Fomento Productivo	Enero a Diciembre	MUNICIPAL EXTERNO
Oficina Satélite Hualpén, Centro de Negocios Hualpén SERCOTEC Talcahuano	Programa social	Atención y asesorías personalizada a emprendedores de Hualpén	Oficina de asesoría y atención a emprendedores de la comuna de Hualpén	Fomento Productivo	Enero a Diciembre	MUNICIPAL EXTERNO

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Apoyo en la postulación de proyectos FOSIS	Programa social	Apoyo en la postulación de proyectos de FOSIS en sus líneas: Semilla, Básico, Avanzado	Asesorar a emprendedores de la comuna en los procesos de postulación a fondos concursables de FOSIS en sus distintas líneas de financiamiento	Fomento Productivo	Marzo a Octubre	MUNICIPAL EXTERNO
Ferias de emprendedores locales	Programa social	Promover y gestionar la realización de ferias de emprendedores locales	Promover y gestionar la realización de ferias de emprendedores locales junto a organizaciones vivas de la comuna. Así también como generar instancias de venta y promoción de sus productos a los artesanos y manufactureros locales.	Fomento Productivo	Enero a Diciembre	MUNICIPAL EXTERNO
Desarrollo de ferias de emprendimiento con el fin de fortalecer el emprendimiento local (Primer Semestre) Fiestas Costumbrista Fies ta de la Macha y del Changai	Programa social	Promover el emprendimiento local mediante las fiestas costumbristas del Changai y de la Macha	Fortalecerlos núcleos de emprendimientos de la comuna, promoviendo la realización de eventos que establezcan a nuestra comuna como un polo de desarrollo económico	Fomento Productivo	Enero a Marzo	MUNICIPAL EXTERNO
Parque Criollo 2026	Programa social	Promover el emprendimiento local mediante las fiestas costumbrista del 18 de Septiembre	Parque criollo de emprendedores en el marco de la celebración de las fiestas patrias en nuestro país	Fomento Productivo	Septiembre	MUNICIPAL EXTERNO
Copa Hualpén 2026	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Tradicional copa de fútbol amateur en la que participan 35 clubes con sus 7 series divididas entre niños, jóvenes, adultos y mujeres.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	MUNICIPAL
Copa Hualpén rayuela	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Promover la participación de los Clubes de Rayuela de la comuna, con el fin de generar una sana competencia entre pares en una jornada recreativa.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	MUNICIPAL
Copa Hualpén balonmano	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Campeonato de Handball con clubes y/o establecimientos de la comuna, provincia e invitados regionales	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	MUNICIPAL
Copa Hualpén voleibol	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Campeonato de vóleibol, promover la práctica de deportes que van en aumento tanto a nivel comunal, provincial y regional. Aprovechando diversos establecimientos de la comuna.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	MUNICIPAL
Clásico municipalidad de Hualpén	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Carrera de caballos por el aniversario de la comuna.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	MUNICIPAL
Copa Hualpén karate	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Torneo para fomentar la participación en deportes de contacto, con exponentes a nivel comunal, regional, nacional e internacional.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	MUNICIPAL I

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Copa Hualpén judo	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Torneo para fomentar la participación en deportes de contacto, con exponentes a nivel comunal, regional, nacional e internacional.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Copa Hualpén de basquetbol	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Torneo de Basquetbol con clubes y/o establecimientos de la comuna, provincia e invitados regionales.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Copa Hualpén de ajedrez	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Promover la práctica deportiva de esta disciplina que se orienta en la parte cognitiva en diversas edades. Considerando exponente locales y nacionales.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Día mundial de la actividad física	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Celebración de este día con una jornada deportiva y recreativa para incentivar la vida activa y saludable, a nivel comunal con diversas agrupaciones.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Verano deportivo en borde costero	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Durante el periodo estival, se desarrollarán diversas actividades, como, por ejemplo, Futbol Playa, Voleibol Playa, Handball Playa, Zumba, etc.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Corrida familiar	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Corrida recreativa por sector urbano de nuestra comuna con distancias determinadas, sin carácter competitivo, para la participación general de la comunidad.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Talleres paradeportivos Hualpén 2026	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Se implementará el taller con implementos y equipamiento con el objetivo de desarrollar de mejor forma los talleres para poder trabajar con efectividad y eficacia.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Jornada deportiva inclusiva	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Se trabajará en una jornada inclusiva en el día internacional de la discapacidad con la intención de dar a conocer nuestros talleres para deportiva e incentivar a comunidad a su ejecución.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Eventos masivos deportivos	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Realización de diversos eventos deportivos tales como, día del step, día del desafío, masivos de zumba, Aerobox, yoga, entre otros.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Apoyo actividades organizaciones comunitarias deportivas y funcionales de la comuna de Hualpén	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Sistema de reconocimiento para las diversas actividades organizadas por el Departamento de Deportes para las organizaciones deportivas de la comuna.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Prestadores de servicios en programas comunitarios	Programa	Mejorar los hábitos de vida activa y saludable.	Pago de los Honorarios para las diferentes actividades del año. (Monitores, personal administrativo, mantención de recintos)	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Cambio de luminarias estadio las golondrinas	Proyecto	Mejorar la iluminación del principal recinto deportivo de la comuna.	Cambio de 36 focos halógenos a led del Estadio Las Golondrinas.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Cambio de techumbre, sistema eléctrico, y baños centro comunitario	Proyecto	Mejorar la infraestructura del recinto.	Cambio completo de techo Centro Comunitario.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Construcción cancha polideportiva	Proyecto	Mejorar la infraestructura del recinto añadiendo, Multicancha para varios Deportes. Espacios en el principal recinto deportivo de la comuna.	Construcción cancha polideportiva dentro del Estadio Las Golondrinas.	DIDECO/ Dpto. de Deportes	1 año	Municipal
Programas Recursos Externos (Apoyo Familiar Integral y Habitabilidad)	Programa	Implementar medidas que contribuyan al acceso de información y asesoría para el acceso a beneficios sociales y a los requerimientos de habitabilidad de las familias en intervención	Intervenir familias en áreas biopsicosocial y habitacional, potenciando un avance en la calidad de vida de los habitantes más vulnerables de la comuna	DIDECO	Anual	MDSYF MUNICIPAL
Vínculos: Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional	Programa	Fortalecer la autonomía, el bienestar psicosocial y la integración social de las personas mayores, mediante un acompañamiento integral con enfoque ocupacional, que promueva su participación activa y el ejercicio de sus derechos.	Programa orientado al acompañamiento psicosocial y ocupacional de personas mayores, tanto a nivel individual como grupal, con el propósito de reforzar su autonomía, identidad y sentido de pertenencia. Asimismo, facilita el acceso a redes de apoyo social y a recursos disponibles en la comunidad, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida y a la prevención de situaciones de aislamiento y vulnerabilidad social.	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) – Programa Adulto Mayor	Anual	Externo – Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Vínculos: Diagnóstico Eje 2024 B	Programa	Identificar y caracterizar la situación psicosocial de personas mayores en condición de pobreza, con el fin de orientar intervenciones oportunas y pertinentes que contribuyan a mejorar su bienestar y calidad de vida.	Programa que entrega apoyo integral a personas mayores de 65 años o más, previamente invitadas a participar, que se encuentran en situación de pobreza. La iniciativa contempla un proceso diagnóstico orientado a conocer su realidad psicosocial, considerando como criterios de exclusión la presencia de diagnóstico de Alzheimer, demencia senil o consumo problemático de alcohol y/o drogas. El programa es gratuito para los usuarios y se ejecuta conforme a los lineamientos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) – Programa Adulto Mayor	3 meses	Externo – Ministerio de Desarrollo Social y Familia

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Vínculos: Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional 2024 B	Programa	Promover la autonomía, el bienestar psicosocial y la participación social de las personas mayores, mediante un proceso de acompañamiento integral con enfoque ocupacional, que fortalezca su identidad, sentido de pertenencia y vinculación con la comunidad	Programa orientado al acompañamiento psicosocial y ocupacional de personas mayores, desarrollado a través de intervenciones individuales y grupales, con el propósito de fortalecer su autonomía y calidad de vida. La iniciativa facilita el acceso a redes de apoyo social y a recursos comunitarios, favoreciendo la inclusión social y la prevención del aislamiento y la vulnerabilidad social, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) – Programa Adulto Mayor	Anual	Externo – Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gestores Territoriales	Programa	Gestionar la demanda de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna.	Realizar trabajo colaborativo con agrupaciones Funcionales y Territoriales en los 5 cuadrantes de la comuna ya determinados, realizando levantamiento	Organizaciones Comunitarias	Anual	Municipal
Mesas Territoriales	Estrategia	Organizar los territorios estratégicamente según sus espacios físicos e intereses comunes	Mesas de Trabajo de articulación con distintas organizaciones sociales gubernamentales y privadas abordando distintas temáticas de interés social	Organizaciones Comunitarias	Anual	Municipal
Capacitación para la postulación subvenciones municipales y rendiciones	Estrategia	Masificar el programa de subvenciones Municipales	Realizar talleres de postulación y rendición de subvenciones municipales a distintas organizaciones sociales de la comuna, para que puedan desarrollar actividades relevantes para la comunidad sin dificultades.	Organizaciones Comunitarias	Trimestral	Municipal
Celebración del Día del Dirigentes Social y Comunitarios	Estrategia	Brindar un espacio de reconocimiento a los/as dirigentes/as sociales de la comuna	Conmemoración del día del dirigente Social que se destaque por su trabajo y la dedicación en su gestión	Organizaciones Comunitarias	1 vez por año	Municipal
COSOC comunal	Programa	Asesorar y acompañar al Consejo de la Sociedad Civil de la comuna	Organizar sesiones respectivas del consejo y programas 2 actividades propuestas por sus integrantes, relativas a su rol.	Organizaciones Comunitarias	Trimestral	Municipal
Talleres de Capacitación para postulación a proyectos	Estrategia	Talleres para la orientación a distintas organizaciones sociales en la Postulación como F.N.D.R Fondo Nacional Presidente de la República entre otros.	Generar talleres presenciales a distintas organizaciones territoriales y funcionales.	Organizaciones Comunitarias	1 vez por año	Municipal
Otorgamiento de subvenciones Municipales	Programa	Entrega de subvenciones municipales a distintas organizaciones sociales, de la comuna, para que puedan desarrollar sus actividades relevantes para la comunidad sin dificultades económicas	Financiamiento a diversas organizaciones territoriales y funcionales de la comuna	Organizaciones Comunitarias	1 vez por año	Municipal
Entrega de Comodatos	Programa	Otorgamiento de comodatos a distintas organizaciones funcionales y territoriales de la comuna	Otorgar uso de Sedes Sociales y espacios municipales según coordinación y disponibilidad	Organizaciones Comunitarias	1 vez por año	Municipal

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Organización de Agrupación Funcionales y Territoriales para la presentación del Desfile Comunal	Estrategia	Disponer de un estandarte unificado por cada agrupación que decida participar de respectivo desfile comunal.	Otorgar un estandarte a diversas organizaciones territoriales de la comuna	Organizaciones Comunitarias	1 ves por año	Municipal
Subsidio Único Familiar	Programa	Ayuda monetaria a personas escasos recursos	Apoya a personas de escasos recursos, que no puedan acceder al beneficio de Asignación familiar o maternal porque no son trabajadores afiliados a un sistema Previsional.	DIDEKO (depto. social)	INDEFINIDO	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
Registro Social de Hogares	Programa	Apoyar la selección de usuarios para las prestaciones sociales.	El Registro Social de Hogares establece la calificación socioeconómica de los hogares calculando las variables de ingresos, composición familiar, vivienda, educación, salud, entre otras. Este cálculo establece el tramo al cual pertenece cada hogar en el RSH y ayuda a selección de usuarios para las prestaciones sociales.	DIDEKO (Dept. Social)	Registro Social de Hogares	Ministerio de Desarrollo Social
Subsidio agua potable URBANO	Programa	Apoyar a las familias más vulnerables de la Comuna.	Es un beneficio económico otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para financiar un porcentaje de la cuenta de agua.	DIDEKO (Dept. Social)	Programa	Ministerio de Desarrollo Social
Subsidio agua potable RURAL	Programa	Apoyar a las familias más vulnerable del Sector Rural de Caleta Chome.	Es un beneficio económico otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para financiar un porcentaje de la cuenta de agua.	DIDEKO (Dept. Social)	Programa	Ministerio de Desarrollo Social
Subsidio de Aseo Domiciliario	Programa	Dejar exento el cobro del Aseo Domiciliario directamente al dueño de la propiedad, por tres años.	Es un beneficio que otorga la Municipalidad de acuerdo a la ley N°3063 de Rentas y Patentes.	DIDEKO (Dept. Social)	Programa	Municipalidad de Hualpén
Programa Pensiones y Subsidio por Discapacidad	Programas	Ayuda monetaria a personas de la Comuna que cumplen requisitos.	Apoyo a personas que no tienen pensión o que sus ingresos son bajos y cumplen con los requisitos exigidos para optar a beneficios que ofrece el estado.	DIDEKO (Dept. Social)	Indefinido	Ministerio de Desarrollo Social
Programa Asistencia Social y atención en situación de emergencias.	Programa Social	Apoyo social a personas y/o familias vulnerables.	Asistir a personas y/o familias de Hualpén en estado de necesidad manifiesta.	DIDEKO	ANUAL	MUNICIPAL
Programa Sociosanitario	Programa Social	Apoyo social a personas con sintomatología asociada a trastorno de acumulación	Dar cumplimiento a resoluciones emanadas de la SEREMI de Salud, según indica art 4º Código Sanitario.	DIDEKO	ANUAL	MUNICIPAL
Programa Atención Calle	Programa Social	Apoyo social a personas vulnerables.	Brindar acompañamiento y apoyo a personas en situación de calle.	DIDEKO	ANUAL	MUNICIPAL

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Programa Muni Gas	Programa Social	Subsidio a familias vulnerables.	Subsidio hasta un 15% del valor a la compra de una recarga de gas licuado.	DIDEKO	ANUAL	MUNICIPAL
Implementación Muni Gas	Programa Social	Complemento a programa social.	Implementar punto de atención de usuarios del programa Munigas.	DIDEKO	ANUAL	MUNICIPAL
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados	Programa	Disminuir la vulnerabilidad biopsicosocial de la diádica en tanto que la persona en situación de dependencia funcional mejora o mantiene su nivel de funcionalidad, y cuidador/a principal reduce o mantiene la sobrecarga.	Este programa apoya a personas con dependencia funcional moderada o severa (de cualquier edad) y a sus cuidadores principales, ofreciendo servicios en el domicilio para mejorar su calidad de vida y disminuir la sobrecarga del cuidador, articulando apoyos sociales y de salud en el hogar.	DIDEKO – Oficina de Inclusión	INDEFINIDO	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
Programa Transito a la Vida Independiente	Programa	Promover la autonomía, la inclusión social y la autodeterminación de personas con discapacidad, dependencia, así como el acompañamiento y alivio de la carga para sus cuidadores principales.	Este programa está dirigido a personas entre 18-59 años, entregando apoyos económicos y servicios como asistentes personales, intérpretes o adaptaciones del entorno para que puedan desarrollar sus actividades diarias, tomar decisiones y participar plenamente en la sociedad, mejorando su calidad de vida y facilitando su independencia.	DIDEKO – Oficina de Inclusión	1 año	SENADIS
Estrategia Desarrollo Local Inclusiva	Estrategia	Generar procesos de inclusión social crecientes para personas con discapacidad, sus familias y organizaciones a nivel municipal, fortaleciendo sus derechos, participación y acceso a servicios, a través de la coordinación intersectorial y la reorientación de políticas públicas locales, desde una perspectiva integral de igualdad y no discriminación.	Esta estrategia está dirigido principalmente a los Municipios chilenos que ya tienen una oficina o programa de discapacidad, con el objetivo general de generar un proceso de inclusión social para las Personas con Discapacidad (PcD), sus familias y organizaciones, mediante el apoyo técnico y la coordinación intersectorial para fortalecer las políticas municipales inclusivas a nivel local, abarcando áreas como rehabilitación, empleo y autonomía.	DIDEKO – Oficina de Inclusión	18 meses	SENADIS
Talleres de Apresto Laboral	Programa	Fortalecer habilidades para la búsqueda de empleo de los usuarios que acuden a la OMIL.	Fortalecer las habilidades de las personas que se encuentran en búsqueda de empleo como la confección del Curriculum, el desempeño en la entrevista laboral y la búsqueda de empleo en los usuarios inscritos en búsqueda de empleo y los pertenecientes a los programas de las distintas oficinas municipales, (oficina de la mujer, inclusión, etc). Orientar mediante talleres vocacionales o de preparación para la vida laboral a los alumnos de Liceos técnico profesionales de la comuna y los centros de educación técnica.	DIDEKO / OMIL	1 año	Externo SENCE / Municipal

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Encuentro Con Empresas	Programa	Fortalecer el trabajo articulado que se realiza con las empresas, centros educacionales y fundaciones de la comuna.	Fortalecer y reconocer el trabajo articulado que se realiza con las empresas, respecto a reclutamientos, colocaciones y bonos a la contratación, ofertas laborales, etc. Fortalecer el trabajo articulado con centros de formación técnica y fundaciones respecto a las oportunidades de capacitación para los usuarios de la comuna.	DIDECO / OMIL	1 año	Externo SENCE / Municipal
Feria Laboral (por evaluar)	Programa	Otorgar mayores oportunidades de empleo y capacitación para los usuarios de la comuna.	Generar oportunidades de difusión de ofertas de empleo para las empresas. Difundir y dar la oportunidad de postulación directa a ofertas de empleo y capacitación para los usuarios de la comuna. Dar a conocer los distintos programas Municipales a la población y el trabajo de se realiza con otras oficinas u instituciones a nivel comunal, como, por ejemplo: PMJH, SENDA, FOSIS, Fomento Productivo, Inclusión, CAIS, etc.	DIDECO / OMIL	1 año	Externo SENCE / Municipal
Reuniones con distintas instituciones y oficinas Municipales	Programa	Fortalecer el trabajo articulado entre las distintas instituciones de la comuna y crear protocolos de atención a los usuarios.	Realizar mesas de trabajo con las distintas Oficinas Municipales e instituciones que componen la Red de Trabajo y crear protocolos de acción y de atención para con nuestros usuarios.	DIDECO / OMIL	1 año	Externo SENCE / Municipal

PLANIFICACIÓN DE CIUDAD, CONECTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE



PLANIFICACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Reposición Edificio Consistorial de Hualpén	Proyecto	Centralizar, optimizar y unificar los servicios a la comunidad, a través de la consolidación de un hito urbano que integre e identifique a la comunidad.	Se propone mejorar la atención ciudadana y eficiencia municipal, centralizando servicios, fomentando la participación y creando espacios funcionales, colaborativos y abiertos que permita optimizar la diversidad y accesibilidad de prestaciones a la comunidad.	SECPLAN	2026-2029	FNDR
Mejoramiento Espacio Público Cerro Amarillo	Proyecto	Mejorar y recuperar el Cerro Amarillo como espacio público identitario de la comuna, accesibilidad, uso.	Se propone fomentar el encuentro comunitario, el uso seguro, saludable e inclusivo de estos espacios, potenciando nuevas instancias y actividades impulsando una mejor calidad de vida y relación con el entorno y naturaleza.	SECPLAN	2026-2028	FNDR
Mejoramiento y Construcción Tramos Urbanos	Proyecto	Mejorar la infraestructura y conectividad de tramos urbanos relevantes en la accesibilidad del espacio público en diversos sectores de la comuna.	Se propone consolidar tramos viales que faciliten la movilidad y conectividad de los diversos usuarios y sectores a través de espacios públicos accesibles, seguros y adaptados a su contexto urbano.	SECPLAN	2026-2029	FNDR
Adquisición y Reposición Carros Aljibe y Bomba Bomberos Hualpén	Proyecto	Garantizar el acceso y distribución de agua potable en sectores periféricos de la comuna, áreas verdes sin red de riego y situaciones de emergencia local.	Se propone abastecer de agua potable tanto para los sectores más alejados del plano urbano de la comuna como para el suministro de áreas verdes sin conexión a redes de riego y siniestros en la comuna.	SECPLAN	2026-2028	FNDR-C.33
Construcción Polideportivo Comuna de Hualpén	Proyecto	Consolidar infraestructura deportiva en la comuna, accesible e inclusiva, agrupando y potenciando las diversas disciplinas y capacidades de nuestros habitantes.	Se propone fomentar la actividad física y el deporte en todos los grupos etarios, mejorar la salud y bienestar, fortalecer la cohesión social y promover el desarrollo integral de la comunidad, a través de infraestructuras adecuadas, programas inclusivos, capacitación y participación ciudadana.	SECPLAN	2026-2029	FNDR
Reposición y Reubicación Mediateca Pública Municipal de Hualpén	Proyecto	Consolidar infraestructura cultural en la comuna, accesible e inclusiva, abierta a la comunidad y a diversas actividades de esparcimiento y educación.	Se propone fomentar la educación, cultura, lectura, educación, información y participación de la comunidad a través de espacios dinámicos, innovadores y articuladores de nuestra identidad local.	SECPLAN	2026-2029	FNDR
Construcción Pavimentación Avenida y calles	Proyecto	Incrementar la seguridad, accesibilidad y conectividad, facilitar el tránsito peatonal y vehicular, y disminuir el deterioro de las vías, promoviendo barrios más inclusivos y saludables.	Se propone consolidar avenidas jerárquicas y calles accesible para todos los usuarios y sistemas de movilidad, facilitando una conexión eficiente con todos los sectores de la comuna y ciudad.	SECPLAN	2026-2032	FNDR

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA- PROYECTO- PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Mejoramiento Canchas	Proyecto	Fomentar y consolidar espacios recreativos seguros y accesibles para la comunidad fomentando el deporte, la vida saludable y la integración social.	Se propone potenciar, a través de la construcción o mejora de canchas deportivas, las diversas actividades e instancias físicas y recreativas asociadas a los distintos clubes y organizaciones de fútbol en la comuna.	SECPLAN	2026-2032	FNDR
Instalación de Cruces Semaforizados	Proyecto	Mejorar la seguridad vial y la gestión del tránsito en intersecciones críticas en la comuna.	Se propone regular el flujo de vehículos y peatones, reduciendo conflictos y facilitando el cruce, especialmente en zonas de alto flujo o con alta siniestralidad, integrando además accesibilidad universal para personas vulnerables.	SECPLAN	2026-2032	FNDR
Construcción y Operación Centro de Tratamiento de Residuos Orgánicos Domiciliarios	Proyecto	Gestionar el tratamiento asociado a los residuos domiciliarios de la comuna a través de infraestructura adecuada a los distintos procesos de recepción, manejo, reutilización y reciclaje.	Se propone optimizar la gestión y recursos asignados al tratamiento de los residuos domiciliarios en la comuna, a través de un manejo sostenible y eficiente.	SECPLAN	2026-2032	FNDR
Construcción Parques Urbanos	Proyecto	Mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de los ciudadanos mediante la creación de espacios verdes que fomenten la integración social, la recreación y el contacto con la naturaleza.	Se propone generar espacios públicos accesibles a través de una planificación inclusiva y sustentable, integrados a la red ecológica urbana, fomentando tanto la biodiversidad como la identidad local, y la conectividad entre los diferentes sistemas naturales propios de la comuna.	SECPLAN	2026-2032	FNDR
Reposición Carro Forestal Bomberos Hualpén	Proyecto	Actualizar el equipamiento, proporcionando vehículos más modernos, tecnificados y adecuados para el combate efectivo del fuego.	Se propone fortalecer la capacidad de respuesta ante incendios forestales y emergencias, especialmente en un contexto de aumento de siniestros, optimizando eficiencia y seguridad.	SECPLAN	2026-2032	FNDR-C.33
Adquisición Camión Pluma	Proyecto	Optimizar servicios y labores de forma eficiente y segura.	Se propone mejorar la capacidad operativa para trabajos en altura, carga y descarga de materiales pesados, optimizando tareas de mantenimiento, construcción, logística y rescate.	SECPLAN	2026-2032	FNDR-C.33
Reposición Maquinaria: Minicargador y Motoniveladora	Proyecto	Optimizar servicios y labores de forma eficiente y segura.	Se propone mejorar la eficiencia y capacidad operativa, infraestructura y apoyo a servicios comunales.	SECPLAN	2026-2032	FNDR-C.33
Conservación Calle Servicio Areneras	Proyecto	Minimizar el polvo en suspensión generado por el tránsito de vehículos, principalmente de carga pesada.	Se plantea disminuir la polución generada por el tránsito vehicular en calle de servicio asociada a Areneras en la Costanera de nuestra comuna.	SECPLAN	2026-2027	FNDR-C.33
Conservación Asfalto Camino Chome-Perone	Proyecto	Consolidar la conectividad del centro urbano de la comuna con las distintas comunidades de la Península de Hualpén, fomentando el turismo y sus atractivos locales.	Se plantea mejorar el acceso a servicios y seguridad vial de los residentes y visitantes de la comuna, acercando e integrando el Santuario de la Naturaleza junto a sus diversas potencialidades turísticas y gastronómicas a la comunidad.	SECPLAN	2026-2028	FNDR-C.33

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Reposición, Ampliación y Construcción Sedes Sociales	Proyecto	Crear y mejorar espacios físicos adecuados para el encuentro, la sociabilidad, el deporte, la cultura y la atención de vecinos de diversos sectores en la comuna.	Se plantea fortalecer el tejido social y vida comunitaria, mejorando la habitabilidad, accesibilidad y seguridad en el desempeño de diversas actividades y encuentros entre los vecinos.	SECPLAN	2026-2029	FRIL-PMU
Construcción Salas de Máquinas 1º y 2º CÍA de Bomberos	Proyecto	Mejorar la capacidad operativa y logística para atender emergencias, proporcionando un espacio adecuado para guardar, mantener y desplegar vehículos y equipamiento.	Se propone disponer de infraestructura necesaria ante emergencias en la comuna, de forma eficiente y segura, optimizando la operatividad y servicio en la comuna.	SECPLAN	2026-2028	FRIL
Construcción Centro de Deportes Náuticos, Caleta Lenga	Proyecto	Fomentar y Potenciar el desarrollo de deportes acuáticos, promoviendo el turismo, el alto rendimiento deportivo y la actividad recreativa en la comuna.	Se propone generar y acoger nuevas instancias y actividades asociadas al deporte náutico existente y emergente en Caleta Lenga, a través de infraestructura adaptada a su entorno y medio ambiente.	SECPLAN	2026-2027	PMU
Mejoramiento y Construcción Áreas Verdes	Proyecto	Mejorar y recuperar áreas verdes de la comuna para fomentar el encuentro comunitario, el uso seguro, saludable e inclusivo de estos espacios, potenciando una mejor calidad de vida y relación con el entorno y naturaleza.	Iniciativa orientada a la recuperación y habilitación de áreas verdes de la comuna, bajo estrategias de diseño sustentable y soluciones basadas en la naturaleza, incorporando nuevas instancias de esparcimiento y recreación para todos los rangos etarios y condiciones físicas y neurodivergentes a través de rutas accesibles, mobiliario y equipamiento inclusivo, paisajismo adaptado a nuestras condiciones ambientales, materialidades resistentes y calidad certificada.	SECPLAN	2026-2028	FRIL-PMU
Construcción Auditorio Centro Cultural de Hualpén	Proyecto	Consolidar infraestructura que permita fomentar y potenciar el desarrollo de las artes y cultura a través de sus diversas expresiones. Se plantea como proyecto complementario al Centro Cultural existente en su segunda etapa, funcionando como un punto de encuentro para la comunidad y los artistas locales, impulsando la transformación social y la calidad de vida cultural.	Iniciativa orientada a la difusión, participación y formación ciudadana, la preservación del patrimonio y el desarrollo de audiencias, a través de una programación diversa, abarcando desde las artes escénicas hasta talleres educativos.	SECPLAN	2026-2029	FNDR
Pavimentos Participativos	Programa	Programa destinado a reducir el déficit de pavimentación en barrios, permitiendo a vecinos, municipios y Estado financiar conjuntamente la construcción o reparación de calles, pasajes y veredas en diversos sectores.	Iniciativa correspondiente al MINVU, la cual permite mejorar la conectividad y el acceso a servicios, creando ciudades más accesibles e inclusivas al eliminar calles y veredas de tierra o en mal estado, sustituyéndolas por pavimento nuevo o reparado.	SECPLAN	2026-2028	MINVU-FRIL
Piscina Semi Olímpica Techada	Proyecto	Fomentar la actividad física, mejorar la salud pública y crear un polo deportivo en la comuna, ofreciendo un espacio para el desarrollo de diversas actividades acuáticas permitiendo un uso deportivo y recreativo todo el año.	Busca consolidar la oferta deportiva junto a otras instalaciones propuestas, ofreciendo una ventaja competitiva para el desarrollo local. Se propone una infraestructura integral a través de espacios adecuados a las diversas demandas para el desarrollo tanto de disciplinas acuáticas como de tratamientos bajo el agua	SECPLAN	2026-2029	FNDR

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
			destinados a toda la comunidad, colegios, clubes y particulares.			
Infraestructura Pesca Artesanal, Sindicato Pescadores Caleta Lenga	Proyecto	Mejorar la calidad de vida de los pescadores y sus comunidades en el desarrollo diario de la pesca y su comercialización en Caleta Lenga.	Se propone generar infraestructura, adaptada al clima, para el desarrollo de la pesca artesanal, acogiendo las diversas instancias y necesidades de los pescadores y su entorno.	SECPLAN	2026-2027	FRIL

CONECTIVIDAD

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Construcción y reposición de veredas dispositivos de accesibilidad universal	Proyecto	Mejorar la accesibilidad, con prioridad a los lugares de interés público	Existe un deterioro general en diversos sectores de la comuna que limitan el acceso universal de todos los habitantes, por lo que se debe realizar un diagnóstico del estado de las veredas	SECPLAN	8 años	FNDR MUNICIPAL
Reposición y aumento de capacidad de Matrices de agua potable en mal estado	Proyecto	Evitar el colapso de las redes de agua potable	Superar la rotura de matrices antiguas que afectan veredas, circulación peatonal y vehicular y además limitan el suministro por varias horas. Prevenir el colapso de las redes por densificación	GESTION	5 años	ESSBIO
Sistema de alcantarillado colectivo en caletas Chome y Perone	Proyecto	Dotar de alcantarillado las caletas Chome y Perone	Actualmente no se cuenta con red de alcantarillado, pero se requiere tramitar ante la autoridad sanitaria por encontrarse fuera del radio de operación de Essbio S.A.	SECPLAN	5 años	FNDR
Gestión Estaciones Biotren, Parque Central	Proyecto	Aumentar la dotación de Estaciones en el sector correspondiente al Parque Central en la comuna, fomentando su uso y accesibilidad.	Se plantea promover la accesibilidad a las estaciones del Bio Tren, consolidando la conectividad en la comuna, fomentando el transporte del Bio Tren y su conexión eficiente, seguro e inclusivo.	SECPLAN	2026-2028	FNDR
Gestión y Mejoramiento de Paraderos Transporte Público	Proyecto	Promover el mejoramiento de los espacios de espera de transporte público en la comuna.	Se propone gestionar el mejoramiento de la infraestructura de espera del transporte público, a través de espacios seguros, adaptados al clima e inclusivos, que permitan fomentar el uso del transporte público y la conectividad urbana.	SECPLAN	2026-2028	FNDR
Gestión de Nuevas Frecuencias y Circuitos Intercomunales	Proyecto	Optimizar la red de transporte público mediante la ampliación de la cobertura territorial y la mejora de la frecuencia de los servicios hacia sectores alejados del centro de la comuna.	Se plantea disminuir los tiempos de espera y acceso a los diversos sectores periféricos de la comuna, potencialmente turísticos, acercando los servicios y necesidades tanto de visitantes como locatarios desde y hacia la comuna.	SECPLAN	2026-2028	FNDR

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
APR en Perone y Chome	Proyecto	Dotar de agua potable a la caleta Perone	Actualmente no se cuenta con red de alcantarillado, pero se requiere tramitar ante la autoridad sanitaria por encontrarse fuera del radio de operación de ESSBIO. S.A.	SECPLAN	5 años	FNDR
Fiscalización Municipal vehículos mal estacionados en veredas	Estrategia	Mejorar la accesibilidad universal de peatones	Hay un gran deterioro de veredas por estacionamiento irregular de vehículos que además afectan la libre circulación universal de peatones	Inspección y Seguridad Pública	Indefinido	No requiere
Pavimentación calles en mal estado e inexistentes	Proyecto	Mejorar la conectividad vehicular	Existen puntos críticos con calles en mal estado e inexistentes (padres las casas, acceso jumbo, pasajes interiores diversos sectores)	SECPLAN	8 años	SERVIU
Construcción de reductores de velocidad	Proyecto	Mejorar la seguridad de peatones	Exceso de velocidad de vehículos que afectan la seguridad principalmente de peatones (Potsdam, Gran Bretaña, Costanera)	SECPLAN	8 años	SERVIU MUNICIPAL
Habilitación de Semáforos Sectores críticos	Proyecto	Mejorar la seguridad de peatones y personas en vehículos	Inseguridad en cruces no semaforizados que afectan tanto a peatones como a vehículos.	SECPLAN Tránsito	6 años	FNDR
Construcción y Reposición de señalética vehicular	Proyecto	Mejorar la seguridad de peatones y personas en vehículos	Falta de señalética afecta seguridad de peatones y vehículos	Tránsito SECPLAN	6 años	FNDR

MEDIO AMBIENTE

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Centro Comunal de Economía Circular y Punto Limpio	Proyecto	Reducir residuos enviados a relleno sanitario y fortalecer la economía circular.	Activación del Centro de Reciclaje Hualpén, ejecución de talleres de reparación y reutilización, acopio de voluminosos y apoyo a emprendedores circulares.	DIMAE – Gestión Ambiental Local / DAO / SECPLAN	3 años	FNDR / SUBDERE / MMA / Municipal
Programa de Compostaje Domiciliario y Comunitario	Programa	Reducir la fracción orgánica domiciliaria y fortalecer la valorización de residuos.	Entrega de composteras domiciliarias, instalación de composteras comunitarias en JJVV y ferias, acompañamiento técnico y uso del compost en áreas verdes.	DIMAE – Gestión Ambiental Local / DAO	4 años	FNDR / SUBDERE / MMA / Municipal
Gestión Integral de Residuos en Caletas y Áreas Naturales	Programa	Prevenir acumulación de residuos en caletas y el Santuario, protegiendo ecosistemas costeros.	Instalación de contenedores diferenciados, operativos de limpieza, señalética ambiental y educación dirigida a pescadores, locatarios y visitantes.	DIMAE – Ecoturismo y Patrimonio Ambiental / DAO	4 años	FNDR / SUBPESCA / MMA / Municipal
Retiro y reposición de árboles que dañan veredas	Programa	Mejorar la accesibilidad universal de peatones	Retiro y reposición de árboles con raíces verticales para no dañar veredas	DIMAE	4 años	Municipal

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
Sello verde Hualpén Sustentable	Programa	Promover prácticas ambientales responsables en instituciones, comercios y organizaciones de la comuna.	Implementación de un sistema municipal de certificación ambiental ("Sello Verde") que evalúa y distingue a establecimientos que adopten buenas prácticas en reciclaje, eficiencia hídrica y energética, reducción de residuos, educación ambiental y mitigación de impactos. El programa contempla asesoría técnica, verificación en terreno y entrega pública del sello para incentivar la sustentabilidad en toda la comuna.	DIMAE/ Desarrollo Económico Local	4 años	FNDR/ MMA/ Municipal	
Ferias Sustentables Libres de Hualpén	Libres de	Estrategia	Transformar las ferias libres de la comuna en espacios seguros, ordenados, limpios y ambientalmente responsables	Implementación de ferias libres sustentables y seguras mediante separación de residuos, implementación de baños móviles, ordenamiento de puestos, control básico de accesos, reduciendo impactos ambientales y mejorando la convivencia y seguridad de vecinos y usuarios.	Seguridad/ Inspección/DIMAE	Permanente	Municipal
Red Comunal de Monitoreo de Calidad del Aire y Olores	Proyecto-Programa	Obtener información continua sobre la calidad del aire en sectores afectados por el cordón industrial.	Instalación de estaciones y sensores, plataforma pública de datos, protocolos de alerta y coordinación con servicios públicos y empresas.	DIMAE – DMEFA / SECPLAN	4 años	FNDR / MMA / SUBDERE / aportes privados	
Plan Comunal de Gestión de Riesgos y Emergencias Ambientales Industriales	Estrategia-Programa	Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias ambientales del polo industrial.	Protocolos municipales, simulacros, capacitación comunitaria, coordinación con SENAPRED, SMA y empresas.	DIMAE – DMEFA / Seguridad Ciudadana	3 años	FNDR / Municipal / convenios	
Programa de Fiscalización Ambiental Participativa	de	Programa	Mejorar la vigilancia comunitaria y la denuncia temprana de impactos ambientales.	Formación de dirigentes, rutas de inspección ciudadana, registro georreferenciado y mesas periódicas con SMA y Seremi.	DIMAE – DMEFA / Gestión Ambiental Local	Permanente	Municipal / MMA / ONG
Programa Comunal de Monitores Ambientales Territoriales	Programa	Formar una red de monitores ambientales para vigilancia y educación.	Capacitación en contaminación industrial, humedales, residuos, cambio climático y protocolos de denuncia.	DIMAE – Gestión Ambiental Local / DMEFA	Permanente	Municipal / MMA / FNDR	
Programa de Huertos Comunitarios "Hualpén Cultiva"	Programa	Fomentar seguridad alimentaria, educación ambiental y reconversión de sitios eriazos.	Instalación de huertos en JJJV y escuelas, capacitación en agroecología y compostaje comunitario, acompañamiento técnico.	DIMAE – Gestión Ambiental Local	3-5 años	SUBDERE / FNDR / FPA / Municipal	
Programa de Formación Ambiental Continua "Hualpén Aprende"	Programa	Instalar capacidades ambientales permanentes en comunidad, funcionarios y establecimientos educacionales.	Cursos, talleres, módulos, cápsulas educativas, actividades en terreno y certificación comunal en educación ambiental.	DIMAE – Gestión Ambiental Local	Permanente	Municipal / MMA / Universidades	

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Plan Comunal de Tenencia Responsable de Mascotas	Estrategia-Programa	Implementar un sistema integral de gestión que permita controlar humanitariamente la población de animales de compañía, promover prácticas de tenencia responsable, fortalecer el bienestar animal y prevenir riesgos sanitarios, ambientales y de seguridad pública, mediante acciones coordinadas de educación, registro, esterilización, fiscalización y atención veterinaria, en conformidad con la ley 21.020 y su normativa asociada.	Esterilización, implantación de microchip de identificación, operativos de vacunación, campañas educativas, promoción de adopción responsable y coordinación con organizaciones animalistas.	DIMAE – Tenencia responsable	5 años	SUBDERE/ FNDR/ Municipal
Centro Veterinario Municipal	Proyecto	Infraestructura municipal de alto estándar que permita desarrollar los programas propuestos, en lineamiento con decreto 1007 y ley 21.020	Habilitación de una infraestructura moderna y normada que brindará servicios de atención clínica primaria, programas permanentes de esterilización y registro, y contará con un pabellón quirúrgico totalmente equipado y de alto estándar para procedimientos seguros y eficientes. incluirá la implementación paulatina de un laboratorio clínico como apoyo médico dentro de los servicios de atención.	DIMAE – Tenencia responsable / SECPLAN	5 años	FNDR / Municipal / Universidades
Programa de Fiscalización Convivencia Responsable en espacios Públicos	Programa	Promover el buen uso de los espacios públicos y una convivencia armónica entre personas y animales en la comuna.	Ordenar la presencia de animales en plazas, parques, áreas verdes y zonas de alto valor biológico mediante acciones de fiscalización, educación y acompañamiento comunitario. incluye patrullajes en terreno, control de animales de libre deambular, verificación de cumplimiento de la ley 21.020 (registro, uso de correa, cuidados básicos), instalación de señalética, zonas de paseo canino, difusión de buenas prácticas y coordinación con seguridad ciudadana y unidades ambientales. su finalidad es mejorar la seguridad, prevenir daños a la fauna y mantener espacios públicos limpios, seguros y respetuosos para todos.	DIMAE – Tenencia responsable / DMFA / Seguridad ciudadana	4 años	Municipal / FNDR / SUBDERE
Programa de Manejo Humanitario de Colonias Felines y Caninos de Libre Deambular (TNR)	Programa	Implementar un sistema humanitario y sostenible de control poblacional para felinos ferales y perros de libre deambular sin identificación	Protocolo municipal de manejo humanitario basado en estándares TNR (captura-esterilización-marcaje-retorno), orientado al control ético y gradual de la población de felinos ferales y perros de libre deambular sin tutor identificable. incluye levantamiento de colonias, coordinación con cuidadores responsables, captura segura, esterilización, marcaje visible, registro, retorno controlado al territorio y seguimiento poblacional. el programa previene el crecimiento de colonias, disminuye molestias vecinales, reduce riesgos para la biodiversidad y evita medidas de sacrificio o confinamiento, promoviendo una convivencia equilibrada y acorde a la ley 21.020.	DIMAE – tenencia responsable / gestión ambiental local (con apoyo de seguridad ciudadana y unidades territoriales)	5 años (permanente con fases anuales)	Municipal / SUBDERE mascotas protegidas / FNDR / Convenios con Universidades y ONG

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Aumentar programa de Reciclaje de basura en toda comuna	Programa	Mantener la limpieza del espacio público	Proliferación de microbasurales en esquinas y sitios eriazos, falta de cultura e insuficientes lugares de reciclaje.	DIMAE DAO	4 años	Municipal
Capacitación Juntas de Vecinos sobre reciclaje	Programa	Mantener la limpieza del espacio público	Proliferación de microbasurales en esquinas y sitios eriazos, falta de cultura e insuficientes lugares de reciclaje.	DIMAE DAO	4 años	Municipal
Capacitación emprendedores con elementos de reciclaje	Programa	Generar fuentes de trabajo	Reutilizar materia prima a partir de reciclaje	DIMAE DAO	4 años	Municipal
Elaboración e implementación de planes de gestión para Humedales Urbanos de la comuna.	Estrategia – Programa/ Proyecto	Propender a la gestión sustentable de los humedales urbanos de la comuna de Hualpén.	Elaboración e implementación de los planes de gestión para cada humedal urbano, que permita contribuir a la protección y gestión sustentable de los humedales urbanos de la comuna	DIMAE	4 años	Municipal / FNDR / Convenios con Universidades y ONG/ MMA
Apoyar en la implementación de Plan de Manejo de la Península de Hualpén	Estrategia	Contribuir al cumplimiento de las acciones, lineamientos y programas definidos en el plan de manejo de la península de Hualpén, fortaleciendo su gestión, conservación y uso sustentable.	Desarrollar actividades de apoyo técnico y operativo orientadas a ejecutar las medidas del plan de manejo, tales como monitoreo de biodiversidad, ordenamiento del uso público, educación ambiental, colaboración interinstitucional y levantamiento de información requerida para la toma de decisiones.	DIMAE	4 años	Municipal
Elaboración e implementación Plan de Manejo Santuario de la Naturaleza Humedal Desembocadura río Biobío	Programa	Elaborar e implementar el plan de manejo para el santuario de la naturaleza humedal desembocadura río Biobío	Elaboración e implementación del plan de manejo para el santuario de la naturaleza humedal desembocadura río Biobío, que permita dar protección a los objetos de protección y gestionar de manera sustentable el área.	DIMAE	4 años	Municipal / FNDR / Convenios con Universidades y ONG/ MMA
Programa Ecoturismo en Hualpén	Programa	Fomentar la puesta en valor de las áreas protegidas a través de experiencias al aire libre y actividades de ecoturismo dentro de la comuna de Hualpén.	Implementación de actividades de ecoturismo —como caminatas guiadas, observación de aves, paseos náuticos, recorridos interpretativos y educación ambiental— en sectores naturales relevantes de la comuna. El programa busca promover el disfrute responsable del patrimonio natural, fortalecer el vínculo de la comunidad con su territorio y apoyar la conservación mediante experiencias recreativas y educativas.	DIMAE	4 años	Municipal / FNDR / Convenios con universidades y ONG/ MMA

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Programa de Educación Ambiental formal y no formal para la valorización de áreas protegidas de Hualpén	Estrategia /Proyecto – Programa	Fomentar la educación ambiental en la educación formal y en la comunidad a través de actividades educativas como talleres, salidas al aire libre, ciencia ciudadana, entre otras con el de generar conciencia y valorización de las áreas protegidas de Hualpén.	Desarrollo e implementación de acciones educativas dirigidas a establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias y público general. Incluye talleres temáticos, rutas interpretativas, ciencia ciudadana, materiales educativos y actividades participativas que promueven el conocimiento, la valoración y la protección de las áreas protegidas de la comuna.	DIMAE	Anual	Municipal / FNDR / Convenios con universidades y ONG/ MMA
Desarrollo de Corredores Verdes Nativos en Hualpén Urbano	Estrategia/Proyecto – Programa	Incorporar corredores biológicos en sectores urbanos de Hualpén mediante y la incorporación de especies nativas propagadas localmente.	Propagación de flora y vegetación nativa en áreas verdes de la comuna.	DIMAE – DAO – SECPLAN	Anual	Municipal / FNDR / Convenios con universidades y ONG/ MMA
Restauración de ecosistemas presentes en áreas protegidas de Hualpén.	Estrategia/ Proyecto - Programa	Fomentar la restauración de ecosistemas degradados, presentes en las áreas protegidas de la comuna de Hualpén, tales como Humedales Urbanos y Santuarios de la Naturaleza (Península de Hualpén y Humedal Desembocadura Río Biobío).	Elaboración e implementación de planes de restauración para Humedales Urbanos y áreas de valor ecológico comunales.	DIMAE – Ecoturismo y Patrimonio Ambiental / DMEFA / SECPLAN	6 años	Municipal / FNDR / Convenios con universidades y ONG/ MMA
Círculo Ecoturístico Humedales – Caletas – Santuario	Proyecto	Consolidar a Hualpén como destino ecoturístico mediante rutas integradas.	Diseño de senderos, miradores, señalética interpretativa y servicios básicos que conecten humedales, caletas y áreas de interés turístico y ecológico.	DIMAE – Ecoturismo y Patrimonio Ambiental / SECPLAN / Turismo	5 años	FNDR / SERNATUR / SUBDERE / Municipal
Gobernanzas locales: Comité Comunal de Humedales, Santuarios de la Naturaleza	Estrategia Proyecto- Programa	Propiciar y participar en instancias de Gobernanzas Locales que permitan la adecuada gestión de las áreas protegidas de la comuna tales como Humedales Urbanos y Santuarios de la Naturaleza	Generación de gobernanzas locales en Humedales Urbanos y áreas protegidas.	DIMAE – Ecoturismo y Patrimonio Ambiental	Anual	FNDR / SERNATUR / SUBDERE / Municipal/ MMA
Implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) para drenaje urbano	Proyecto/ programa	Reducir inundaciones usando humedales, zanjas de infiltración, pavimentos permeables.	Incorporación de soluciones de drenaje sostenible — como zanjas de infiltración, pavimentos permeables y humedales urbanos— para reducir escorrentías e inundaciones en sectores críticos, fortaleciendo la resiliencia climática de la comuna.	DIMAE/ SECPLAN	Anual	FNDR / SERNATUR / SUBDERE / Municipal
Programa de Desarrollo Ecoturístico y Conservación de la Península de Hualpén	Estrategia / Programa	Resguardar biodiversidad y ordenar el uso público mediante infraestructura y servicios ecoturísticos sustentables.	Control de accesos, señalética interpretativa, restauración ecológica, habilitación de senderos, ordenamiento de actividades recreativas y fortalecimiento de emprendimientos de turismo de naturaleza.	DIMAE – Ecoturismo y Patrimonio Ambiental / SECPLAN	8 años	FNDR / MMA / Monumentos / Municipal / privados



EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Vinculación instituciones educación Superior y Universidades	Alianza estratégica con centros educativos (hoy existen 14 convenios vigentes)	Generar convenios colaboración entre el Municipio y los centros técnicos y Universidades de la Región del Biobío	Que nuestros estudiantes tengan la posibilidad de programas de alternancia en los centros técnico y Universidad UFSTM e información real de las carreras que ofrecen las otras Universidades de la Región	Hasta 2028 DAEM, 2029 en adelante, SLEP	Anuales	Movilización DAEM, Materiales técnicos profesionales y materiales educativos, Univ.
Servicios médicos	Programa	Generar un convenio con Junaeb para que los estudiantes de nuestra comuna sean atendidos por médico profesionales en tres áreas de la salud	Pesquisar, prevenir y resolver problemas de salud visual, auditivo y postural (columna), en estudiantes de establecimientos públicos y particulares subvencionados, con acciones de detección, diagnóstico, atención médica especializada, tratamiento y vigilancia durante toda la trayectoria escolar, para igualar las condiciones de desempeño e integración. Entre sus componentes está el Asistencial con Oftalmología, Otorrino, Traumatología	Hasta 2028 DAEM, con escuelas y liceos que pertenecen a esta repartición. 2029 salud y/o Dideco, lo que determine la autoridad comunal	Marzo a diciembre de cada año	Junaeb
Vinculación Institutos Técnicos y Universidades de la Provincia	Estrategia	Diversificación de trayectorias educativas	Fortalecer la Enseñanza, Técnico Profesional con especialidades pertinentes al desarrollo local (energías limpias, turismo, gastronomía, medio ambiente) Daem	Departamento de jóvenes, Unidad medio ambiente	Cada Año Marzo a Diciembre	Locomoción a cargo del Municipio, infraestructura y logística las casas de estudio
Laboratorios digitales	Proyecto	La iniciativa busca integrar la tecnología al proceso de enseñanza-aprendizaje, transformando las escuelas municipales en espacios innovadores y conectados con la era digital. Se prioriza la equidad en el acceso, la capacitación docente y el aprendizaje práctico mediante proyectos	Creación de "Laboratorios Digitales Móviles" con Tablet y kits de robótica para actividades en las escuelas. - Capacitación docente en herramientas digitales robóticas educativas y metodologías STEAM. Talleres extracurriculares de programación y robótica para estudiantes de 3º a 8º básico, con apoyo de universidades o empresas tecnológicas	(DAEM Equipos de Tecnología Educativa de las escuelas	2026 – 2032	Fondos del Ministerio de Educación. Convenios con empresas privadas.

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Laboratorios científicos.	Proyecto	Fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias en la educación básica mediante la implementación de laboratorios científicos escolares, promoviendo la experimentación, el pensamiento crítico y la formación de vocaciones científicas tempranas.	Diagnóstico de espacios e infraestructura disponible en las escuelas para adaptar o crear laboratorios científicos. Implementación de "Laboratorios de Ciencias Escolares" equipados con material didáctico, instrumentos básicos y kits experimentales (biología, química, física y medioambiente). Capacitación docente en didáctica de las ciencias, metodologías indagatorias y seguridad de laboratorio.	DAEM	2026-2032	Fondos del Ministerio de Educación. Convenios con empresas privadas.
Semillas del Cambio	Programa	Promover en los y las estudiantes una conciencia ambiental activa y reflexiva, fortaleciendo valores, conocimientos y prácticas sustentables a través de experiencias pedagógicas en terreno, trabajo colaborativo y participación comunitaria, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos con el cuidado y protección del medio ambiente.	Es un programa de educación ambiental que busca fomentar en los estudiantes el cuidado y respeto por el entorno natural mediante experiencias prácticas, salidas pedagógicas y proyectos sustentables. Promueve la participación activa, el trabajo en equipo y la conciencia ecológica en la comunidad escolar	DAEM, Medio Ambiente	Anual	Fondos Mineduc. Convenio Empresa Privada
Salidas Pedagógicas Ambientales	Programa	Fomentar el conocimiento del entorno natural. Favorecer el aprendizaje significativo y la conciencia ecológica de los estudiantes mediante experiencias directas en entornos naturales y comunitarios, que permitan observar, analizar y valorar los ecosistemas locales, comprendiendo la relación entre las acciones humanas y el medio ambiente. Estas salidas buscan vincular la teoría con la práctica, promoviendo actitudes de cuidado, responsabilidad y compromiso ambiental	Las salidas pedagógicas ambientales son instancias de aprendizaje en terreno que permiten a los estudiantes conocer, explorar y valorar su entorno natural y social. A través de experiencias directas, se fortalecen los conocimientos sobre el medio ambiente, la sustentabilidad y el cuidado del patrimonio natural de la comuna.	DAEM, Medio Ambiente	Anual	Fondos Mineduc. Convenio Empresa Privada
Aulas Multisensoriales	Proyecto	Proporcionar terapia clínica al interior del entorno educativo a los estudiantes que lo requieran con o sin necesidades Educativas Especiales	Fortalecer el proceso pedagógico de los estudiantes mediante la entrega de herramientas que favorecen su autorregulación, autonomía e independencia, el proyecto cuenta con un equipo multidisciplinario compuesto por: fonoaudiólogo, kinesiólogo, terapeuta ocupacional y psicólogo	PIE y Convivencia escolar	2025	Municipalidad de Hualpén.

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Habilidades para la vida (HVP I,II Y III)	Programa:	Promover el bienestar y la salud mental de los y las estudiantes de enseñanza básica, media y su comunidad educativa, este programa busca fortalecer sus habilidades socioemocionales, la convivencia escolar y su desarrollo integral, su adaptación al entorno educativo y la permanencia en el sistema escolar.	Es una iniciativa del ministerio de salud en colaboración con el Mineduc, tiene como propósito promover la salud mental y el bienestar socioemocional de los y las estudiantes de enseñanza básica y media en él se desarrollan talleres para el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y actividades de autocuidado y convivencia escolar acompañando a estudiantes que requieran apoyo emocional y trabajo colaborativo con familia, docentes y redes de salud.	DAEM	Marzo a diciembre.	JUNAEB.
Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)	Programa	Fortalecer, planificar y promover actividades que fomenten la lectura en estudiantes y comunidad escolar.	Planificación y ejecución de actividades educativas que fomentan la lectura tales como: el día del libro, feria lúdica literaria comunal d acuerdo a los estándares ministeriales que se articulan dentro del PME	DAEM	Anual.	DAEM.
Convivencia escolar	Programa	Promover una convivencia escolar basada en el respeto, la inclusión y el buen trato fortaleciendo las capacidades de los equipos educativos y psicosociales	Esta iniciativa busca fortalece la convivencia escolar mediante acciones de capacitación acompañamiento técnico y redes intersectoriales. Se realizan talleres de actualización de protocolos de actuación frente a vulneraciones de derecho, mediación escolar y difusión de la política de convivencia.	DAEM	Anual	Fondos FAEP, SEP Y Pro retención (Min educ).
Extraescolar.	Programa	Planificar, promover y ejecutar actividades para mejorar la actividad física y vida saludable.	Fomentar la vida saludable y la actividad física a través de actividades extraescolares en cada uno de los establecimientos educaciones de la comuna de acuerdo a los estándares ministeriales en cada una de las disciplinas que se ejecuten que deben estar articuladas con los instrumentos de gestión como el PEI y el PME.	DAEM	Anual	DAEM y programas ministeriales.
Educación Inicial	Estrategias educativas en red comunal.	Fortalecer el rol de la educación inicial en la comuna de Hualpén, promoviendo su participación activa en la gestión comunal y el vínculo colaborativo entre los distintos establecimientos que imparten educación parvularia entre salas cunas y jardines infantiles y primer y segundo nivel de transición.	Consolidar una red de educación inicial que promueva la articulación pedagógica y colaboración entre los establecimientos. Incorporar ejes transversales como medio ambiente y las ciencias para promover desde la primera infancia el pensamiento crítico y la indagación científica. Desarrollar jornadas participativas entre los equipos pedagógicos de los jardines infantiles	DAEM	Anual	DAEM. Convenio en colaboración con JUNJI.

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Programa de integración escolar (PIE)	Programa.	Establecer una cultura de educación inclusiva por medio de la instalación de acciones ético-valóricas que promuevan el respeto a la individualidad de las personas.	Detectar y pesquisar de manera preventivas las necesidades educativas especiales de los estudiantes por medio de la evaluación interdisciplinaria para conocer las barreras de participación y acceso al Curriculum común. Valorar y compartir el aprendizaje del trabajo colaborativo entre equipos de aula, familia y comunidad educativa. Promover una cultura de mejora continua a través de un acompañamiento disciplinario y especializado en los procesos de inclusión mediante el seguimiento desde las orientaciones del Mineduc.	DAEM	Anual	Mineduc.
Acceso a los establecimientos educacionales	Estrategias.	Facilitar y visualizar la llegada de nuestros estudiantes a los establecimientos educaciones,	Instalar señaléticas que indiquen la presencia de establecimiento escolar. Mejorar y pavimentar las calles aledañas a los establecimientos educaciones incluyendo accesos para necesidades educativas especiales. Gestionar con líneas de locomoción colectiva un recorrido que ayude a los vecinos acercarse a los establecimientos educativos.	Departamento de Tránsito municipal	2026 al 2032	Municipal
Generar hábitos del buen vivir en la comunidad	Estrategia	Educar a los distintos estamentos de la población respecto a hábitos de vida saludable, respetando el medio ambiente considerando que Hualpén se ha declarado una comuna turística y ecológica.	Instalar puntos de reciclaje. Eliminar los basurales cerca de los establecimientos educacionales. Mejorar la estética hermoseando la fachada y entradas de los establecimientos, con mantención de pastos y plantación de flores y arbustos.	Medio ambiente	2026 – 2032	Municipal y gestionar con privados.
Seguridad escolar	Estrategia	Resguardar y prevenir la segura de la comunidad escolar en las entradas y salidas de los establecimientos en horas punta.	Disponer de personal de seguridad ciudadana o carabineros que resguarden el normal ingreso y salida de los estudiantes del establecimiento educativo con especial cuidado en el tránsito de vehículo en las horas señaladas. Vigilar y actuar ante el acercamiento de personas en estado de intemperancia en cercanías de los establecimientos.	Seguridad ciudadana y/o Carabineros de Chile.	2026-2032	Municipalidad y Carabineros de Chile
Espacios de recreación segura e inclusiva.	Proyectos.	Generar infraestructura de juegos recreativos seguros e inclusivos que contribuyan a la recreación de los niños y niñas de la comuna.	Generar espacios como plazas de recreación de juegos de agua, deportivos y desarrollo motriz en distintos sectores de la comuna. Reparar infraestructura existente que de seguridad en la utilización de estos elementos recreativos (mantención)	DIDEKO	2026-2032	Municipal y empresa privada.

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Interculturalidad	Programa	<p>Promover la convivencia respetuosa y el aprendizaje mutuo entre estudiantes de diversas culturas, garantizando la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de todas las identidades culturales presentes en la comunidad educativa.</p> <p>Se espera que los establecimientos educaciones al 2030 cuenten con la asignatura según lo establecido en los programas ministeriales de educación.</p>	<p>Valorar y visibilizar la diversidad cultural como un recurso educativo.</p> <p>Fomentar actitudes de respeto, diálogo y cooperación entre estudiantes de diferentes orígenes.</p> <p>Desarrollar competencias interculturales que permitan comprender, apreciar y relacionarse adecuadamente con otras culturas.</p> <p>Prevenir la discriminación y el racismo, promoviendo la inclusión y la justicia social.</p> <p>Integrar contenidos y prácticas pedagógicas interculturales en el currículo, métodos de enseñanza y convivencia escolar.</p>	DAEM	2026 - 2032	MINISTERIO.

SALUD Y CALIDAD DE VIDA



NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Recuperación y habilitación de espacios públicos en la comuna	Programa Promoción de la Salud	Mejorar y recuperar los espacios públicos de la comuna para fomentar la convivencia comunitaria, el uso seguro e inclusivo de estos espacios y el bienestar de la comunidad	Iniciativa orientada a la recuperación y habilitación de espacios públicos de la comuna, incorporando actividades de actividad física para promover la vida saludable, la convivencia y el bienestar de la comunidad.	DAS	2026-2032	Recursos DAS
Consejo Consultivo de Salud Intercultural	Estrategia	Fortalecer la participación y en la pertinencia cultural la salud comunal de Hualpén.	Espacio participativo orientado a fortalecer el diálogo entre la comunidad y el sistema local de salud, integrando perspectivas y saberes culturales. Su propósito es promover una atención más inclusiva, pertinente y equitativa. Mediante encuentros periódicos, asesorías y trabajo con redes comunitarias, el Consejo actúa como puente entre la ciudadanía y los servicios de salud, favoreciendo la corresponsabilidad en la toma de decisiones. El programa se enfoca en fortalecer la participación social, reconocer saberes culturales y adecuar prácticas de atención, contribuyendo a mejorar la calidad y pertinencia de la salud en Hualpén.	DAS	2026	Recursos DAS
Promover y fortalecer un modelo de salud intercultural	Estrategia	Promover y fortalecer un modelo de salud intercultural en la comuna, integrando prácticas de salud Mapuche con el sistema de medicina occidental	El programa busca promover y fortalecer un modelo de salud intercultural en la comuna, articulando los saberes y prácticas de salud Mapuche con el sistema de medicina occidental. A través de espacios de participación, diálogo y colaboración entre autoridades tradicionales, equipos de salud y comunidad, se pretende reconocer y complementar ambos enfoques para mejorar la pertinencia cultural, la calidad de la atención y el bienestar integral de la población.	DAS	2027	Recursos DAS
Presentación de proyecto de normalización de los CECOSF España y Leocán Portus	Proyecto	Contribuir al fortalecimiento de la red de Atención Primaria de Salud en la comuna mediante la normalización y mejoramiento de los CECOSF España y Leocán Portus, asegurando infraestructura adecuada, servicios oportunos y condiciones que respondan a las necesidades actuales de la comunidad.	El proyecto consiste en la normalización de los Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) España y Leocán Portus, con el fin de actualizar su diseño, infraestructura, equipamiento y funcionamiento a los estándares vigentes del sistema de salud. La iniciativa contempla diagnóstico técnico, reposicionamiento o adecuación de espacios, mejoras estructurales y de accesibilidad, así como fortalecimiento de servicios y capacidades operativas. Esto permitirá entregar una atención primaria de calidad, segura, oportuna y acorde a los requerimientos de las familias del sector, contribuyendo al fortalecimiento de la red comunal de salud.	DAS	2027	Recursos DAS

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA- PROYECTO- PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Presentación de proyecto de ampliación del CESFAM La Floresta	Proyecto	Fortalecer la capacidad resolutiva y la cobertura de la atención primaria en la comuna de Hualpén, mediante la ampliación del CESFAM La Floresta, incorporando infraestructura, equipamiento y espacios funcionales que permitan mejorar la calidad y oportunidad de los servicios entregados a la comunidad.	El proyecto de Ampliación del CESFAM La Floresta, busca responder al aumento de la demanda asistencial y a las necesidades de la población usuaria mediante la expansión de su infraestructura existente. La iniciativa contempla la construcción de nuevos espacios clínicos y administrativos, la adecuación de áreas de atención y la incorporación de equipamiento que fortalezca la gestión sanitaria y el bienestar de los usuarios. Con ello, se espera mejorar la accesibilidad, oportunidad y resolutividad de la atención primaria, contribuyendo a una red comunal de salud más eficiente, moderna y centrada en las personas.	DAS	2027	Recursos Gobierno
Presentación del proyecto de creación de CECOSF en las poblaciones nuevas del sector La Floresta	Estrategia	Crear un nuevo Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) en las áreas de expansión habitacional del sector La Floresta, con el propósito de acercar y fortalecer la atención primaria, mejorando el acceso, continuidad y calidad de los servicios de salud para las familias de estos nuevos sectores de la comuna de Hualpén.	El proyecto propone la construcción y puesta en marcha de un CECOSF en las nuevas poblaciones de La Floresta, a fin de responder al crecimiento demográfico y a la necesidad de infraestructura sanitaria cercana al territorio. La iniciativa contempla la habilitación de espacios clínicos y comunitarios, equipamiento adecuado y un modelo de atención orientado a la promoción, prevención y cuidado integral de la salud. Con esto, se busca reducir barreras de acceso, fortalecer la red de atención primaria y asegurar una cobertura oportuna para las familias de estos sectores emergentes de Hualpén.	DAS	2028	Recursos Gobierno
Presentar proyecto de mejora de la infraestructura del CECOSF Parque Central	Proyecto	Mejorar la infraestructura del CECOSF Parque Central con el fin de optimizar las condiciones de atención, seguridad, accesibilidad y operación del establecimiento, fortaleciendo la calidad y oportunidad de los servicios de salud primaria para la comunidad usuaria.	El proyecto de mejoramiento del CECOSF Parque Central busca renovar y adecuar su infraestructura para responder a los estándares actuales del sistema de salud y a las necesidades de su población. La iniciativa contempla intervenciones en espacios clínicos, áreas de espera, accesibilidad universal, equipamiento y condiciones de funcionamiento, generando un entorno más seguro, eficiente y acogedor para usuarios y equipos de salud. Con ello se espera fortalecer la experiencia de atención, mejorar la resolutividad del establecimiento y consolidar una red comunal de salud más moderna y centrada en las personas.	DAS	2028	Recursos Gobierno Regional

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Implementación de un equipo multidisciplinario para atención geriátrica en los CESFAM	Estrategia	Implementar un equipo multidisciplinario capacitado en atención geriátrica en los CESFAM de la comuna, con el fin de mejorar la calidad, integralidad y continuidad del cuidado de las personas mayores, respondiendo a sus necesidades específicas de salud.	El proyecto busca conformar un equipo de salud compuesto por profesionales de distintas disciplinas, capacitado en cuidado geriátrico, que operen dentro de los CESFAM. La iniciativa contempla capacitación técnica, incorporación de herramientas clínicas y mecanismos de coordinación para la atención integral de personas mayores. Con ello, se pretende fortalecer el abordaje preventivo, terapéutico y psicosocial, mejorar la experiencia de atención y contribuir a un envejecimiento más saludable y acompañado en la comunidad.	DAS	2027	Recursos DAS
Programa de Atención en Terreno para Caletas de Hualpén: Salud y Entrega de Medicamento	Proyecto	Implementar y equipar operativos móviles de salud mensuales en las caletas de la comuna, incorporando la entrega de medicamentos a personas mayores y personas en situación de discapacidad en Chome, Lenga y Perone. Con el fin de acercar prestaciones de salud oportunas, continuas y pertinentes a comunidades con dificultades de acceso.	El proyecto consiste en la realización de operativos de salud mensuales, para brindar atención clínica, preventiva y de promoción en las caletas de la comuna, incluyendo la entrega de medicamentos dirigida a personas mayores y personas con discapacidad en Chome, Lenga y Perone. La iniciativa contempla planificación territorial, equipamiento sanitario, personal capacitado y coordinación comunitaria para asegurar servicios regulares, resolutivos y con apoyo farmacológico a grupos prioritarios en zonas aisladas. Con ello, se busca reducir brechas de acceso, mejorar la oportunidad de atención y fortalecer una presencia comunitaria e inclusiva del sistema de salud en sectores costeros y rurales.	DAS	2026	Recursos DAS
Incrementar la dotación de personal médico y las horas de atención	Proyecto	Incrementar la dotación de personal médico y las horas de atención en los centros de salud de la comuna de Hualpén, con el fin de mejorar la cobertura, oportunidad y calidad de los servicios entregados a la población.	El proyecto busca fortalecer la capacidad asistencial de los establecimientos de salud primaria mediante la incorporación de más profesionales médicos y la ampliación de horas de atención, atendiendo a la relación entre dotación sanitaria y la cantidad de habitantes de la comuna. La iniciativa contempla contratación de recursos humanos, ajuste de jornadas y coordinación operativa entre centros, permitiendo reducir tiempos de espera, mejorar acceso y asegurar continuidad de cuidados. Con ello se espera avanzar hacia una atención más oportuna, resolutiva y acorde a las necesidades reales de la comunidad.	DAS	2027	Recursos DAS
Mejorar la cartera de prestaciones en horario de extensión horaria en CESFAM y CECOSF	Estrategia	Mejorar la cartera de prestaciones clínicas disponibles en horario de extensión en los CESFAM y CECOSF de la comuna de Hualpén, con el fin de aumentar la oportunidad, acceso y continuidad de la atención para la población usuaria.	El proyecto busca fortalecer la oferta de servicios clínicos durante horarios extendidos en los establecimientos de atención primaria de Hualpén, permitiendo responder a la alta	DAS	2027	Recursos DAS

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Mejorar el trato al usuario, por parte del personal administrativo, en los Centros de Salud de la Comuna	Estrategia	Mejorar el trato al usuario por parte del personal administrativo en los centros de salud de la comuna, mediante el fortalecimiento de competencias y capacitación en atención humanizada y comunicación efectiva, con el fin de optimizar la experiencia de atención y promover relaciones respetuosas.	El proyecto busca elevar la calidad del trato al usuario en los centros de salud a través de un plan de capacitación y acompañamiento dirigido al personal administrativo. La iniciativa contempla formación en trato digno, comunicación, resolución de conflictos, enfoque centrado en las personas y protocolos de atención, junto con seguimiento y evaluación del desempeño. Con ello se espera mejorar la percepción y satisfacción de los usuarios, fortalecer capacidades institucionales y avanzar hacia una atención más acogedora, eficiente y humanizada.	DAS	2026	Recursos DAS
Mejorar el proceso de otorgamiento de horas clínicas.	Estrategia	Mejorar el proceso de otorgamiento de horas clínicas en los centros de salud de la comuna mediante la implementación de un sistema de call center y el mantenimiento del canal presencial para personas mayores y usuarios con limitado acceso a tecnologías digitales, con el fin de aumentar la accesibilidad, eficiencia y equidad en la asignación de citas.	El proyecto propone modernizar y optimizar el agendamiento de horas clínicas a través de la implementación de un call center que permita gestionar solicitudes de manera más rápida, ordenada y resolutiva. Paralelamente, se mantendrá y fortalecerá el canal presencial para personas mayores y para quienes no disponen de acceso o habilidades tecnológicas, resguardando la inclusión y evitando barreras de acceso. La iniciativa contempla infraestructura tecnológica, capacitación del personal, protocolos de atención y seguimiento de indicadores, con el propósito de mejorar la oportunidad de agendamiento, reducir tiempos de espera y asegurar un trato equitativo para todos los usuarios.	DAS	2026	Recursos DAS
Realizar encuestas de satisfacción usuaria en los centros de salud de la comuna	Estrategia	Realizar encuestas de satisfacción usuaria en los centros de salud de la comuna, con el fin de conocer la percepción de la población sobre la calidad de los servicios y generar información que oriente acciones de mejora continua.	El proyecto busca aplicar encuestas de satisfacción usuaria de manera periódica en los establecimientos de salud de la comuna para recoger opiniones, expectativas y niveles de satisfacción de los usuarios. La iniciativa contempla diseño y aplicación de instrumentos, análisis de resultados y difusión de hallazgos a equipos de gestión, permitiendo identificar brechas, priorizar mejoras y fortalecer una atención centrada en las necesidades y percepciones de la comunidad.	DAS	2026	Recursos DAS
Creación de un Centro de resolutividad de atención primaria de salud	Proyecto	Crear un Centro de Resolutividad de Atención Primaria en la comuna de Hualpén, con el fin de fortalecer la capacidad diagnóstica y terapéutica del sistema local, mejorar el acceso a prestaciones ambulatorias especializadas y reducir derivaciones y tiempos de espera.	El proyecto propone la creación de un Centro de Resolutividad de Atención Primaria que integre distintas prestaciones clínicas para complementar el trabajo de los CESFAM y CECOSF de Hualpén. La iniciativa contempla infraestructura especializada, equipamiento médico, incorporación de profesionales y articulación con la red sanitaria. Con ello se busca aumentar la capacidad resolutiva del nivel primario, mejorar la oportunidad de atención y optimizar el bienestar de los usuarios de la comuna.	DAS	2027	Recursos Gobierno Regional
Crear equipos multidisciplinarios capacitados para atender a personas con Trastorno de Espectro Autista (TEA)	Programa	El objetivo principal es brindar atención clínica integral, mejorando la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias, proporcionándoles las herramientas necesarias para el desarrollo de habilidades, autonomía e inclusión social.	La iniciativa busca conformar equipos multidisciplinarios especializados para la atención de personas con TEA, orientados a ofrecer una atención clínica integral que favorezca el desarrollo de habilidades, la autonomía y la inclusión social, mejorando así la calidad de vida de los usuarios y sus familias.	DAS	2027	Recursos DAS

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA- PROYECTO- PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERÍODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Reforzar y potenciar programas de rehabilitación de alcohol, drogas y adicciones de los centros de salud de la comuna.	Estrategia	Reforzar y potenciar los programas de rehabilitación de alcohol, drogas y otras adicciones en los centros de salud de la comuna de Hualpén, con el fin de mejorar la cobertura, calidad y continuidad de atención de personas afectadas y sus familias.	El proyecto busca fortalecer la respuesta comunitaria frente al consumo problemático de alcohol, drogas y adicciones mediante el fortalecimiento de programas existentes en los centros de salud de Hualpén. La iniciativa contempla ampliación de recursos profesionales, acciones preventivas, estrategias terapéuticas, acompañamiento psicosocial y articulación con redes especializadas. Con ello se espera aumentar la capacidad de detección, tratamiento y rehabilitación, promoviendo procesos de recuperación, apoyo familiar y una comunidad más saludable y protegida frente a las adicciones.	DAS	2026	Recursos DAS
Reforzar y promover programa "Espacios Amigables" de los centros de salud de la comuna.	Programa	Reforzar y promover el programa "Espacios Amigables" en los centros de salud de la comuna, con el fin de mejorar el acceso, acompañamiento y atención integral dirigida a niños, adolescentes y jóvenes.	El proyecto busca fortalecer el programa "Espacios Amigables" mediante acciones orientadas a ampliar su alcance, mejorar su implementación y promover su uso entre niños, adolescentes y jóvenes de la comuna. La iniciativa contempla difusión, formación de equipos, adecuación de espacios, oferta de prestaciones pertinentes y coordinación con instituciones educativas y comunitarias. Con ello se espera favorecer la salud integral infantil y juvenil, promover participación, asegurar atención cercana y contribuir a entornos protectores para estos grupos etarios.	DAS	2026	Recursos DAS
Implementar plataforma integrada telesalud	de Estrategia	Implementar una solución digital y telefónica que complemente la atención presencial, optimice la gestión de pacientes, mejore la comunicación entre usuarios y equipos clínicos, y favorezca la atención oportuna, continua y equitativa en la Atención Primaria de Salud.	La iniciativa busca desarrollar e implementar una plataforma integrada de telesalud que permita realizar consultas remotas, seguimiento de enfermedades crónicas, acompañamiento mental, orientación preventiva y apoyo post-alta hospitalaria. El sistema combinará herramientas digitales (video consultas, agenda virtual, mensajería sanitaria y seguimiento de tratamientos) con canales telefónicos para garantizar acceso inclusivo, especialmente en zonas vulnerables o en personas con escaso manejo tecnológico. El proyecto contempla capacitación del personal, adecuación de infraestructura tecnológica, difusión comunitaria y evaluación de uso y satisfacción, contribuyendo a mejorar la calidad, continuidad y oportunidad de la atención en la APS de la comuna.	DAS	2026	Recursos DAS



INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA

INSTITUCIONALIDAD

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Avanzando hacia la modernización del Estado	Programa	Mejorar los servicios municipales hacia la comunidad	Consulta el estudio y análisis para determinar el grado de inversión para generar una modernización digital de los servicios internos y los externos (comunidad).	Administración Municipal DIDEKO	Anualmente	Municipal
Vinculación Municipal con la Comunidad	Proyecto	Fortalecer la gestión de comunicación interna y externa municipal	Consiste en elaborar acciones coordinadas para mejorar la calidad de la gestión con un trabajo en conjunto con la comunidad	Administración Municipal DIDEKO	Anualmente	Municipal
Digitalización de la DOM	Proyecto	Implementación de digitalización en la Dirección de Obras Municipales	Ejecutar la implementación de un sistema para digitalizar el archivo y los trámites asociados a la Dirección de Obras Municipales.	Administración Municipal Dirección de Obras Municipales	Años 2026-2027 (1)	Municipal
Digitalización de Decretos Alcaldícos	Proyecto	Digitalizar los procesos de los Decretos Alcaldícos	Avanzar progresivamente en la incorporación de procesos administrativos y tramitación de Decretos Alcaldícos en sistema de digital de tramitación	Administración Municipal	Años 2026-2027 (1)	Años 2026-2027
Plan de mejoramiento de la calidad en la gestión	Programa	Fortalecer el desarrollo de las personas que trabajan en el municipio	Consiste en elaborar acciones coordinadas para mejorar la calidad de la gestión hacia el usuario interno y externo	Administración Municipal	Anualmente	Municipal
Digitalización de información de la comuna	Programa	Aplicar nuevas tecnologías para un mejor servicio público.	Incorporar bases de datos a la página web municipal www.hualpenciudad.cl , facilitando la participación ciudadana, a través de la implementación de portales de datos abiertos y sistemas de gestión documental digital.	Administración Municipal SECPLAN DIDEKO DAS DAEM	Anualmente	Municipal
Avanzando hacia la modernización del Estado	Programa	Mejorar los servicios municipales hacia la comunidad	Consulta el estudio y análisis para determinar el grado de inversión para generar una modernización digital de los servicios internos y los externos (comunidad).	Administración Municipal DIDEKO	Anualmente	Municipal

(1) Implementación de la Ley 21.180 de Transformación digital

GOBERNANZA

NOMBRE DE LA INICIATIVA	TIPO DE INICIATIVA (ESTRATEGIA-PROYECTO-PROGRAMA)	OBJETIVO DE LA INICIATIVA	BREVE DESCRIPCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Plan de mejoramiento continuo de los servicios municipales	Programa	Implementar plan de mejoramiento de los servicios	Elaborar un plan de mejoramiento de los servicios municipales, de acuerdo al resultado de la "Encuesta Nacional de Gestión de Calidad Municipal"	Administración Municipal	Anualmente	Municipal
Plan Anual de Capacitación	Programa	Implementación plan anual de capacitación	Ejecutar y hacer seguimiento al Plan Anual de Capacitación.	Administración Municipal	Anualmente	Municipal SUBDERE
Plan anual de diálogo entre directores y funcionarios	Programa	Mejora continua de las comunicaciones internas del Municipio	Generar instancias permanentes de diálogo entre directores y funcionarios municipales, de modo que sea de mutuo conocimiento el estado de las iniciativas donde tengan incidencias compartidas, aumentando así la eficiencia de los procesos	Administración Municipal DAF	Anualmente	Municipal
Asesoramiento de profesionales a funcionarios y funcionarias de la Municipalidad	Programa	Preparar a las funcionarias y funcionarios que se acogen al incentivo al retiro	Programas integrales que aborden aspectos financieros (ahorro, inversión, planificación), emocionales (miedos, nuevos proyectos), legales (trámites, pensiones) y de estilo de vida, a través de talleres, asesoramiento personalizado y un enfoque proactivo hacia una nueva etapa de la vida plena; donde los últimos días en la municipalidad sean un nuevo comienzo	Administración Municipal	Anualmente	Municipal
Plan Anual de Capacitación	Programa	Implementación plan anual de capacitación	Programa de capacitaciones internas "costo cero" a través de sus propios funcionarios, fomentando el aprendizaje colaborativo y la transferencia de conocimiento; identificar a funcionarios con alta especialización, para realizar talleres a funcionarios de la Municipalidad, DAS y/o DAEM fortaleciendo las capacidades internas.	Administración Municipal DAF	Anualmente	Municipal
Plan de mejoramiento continuo de los servicios municipales	Programa	Implementar plan de mejoramiento de los servicios	Elaborar un plan de mejoramiento de los servicios municipales, de acuerdo al resultado de la "Encuesta Nacional de Gestión de Calidad Municipal"	Administración Municipal	Anualmente	Municipal
Plan Anual de Capacitación	Programa	Implementación plan anual de capacitación	Ejecutar y hacer seguimiento al Plan Anual de Capacitación.	Administración Municipal	Anualmente	Municipal SUBDERE

MODELO DE SEGUIMIENTO

MODELO DE SEGUIMIENTO CONTROL DEL PLADECÓ

El sistema de seguimiento y control del PLADECÓ Hualpén 2026–2032 se sustenta en un modelo de gestión participativa, multisectorial y basada en evidencia, orientado a monitorear el cumplimiento, resultados e impactos de las acciones municipales desde un enfoque de derechos, con perspectiva de género, equidad territorial, inclusión e interculturalidad.

Este modelo considera una matriz flexible de indicadores asociada a las seis dimensiones del PLADECÓ: Seguridad Pública; Desarrollo Comunitario, Económico, Participativo y Cultural; Planificación de Ciudad, Conectividad y Medio Ambiente; Educación; Salud y Calidad de Vida; e Institucionalidad y Gobernanza. La matriz integra indicadores cuantitativos y cualitativos, permitiendo identificar brechas y avances diferenciados por territorio y por grupos prioritarios, tales como mujeres, niñez y juventud, personas mayores, personas con discapacidad, diversidades, pueblos originarios, personas migrantes y comunidad en general.

El sistema de seguimiento se rige por principios de Multisectorialidad, inclusión con perspectiva de género, interculturalidad, participación comunitaria, sustentabilidad ambiental y mirada territorial, asegurando que el monitoreo del Plan no se limite al cumplimiento administrativo, sino que incorpore la experiencia, percepción y validación de la comunidad.

La estructura del sistema contempla distintos niveles de responsabilidad: la conducción estratégica a cargo de la Alcaldía y el Concejo Municipal; la coordinación técnica liderada por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), como unidad responsable del seguimiento del PLADECÓ; la ejecución a cargo de las direcciones municipales; la fiscalización social mediante instancias de participación ciudadana; y la articulación externa con instituciones públicas, privadas y académicas.

En cuanto a la periodicidad, el modelo considera:

Seguimiento operativo anual, basado en lo establecido en la cartera de iniciativas a cargo de SECPLAN y las direcciones municipales, entregando una evaluación anual, con reporte a la autoridad comunal y a la comunidad.

Informes ciudadanos anuales, de carácter público, con lenguaje claro y formatos accesibles.

Revisión y actualización participativa del PLADECÓ cada dos años, incorporando procesos de evaluación comunitaria, retroalimentación territorial y ajustes estratégicos que permitan mantener la vigencia, pertinencia y sostenibilidad del Plan durante los 7 años de su implementación.

De este modo, el Modelo de Seguimiento y Control del PLADECÓ se constituye como una herramienta clave para asegurar una gestión municipal transparente, participativa y orientada a resultados, fortaleciendo el control social, la mejora continua y la coherencia entre planificación, ejecución y necesidades reales del territorio.

Componente	¿Qué se realiza?	Periodicidad	Responsables principales	Enfoque
Seguimiento operativo	Monitoreo de ejecución de programas, proyectos e indicadores de gestión por dimensión	Anual	SECPLAN + Direcciones Municipales	Gestión basada en evidencia, equidad territorial
Revisión participativa del PLADECO	Evaluación integral del Plan con participación comunitaria y ajuste de estrategias, programas e iniciativas	Cada 2 años	SECPLAN + Concejo Municipal + instancias ciudadanas	Participación vinculante, género, equidad territorial
Coordinación técnica	Consolidación de información, elaboración de informes y propuestas de ajuste	Permanente	SECPLAN (Secretaría Técnica del PLADECO)	Coherencia técnica y estratégica
Ejecución multisectorial	Implementación de acciones y reporte de indicadores	Permanente	Direcciones Municipales	Intersectorialidad
Fiscalización social	Validación comunitaria, retroalimentación y control ciudadano	Permanente	Consejo Social Comunal + Mesas Territoriales	Control social, corresponsabilidad
Articulación externa	Gestión de convenios, financiamiento y apoyo técnico	Permanente	Alcaldía + SECPLAN	Multisectorialidad

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

La matriz de seguimiento del PLADECOP Hualpén 2026–2032 se concibe como una herramienta dinámica y participativa, orientada a monitorear la implementación del Plan en coherencia con las necesidades, prioridades y contextos del territorio. Su aplicación no responde a un esquema rígido, sino que se ajusta a las condiciones sociales, territoriales, institucionales y presupuestarias existentes en cada período de evaluación.

En este marco, la matriz será aplicada y revisada **cada dos años**, mediante instancias participativas que involucren a actores comunitarios, organizaciones sociales, equipos municipales y otras instituciones relevantes. Este proceso permitirá evaluar avances, identificar brechas emergentes y recoger la percepción de la comunidad respecto de la pertinencia y efectividad de las acciones implementadas, incorporando de manera transversal la perspectiva de inclusiva, de género y la equidad territorial.

De manera complementaria, el PLADECOP contempla un **seguimiento operativo permanente**, a cargo de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), en coordinación con las distintas direcciones municipales responsables de la ejecución de programas, proyectos y estrategias. Este seguimiento tiene por finalidad monitorear el cumplimiento de metas, el avance físico y financiero de las iniciativas y la coherencia de la implementación con los objetivos estratégicos del Plan.

La articulación entre el seguimiento operativo interno y las instancias participativas bianuales permite fortalecer la toma de decisiones, la mejora continua de la gestión municipal y la actualización oportuna de las acciones del PLADECOP, asegurando su vigencia, trazabilidad y sostenibilidad durante todo el período 2026–2032.

El proceso de seguimiento y control del PLADECOP se concibe como un **ejercicio continuo de gobernanza democrática**, donde la participación ciudadana no se limita a la consulta, sino que constituye un mecanismo efectivo de evaluación, control social y mejora de la planificación comunal, con enfoque de género, equidad territorial

SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

Promover entornos seguros, comunitarios y preventivos en Hualpén, incorporando participación ciudadana, enfoque de género y territorialidad

VALIDACIÓN COMUNITARIA

Mesas Territoriales de Seguridad por barrio
Consejo Social de Seguridad Municipal
Participación diferenciada para mujeres, migrantes y personas mayores

TIPO	INDICADOR	TIPO DE DATO	ENFOQUE	RESPONSABLE	FUENTE	PERÍODO
Gestión Municipal	Nº de operativos preventivos realizados en coordinación con juntas de vecinos y organizaciones	Cuantitativo	Comunitario	Seguridad Pública + DIDEKO	Registro municipal	Semestral
Gestión Municipal	Nº de acciones de prevención con enfoque de género (violencia, acoso callejero, cuidados)	Cuantitativo	Género	DIDEKO + Dir. Seguridad	Registro municipal	Semestral
Resultado Comunal	Percepción de seguridad en barrios (por sector)	Cualitativo-Cuantitativo	Territorial	SECPLAN + Dir. Seguridad	Encuesta comunal	Anual
Resultado Comunal	Porcentaje de mujeres que reportan sentirse más seguras en espacios públicos intervenidos	Cuantitativo	Género	DIDEKO+ Dirección Seguridad+ SECPLAN	Encuesta + Observación	Anual
Resultado Comunal	Participación de comunidades migrantes e indígenas en planes comunitarios de seguridad	Mixto	Intercultural	DIDEKO + Seguridad	Registro + Encuesta	Anual

DESARROLLO COMUNITARIO, ECONÓMICO, PARTICIPATIVO Y CULTURAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo comunitario y económico de Hualpén mediante participación ciudadana, fortalecimiento del emprendimiento local, empleo digno y uso sustentable de su identidad territorial, cultural y marítima.

TIPO	INDICADOR	TIPO DE DATO	ENFOQUE	RESPONSABLE	FUENTE	PERIODO
Gestión Municipal	Nº de emprendimientos locales apoyados (con registro diferenciado por discapacidad, mujeres, jóvenes, migrantes y pueblos originarios)	Cuantitativo	Inclusión y Género	DIDECO / Fomento Productivo	Registro	Semestral
Gestión Municipal	Nº de actividades culturales y comunitarias desarrolladas por barrios, con participación efectiva	Cuantitativo	Comunitario y Territorial	Cultura + DIDECO	Registro	Semestral
Gestión Municipal	Nº de capacitaciones laborales con certificación, enfocadas en turismo, oficios y servicios	Cuantitativo	Productivo + Marítimo	OMIL + Educación	Registro	Semestral
Resultado Comunal	% de emprendimientos que mejoran ingresos tras apoyo municipal	Cuantitativo	Económico	DIDECO + OMIL	Encuesta/Registro	Anual
Resultado Comunal	Grado de identificación ciudadana con la economía cultural y marítimo (caletas, humedales, gastronomía, turismo local)	Cualitativo- Cuanti	Cultural + Ambiental	SECPLAN + Cultura	Encuesta comunal	Anual
Resultado Comunal	Percepción de participación efectiva en decisiones comunales (por barrio)	Mixto	Comunitario + Territorial	SECPLAN	Consulta ciudadana anual	Anual

INDICADOR ESPECIAL PARA NIÑEZ Y JUVENTUD

ESTE INDICADOR PERMITE

Medir desarrollo comunitario desde la prevención y educación ciudadana.
 Vincular juventud con **identidad territorial**, cultura y economía local.
 Integrar clubes deportivos, centros educativos, organizaciones juveniles, y actividades ambientales.

VALIDACIÓN COMUNITARIA OBLIGATORIA

Mesas Territoriales de Participación
 Consejo de Niñez
 Organizaciones culturales y de mujeres
 Representantes de caletas y pesca artesanal
 Consejo Social Comunal

TIPO	INDICADOR	TIPO DE DATO	ENFOQUE	RESPONSABLE	FUENTE	PERIODO
Resultado Comunal	% de participación de niñas, niños y jóvenes en actividades culturales, deportivas, ambientales y de emprendimiento juvenil	Cuantitativo – Cualitativo	Juventud, Equidad Territorial, Prevención Social	DIDEKO + Cultura + Deportes + Medio Ambiente	Registro + Encuesta Juvenil	Anual

“La participación no es solo consulta, sino cogestión del desarrollo económico y cultural”

PLANIFICACIÓN DE CIUDAD, CONECTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

Promover el desarrollo urbano sostenible de Hualpén mediante protección ambiental, conectividad equitativa, movilidad segura y fortalecimiento del borde costero como identidad territorial y económica.

VALIDACIÓN COMUNITARIA

Consejos Ambientales Comunales
Organizaciones de pesca artesanal
Mesas ciudadanas del Santuario
Centros educativos, organizaciones ecológicas y deportivos

TIPO	INDICADOR	TIPO DE DATO	ENFOQUE	RESPONSABLE	FUENTE	PERIODO
Gestión Municipal	% de proyectos municipales con evaluación ambiental o planificación sostenible	Cuantitativo	Sostenibilidad	SEPLAN + Medio Ambiente	Registro municipal	Semestral
Gestión Municipal	Nº de intervenciones en infraestructura para accesibilidad universal (aceras, rampas, transporte, espacios públicos)	Cuantitativo	Inclusión + Envejecimiento Activo	Tránsito + SEPLAN	Registro municipal	Semestral
Gestión Municipal	Nº de programas educativos y comunitarios sobre protección del Santuario, humedales y borde costero	Cuantitativo	Ambiental + Comunitario	Medio Ambiente + Educación + Cultura	Registro municipal	Semestral
Resultado Comunal	Variación en percepción ciudadana sobre movilidad segura (ciclovías, peatones, transporte, accesibilidad)	Mixto	Seguridad + Equidad Territorial	SEPLAN + Tránsito	Encuesta comunal	Anual
Resultado Comunal	Nivel de identificación comunal con el borde costero y Santuario como patrimonio local	Cualitativo-Cuantitativo	Cultural + Ambiental	SEPLAN + Dir. Medio Ambiente	Consulta ciudadana	Anual
Resultado Comunal	% de residuos reducidos o reciclados en áreas públicas y sector costero (indicador editable según programas)	Cuantitativo	Sustentabilidad	Medio Ambiente + Empresas externas	Registro + Catastro	Anual

INDICADORES ESPECIAL DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

TIPO	INDICADOR	TIPO DE DATO	ENFOQUE	RESPONSABLE	FUENTE	PERIODICIDAD
Resultado Comunal	% de personas mayores y con discapacidad que reportan mejoras en accesibilidad a espacios públicos o transporte	Cualitativo–Cuantitativo	Inclusión + Envejecimiento Activo + Derechos	SECPLAN + Tránsito + Salud + DIDEKO	Encuesta comunal accesible + Observación Territorial	Anual

La comunidad valida la planificación territorial que afecta su vida, no solo el municipio.

EDUCACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer el desarrollo educativo integral de Hualpén mediante apoyo socioeducativo, inclusión efectiva (especialmente estudiantes autistas), identidad ambiental y cultural, participación ciudadana y formación comunitaria, asegurando continuidad durante la transición hacia el SLEP.

VALIDACIÓN COMUNITARIA Y TÉCNICA

Comité de Inclusión Comunal (familias, especialistas, escuelas)
 Mesas Educativas Territoriales
 Consejo de Niñez
 Coordinación obligatoria con el SLEP

TIPO	INDICADOR	TIPO DE DATO	ENFOQUE	RESPONSABLE	FUENTE	PERIODICIDAD
Gestión Municipal	Nº de acciones de apoyo psicológico, bienestar emocional y mediación escolar (con registro diferenciado por establecimientos)	Cuantitativo	Salud Mental + Convivencia Escolar	Municipio → Salud Escolar + SLEP	Registro + Atención	Semestral
Resultado Comunal	% de estudiantes y familias que reportan mejoras en bienestar emocional y clima escolar	Mixto	Niñez + Salud Mental	Salud + Municipio + SLEP	Encuestas accesibles	Anual
Gestión Municipal	Nº de talleres y equipamiento para alfabetización digital (estudiantes, adultos mayores, mujeres, migrantes)	Cuantitativo	Inclusión Digital + Género	Cultura + Educación + Bibliotecas + SLEP	Registro	Semestral
Resultado Comunal	% de personas que adquieren habilidades digitales básicas (según grupos prioritarios)	Cuantitativo-Cualitativo	Enfoque Diferenciado	Municipio + SLEP + Bibliotecas	Evaluaciones + Encuestas	Anual

ALFABETIZACIÓN DIGITAL

INDICADOR RELEVANTE	META FLEXIBLE	IMPACTO
% de establecimientos y organizaciones comunitarias que cuentan con programas de alfabetización digital para estudiantes, mujeres, personas mayores y migrantes	Ajustable según inversión municipal	Reduce brecha digital, mejora empleabilidad, permite inclusión y participación democrática

Incluye perspectiva intergeneracional, de género y diversidad cultural.

INDICADOR ESPECIAL DE SALUD MENTAL ESCOLAR

INDICADOR	META FLEXIBLE	IMPACTO
Nº de establecimientos con protocolos y programas municipales de apoyo emocional y mediación escolar instalados antes de la transición al SLEP	Meta variable según capacidad	Garantiza continuidad de apoyo psicológico como obligación del SLEP

Esto transforma la salud mental en requisito estructural, no en programa piloto.

Fiscalización social + continuidad técnica del Estado.

SALUD Y CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

Promover el bienestar integral de la comunidad de Hualpén mediante cuidados territoriales en salud, prevención de riesgos, salud mental, envejecimiento activo, vida saludable y participación comunitaria, fortaleciendo el rol de la atención primaria y la intersectorialidad municipal.

VALIDACIÓN COMUNITARIA

Consejos locales de salud (CLS)
Organizaciones de adultos mayores
Agrupaciones de discapacidad y cuidadores
Centros educativos (educación emocional)
Mesas de género y seguridad

TIPO	INDICADOR	TIPO DE DATO	ENFOQUE	RESPONSABLE	FUENTE	PERIODICIDAD
Gestión Municipal	Nº de programas municipales de prevención en salud (nutrición, actividad física, salud sexual, enfermedades crónicas) implementados por barrio	Cuantitativo	Prevención + Territorialidad	Salud Municipal + Deportes + Educación	Registro + Catastros	Semestral
Gestión Municipal	Nº de acciones comunitarias de salud mental y prevención de violencia (mujeres, jóvenes, adultos mayores)	Cuantitativo	Salud Mental + Género + Juventud	Salud + DIDEKO	Registro + Fichas	Semestral
Gestión Municipal	Nº de iniciativas de envejecimiento activo (clubes, talleres, actividad física, cuidados)	Cuantitativo	Envejecimiento Activo + Derechos	DIDEKO + Deportes + Salud	Registro	Semestral
Resultado Comunal	Nivel de satisfacción con la salud primaria municipal diferenciada por grupo prioritario (niñez, mujeres, mayores, migrantes, discapacidad)	Mixto	Inclusión + Derechos	Salud + SECPLAN	Encuesta comunal	Anual
Resultado Comunal	% de personas que incorporan hábitos saludables tras actividades municipales	Mixto	Promoción de Salud	Salud + Deportes	Encuesta + Seguimiento APS	Anual
Resultado Comunal	% de personas con dependencia/soporte familiar que reciben programas de cuidados municipales (hogares, cuidadores)	Cuantitativo	Cuidados + Envejecimiento + Derechos	Salud + Desarrollo Social	Registro + Catastro CESFAM	Anual

INDICADOR ESPECIAL DE SALUD MENTAL COMUNITARIA

Articulación entre Educación, Seguridad y Desarrollo Comunitario.

INDICADOR	META FLEXIBLE	IMPACTO
% de personas que reportan mejoras de bienestar emocional con participación en programas municipales de salud mental	Ajustable	Promueve prevención, comunidad y convivencia; reduce violencia

Se mide por encuesta + participación efectiva en talleres y acompañamientos.

Indicador Especial de Cuidados y Envejecimiento Activo

INDICADOR	META FLEXIBLE	IMPACTO
Nº de adultos mayores y personas con discapacidad que acceden a programas municipales de actividad física, recreación o cuidados	Ajustable según capacidad municipal	Mejora autonomía y calidad de vida; reduce aislamiento

La salud se valida con la comunidad, no solo con indicadores clínicos.

INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO

Fortalecer la gestión pública comunal a través de una gobernanza participativa, transparente, intersectorial y basada en evidencia, que promueva decisiones justas, inclusivas, articuladas y pertinentes a las realidades territoriales de Hualpén.

ENFOQUE DE INCLUSIÓN Y PERSPECTIVA DE DERECHOS

La gobernanza incorpora:

Participación con voz *real*, no solo consultiva

Espacios seguros y accesibles para mujeres, diversidades, migrantes y discapacidad

Traductores (LSCh, intercultural, lenguaje simple)

Material accesible (braille, lectura fácil)

Políticas con pertinencia territorial, cultural y ambiental

Principios de la Gobernanza Municipal del PLADEC

Este eje se sustenta en cuatro pilares:

PILAR	SIGNIFICADO	CÓMO SE APLICA
Participación Vinculante	La comunidad incide y no solo opina	Consejos ciudadanos, consultas vinculantes, mesas sectoriales
Transparencia y Control Social	Información abierta y monitoreable	Reportes públicos, tablero online, presupuestos abiertos
Intersectorialidad	Instituciones conectadas, no aisladas	Salud–Educación–Seguridad–Medio Ambiente trabajando coordinadamente
Gestión Basada en Evidencia	Datos para decidir, no intuición	Indicadores, catastro comunal, sistema SIG municipal

Gobernar un territorio implica reconocer su diversidad como riqueza y como derecho

INDICADORES FLEXIBLES PROPUESTOS

TIPO	INDICADOR	TIPO DE DATO	ENFOQUE	RESPONSABLE	FUENTE	PERIODICIDAD
Gestión Municipal	Nº de instancias participativas vinculantes implementadas al año (consultas, consejos, mesas sectoriales)	Cuantitativo	Participación	SECPLAN + DIDEKO	Registro municipal	Semestral
Gestión Municipal	% del presupuesto municipal con publicación abierta y seguimiento ciudadano	Cuantitativo	Transparencia	Finanzas + Control	Portal municipal	Anual
Intersectorialidad	Nº de convenios activos entre municipio, servicios públicos, universidades y organizaciones	Cuantitativo	Multisectorialidad	Alcaldía + SECPLAN	Convenios	Anual
Gestión Basada en Evidencia	Nº de decisiones estratégicas justificadas con indicadores del PLADECO	Mixto	Datos para decisiones	Secplan + Consejo Técnico	Informes	Anual
Control Social	% de acciones del PLADECO evaluadas públicamente con retroalimentación ciudadana	Mixto	Control social	Comité de Seguimiento	Informes de gestión	Semestral
Inclusión	Representatividad de grupos prioritarios en espacios de gobernanza (mujeres, jóvenes, migrantes, pueblos originarios, discapacidad)	Cuantitativo	Inclusión	DIDEKO + Comisión Ciudadana	Registro	Anual

HERRAMIENTAS PROPUESTAS DE GOBERNANZA

HERRAMIENTA	DESCRIPCIÓN	FINALIDAD
Consejo Ciudadano de Seguimiento del PLADECO	Conformado por organizaciones sociales, mujeres, jóvenes, discapacidad, pueblos originarios, migrantes, adultos mayores	Control social y decisiones con incidencia real
Presupuesto Municipal Abierto	Publicación accesible de gastos, avances y presupuesto anual en plataforma con lenguaje simple	Transparencia y confianza pública
Tablero de Indicadores Territorializados (GIS)	Sistema de datos por barrios (salud, seguridad, educación, medio ambiente)	Decisiones basadas en evidencia y equidad territorial
Mesas Sectoriales Permanentes	Instancias de codiseño en salud, educación, seguridad, medio ambiente, cultura	Multisectorialidad y pertinencia
Informe Público de Avances Semestrales	Socializado online y en eventos barriales presenciales	Rendición pública y retroalimentación



TALLER 6 – C2 ESCUELA REPUBLICA DEL PERÚ



PLAYA LOS CUERVOS, PENÍNSULA DE HUALPÉN

EQUIPO COLABORADORES

RESPONSABLES ELABORACIÓN PLADECOP

Miguel Rivera Morales
René Robles Moreno

Alcalde
Secretario Comunal de Planificación

EQUIPO DE TRABAJO

Lorena Lépez Muñoz
María Cecilia Torres Herrera
Sebastián Quinteros Poblete
María Alejandra Barra Figueroa
Luis Salazar Morales
Luis Oñate Moscoso
Macarena Bahamondes Arancibia
Edith Segura Ortiz
Miguel Vera Cid
Michael Ortiz Solar
Eduard Jara Nova

Coordinadora – Profesional SECPLAN
Oficina de la Mujer DIDEKO
Oficina Inclusión DIDEKO
Departamento de Informática DAS
Asesor Urbanista SECPLAN
Dirección de Medio Ambiente y Ecoturismo
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Administración de Salud
Dirección Administración de Educación Municipal
Dirección de Seguridad Pública
Departamento de Comunicaciones

EQUIPO GESTOR

Lautaro Benítez Lagos
Gonzalo Araya Manríquez

Asesor Jurídico
Director de Control

DISEÑO

Juan Pablo Azocar Chávez

Profesional SECPLAN

FOTOGRAFIAS

Rodrigo Yáñez Espinoza
Juan Palma Bañados
Lorena Lépez Muñoz

Dirección de Comunicaciones
Dirección de Salud
Profesional SECPLAN

COLABORADORES

Claudia Gutiérrez Riveros
Sandra Castillo Díaz
Rebeca Valenzuela
David Millanao Lagos
Pedro Morales Aliaga
Pablo Orella Salazar
Carlos Toledo Martel
Daniela Castillo Vera
Juan Carlos Rivas Salazar
Carla Molina Molina
Stephanie Robles Delgado
Bastián Labbé Salazar
Solange Candia Tapia
Pamela Sepúlveda Sepúlveda
Alejandra Sandoval Riquelme
Tomás Morales Jofré
Sonia Basso Martínez
Claudia Sanhueza Castro
David Flores Muñoz
Ana Concha Contreras
Jorge Torres Roa
Leslie Conejeros Cid
Néstor Fuentes Hinojosa

Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Desarrollo Comunitario
Oficina Pueblos Originarios DIDEKO
Oficina SENDA DIDEKO
Oficina OLN DIDEKO
Departamento de Cultura DIDEKO
Oficina Inclusión DIDEKO
Dirección de Aseo y Ornato
Dirección de Aseo y Ornato
Dirección Administración de Educación Municipal
Dirección Administración de Educación Municipal
Dirección Administración de Educación Municipal
Dirección de Administración de Salud
Dirección de Administración de Salud
Departamento de Informática DAS
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Medio Ambiente y Ecoturismo
Dirección de Seguridad Pública
Juzgado de Policía Local
Profesional SECPLAN
Profesional SECPLAN
Profesional SECPLAN



FIESTA SAN PEDRO, CALETA LENGA

GLOSARIO

GLOSARIO

APS	Atención Primaria de Salud	ERRS	Estrategia Regional de Residuos Sólidos
AV	Agrupación Vecinal	FCM	Fondo Común Municipal
BDRNAP	Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas	FIC	Fondo de Innovación para la Competitividad
BHT	Bienestar Humano Territorial	FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
BNUP	Buen Nacional de Uso Público	FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional	FONASA	Fondo Nacional de Salud
CCHC	Cámara Chilena de la Construcción	FONDART	Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes
CEAD	Centro de Estudios y Análisis del Delito	FOSIS	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
CESFAM	Centro de Salud Familiar	GEI	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero relacionadas a las actividades humanas
CNDT	Consejo Nacional del Desarrollo Territorial	GORE	Gobierno Regional
CNDU	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano	IBT	Índice de Bienestar Territorial
CONAF	Corporación Nacional Forestal	ICFSR	Índice Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo
CONASET	Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito	ICVU	Índice de Calidad de Vida Urbana
CORE	Consejo Regional	IDE	Infraestructura Nacional de Datos Geoespaciales
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción	INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
COSAM	Centro de Salud Mental	INDH	Instituto Nacional de Derechos Humanos
COSOC	Consejo de la Sociedad Civil	INE	Instituto Nacional de Estadísticas
CP	Cuidador Principal	INJUV	Instituto Nacional de la Juventud
DAF	Dirección de Administración y Finanzas Municipal	IPP	Ingresos Propios Permanente
DAEM	Dirección de Educación Municipal	ISIT	Índice de Soporte a la Infraestructura Territorial
DGA	Dirección General de Aguas	ISMT	Índice Socio material Territorial
DIDECO	Dirección de Desarrollo Comunitario	JJVV	Junta de Vecinos
DIDEL	Dirección de Desarrollo Local	JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles
DAS	Dirección Administración de Salud	LGBTB+	Estas siglas designan al colectivo compuesto por lesbianas, Gays, transgéneros, transexuales, bisexuales, intersexuales, Queer e identidades y orientaciones incluidas en el +
DIVAP	División de Atención Primaria de salud de la Subsecretaría de Redes Asistenciales	LGTBIQ+	Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales queer y el resto de identidades y orientaciones incluida
DMCS	Delitos Mayor Connotación Social	LGUC	Ley General de Urbanismo y Construcciones
DOM	Dirección de Obras Municipales	LMCC	Ley Marco De Cambio Climático
DPSC	Dirección Prevención Seguridad Ciudadana	MIDESOF	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
ECLP	Estrategia Climática de Largo Plazo	MINAGRI	Ministerio de Agricultura
EFE	Empresa de Ferrocarriles del Estado	MINCAP	Ministerio de las Artes las Culturas y el Patrimonio
ENDIDE	Encuesta Nacional de Discapacidad y Dependencia	SEGPRES	Secretaría General de la Presidencia
ENDISC	Estudio Nacional de Discapacidad	SENADIS	Servicio Nacional de la Discapacidad
ENUSC	Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana	MINDEP	Ministerio del Deporte
ERD	Estrategia Regional de Desarrollo	MINECON	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
MINEDUC	Ministerio de Educación	SENAMA	Servicio Nacional del Adulto Mayor
MINREL	Ministerio de Relaciones Exteriores	SENAM	Servicio Nacional de Menor

MINVU	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	SENAPRED	Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante desastres
MMA	Ministerio de Medio Ambiente	SENDA	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y alcohol
MOP	Ministerio de Obras Públicas	SERCOTEC	Servicio de Cooperación Técnica
MTT	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	SERMIG	Servicio Nacional de Migraciones
NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional, compromisos para reducir las emisiones de Gases Índice Normalizado Diferencial de Vegetación	SERNAMESG	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
NDVI	Objetivos de Desarrollo Sostenible	SERNATUR	Servicio Nacional de Turismo.
ODS	Oficina Local de Niñez	SERVIU	Servicio de Vivienda y Urbanización
OLN	Organización Mundial de la Salud	SEVS	Sistema Elige Vivir sano
OMS	Organización de las Naciones Unidas	SIEDU	Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano
ONU	Organizaciones Sociales	SIG	Sistema de Información Geográfico
OOSS	Oficina de Protección de Derechos	SIGE	Sistema de Información General de Estudiantes
OPD	Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal	SII	Servicio de Impuestos Internos
PADEM	Policía de Investigaciones de Chile	SINADER	Sistema Nacional de Declaración de Residuos
PDI	Población Económicamente Activa	SINIM	Sistema Nacional de Información Municipal
PEA	Persona en Situación de Discapacidad	SISS	Superintendencia de Servicios Sanitarios
PESD	Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas	SLEP	Servicios Locales de Educación Pública
PESPI	Producto Interno Bruto	SNAPE	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado
PIB	Plan de Desarrollo Comunal	SNIT	Sistema Nacional de Coordinación de la Información territorial
PLADECO	Programa de Mejoramiento de Barrios	SPD	Subsecretaría de Prevención del Delito
PMB	Programa de Mejoramiento Urbano	SUBDERE	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
PMU	Política Nacional de Desarrollo Urbano	SUBTEL	Subsecretaría de Telecomunicaciones
PNDU	Política Nacional de Ordenamiento Territorial	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
PNOT	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	ZCH	Zonas de Conservación Histórica
PNUMA	Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica	ZT	Zona Típica
PPDA	Plan Regulador Comunal	SUBTEL	Subsecretaría de Telecomunicaciones
PRC	Personas en Situación de calle	SUDS	Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible
PSC	Persona en Situación de Dependencia Funcional		
PSDF	Registro de Emisiones y Transferencia de contaminantes		
RETC	Redes Integradas de Servicios de Salud		
RISS	Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables		
RSDyA	Registro Social de Hogares		
RSH	Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación		
SECPLAN	Secretaría de Planificación de Transporte		
SECTRA			



Siete Colores, Humedal Vasco da Gama

BIBLIOGRAFIA

- Cartera de inversión
- Censos de población y vivienda
- Construyendo el entorno urbano para niños y niñas, un manual sobre planificación urbana responsable con la infancia, UNICEF
- Estrategia de ahorro hídrico
- Estrategia energética local
- Estrategia nacional de biodiversidad
- Estrategia nacional de movilidad sostenible
- Estrategia nacional de residuos orgánicos, Chile 2040
- Estrategia nacional de seguridad de tránsito 2021-2030
- Estrategia regional de residuos sólidos
- Guía de recomendaciones para la elaboración de PLADECOS con enfoque de género, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Guía de orientación en salud primaria para personas de las diversidades y de género
- Guía metodológica eje género y cuidados
- Hoja de ruta para un Chile Circular al 2040
- Ley General de Urbanismo y Construcción
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- Manual de metodologías participativas para el desarrollo urbano sustentable, CEDEUS
- Manual de procedimientos sistema nacional de inversiones
- Marco de SENDAI
- Nueva agenda urbana
- Objetivos de desarrollo sostenible
- Ordenanza de participación ciudadana
- Plan anual de educación municipal
- Plan comunal de protección civil
- Plan comunal de seguridad pública
- Plan de acción para el clima y la energía sostenible
- Plan de arbolado urbano
- PLADECO HUALPÉN 2021-2025
- Plan de inversiones de movilidad y espacio público
- Plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público
- Plan regeneración de áreas centrales MINVU
- Plan de salud municipal
- Plan integral de movilidad
- Plan local de cambio climático
- Plan maestro de vía pública
- Plan municipal de cultura
- Plan regulador comunal
- PLADECO y PRC comunas circundantes: Talcahuano, Concepción y San Pedro de la Paz
- Política de recursos humanos
- Política nacional de áreas protegidas
- Política nacional de desarrollo urbano
- Política nacional de ordenamiento territorial (PNOT)
- Política nacional de residuos
- Política regional de áreas verdes
- Política regional indígena urbana
- Presupuesto municipal anual
- Sistema de indicadores y estándares del desarrollo urbano
- Sistematización de resultados de encuentros territoriales



ANEXOS

ENCUESTA PARTICIPATIVA

¿Cuáles son los resultados de la encuesta participativa digital?

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2026-2032, es una herramienta que permite definir **la Hualpén que queremos construir como comunidad**. Para ello, el municipio realizó una consulta abierta, donde **1.837** participantes compartieron sus opiniones, necesidades y sueños para los próximos años.

Este proceso estuvo disponible en las redes sociales, desde el 31.07.2025 hasta el 29.09.2025. Fue aplicada también durante los talleres participativos como también se podía acceder a ella por la página www.hualpenciudad.cl, a través de pinchar el ícono del cuadro QR, como también por medio de links enviados a través de whatsapp.

Se aplicaron en colegios, centros de salud y en el hall de acceso del municipio, donde con apoyo de profesionales se invitaba a quienes asistían a la municipalidad a realizar distintos trámites, para completar la encuesta, encontrándose con muchos adultos que se les dificultaba realizar esta encuesta a través de su teléfono, por lo cual se les apoyaba y a la vez se visualizó la necesidad de educar a los adultos y adultos mayores en la nueva tecnología y a la vez la municipalidad de ver mecanismos digitales de fácil uso.

A través de afiches, información radial, WhatsApp y en página www.hualpenciudad.cl se tuvo acceso a la encuesta por medio de código QR



PREGUNTAS DE LA ENCUESTA

Nº	PREGUNTA / ÍTEM	DIMENSIÓN(ES) VINCULADA(S)	TIPO DE PREGUNTA
0	RUT	f. Institucionalidad y Gobernanza.	Cerrada (texto)
1	Edad	f. Institucionalidad y Gobernanza (datos sociodemográficos para análisis).	Cerrada (numérica)
2	Nacionalidad	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural.	Cerrada (texto)
3	Género	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural.	Cerrada (opciones)
4	Nivel de escolaridad alcanzado	d. Educación.	Cerrada (opciones)
5	Situación laboral actual (más de una opción)	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural.	Cerrada (multiopción)
6	¿Tiene alguna discapacidad? Si la respuesta es SI ¿Posee credencial de discapacidad?	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural.	Cerrada (sí/no)
7	¿Se reconoce como parte de un pueblo originario? En caso afirmativo, ¿cuál?	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural.	Cerrada + Abierta
8	¿Conoce los programas de salud que tiene actualmente el municipio a su disposición?	e. Salud y calidad de vida.	Cerrada (sí/no)
9	¿Puede desplazarse de manera rápida y fácil al servicio de atención primaria más cercano?	e. Salud y calidad de vida.	Cerrada (sí/no)
10	Durante los últimos doce meses, ¿usted o algún miembro de su hogar fue asaltado con violencia o amenazas?	a. Seguridad Pública	Cerrada (sí/no)
11	¿Conoce el plan de descontaminación de la comuna?	c. Planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente	Cerrada (sí/no)
12	¿Utiliza la infraestructura pública que dispone la comuna (sedes sociales, centros deportivos, Centro Cultural)?	c. Planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente	Cerrada (sí/no)
13	¿Utiliza los parques urbanos que tiene la comuna (plazas públicas, áreas verdes comunales, humedales urbanos)?	c. Planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente	Cerrada (sí/no)
14	¿Participa activamente en alguna organización en su barrio o comuna?	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural	Cerrada (sí/no)
15	El municipio dispone de espacios de participación ciudadana	f. Institucionalidad y Gobernanza; b. Desarrollo comunitario	Cerrada (acuerdo/desacuerdo)

Nº	PREGUNTA / ÍTEM	DIMENSIÓN(ES) VINCULADA(S)	TIPO DE PREGUNTA
16	Considero que la migración es una oportunidad para nuestra comuna	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural	Cerrada (acuerdo/desacuerdo)
17	Me siento seguro(a) cuando camino por las calles de mi sector	a. Seguridad Pública	Cerrada (acuerdo/desacuerdo)
18	La educación Municipal está bien desarrollada en mi barrio	d. Educación	Cerrada (acuerdo/desacuerdo)
19	Las calles, caminos, veredas y otros espacios públicos de la comuna son accesibles para todos/as	c. Planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente	Cerrada (acuerdo/desacuerdo)
20	Identidad Comunal: Identificar lugares representativos 1º y 2º preferencia	c. Planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente	Opciones y abierta
21	Educación municipal de su barrio	d. Educación	Escala numérica
22	Infraestructura deportiva comunal	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural	Escala numérica
23	Seguridad comunal	a. Seguridad Pública	Escala numérica
24	Calidad del medio ambiente en su sector	c. Planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente	Escala numérica
25	Facilidad de desplazamiento en su sector	c. Planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente	Escala numérica
21.8	Equipamiento municipal más cercano	c. Planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente	Escala numérica
26	Centro de salud más cercano (CESFAM, CECOSF)	e. Salud y calidad de vida	Escala Likert (1 a 7) Escala numérica
27	Equipamiento municipal más cercano	c. Planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente	Escala numérica
28	Actividades culturales en su barrio	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural	Escala numérica
29	Sector o Barrio de Procedencia		Abierta
30	Mencione tres problemas que afectan a su sector o barrio	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural	Abierta
31	Proponga tres posibles soluciones para mejorar esos problemas	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural	Abierta

Nº	PREGUNTA / ÍTEM	DIMENSIÓN(ES) VINCULADA(S)	TIPO DE PREGUNTA
32	Si usted fuera Alcalde o Alcaldesa, ¿qué haría para mejorar el sector donde vive?	f. Institucionalidad y Gobernanza; b. Desarrollo comunitario	Abierta
33	¿Cómo sueña la comuna de Hualpén en 7 años más?	b. Desarrollo comunitario, económico, participativo y cultural	Abierta
34	¿Qué le regalaría a la comuna? (Indique qué regalaría y en qué lugar lo ubicaría)	c. Planificación de ciudad, conectividad y medio ambiente	Abierta



¿QUIÉNES PARTICIPARON?

Personas de distintas edades, barrios, oficios, trayectorias educativas, identidades culturales, géneros y experiencias. Esta diversidad es muy valiosa, porque permite que la voz del territorio sea considerada e incorporada en instrumentos de planificación.

Este análisis considera los principios planteados dentro del documento (páginas 11). Con estos principios, la comuna se piensa desde las personas, con justicia social, respeto a la diversidad y protección del entorno natural que nos define.



TABLA PROCESO PARTICIPATIVO

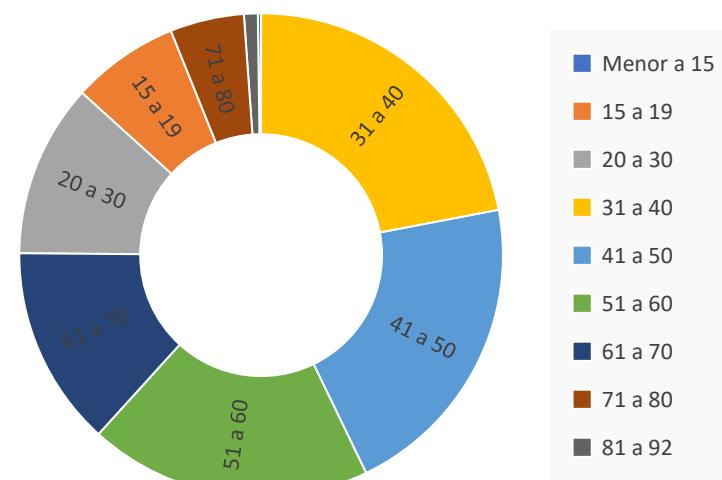
Categoría de Análisis	Hallazgos Principales	Relevancia para la Planificación Comunal
Participación Total	1837 encuestas	Contenido estadístico representativo para la construcción del diagnóstico comunal
Participación por Edad	Mayor participación entre 31–40 años y 41–50 años; presencia constante de personas mayores	Permite priorizar políticas vinculadas a seguridad, movilidad, empleo, salud y cuidado
Participación Juvenil	Participación menor (15–20 años) pero significativa	Necesidad de fortalecer estrategias de participación juvenil y espacios de formación ciudadana
Participación de Personas Mayores	Presencia transversal pero menor que la población adulta	Relevancia de programas de envejecimiento activo, accesibilidad universal y salud integral
Participación por Género	Mayor participación de mujeres, seguida de hombres; presencia de otras identidades	Importancia de incorporar enfoques de género, diversidades sexo-genéricas y derechos en políticas locales
Diversidad e Inclusión	Participación de personas de diversas identidades, personas con discapacidad y roles comunitarios significativos	Fortalece la representatividad del proceso y exige políticas con enfoque inclusivo y territorial
Pueblos Originarios	Alta participación de personas que se reconocen como pertenecientes a algún pueblo originario	Fortalece la aplicación de la política pública disponible en el territorio
Implicancias del Proceso	Alto involucramiento en edades productivas y de cuidado; liderazgo femenino en participación comunitaria	Planificación debe considerar brechas de género, seguridad, cuidado, empleo, movilidad y participación incidente

RESULTADOS ENCUESTA

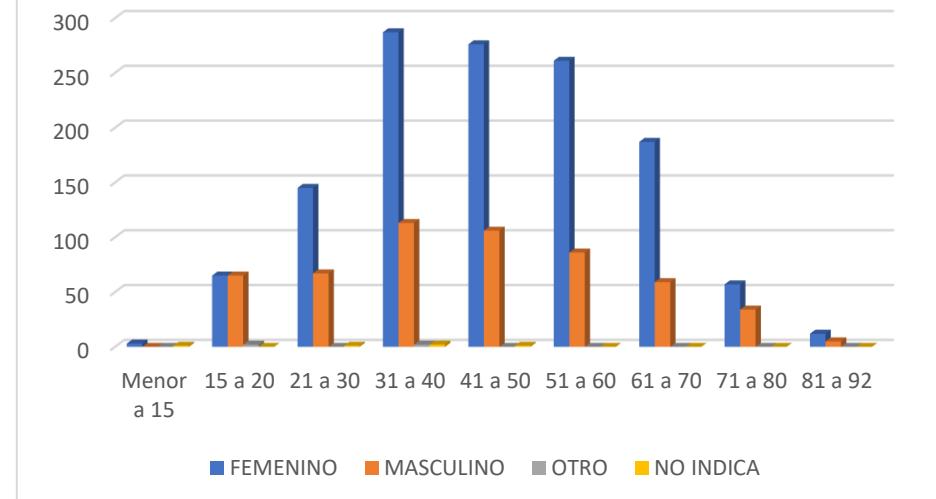
1 EDAD

- **Alta participación entre los 31 y 60 años**, representando el **61,8%** de todas las respuestas (principalmente población activa laboralmente).
- Los grupos **jóvenes (15–30 años)** abarcan solo **cerca de 18,8%**, lo que sugiere baja participación juvenil y evidencia la necesidad de **mecanismos de consulta más atractivos o accesibles para jóvenes**.
- Los **adultos mayores (71+)** suman **cerca de 6%**, por lo que se recomienda fortalecer la participación de este grupo mediante estrategias focalizadas (encuestas presenciales, apoyo comunitario, juntas vecinales, alfabetización digital, etc.).
- La **participación se concentra en población adulta media y adulta mayor joven**, mientras los extremos (jóvenes y adultos mayores avanzados) muestran baja representación, lo que debe considerarse al analizar prioridades y estrategias en la planificación.

SEGÚN RANGO DE EDAD



SEGÚN RANGO DE EDAD Y GÉNERO



2 NACIONALIDAD

Participación por nacionalidad: Los datos muestran que la participación está fuertemente concentrada en personas de **nacionalidad chilena**, con una presencia marginal de población extranjera y de origen indígena

Existe una **participación muy baja de población migrante (menos del 2%)**, pese a que Hualpén presenta una presencia migratoria visible, especialmente de comunidades **venezolanas y colombianas**. Esto indica subrepresentación de un grupo que está presente en la comuna pero **no participa en el proceso formal de planificación**.



Nacionalidad	Cantidad	% del total
Chilena	1799	97,93%
Venezolana	20	1,09%
Colombiana	7	0,38%
Argentina	2	0,11%
Ecuatoriana	2	0,11%
Mapuche (identidad étnica declarada)	2	0,11%
Boliviana	1	0,05%
Haitiana	1	0,05%
Hondureña	1	0,05%
Mexicana	1	0,05%
Peruana	1	0,05%
No indica	1	0,05%

Sobre la comunidad venezolana (1,09%)

Rango de edad	% de los venezolanos encuestados
15 a 30	Aproximadamente 40%
31 a 50	Aproximadamente 50%
61 a 80	~10%

INTERPRETACIÓN DEL PERFIL VENEZOLANO ENCUESTADO

- La mayoría está en **edad laboral activa (31 a 50 años)**.
- Una parte importante está en **edad joven (15 a 30 años)**, lo que coincide con la migración reciente en Chile.
- Casi inexistente representación de adultos mayores, lo cual coincide con patrones migratorios (las familias que migran suelen ser jóvenes).

NACIONALIDAD VENEZOLANA

Este segmento puede expresar demandas vinculadas a:

- Acceso a empleo local
- Inclusión educativa para hijos e hijas
- Reconocimiento de títulos profesionales
- Integración social y barreras de discriminación

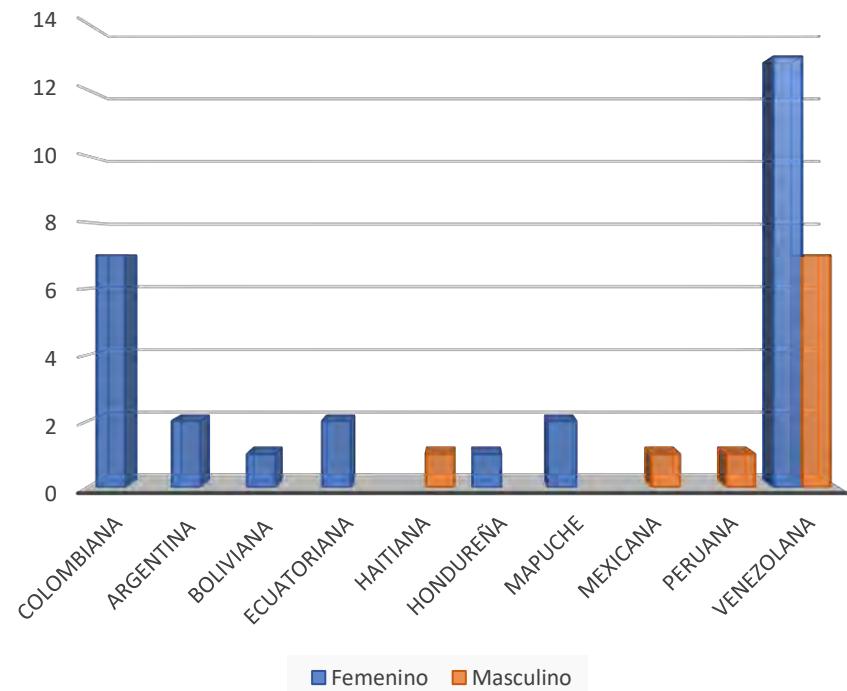
De total de VENEZOLANOS que corresponden al 1.09% de total de ENCUESTADOS, seguido de los colombianos con un 0.38%:

- 65% son mujeres
- Reconocen como lugares de interés Caletas, Cerro Amarillo y 4 canchas.

SOLO EXTRANJEROS POR SEXO Y NACIONALIDAD

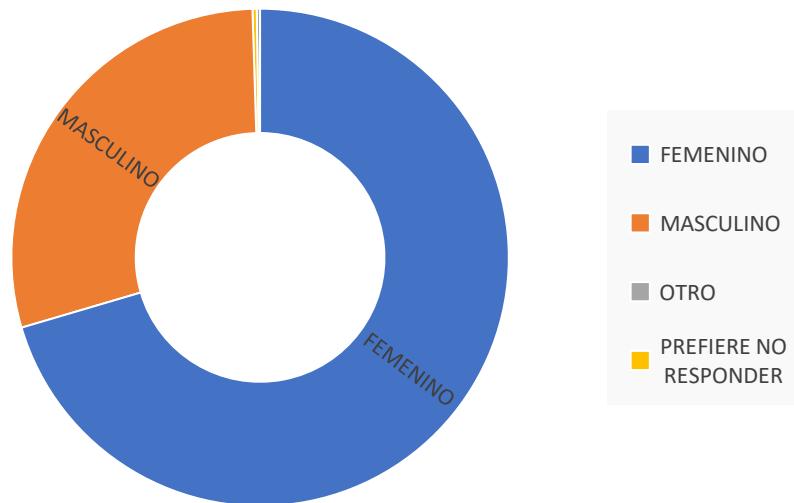
	Femenino	Masculino	Total
Colombiana	7	7	
Argentina	2	2	
Boliviana	1	1	
Ecuatoriana	2	2	
Haitiana		1	1
Hondureña	1	1	
Mapuche	2	2	
Mexicana		1	1
Peruana		1	1
Venezolana	13	7	20
TOTAL	28	10	38

EXTRANJEROS POR PROCEDENCIA Y GÉNERO



3 GÉNERO

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO



HALLAZGOS CON ENFOQUE DE GÉNERO

Alta participación femenina (70,44%), La presencia mayoritaria de mujeres refleja una tendencia: Las mujeres son principales gestoras del bienestar familiar, comunitario y educativo. Su rol en organizaciones sociales (juntas vecinales, centros de padres, agrupaciones culturales y ambientales) **las posiciona como agentes comunitarias y líderes territoriales**, aunque este protagonismo a veces **no se traduce en toma de decisiones formales**.

Menor participación masculina (29,07%), La baja participación masculina puede asociarse a: Jornada laboral extendida, baja participación histórica en espacios comunitarios y sociales, estereotipos de género vinculados al rol productivo, que limitan su involucramiento ciudadano.

PARTICIPACIÓN POR EDAD Y GÉNERO

Los grupos etarios de **31 a 40 años y de 41 a 50 años** concentraron la mayor proporción de participación (al superar en conjunto el 41%), evidenciando una alta implicancia de las personas en plena etapa productiva y familiar, quienes suelen estar directamente vinculadas a problemáticas territoriales como seguridad, movilidad, empleo y servicios sociales. También se registró una presencia constante de personas mayores, lo que refuerza la relevancia de incluir políticas locales de cuidado, salud, accesibilidad universal y envejecimiento activo.

La planificación comunal debe incorporar a las mujeres como actoras protagónicas en la toma de decisiones, no solo en la participación consultiva.

Desde una perspectiva de género, la encuesta mostró una **mayor participación de mujeres**, seguidas por hombres, y se incorporó un grupo de personas que se autoidentificó bajo otras identidades de género, aunque en menor proporción. Este dato confirma la importancia de que el proceso planificación comunal no solo garantice equidad en la participación, sino que también incorpore demandas diferenciadas según género, como seguridad comunitaria, cuidado no remunerado, oportunidades laborales, movilidad segura, prevención de violencia y acceso equitativo a espacios de toma de decisiones.

En síntesis, la encuesta participativa constituye un insumo robusto y representativo para el PLADEC 2026-2032, al integrar voces intergeneracionales y diversas, fortaleciendo un enfoque inclusivo, de género y de derechos territoriales.

DESAFÍO PARA EL MUNICIPIO

Promover participación masculina corresponsable, especialmente en áreas como seguridad, deporte, gobernanza local y participación juvenil masculina.

Participación de Diversidades Sexo-Genéricas (0,22%). Aunque baja, su identificación muestra: Existencia de población diversa que **demandó seguridad y reconocimiento identitario**, necesidad de procesos participativos **no heteronormativos** y libres de discriminación. El desafío con estos grupos, deben apuntar a integrar organizaciones LGBTQ+ locales y regionales, asegurar lenguaje inclusivo, y garantizar espacios seguros en actividades presenciales.

Mensaje clave: La participación fue alta, pero no equitativa. Hualpén debe continuar avanzando hacia mecanismos accesibles para juventudes, diversidades y personas mayores.

INTERSECCIÓN EDAD + GÉNERO

Grupo observado	Implicación
Mujeres adultas (31-60 años)	Fueron el núcleo participativo. Probablemente mujeres trabajadoras y cuidadoras. Se debe considerar su aporte como conocimiento experto del territorio.
Jóvenes (15-30 años)	Baja participación, especialmente masculina. Urgen mecanismos atractivos (digitales, educativos, deportivos, ambientales).
Personas mayores (71+)	Baja participación, especialmente de mujeres mayores solas y sin acceso digital. Se requieren métodos presenciales asistidos.

4

NIVEL ESCOLARIDAD

NIVEL EDUCACIONAL DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

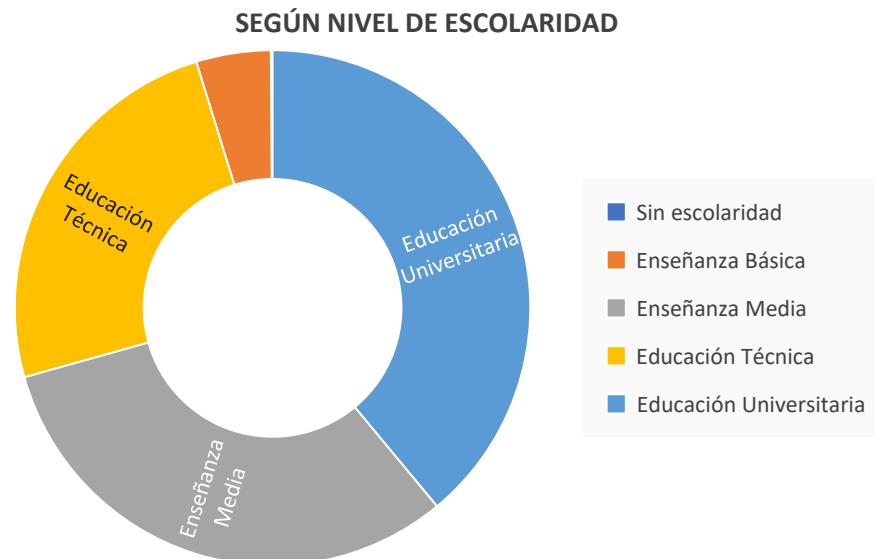
Los resultados evidencian un nivel educativo relativamente alto entre los participantes, con predominio de personas con **educación universitaria y media**.

Nivel educacional	Cantidad	% del total
Educación universitaria	716	38,98%
Educación técnica	451	24,55%
Enseñanza media	582	31,68%
Enseñanza básica	86	4,68%
Sin escolaridad	2	0,11%
Total	1837 aprox.	100%

- Existe una **participación altamente concentrada en personas con educación media, técnica y universitaria**, representando el **95% de la muestra**.
- La educación básica y la no escolaridad están significativamente subrepresentadas
- El **39% con formación universitaria** es significativamente superior a los promedios nacionales.
- Esto sugiere que la encuesta fue respondida en mayor medida por **personas con mayores competencias lectoras y digitales**, probablemente debido al uso de encuestas online o autoadministradas.

Baja participación de personas con educación básica o sin escolaridad

- Menos del **5% del total** posee enseñanza básica.
- Solo **0,11% no tiene escolaridad**, cifra extremadamente



Perfil socioeducativo y construcción del PLADEC

La alta presencia de participantes con educación media técnica y superior puede incidir en:

Mayor énfasis en:

- Empleo formal y emprendimiento.
- Acceso a educación superior.
- Infraestructura cultural y de espaciamiento.
- Tecnologías e innovación municipal.
- Seguridad y transporte.

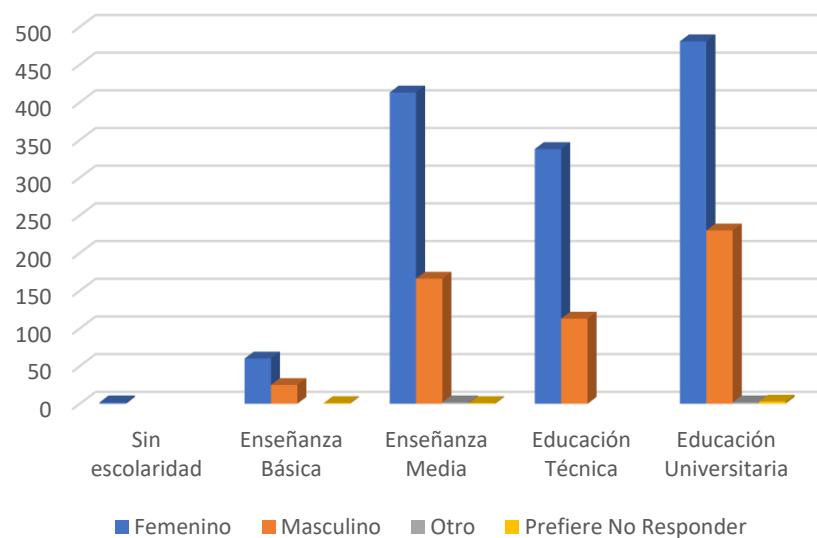
Pero menos visibilidad de:

- Alfabetización digital de adultos mayores.
- Deudas educativas básicas (lectoescritura, rezago escolar).
- Servicios sociales básicos y apoyo comunitario en zonas vulnerables.

NIVEL EDUCACIONAL + GÉNERO

NIVEL ESCOLARIDAD	Femenino	Masculino	Otro	Prefiere No Responder	Total
Sin escolaridad	2				2
Enseñanza Básica	60	25		1	86
Enseñanza Media	413	166	2	1	582
Educación Técnica	338	113			451
Educación Universitaria	481	230	2	3	716
	1294	534	4	5	1837

SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD Y GÉNERO



5

SITUACIÓN LABORAL

Situación laboral de participantes de la encuesta PLADEC Hualpén 2026-2032

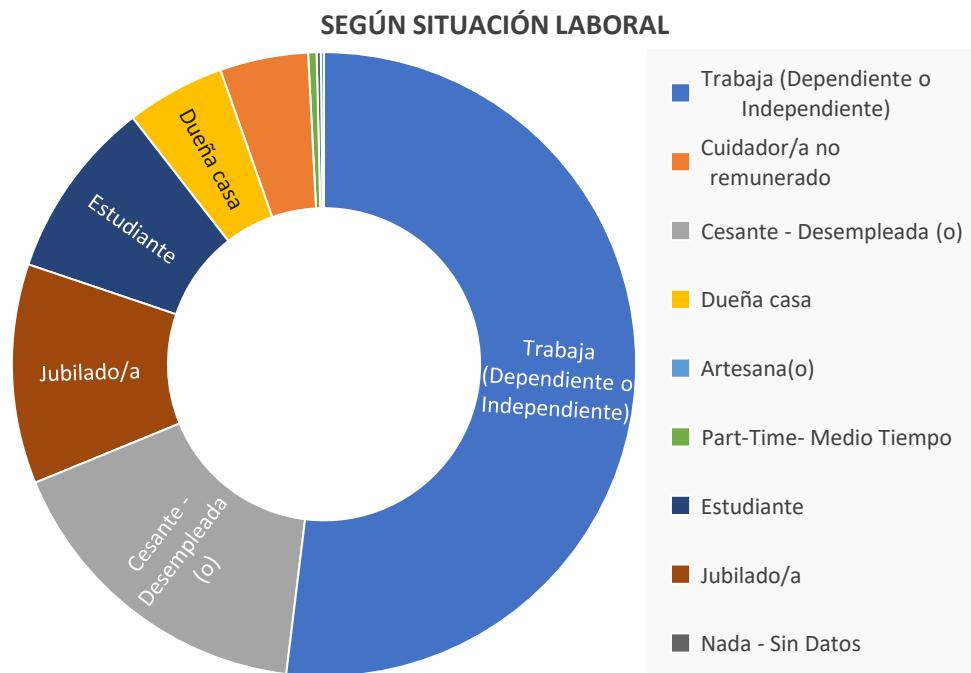
La información levantada mediante la encuesta participativa (n=1.837) permite identificar tendencias laborales relevantes para la planificación comunal. Los resultados muestran que **más de la mitad de las personas encuestadas se encuentran trabajando**, ya sea de manera dependiente o independiente:

Situación laboral	Nº personas	%
Trabaja (dependiente o independiente)	954	51,93%
Desempleada/o cesante	310	16,88%
Jubilado/a	209	11,4%
Estudiante	171	9,3%
Dueña/o de casa	94	5,1%
Cuidadora/or no remunerado	84	4,6%
Artesana (o) – Part Time	11	0,6%
Nada / No responde	6	0,3%
TOTAL	1837	100%

Alta participación de personas laboralmente activas (51,6%), lo que permite obtener información desde quienes están insertos en la economía formal e informal de la comuna.

El desempleo alcanza el 16,9%, cifra significativa que evidencia la necesidad de políticas comunales de activación económica y fortalecimiento del empleo local.

Las personas jubiladas representan el 11,4%, mostrando una presencia importante de población adulta mayor, lo que refuerza la pertinencia de políticas comunales de envejecimiento activo y seguridad social

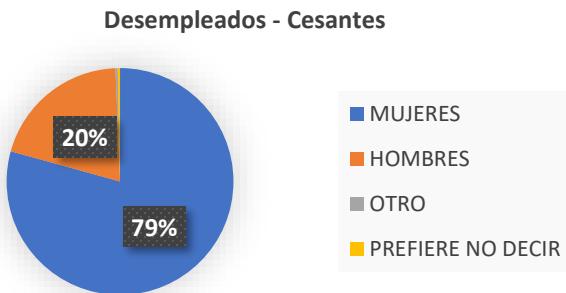


ENFOQUE DE GÉNERO E INCLUSIÓN

Los datos laborales se relacionan con brechas de género, especialmente en actividades no remuneradas:

- **Cuidadoras/es no remuneradas/os alcanzan el 4,6%**, quienes históricamente son mujeres en contextos similares.
- **El 5,1% indica ser dueña/o de casa**, rol también altamente feminizado.
- **Combinado, al menos 9,7% de quienes respondieron realizan trabajo doméstico y de cuidados no remunerado**, evidenciando una carga desigual que afecta la posibilidad de acceso a empleo y participación comunitaria.

Estos resultados dialogan con los datos de participación por género de la encuesta, donde **el 70,4% de las respuestas provienen de mujeres**, lo que refuerza la necesidad de incorporar la **economía del cuidado y el empleo femenino como ejes estratégicos del PLADECO**.



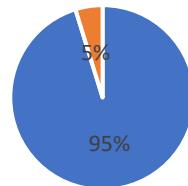
INTERSECCIÓN SITUACIÓN LABORAL + GÉNERO

	Femenino	Masculino	Otro	Prefiere no decir	Total
Trabaja (Dependiente o Independiente)	635	316	1	2	954
Cuidador/a no remunerado	80	4			84
Cesante - Desempleada (o)	246	62	1	1	310
Dueña casa	93	1			94
Artesana(o)	1	2			3
Part-Time- Medio Tiempo	7	1			8
Estudiante	92	75	2	2	171
Jubilado/a	137	72			209
Nada - Sin Datos	3	1			4
TOTAL	1294	534	4	5	1837

IMPlicancias para la planificación comunal

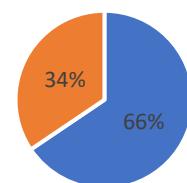
- Diseñar **programas de empleo y emprendimiento con enfoque de género**, considerando barreras de acceso para mujeres cuidadoras.
- Promover **servicios de apoyo al cuidado** (guarderías comunitarias, atención domiciliaria para personas dependientes).
- Fortalecer políticas orientadas a la **economía local**, especialmente para personas desempleadas, jóvenes y adultas mayores.
- Implementar **estrategias para el envejecimiento activo**, dado el alto porcentaje de personas jubiladas.

Cuidador/a no remunerado



■ Femenino ■ Masculino

Jubilado/a



■ Femenino ■ Masculino

6 DISCAPACIDAD

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ENCUESTA PLADEC HUALPÉN 2026–2032

De las 1.837 personas que respondieron la encuesta participativa, **170 declararon vivir con discapacidad**, lo que corresponde al **9,25% del total**. Esta cifra representa una presencia relevante dentro del proceso de consulta comunal.

IMPORTANCIA DEL REGISTRO DE CREDENCIAL

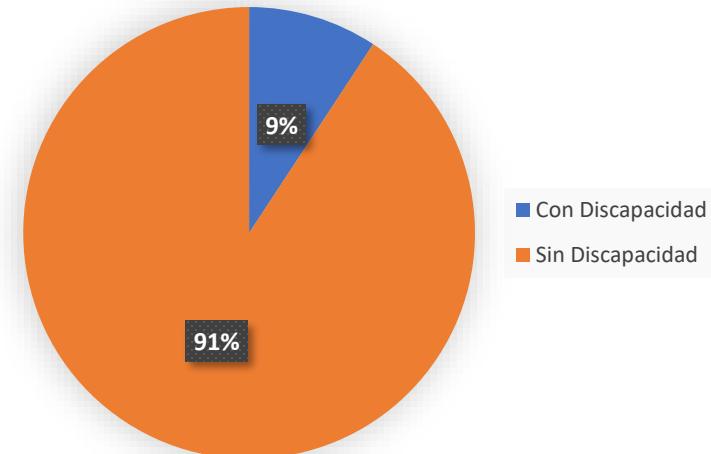
Las personas que reportaron tener discapacidad también fueron consultadas respecto a si contaban con **credencial de discapacidad**, instrumento que permite acceso a programas, beneficios y apoyos del Estado. Este dato es fundamental porque:

- **Existe una brecha de subregistro:** muchas personas con discapacidad no cuentan con credencial, lo que limita su acceso a derechos sociales.
- **Quienes carecen de credencial podrían estar invisibilizados en las políticas locales** pese a requerir apoyos.
- **El PLADEC PUEDE FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO MUNICIPAL** para regularizar este trámite, especialmente en personas mayores, cuidadoras/es y sectores de bajos ingresos.

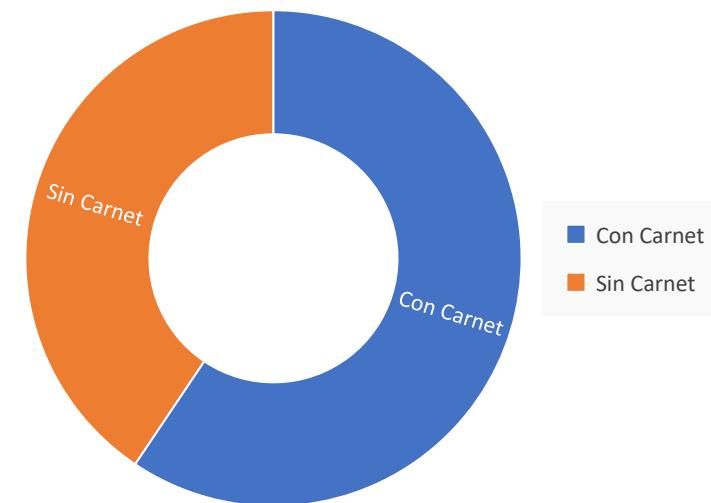
IMPPLICANCIA ESTRÁTÉGICA PARA EL PLADEC

Hualpén debe avanzar hacia un **modelo de gestión inclusivo**, donde la discapacidad se entienda como una condición social, y no solo médica, fortaleciendo derechos, accesibilidad y autonomía, esto puede traducirse en un **Eje de Inclusión Social**, articulado con salud, infraestructura, educación y participación.

SI TIENE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD



SI POSEE CARNET DE DISCAPACIDAD



Indicador	Valor	Interpretación
Total de encuestados	1.837	Base muestral
Personas con discapacidad	170 (9,25%)	Participación relevante
Personas sin discapacidad	1.667 (90,75%)	Mayoría de la muestra
Personas con discapacidad con credencial	101 (59,41%)	Mayor vinculación formal con el sistema
Personas con discapacidad sin credencial	69 (40,59%)	Riesgo de exclusión de beneficios y registros

La credencial no es mayoritaria entre las personas con discapacidad que participaron, **corren riesgo de no ser consideradas en sistemas de apoyo estatal**, aun cuando el municipio reconozca su situación a través del PLADECO.

Esto refuerza la necesidad de que la comuna disponga de:

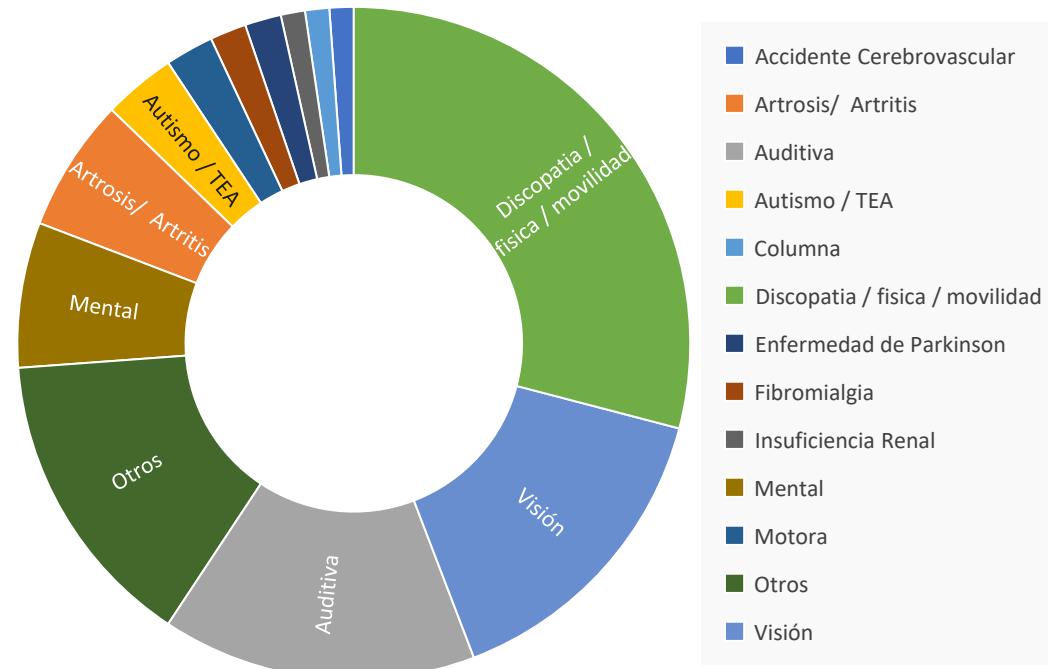
- campañas de información,
- acompañamiento y asesoría en trámites,
- articulación con Servicios estatales, programas sociales y salud primaria.

ENFOQUE INCLUSIVO Y PERSPECTIVA DE DERECHOS

El hecho de que **casi una de cada diez personas participantes presente discapacidad** implica que las políticas comunales deben:

- Fomentar **accesibilidad universal** en equipamiento, infraestructura y transporte.
- Desarrollar **programas específicos según tipo de discapacidad**, considerando barreras físicas, sensoriales, mentales y psicosociales.
- Incorporar la **economía del cuidado**, puesto que quienes viven con discapacidad suelen depender de redes familiares, generalmente mujeres.
- Promover **empleabilidad y autonomía económica**, ya que en la tabla laboral observamos baja participación en empleo independiente o emprendedor.

TIPO DE DISCAPACIDAD INFORMADA EN ENCUESTA



TIPOS DE DISCAPACIDAD EN HUALPÉN (ENCUESTA PLADECÓ)

Datos base: 1.837 personas encuestadas

Personas que declaran discapacidad: **170 (9,25%)**

Este **9,25%** evidencia una presencia significativa de personas con discapacidad dentro de la comunidad, lo que **obliga a considerar la inclusión como eje transversal del desarrollo comunal**, especialmente en áreas como participación ciudadana, vivienda, salud, educación, transporte y empleo.

Predominio de discapacidad física y de movilidad (29,07%)

Refleja una necesidad urgente de **accesibilidad universal**: veredas seguras, transporte público accesible, infraestructura municipal y espacios públicos adaptados.

Alta presencia de discapacidades sensoriales (30,24% sumada auditiva + visual)

Esto exige medidas comunicacionales inclusivas, como:
señalética en braille,
intérpretes en lengua de señas,
accesibilidad en plataformas web municipales.

Condiciones crónicas (artritis, fibromialgia, renal, etc.) representan cerca del 16%

Son discapacidades invisibles, usualmente subdiagnosticadas y con fuerte impacto en movilidad y participación comunitaria.

Discapacidad mental y neurodiversidad (TEA + mental = 10,47%)

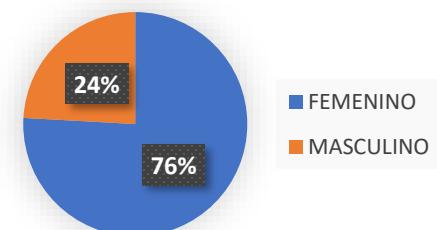
Requiere inclusión desde enfoque psicosocial, acompañamientos y apoyo educativo/ocupacional, salas para apoyo multisensorial.

Tipo de discapacidad	Nº casos	%
Discapacidad física / movilidad (incluye discopatías)	50	29,07%
Auditiva	26	15,12%
Visual	26	15,12%
Otros tipos no especificados	25	14,53%
Mental / psiquiátrica	12	6,98%
Artrosis / artritis crónica	11	6,40%
Autismo/TEA	6	3,49%
Motorra	4	2,33%
Parkinson, Fibromialgia, renal, accidente cerebrovascular y columna	13	7,56%
		(sumado)

DISCAPACIDAD SEGÚN GÉNERO

FEMENINO	MASCULINO
129	41
75,88	24,12

DISCAPACIDAD SEGÚN GÉNERO

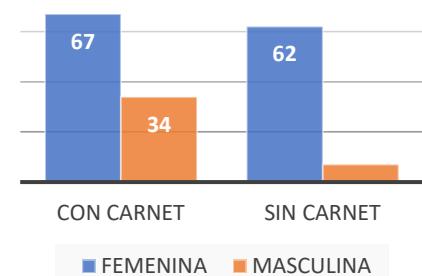


GÉNERO FEMENINO CON CARNET DISCAPACIDAD

Con Carnet	Sin Carnet
67	62
51,94	48,06

CON DISCAPACIDAD SEGÚN GÉNERO Y CARNET

Con Carnet	Sin Carnet
34	7
82,93	17,07



PERSPECTIVA INCLUSIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO (INTERSECCIONALIDAD)

Estudios nacionales muestran que las mujeres con discapacidad presentan:

- Menor participación laboral
- Mayor informalidad económica
- Sobrecarga en trabajo doméstico
- Más barreras para acceder a salud sexual y reproductiva
- Mayor exposición a violencia de género

Dado que en Hualpén predominan discapacidades físicas y crónicas, probablemente **una proporción importante de mujeres enfrenta doble discriminación: por discapacidad y por género**, especialmente mujeres cuidadoras y adultas mayores con artrosis y movilidad reducida.

La doble presencia de discapacidad + cuidado recae en mujeres, porque además de vivir discapacidad muchas mujeres también son **cuidadoras de personas dependientes**, profundizando la desigualdad.

IMPLICANCIAS PARA EL PLADEC:

- Implementar un **Plan Comunal de Inclusión Discapacidad**, con perspectiva de género.
- Priorizar **infraestructura accesible** en espacios públicos, educación, salud, cultura y deporte.
- Garantizar **participación ciudadana inclusiva** con apoyos accesibles (señas, braille, apoyos cognitivos).
- Crear **programas laborales inclusivos**, especialmente dirigidos a mujeres con discapacidad.
- Incorporar **atención a cuidadores**, con apoyo psicosocial y económico.

PROPUESTAS INICIALES DE ACCIÓN

Línea Estratégica	Propuesta
Acceso y movilidad	Auditoría comunal de accesibilidad + Fondo Municipal de Adaptación
Inclusión laboral	Programa Mujer + Inclusión Laboral (microemprendimiento y empleo protegido)
Educación	Formación a funcionarios en discapacidad + accesibilidad comunicacional
Participación	Intérpretes LSCh y materiales inclusivos en todo proceso municipal
Salud	Atención diferenciada para mujeres con discapacidad crónica + apoyo a cuidados

- Se destaca que un **15,12%** presenta limitaciones **AUDITIVAS**, y el mismo porcentaje de limitación de tipo **VISUAL**, que deben ser consideradas no solo en Salud, sino también en planificación de ciudad y en áreas de desarrollo comunitario entre otros.
- Casi un **7%** declara tener discapacidad de tipo **MENTAL**, que se da mayormente en el grupo de 23 a 41 años (mayor al 53%) respecto al grupo de 49 a 68 años.

7

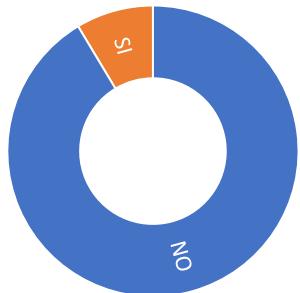
PERTENENCIA A PUEBLOS ORIGINARIOS

PERTENENCIA A PUEBLOS ORIGINARIOS EN HUALPÉN

Datos base: 1.837 personas encuestadas

Se declara perteneciente a un pueblo originario: **8,6% (158 personas)**

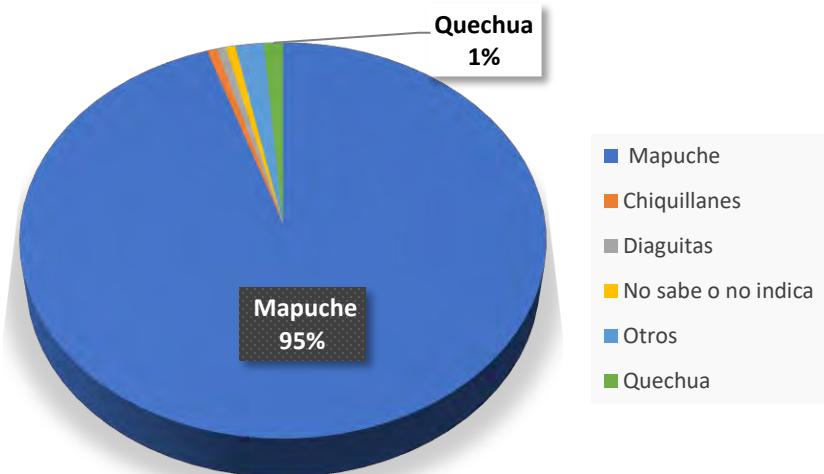
SEGÚN PERTENENCIA A PUEBLOS ORIGINARIOS



■ NO
■ SI

Esto revela una **presencia relevante de identidad indígena en la comuna**, especialmente considerando el proceso de participación ciudadana y planificación local.

PUEBLO INDÍGENA U ORIGINARIO CON EL QUE SE IDENTIFICA



La identidad indígena en Hualpén es mayoritariamente **Mapuche**, representa prácticamente la totalidad del grupo indígena:

1. **La presencia indígena es significativa en la vida comunitaria y cultural**
 - 8,6% implica que **1 de cada 12 vecinos** se identifica como indígena.
 - La cultura mapuche es el principal referente sociocultural indígena local.
2. **La categoría “Otros” y “No sabe/no indica” evidencia identidad difusa**
 - Indica falta de información, reconocimiento o transmisión intergeneracional.
 - Puede reflejar **interrupción cultural producto de migración urbana**.
3. **Necesidad de políticas de revitalización cultural**
 - Lengua, memoria, gastronomía, medicina tradicional, artes, ritos, etc.

Distribución por pueblos

Pueblo originario	Nº casos	%
Mapuche	150	94,94%
Quechua	2	1,27%
Chiquillanes	1	0,63%
Diaguitas	1	0,63%
Otros	3	1,90%
No indica	1	0,63%

PERSPECTIVA INCLUSIVA Y DE GÉNERO

En contextos indígenas urbanos, las mujeres suelen:

- Ser **portadoras principales de la herencia cultural**, en artesanía, textilería, gastronomía, medicina tradicional.
- Asumir **rol de cuidadoras** dentro y fuera del hogar.
- Enfrentar **mayor precarización laboral**, especialmente en trabajo informal cultural (tejido, ferias, terapias, comida).
- Tener mayor participación en organizaciones sociales y culturales, pero **con baja presencia en cargos directivos y políticas públicas**.

Propuestas Iniciales

Línea estratégica	Propuesta
Cultura e identidad	Programa "Hualpén Mapuche", con talleres, eventos culturales, lengua mapudugun, gastronomía
Género y liderazgo	Fondo Mujer Indígena Emprende + Escuelas de Liderazgo
Participación	Mesas consultivas indígenas permanentes en el municipio
Emprendimiento	Centro de comercialización y promoción de artes y oficios
Educación ambiental	Huertos comunitarios interculturales + educación territorial mapuche
Salud	Convenios con machis y médicos tradicionales como prácticas complementarias

Por lo tanto, el PLADEC debe **potenciar el liderazgo y empoderamiento de mujeres indígenas**, no solo como portadoras culturales, sino como **decisoras políticas y económicas**.

IMPlicancias para el PLADEC de HUALPÉN

Dimensión	Requerimiento
Cultura	Fomento a la identidad Mapuche en espacios educativos, recreativos y culturales
Género	Programas de emprendimiento y liderazgo para mujeres indígenas
Participación	Consulta y participación diferenciada, respetando cosmovisión
Economía	Apoyo a emprendimientos culturales, ferias y economía indígena
Medio ambiente	Incorporar cosmovisión Mapuche en educación ambiental
Salud	Reconocer medicina tradicional como práctica complementaria

Cerca del **95%** de las personas que se identifican con los pueblos originarios, se siente perteneciente a pueblo MAPUCHE, donde se destacan las distintas organizaciones mapuches de la comuna de Hualpén, cuyo ámbito de participación se relaciona con todas las dimensiones tratadas en el PLADEC.

8

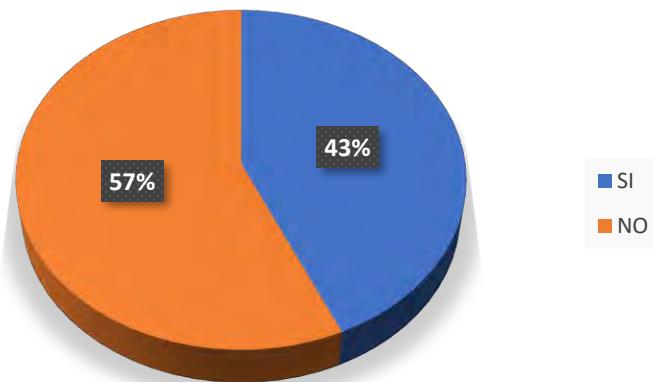
CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD

De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta: **¿Conoce los programas de salud que tiene actualmente el municipio a su disposición?**

56,72% indicó que **NO**

Hay que reforzar los canales de comunicación, para que la información llegue oportunamente a todos los habitantes y con ello mejorar la calidad de vida, con programas que están a disposición de los vecinos y vecinas.

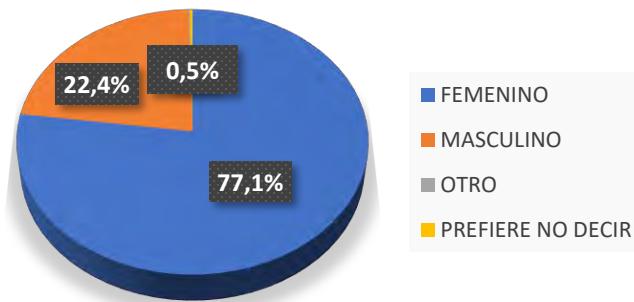
¿CONOCE LOS PROGRAMAS DE SALUD que tiene actualmente el municipio a su disposición?



Enfoque de género

De quienes, **SI** conocen los programas de salud, un **77,1%** son mujeres.

De los que **SI** conoce los programas de Salud según Género



GÉNERO	SI	NO	TOTAL
FEMENINO	613	681	1294
MASCULINO	179	355	534
OTRO	1	3	4
PREFIERE NO DECIR	2	3	5
TOTAL	795	1042	1837

De género **FEMENINO** que **SI conoce** los programas de salud, un **62,96%**, está por sobre los 40 años.

Se debe reforzar la información de programas al género **MASCULINO**, que, del total encuestados, un **66,48% NO conoce** los programas disponibles. Con ello, podría prevenir muchas dolencias y enfermedades que pueden detectarse con tiempo.

9

DESPLAZAMIENTO HACIA SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

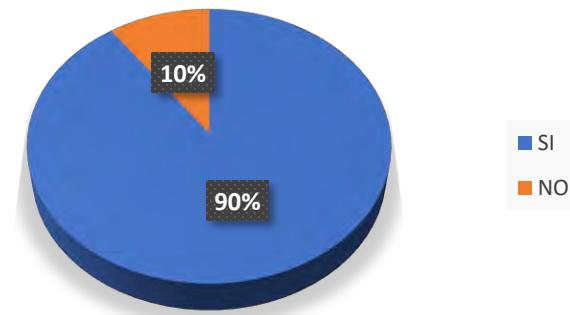
De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta: **¿Puede desplazarse de manera rápida y fácil al servicio de atención primaria más cercano?**

90,09% indicó que **SI**

Al realizar esta consulta, sobre todo cuando era apoyada por algún encuestador, se entendió como cercanía a un centro de salud más que las condiciones de calles y veredas para desplazarse a un centro de atención de salud, porque al hacer la pregunta si calles y caminos eran accesibles, la mayoría manifestó que **NO**.

Entonces, la respuesta positiva puede entenderse que los habitantes sienten que, **SI** hay un servicio de salud cercano a sus viviendas, sea este Cecosf o Cesfam, es decir son de fácil y rápido acceso.

¿PUEDE DESPLAZARSE DE MANERA RÁPIDA Y FÁCIL al servicio de atención primaria más cercano?



DESPLAZAMIENTO FÁCIL Y RÁPIDO

	Cantidad	%
SI	1655	90,09
NO	182	9,91
TOTAL	1837	100,00

10

ASALTO CON VIOLENCIA O AMENAZA

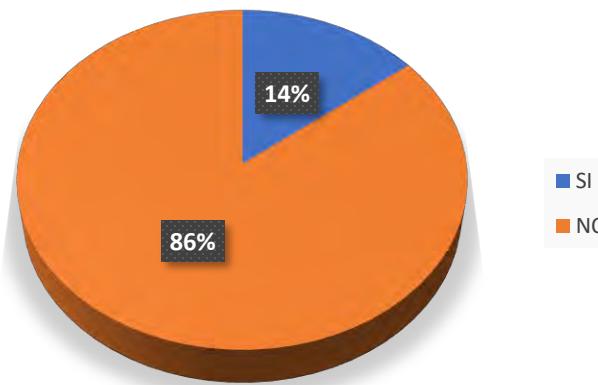
De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta: **Durante los últimos 12 meses ¿Usted o algún miembro de su hogar fue asaltado con violencia o amenazas en Hualpén?**

85,53% indicó que **NO**

Asaltado con Violencia o amenaza	
Cantidad	%
SI	264
NO	1573
TOTAL	1837

GÉNERO	SI	NO	TOTAL
FEMENINO	161	1131	1292
MASCULINO	99	437	536
OTRO	2	2	4
PREFIERE NO DECIR	2	3	5
TOTAL	264	1573	1837

DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿Usted o algún miembro de su hogar fue asaltado con violencia o amenazas en Hualpén?



11

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN DE LA COMUNA

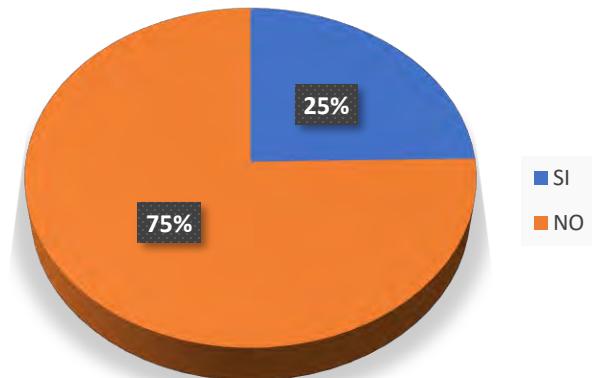
De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta: **¿Conoce el Plan de descontaminación de la comuna?**

75,29% indicó que **NO**

Si bien hay un gran trabajo desarrollado en la municipalidad que se refleja en el PLAN DE DESCONTAMINACIÓN, lo cierto es que los habitantes de la comuna lo desconocen, por lo cual se requiere de una mayor difusión para poder participar, apoyar y cumplirlo.

CONOCIMIENTO DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN		
	Cantidad	%
SI	454	24,71
NO	1383	75,29
TOTAL	1837	100,00

¿CONOCE EL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN DE LA COMUNA?



12

USO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta **¿Utiliza la infraestructura pública que dispone la comuna? (por ejemplo: sedes sociales, centros deportivos, centro cultural.)**

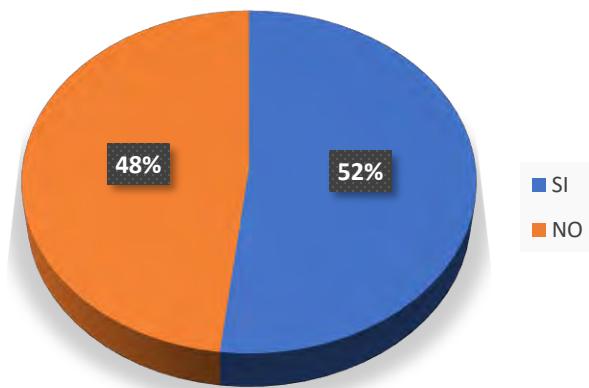
51,88% indicó que **SI**

La comuna cuenta con un gran número de Sedes Sociales, todas con un gran uso por parte de sus socios, los que son muy activos. En tanto el Centro Cultural y el Centro Comunitario son la infraestructura que está disponible para todos y con actividades permanentes.

¿UTILIZA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA?

	Cantidad	%
SI	953	51,88
NO	884	48,12
TOTAL	1837	100,00

¿UTILIZA LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA QUE DISPONE LA COMUNA?



13

USO DE PARQUES URBANOS (PLAZAS, ARES VERDES)

De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta **¿Utiliza los parques urbanos que tiene la comuna? (por ejemplo: plazas públicas, áreas verdes comunales, humedales urbanos.)**

73,60% indicó que **SI**

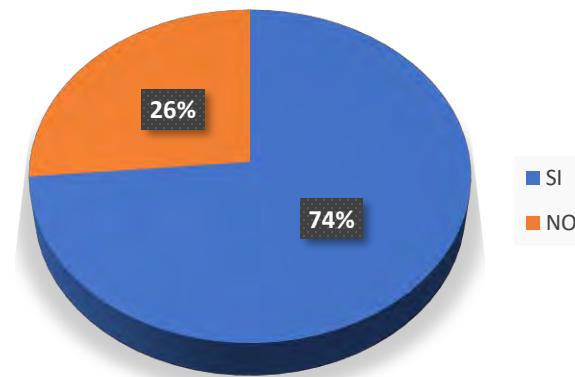
Hualpén se caracteriza por contar con muchas áreas verdes, plazas y/o parques urbanos en torno o cercano a las viviendas, lo que ha permitido en estos 21 años eliminar el polvo en suspensión a cambio de entornos verdes, coloridos con plantas y árboles, además de equipamiento deportivo y recreativo para todas las edades.

¿UTILIZA LOS PARQUES URBANOS?

	Cantidad	%
SI	1352	73,60
NO	485	26,40
TOTAL	1837	100,00

GENERO	SI	%
FEMENINO	936	69,23
MASCULINO	411	30,40
OTRO	1	0,07
PREFIERE NO	4	0,30
DECIR		
TOTAL	1352	100,00

¿UTILIZA LOS PARQUES URBANOS QUE TIENE LA COMUNA?



14

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ALGUNA ORGANIZACIÓN EN SU BARRIO

De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta **¿Participa activamente en alguna organización de su barrio o comuna?**

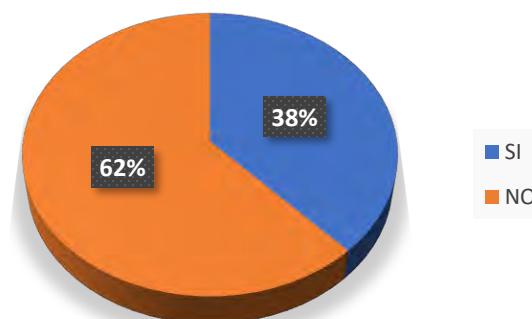
62,06% indicó que **NO**

Si bien Hualpén se destaca por contar en sus registros con más de 800 organizaciones sociales, la encuesta fue desarrollada principalmente por trabajadores que están fuera de su vivienda gran parte del día y que podría explicar la no participación de organizaciones sociales de sus barrios.

PARTICIPA EN ORGANIZACIONES DE SU BARRIO

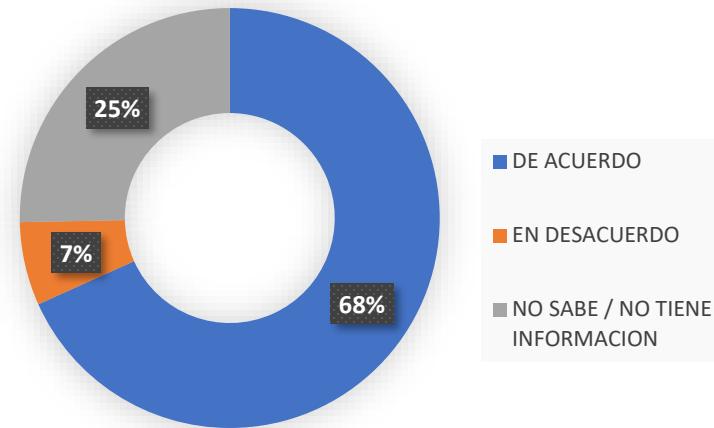
	Cantidad	%
SI	697	37,94
NO	1140	62,06
TOTAL	1837	100,00

¿PARTICIPA ACTIVAMENTE EN ALGUNA ORGANIZACIÓN DE SU BARRIO O COMUNA?



15 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿EL MUNICIPIO DISPONE DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?



De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta **¿El municipio dispone de espacios de participación ciudadana?**

68,26% indicó que **ESTÁ DE ACUERDO**

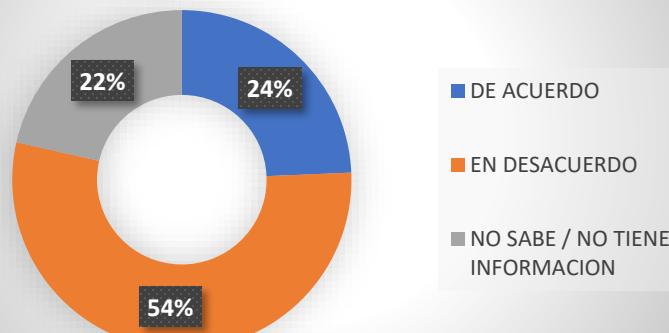
Dado los distintos canales de participación que dispone el municipio a sus ciudadanos, como trabajo en terreno donde se escucha las demandas de los vecinos y las audiencias de la autoridad semanalmente, podrían explicar que más del **68%** de los encuestados estuviera **DE ACUERDO**.

El municipio dispone de espacios de participación ciudadana

De Acuerdo	En Desacuerdo	No Sabe / No Tiene Información
1254	118	465
68,26%	6,42%	25,31%

16 MIGRACIÓN COMO UNA OPORTUNIDAD

¿CONSIDERO QUE LA MIGRACIÓN ES UNA OPORTUNIDAD PARA NUESTRA COMUNA?



De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta **¿Considero que la Migración es una oportunidad para nuestra comuna?**

54,22% indicó que **ESTÁ EN DESACUERDO**

Respuesta	Nº personas	%
De acuerdo	447	24,33%
En desacuerdo	996	54,22%
No sabe / No tiene información	394	21,45%
Total:	1.837	100%

PERCEPCIÓN DE LA MIGRACIÓN COMO OPORTUNIDAD EN HUALPÉN

Pregunta: "¿Considero que la migración es una oportunidad para nuestra comuna?"

Interpretación General

1. **Mayoría percibe la migración como un desafío**
 - Más de la mitad (54,22%) **no ve la migración como oportunidad**, lo que refleja barreras de convivencia, falta de información, prejuicios o experiencias negativas asociadas.
2. **Solo 1 de cada 4 personas (24,33%) reconoce la migración como aporte**
 - Probablemente relacionado con conocimiento sobre el aporte cultural, económico y laboral de migrantes.
3. **Un 21,45% no tiene información o no sabe**
 - Este porcentaje es clave: **indica ausencia de información pública clara** sobre migración y diversidad intercultural.

Perspectiva Inclusiva y de Género

A nivel nacional, la población migrante está compuesta mayoritariamente por mujeres en etapas productivas (20 a 45 años). Esto implica que:

Mujeres migrantes contribuyen de forma significativa a la economía del cuidado, servicios, comercio minorista, salud y apoyo en hogares. Ellas enfrentan mayor:

- Precarización laboral
- Informalidad
- Discriminación racial y xenofobia
- Sobrecarga trabajo (laboral y doméstica)

Por lo tanto, **la percepción negativa impacta directamente en el bienestar de mujeres migrantes**, generando exclusión económica, laboral y cultural.

IMPLICANCIAS PARA EL PLADEC

Hallazgo	Implicancia
Más de la mitad percibe la migración como problema	Se requieren políticas que promuevan convivencia intercultural
21% no tiene información	Necesidad de campañas educativas, información pública y trabajo comunitario
Mujeres migrantes sufren doble exclusión	Programas de apoyo laboral y social con enfoque de género
Baja valoración del aporte migrante	Se deben visibilizar aportes culturales y económicos

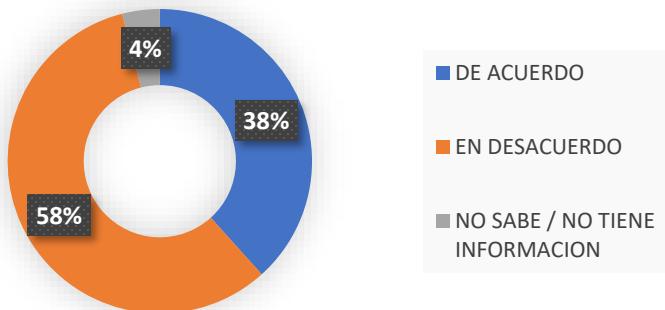
PROPUESTAS INICIALES PARA EL PLADEC

Línea estratégica	Propuesta
Educación intercultural	Campaña "Migrar es Aportar", talleres en escuelas y barrios
Género y migración	Programa "Mujeres Migrantes Emprenden", redes de apoyo y formalización
Participación comunitaria	Consejos interculturales con participación de organizaciones migrantes
Convivencia barrial	Fondos concursables para proyectos vecinales interculturales
Servicios municipales accesibles	Atención inclusiva en DIDEKO con intérprete, apoyo legal y laboral

17

SEGURIDAD AL CAMINAR POR LAS CALLES DEL SECTOR

¿ME SIENTO SEGURO(A) CUANDO CAMINO POR LAS CALLES DE MI SECTOR?



De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta **¿Me siento seguro(a) cuando camino por las calles de mi sector?**

57,70% indicó que **ESTÁ EN DESACUERDO**

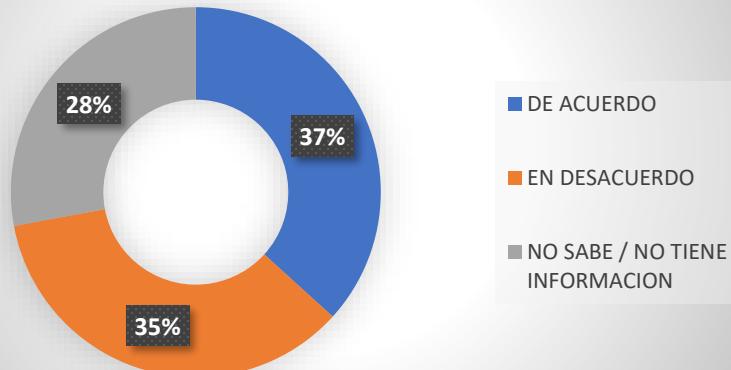
Respuesta	Nº personas	%
De acuerdo	704	38,32%
En desacuerdo	1060	57,70%
No sabe / No tiene información	73	3,97%
Total:	1.837	100%

A pesar de del gran desacuerdo de los vecinos en este ítem, el municipio ha realizado muchos mejoramientos y construcciones de nuevas aceras, accesos universales, pero aún es insuficiente. En lo relacionado con la percepción de seguridad se trabaja en la instalación de cámaras, rondas de patrullaje, entre otros.

18

EDUCACIÓN MUNICIPAL

¿LA EDUCACION MUNICIPAL ESTÁ BIEN DESARROLLADA EN MI BARRIO?



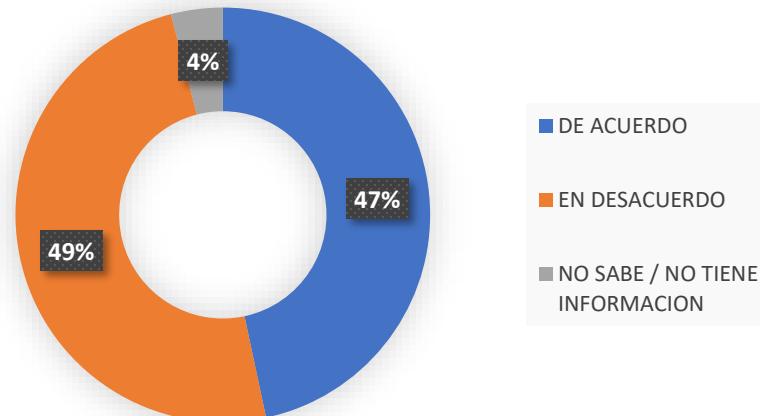
De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta **¿La educación está bien desarrollada en mi barrio?**

36,74% indicó que **ESTÁ DE ACUERDO**

Respuesta	Nº personas	%
De acuerdo	675	36,74%
En desacuerdo	649	35,33%
No sabe / No tiene información	513	27,93%
Total:	1.837	100%

En algunos casos hicieron presente que no podían opinar porque nadie de las familias estaba en edad escolar y otros que los establecimientos a lo que asistían sus familiares o hijos no eran los municipales. Por ello se explica el alto porcentaje para la opción No sabe o No tiene Información. (27,93%)

¿LAS CALLES, CAMINOS, VEREDAS Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS SON ACCESIBLES PARA TODOS (AS)?



De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta *¿Las calles, caminos, veredas y otros espacios públicos con accesibles para todos(as)?*

49,32% INDICÓ QUE ESTÁ EN DESACUERDO

Respuesta	Nº personas	%
De acuerdo	857	46,65%
En desacuerdo	906	49,32%
No sabe / No tiene información	74	4,03%
Total:	1.837	100%

Si bien está dividida la votación, es cierto que la comuna necesita mejorar principalmente sus veredas, dado que tanto el caminar con distintos desplazamientos no son universales, es decir se dificulta por regular o mal estado y en algunos casos inexistentes

DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INCLUSIÓN:

Desde el análisis del concepto Accesibilidad, se debe entender como un espacio que permite el libre tránsito y uso por parte de la población y que favorece la participación social en distintas actividades.

Tomando en cuenta la valoración por parte de la población en relación a la pregunta, es posible desprender que existen barreras, en su mayoría urbanísticas, que limitan el desplazamiento de las distintas personas, independiente de su edad, condición física y/o funcional. Pero sin duda, los más perjudicados son los adultos mayores y quienes tienen limitación visual.

A lo anterior, se puede complementar que la necesidad de un refuerzo en la señalética sobre el uso o las advertencias necesarias por algún elemento cercano que pudiera interferir con la ruta accesible, complica aún más lo mencionado, pudiendo poner en riesgo la condición de salud para alguna persona con alguna alteración sensorial, como la visión, por ejemplo.

Pese a lo anterior, es importante generar una valoración positiva por parte de la reflexión de la ciudadanía ante el tema, ya que da cuenta de la conciencia que se tiene sobre la influencia de elementos físicos que pueden tener en la salud, la participación social, entre otros, lo que debe ser considerado como una oportunidad de mejora y crecimiento de la comuna considerando aún más variables en el desarrollo.

20

LUGARES REPRESENTATIVOS DE LA COMUNA

IDENTIDAD COMUNAL DE HUALPÉN: LUGARES REPRESENTATIVOS

La consulta preguntó cuáles son los **lugares más representativos de la comuna** y permitió indicar **primera y segunda preferencia**, lo que permite establecer tanto el **símbolo identitario principal** como los **espacios afectivos**.

1º Preferencia: ¿Cuál es el primer lugar más representativo?

PRIMERA PREFERENCIA	Nº DE PERSONAS	%
Anfiteatro, Áreas Verdes o Plazas	108	5,88
Caletas (Lenga, Chome, Perone)	257	13,99
Centro comunitario	16	0,87
Centro Cultural	13	0,71
Centro de Salud	56	3,05
Centros Educativos	12	0,65
Cerro Amarillo	608	33,10
Club Hípico	118	6,42
Cuatro Canchas	160	8,71
ENAP y parque industrial	42	2,29
Estadios Las Golondrinas y Clubes	11	0,60
Ferias Libres	82	4,46
Humedales	39	2,12
Instituciones Municipales	7	0,38
Santuario y Playas -Museo Hualpén	302	16,44
Universidad e Institutos	5	0,27
4ta Comisaría de Carabineros	1	0,05

LUGARES REPRESENTATIVOS DE HUALPÉN 1º Preferencia



- Anfiteatro, Áreas Verdes o Plazas
- Caletas (Lenga, Chome, Perone)
- Centro comunitario
- Centro Cultural
- Centro de Salud (CESFAM, CECOSF, otros)
- Centros Educativos (escuelas, colegios, liceos, jardines)
- Cerro Amarillo
- Club Hípico
- Cuatro Canchas
- ENAP y parque industrial (ESSBIO, PETROQUIM, otro)
- Estadios Las Golondrinas y Clubes Deportivos (canchas, etc.)
- Ferias Libres
- Humedales



CERRO ÁMARILLO, HUALPÉN

2º Preferencia: ¿Cuál es el segundo lugar más representativo?

SEGUNDA PREFERENCIA	%
Anfiteatro, Áreas Verdes o Plazas	5,57
Caletas (Lenga, Chome, Perone)	23,04
Centro comunitario	1,49
Centro Cultural	1,65
Centro de Salud (CESFAM, CECOSF, otros)	3,64
Centros Educativos (escuelas, colegios, liceos, jardines)	1,05
Cerro Amarillo	12,18
Club Hípico	8,71
Cuatro Canchas	11,85
ENAP y parque industrial	3,09
Estadios Las Golondrinas y Clubes	1,54
Ferias Libres	6,62
Humedales	3,75
Instituciones Municipales	0,39
Santuario y Playas_Museo Hualpén	14,77
Universidad e Institutos)	0,55
4ta Comisaría de Carabineros	0,06
Iglesia	0,06

Las caletas suben al primer lugar en importancia emocional/identitaria al sumar segunda preferencia. Esto indica **valor afectivo y cultural asociado a la pesca, gastronomía y la vida costera**.

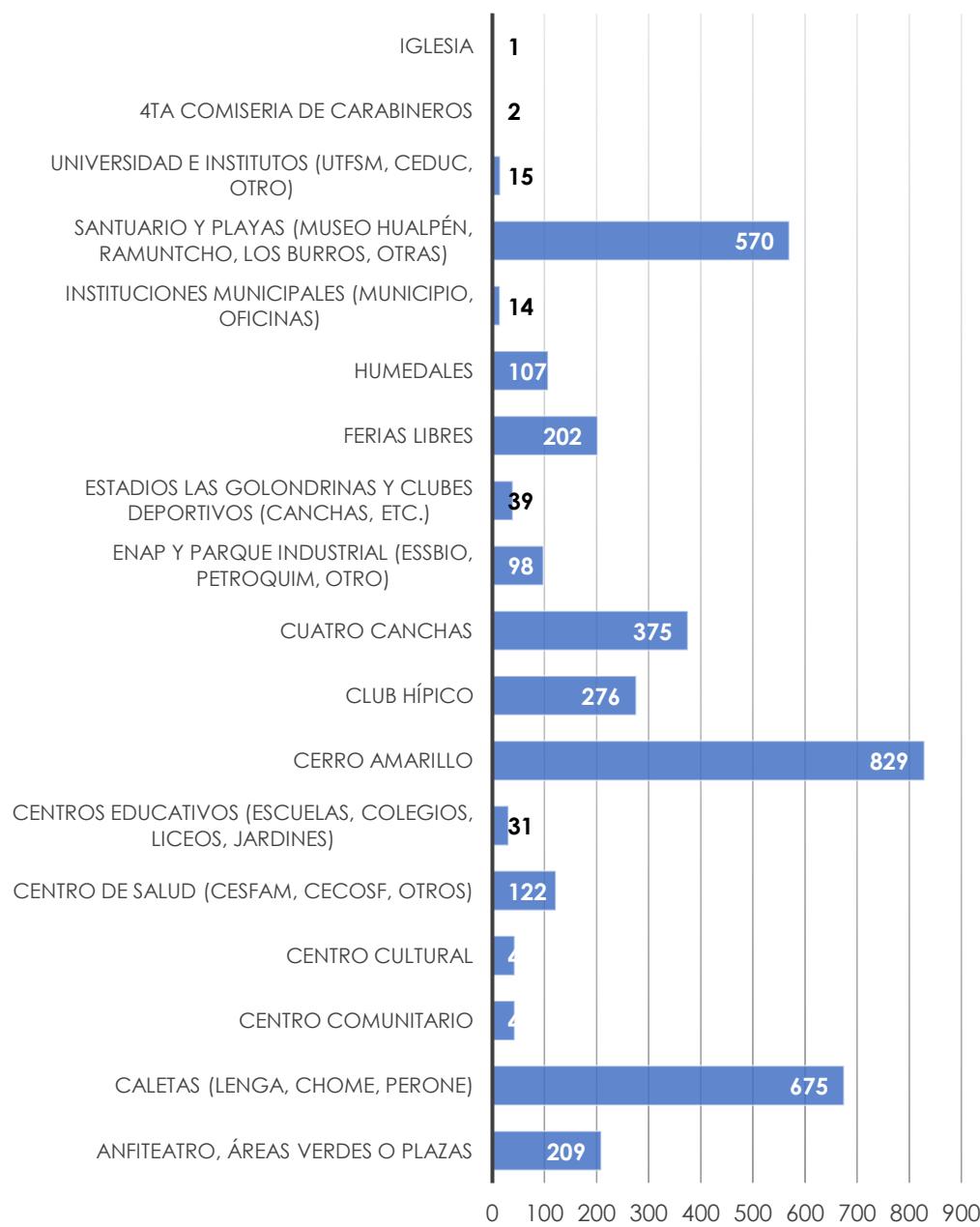
LUGARES REPRESENTATIVOS DE HUALPÉN - 2º PREFERENCIA



CALETA PERONE, PENÍNSULA DE HUALPÉN



LUGARES REPRESENTATIVOS DE HUALPÉN

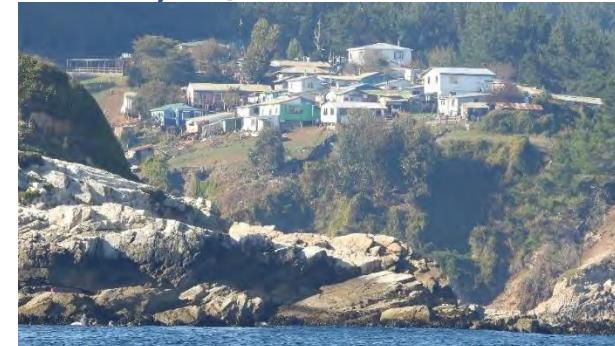


Del total de opiniones, sumando las 2 preferencias, los lugares más representativos para los ciudadanos de Hualpén fueron:

22,71% CERRO AMARILLO



18,49% CALETAS



15,61% SANTUARIO Y PLAYAS



Es destacable que el Cerro Amarillo que el preferido por los hualpeninos y que además sea un espacio muy importante para las comunidades Mapuches.

Las caletas tienen una importancia emocional/identitaria al Esto indica **valor afectivo y cultural asociado a la pesca, gastronomía y la vida costera**.

Síntesis Identitaria del Territorio

Identidad	Elemento clave
Natural	Santuario, playas, cerro, humedales
Marítima	Caletas, pesca artesanal, borde costero
Rural/Histórica	Museo de Hualpén, actividades hípicas
Deportivo- Recreativa	Cuatro Canchas, Club Hípico
Comunitaria	Ferias libres, plazas

La identidad de Hualpén se construye desde la naturaleza + lo comunitario + lo costero.

Identidad y Conflicto Socioambiental

La presencia de **ENAP y el parque industrial**, si bien aparece como lugar relevante (2,29%), **no es identitario en sentido positivo**, sino en relación:

- al conflicto ambiental,
- a la contaminación,
- a historia laboral de trabajadores y familias.

Esto revela **una identidad doble**: naturaleza costera + territorio industrial tensionado.

Perspectiva Inclusiva y de Género

El valor asignado a **caletas, humedales y ferias** tiene dimensión de género:

Las **mujeres son protagonistas en la economía local**, especialmente en:

- gastronomía costera
- ferias libres
- turismo de servicios
- artesanías

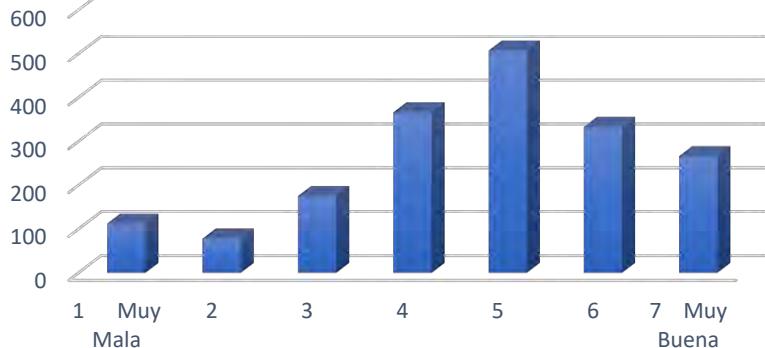
Esto sugiere que **la identidad local puede transformarse en motor económico femenino**, si se impulsa como patrimonio productivo.

Implicancias para el PLADECO

- Cerro Amarillo promover la importancia y que sea reconocido por los ciudadanos.
- Proteger el Santuario, playas y humedales como bienes identitarios, no solo ambientales.
- Reconocer caletas como patrimonio cultural y económico local.
- Promover desarrollo económico sustentable ligado a gastronomía, turismo y pesca artesanal.
- Crear políticas que fortalezcan el rol de mujeres en la economía costera.
- Visibilizar identidad local en educación, museos comunitarios y festivales.

21

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN SU BARRIO

NIVEL DE SATISFACCIÓN
DE LA EDUCACIÓN EN SU BARRIO**80,13%**

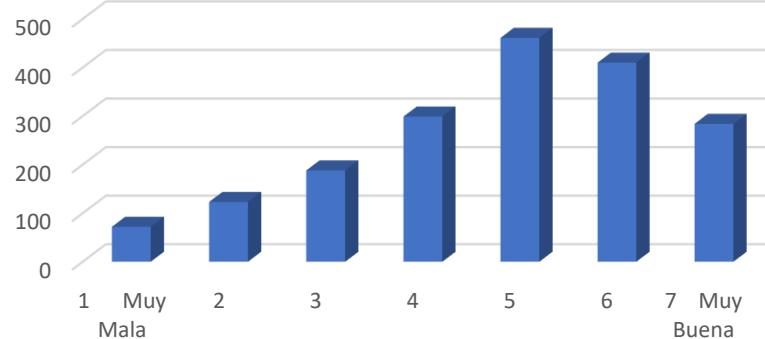
Sobre Nota 4

EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SU BARRIO

	%
1 muy Negativo	6,10
2	4,25
3	9,53
4	19,92
5	27,60
6	18,13
7 muy Positivo	14,48
Total	100,00

22

NIVEL DE SATISFACCIÓN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNAL

NIVEL DE SATISFACCIÓN
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNAL**79,15%**

Sobre Nota 4

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
COMUNAL

	%
1 Muy Negativo	3,92
2	6,70
3	10,23
4	16,28
5	25,10
6	22,32
7 Muy Positivo	15,46
Total	100,00

23 NIVEL DE SATISFACCIÓN SEGURIDAD COMUNAL

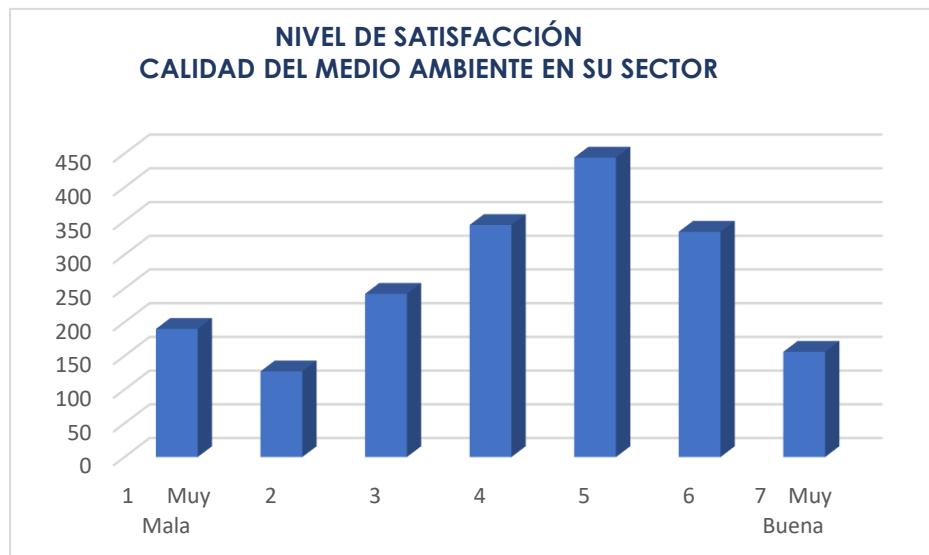


68,64%

Sobre Nota 4

SEGURIDAD COMUNAL	%
1 Muy Negativo	9,42
2	7,95
3	13,99
4	18,84
5	26,08
6	15,19
7 Muy Positivo	8,55
Total	100,00

24 NIVEL DE SATISFACCIÓN CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE



69,5%

Sobre Nota 4

CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN SU SECTOR	%
1 Muy Negativo	10,34
2	6,91
3	13,17
4	18,73
5	24,17
6	18,18
7 Muy Positivo	8,49
Total	100,00

25**NIVEL DE SATISFACCIÓN FACILIDAD DE DESPLAZAMIENTO EN SU SECTOR****82,36%**

Sobre Nota 4

FACILIDAD DE DESPLAZAMIENTO
EN SU SECTOR

		%
1 Muy Negativo	89	4,84
2	70	3,81
3	165	8,98
4	242	13,17
5	355	19,32
6	496	27,00
7 Muy Positivo	420	22,86
Total	1837	100,00

26**NIVEL DE SATISFACCIÓN CENTRO DE SALUD MAS CERCANO (CESFAM-CECOSF)****91,94%**

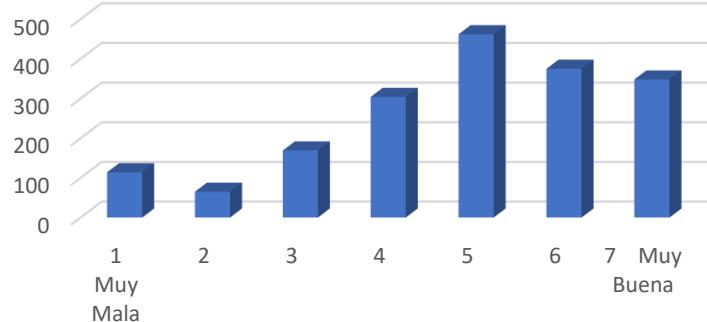
Sobre Nota 4

CENTRO DE SALUD MAS CERCANO
(CESFAM, CECOSF)

		%
1 Muy Lejano	43	2,34
2	29	1,58
3	76	4,14
4	172	9,36
5	268	14,59
6	450	24,50
7 Muy Cercano	799	43,49
Total	1837	100,00

27

NIVEL DE SATISFACCIÓN EQUIPAMIENTO MUNICIPAL MAS CERCANO

NIVEL DE SATISFACCIÓN
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL MAS CERCANO**81,06%**

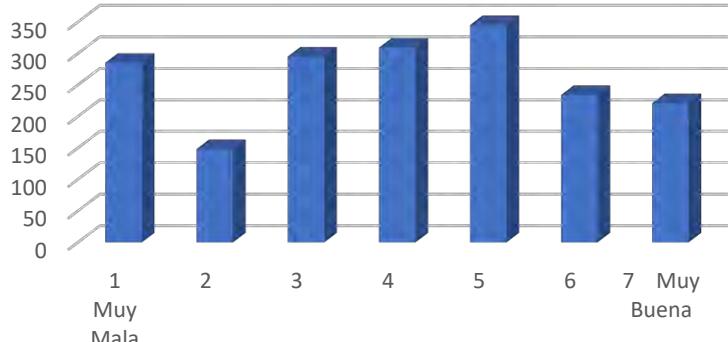
Sobre Nota 4

EQUIPAMIENTO MUNICIPAL MAS
CERCANO

		%
1 Muy Lejano	114	6,21
2	65	3,54
3	169	9,20
4	304	16,55
5	462	25,15
6	375	20,41
7 Muy Cercano	348	18,94
Total	1837	100,00

28

NIVEL DE SATISFACCIÓN ACTIVIDADES CULTURALES EN SU BARRIO

NIVEL DE SATISFACCIÓN
ACTIVIDADES CULTURALES EN SU BARRIO**60,37%**

Sobre Nota 4

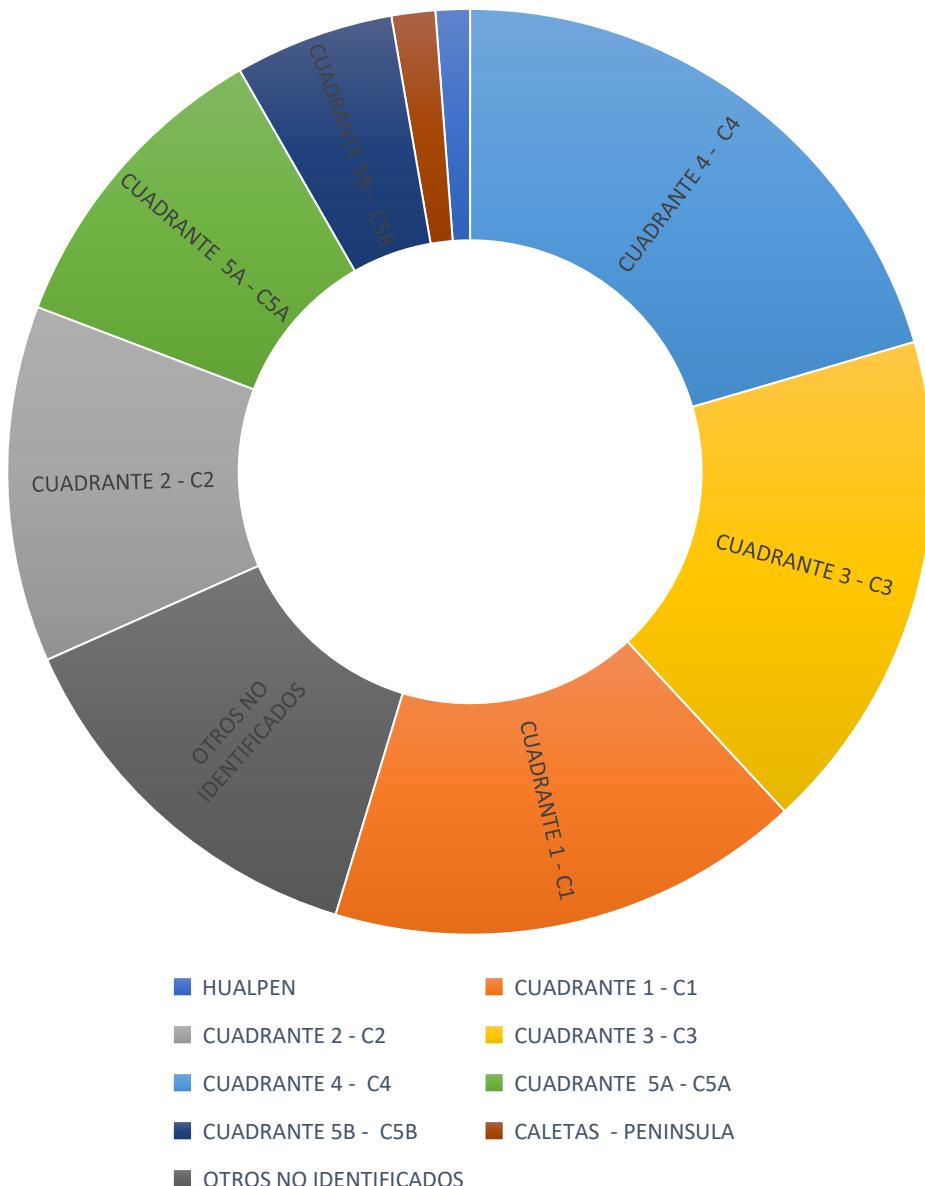
ACTIVIDADES CULTURALES EN SU
BARRIO

		%
1 Inexistente	285	15,51
2	148	8,06
3	295	16,06
4	309	16,82
5	345	18,78
6	234	12,74
7 Muy Frecuente y de calidad	221	12,03
Total	1837	100,00

PARTICIPACIÓN POR PROCEDENCIA TERRITORIAL

La encuesta participativa logró una **cobertura comunal amplia**, alcanzando un total de **1.837 personas encuestadas** distribuidas entre los diferentes cuadrantes y sectores de Hualpén. La participación se concentró principalmente en zonas urbanas con mayor densidad poblacional, lo que refleja una respuesta acorde a la distribución territorial de la comuna.

PARTICIPANTES DE LA ENCUESTA SEGÚN CUADRANTES	
HUALPEN	22
CUADRANTE 1 - C1 - A. Alarcón del Canto	304
CUADRANTE 2 - C2 - El Triángulo, 18 de Septiembre, Floresta 3, Solar de Hualpén	228
CUADRANTE 3 - C3 - Florestas, Alto Costanera, Peñuelas, Parque Residencial Bío Bío.	323
CUADRANTE 4- C4 - Perla del Bío Bío, Aurora de Chile, Joaquín Prieto	375
CUADRANTE 5A - C5A _ Villa Acero, Colón 9000, Las Américas y Los Boldos	200
CUADRANTE 5B - C5B , René Schneider, Parque Central y Valle Santa María	102
CALETAS - PENINSULA: Chome, Lenga y Perone	28
OTROS NO IDENTIFICADOS o fuera de la comuna	255
TOTAL HUALPÉN	1837

PROCEDENCIA ENCUESTADOS
NIVEL COMUNAL

SECTORES DE MAYOR PARTICIPACIÓN

Cuadrante	Nº Participantes	% del total
C4 (Cuadrante 4)	428	23,30%
C3 (Cuadrante 3)	368	20,03%
C1 (Cuadrante 1)	318	17,31%

- **C5B- Parque Central, René Schneider y Valle Santa María y sectores costeros (caletas)** muestran menor participación, posiblemente debido a menor densidad, distancia, dificultades en acceso a instancias participativas o menor presencia institucional.
- La inclusión de personas de **otras comunas** confirma interés externo, posiblemente trabajadores o población flotante vinculada a servicios y comercio local.

La participación territorial fue **representativa**, destacando alta presencia de barrios centrales y residenciales, zonas periurbanas y costeras presentan **desafíos de vinculación y acceso participativo**, lo cual sugiere reforzar estrategias focalizadas. La información territorial obtenida permite orientar **políticas diferenciadas por cuadrante** en áreas como infraestructura, acceso a servicios, seguridad y participación ciudadana.

RECOMENDACIÓN PARA EL PLADECÓ

Se sugiere incorporar estrategias participativas específicas por sector, priorizando:

- **C5B- Parque Central, René Schneider y Valle Santa María y Caletas-Península:** dispositivos móviles participativos, ferias informativas, mesas barriales permanentes.
- **C1: Armando Alarcón del Canto y C4 Perla del Bío y Joaquín Prieto:** fortalecimiento de instancias deliberativas temáticas (medio ambiente, seguridad, movilidad, etc.).

MIRADA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Hualpén participa desde identidades diversas. Mujeres, hombres y personas de la diversidad sexo-genérica están presentes en este proceso, sosteniendo una participación que **debe traducirse en políticas inclusivas, libres de discriminación y con enfoque de derechos**.

“El desarrollo de la comuna debe ayudar a cerrar brechas y promover igualdad para todas las personas”.

La participación reflejó **diversidad real**, marcada por distintas edades, trayectorias culturales, experiencias educativas, condiciones sociales, discapacidades y orígenes, esto confirma que **Hualpén es una comuna diversa, multicultural, con identidad territorial y con voces múltiples que deben ser escuchadas en igualdad**.

Principio Intercultural y Experiencial para el desarrollo comunitario

- Esta identidad no se expresa solo en mapas o leyes: se vive en la experiencia comunitaria. -Familias que pasean
- Personas mayores que recuerdan oficios
- Niñez y juventudes que aprende en la playa
- Emprendimientos que nacen en la gastronomía
- Senderos, historias y actividades que forman parte del día a día

El territorio se convierte en escuela viva, cultura y memoria colectiva.

Resultados por cuadrante:

C1

CUADRANTE C1	304
ARMANDO ALARCÓN DEL CANTO	197
ALBORADA	4
EMPART	7
CABO AROCA	31
CORNETA GASPAR CABRALES	2
BICENTENARIO	1
DINAHUE	5
GOLONDRINAS	6
GUARDIA MARINA RIQUELME	4
CERRO AMARILLO	24
VILLA A HUALPEN	2
OTROS CALLES PASAJES	21

C2

TOTAL CUADRANTE 2 - C2	228
IRENE FREI	14
ESFUERZO UNIDO	19
18 SEPTIEMBRE - EMERGENCIA	16
ARTURO PRAT	14
TRIANGULO	18
SOLAR DE HUALPÉN	29
PATRICIO AYLWIN	25
GRAN BRETAÑA	12
OSVALDO MUÑOZ	2
OTROS CALLES PASAJES	2
LOS PRADOS DE LA FLORESTA	18
LA FLORESTA 3	59

C3

CUADRANTE C3	323
FLORESTA 1	23
FLORESTA 2	17
JARDINES DE LA FLORESTA 4	23
FLORESTA 5	2
FLORESTA 6	1
LOS NOTROS	7
RUCALHUE	32
PARQUE RESIDENCIAL BIO BIO	27
COSTANERA	22
ALTOS DE HUALPEN	11
TREHUACO	2
MIRADOR DE LA FLORESTA	3
PEÑUELAS 1	15
PEÑUELAS 2	32
PEÑUELAS 3	30
VILLA PADRE HURTADO	23
VILLA PADRE HURTADO 2	12
VILLA PADRE HURTADO 3	5
VILLA ANTILLANCA	2
VILLA PADRE HURTADO 4 Y 5	13
ALTO COSTANERA	19
VILLA ANTILLANCA	2

C4

CUADRANTE C4	375
AURORA DE CHILE	60
PERLA DEL BIO BIO	79
CRISPULO GÁNDARA	53
VILLA HERMOSA	6
MANUEL MONTT (BLOQUES)	16
ESPAÑA	32
AVENIDA COLÓN C4	28
PRESIDENTE MANUEL BULNES (Ex LAN B)	36
PRESIDENTE JOAQUIN PRIETO (Ex LAN C)	44
MIRADOR DE HUALPEN	6
Lan H-7	1
ESTACION PERALES	14

C5A

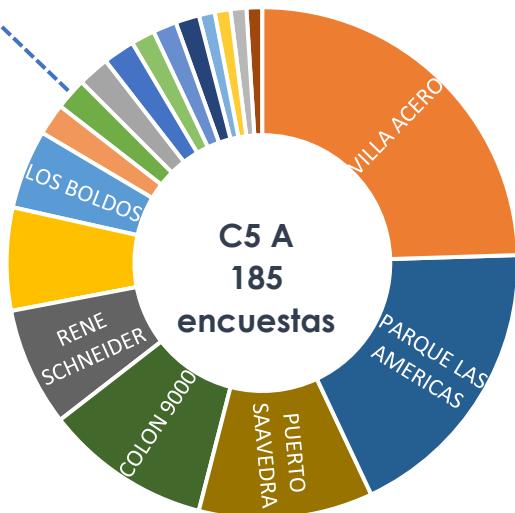
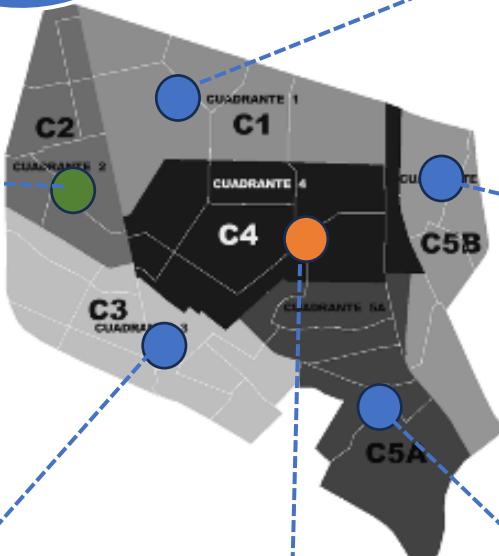
CUADRANTE C5A	185
CERRO VERDE	4
VILLA ACERO	49
PARQUE INVICOOP	4
COOPERATIVAS	13
LOS BOLDOS	10
VILLA ITALIA	4
VILLA LOS COPIHUES	3
LOS MAITENES	2
PUERTO SAAVEDRA	22
PARQUE LAS AMERICAS	37
COLON 9000	21
PUERTO DOMINGUEZ	3
VILLA SAGRADO CORAZON	4
AVENIDA COLÓN C5	2
VARIOS CALLES Y PASAJES	2
VILLA ISABEL LA CATÓLICA	2
BLANCO ENCALADA	3

C5B

CUADRANTE C5B	102
PARQUE CENTRAL	68
VALLE SANTA MARIA	25
RENÉ SCHNEIDER	9

CALETAS

CALETAS - PENINSULA	28
CALETA LENGA	22
CALETA CHOME	4
CALETA PERONE	1
PENINSULA	1



30 y 31

MENTIONE TRES PROBLEMAS QUE AFECTAN A SU SECTOR O BARRIO

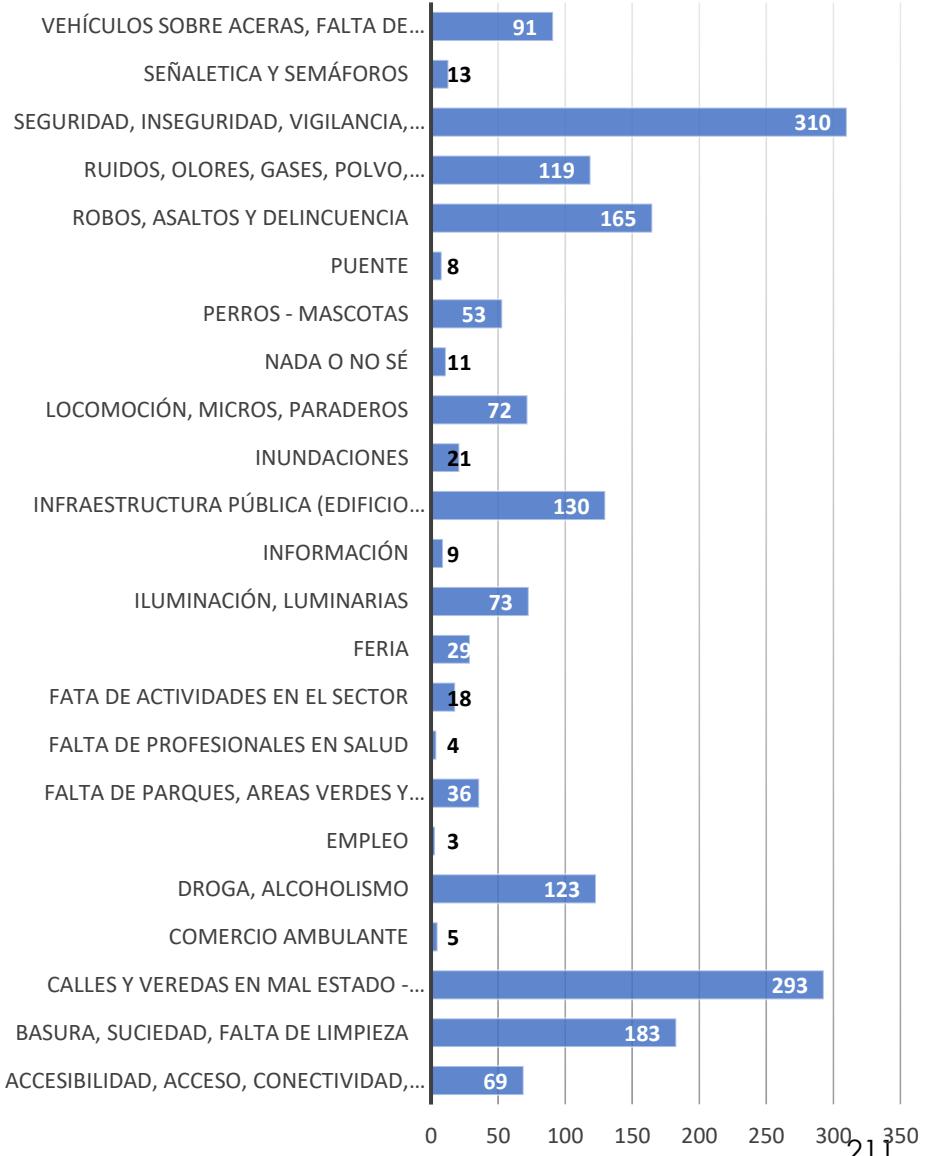
De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta: **Mencione tres problemas que afectan a su sector o barrio y las tres posibles opciones para mejorar esos problemas.**

PROBLEMA N°1

16,87% señaló a **SEGURIDAD** como prioridad

IDENTIFICACION PROBLEMA 1	CANTIDAD	%
Accesibilidad, Acceso, Conectividad, Camino	69	3,75
Basura, Suciedad, Falta de Limpieza	183	9,96
Calles y Veredas en mal estado - Faltan Lomos de Toro	293	15,94
Comercio Ambulante	5	0,27
Droga, Alcoholismo	123	6,69
Empleo	3	0,16
Falta de Parques, Areas Verdes y equipamiento recreativo	36	1,96
Falta de Profesionales en Salud	4	0,22
Falta de Actividades en el sector	18	0,98
Feria	29	1,58
Iluminación, luminarias	73	3,97
Información	9	0,49
Infraestructura Pública (Edificio Consistorial, Deportiva y Cultural)	130	7,07
Inundaciones	21	1,14
Locomoción, Micros, Paraderos	72	3,92
Nada o No sé	11	0,60
Perros - Mascotas	53	2,88
Puente Industrial	8	0,44
Robos, Asaltos y Delincuencia	165	8,98
Ruidos, Olores, Gases, Polvo, Contaminación	119	6,47
Seguridad, Inseguridad, Vigilancia, Cámaras	310	16,87
Señalética y Semáforos	13	0,71
Vehículos sobre aceras, falta de Estacionamiento, Exceso Velocidad	91	4,95
TOTAL	1838	100,00

PROBLEMA N°1

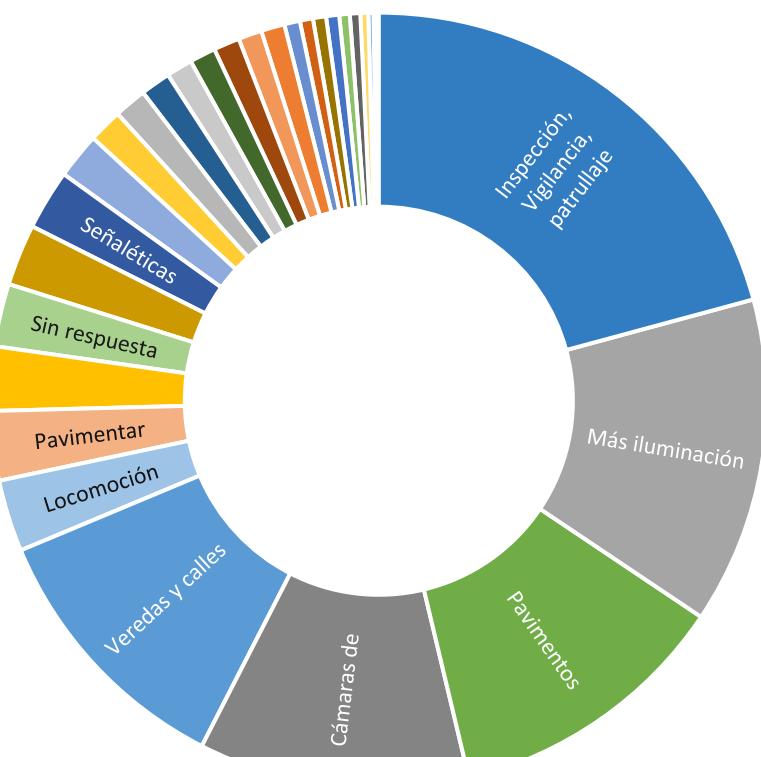


MEJORAS PROPUESTAS AL PROBLEMA N°1

20,79% señaló a **MAYOR INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y PRATULLAJE**

MEJORAS PROPUESTAS A PROBLEMA 1°	CANTIDAD	%
PRIORIDAD		
Semáforos	10	0,54
Más presencia policial	18	0,98
Más iluminación	250	13,61
Áreas verdes y parques	49	2,67
Veredas y calles	205	11,16
Pavimentos	218	11,87
Fortalecer ecoveterinaria	1	0,05
Limpieza	20	1,09
Planta elevadora	8	0,44
Accesibilidad	10	0,54
Más frecuencia de buses	23	1,25
Reductores de velocidad	20	1,09
Mejorar acceso areneras	12	0,65
Sedes Sociales	18	0,98
Actividades recreativas y culturales	25	1,36
Reductores de velocidad	26	1,42
Gimnasio	4	0,22
Paraderos	8	0,44
Señaléticas	46	2,50
Información	10	0,54
Cámaras de Vigilancia	207	11,27
Salud, salud mental y rehabilitación	47	2,56
Inspección, Vigilancia, patrullaje	382	20,79
Empleo	3	0,16
Actividades deportivas, recreativas y culturales	35	1,91
Pavimentar	53	2,89
Reciclaje	20	1,09
Alcantarillado	6	0,33
Locomoción	55	2,99
Sin respuesta	48	2,61
Total	1837	100,00

PROPUESTAS PARA MEJORAR EL PROBLEMA PRESENTADO

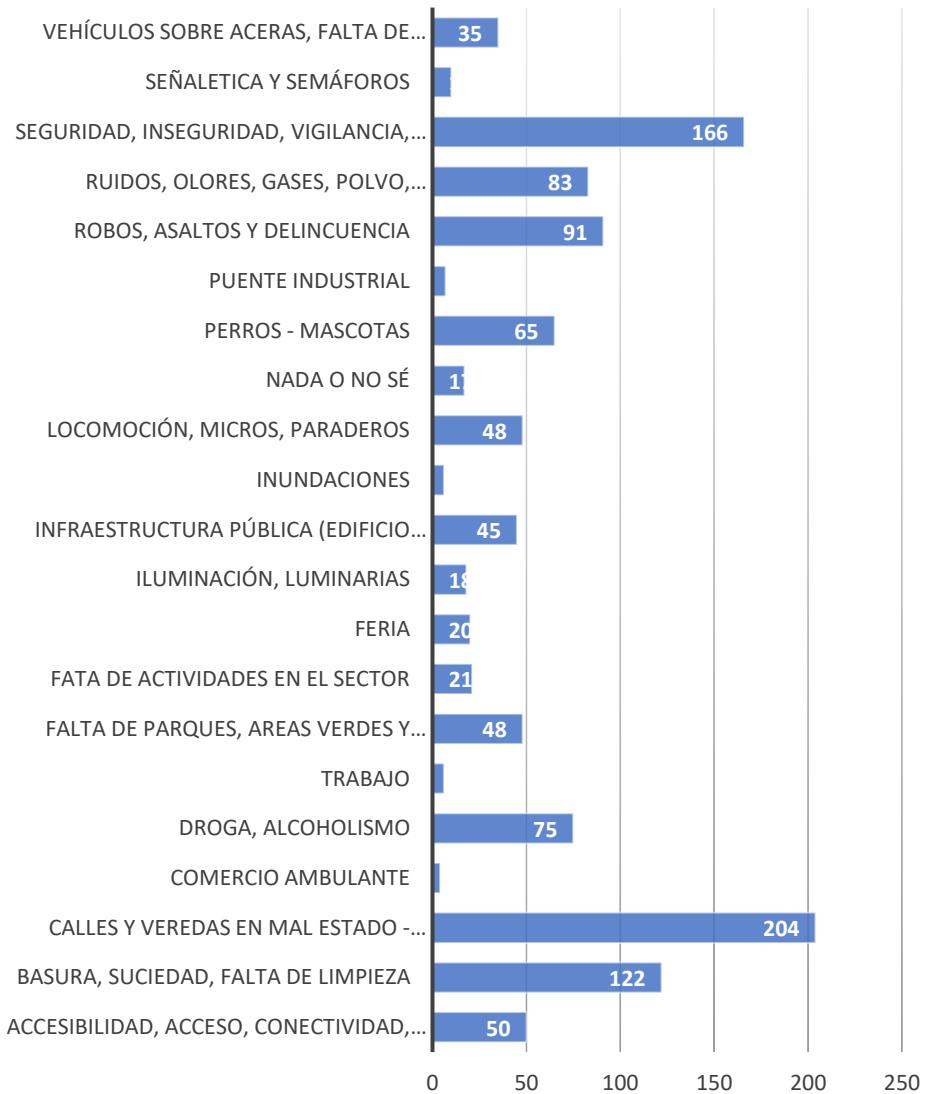


PROBLEMA N°2 que afectan a su sector o barrio y las tres posibles opciones para mejorar esos problemas

17,87% señala como problemas el mal estado de **CALLES, VEREDAS, PASAJES Y FALTA DE LOMOS DE TORO.**

IDENTIFICACION PROBLEMA 2	CANTIDAD	%
Accesibilidad, Acceso, Conectividad, Camino	50	4,38
Basura, Suciedad, Falta de Limpieza	122	10,69
Calles y Veredas en mal estado – Faltan Lomos de Toro	204	17,88
Comercio Ambulante	4	0,35
Droga, Alcoholismo	75	6,57
Trabajo	6	0,53
Falta de Parques, Areas Verdes y equipamiento recreativo	48	4,21
Falta de Actividades en el sector	21	1,84
Feria	20	1,75
Iluminación, luminarias	18	1,58
Infraestructura Pública (Edificio Consistorial), Deportiva y Cultural	45	3,94
Inundaciones	6	0,53
Locomoción, Micros, Paraderos	48	4,21
Nada o No sé	17	1,49
Perros - Mascotas	65	5,70
Puente Industrial	7	0,61
Robos, Asaltos y Delincuencia	91	7,98
Ruidos, Olores, Gases, Polvo, Contaminación	83	7,27
Seguridad, Inseguridad, Vigilancia, Cámaras	166	14,55
Señalética y Semáforos	10	0,88
Vehículos sobre aceras, falta de Estacionamiento, Exceso Velocidad	35	3,07
TOTAL	1141	100,00

PROBLEMA N°2

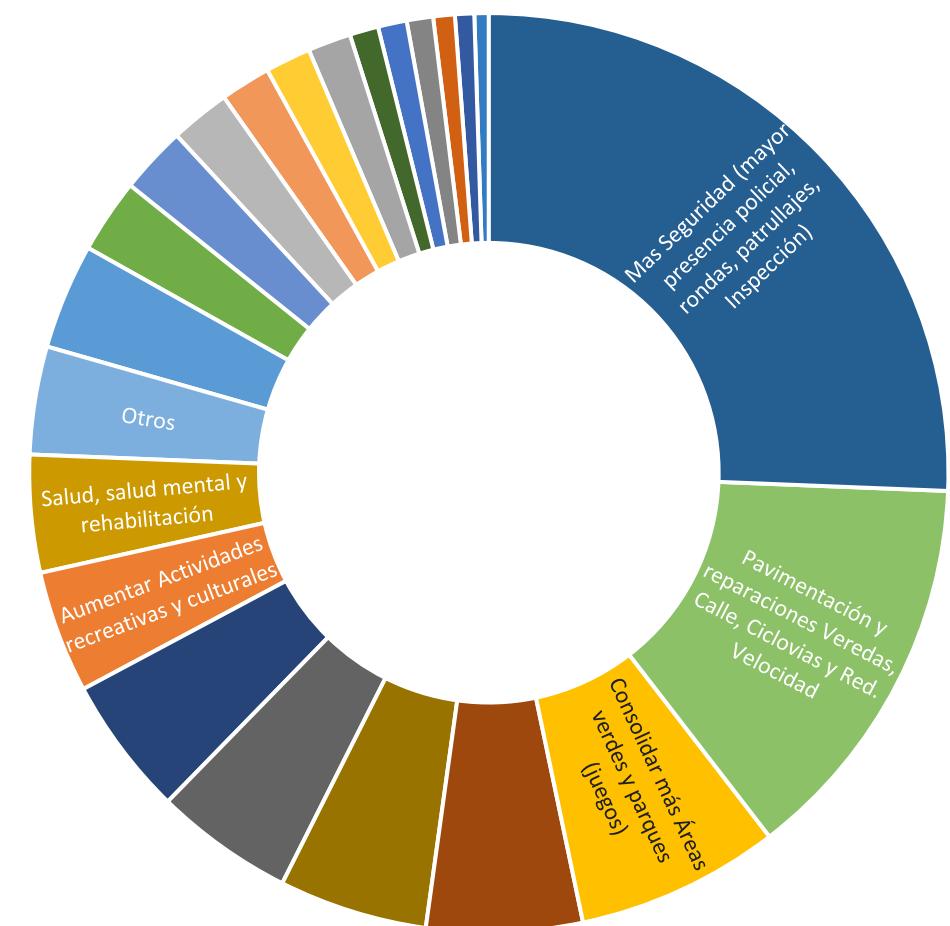


MEJORAS PROPUESTAS AL PROBLEMA N°2

**18,59% señaló a MAS PRESENCIA POLICIAL
(RONDAS, PATRULLAJE)**

MEJORAS PROPUESTAS A PROBLEMA 2° PRIORIDAD	CANTIDAD	%
Atención Adultos Mayores (acompañamiento)	12	1,01
Aumentar Actividades recreativas y culturales	51	4,30
Aumentar Semáforos y Señalética	18	1,52
Consolidar más Áreas verdes y parques (juegos)	85	7,17
Fiscalización (a empresas contaminantes, comercios ilegales, estacionamiento, Puente Industrial)	44	3,71
Fortalecer ecoveterinaria (operativos)	31	2,61
Infraestructura (Sedes, Polideportivo, Piscina, Gimnasio, Teatro, Edificio Consistorial, Comisaría, Bomberos, Hospital)	58	4,89
Más Cámaras de Vigilancia (control ciudadano)	65	5,48
Más frecuencia de buses, paraderos, cruces	58	4,89
Más iluminación en diferentes sectores y en Puente Industrial	62	5,23
Más Seguridad (mayor presencia policial, rondas, patrullajes, Inspección)	304	25,63
Más Trabajo	12	1,01
Mayor frecuencia en la Limpieza	28	2,36
Mayor Información y mejor atención	21	1,77
Mejor Accesibilidad a recintos, calles, pasajes, etc	25	2,11
Ordenar y mejorar la actividad de la Feria (orden, limpieza, no bloquear tránsito)	19	1,60
Otros	45	3,79
Pavimentación y reparaciones Veredas, Calle, Ciclovías y Red. Velocidad	165	13,91
Reciclaje	8	0,67
Reconocer y cuidar humedales	9	0,76
Reparación, limpieza y construcción Canales de aguas lluvias	11	0,93
Salud, salud mental y rehabilitación	49	4,13
Sin respuesta	6	0,51
Total	1186	100,00

MEJORAS A PROPUESTAS A PROBLEMA N° 2

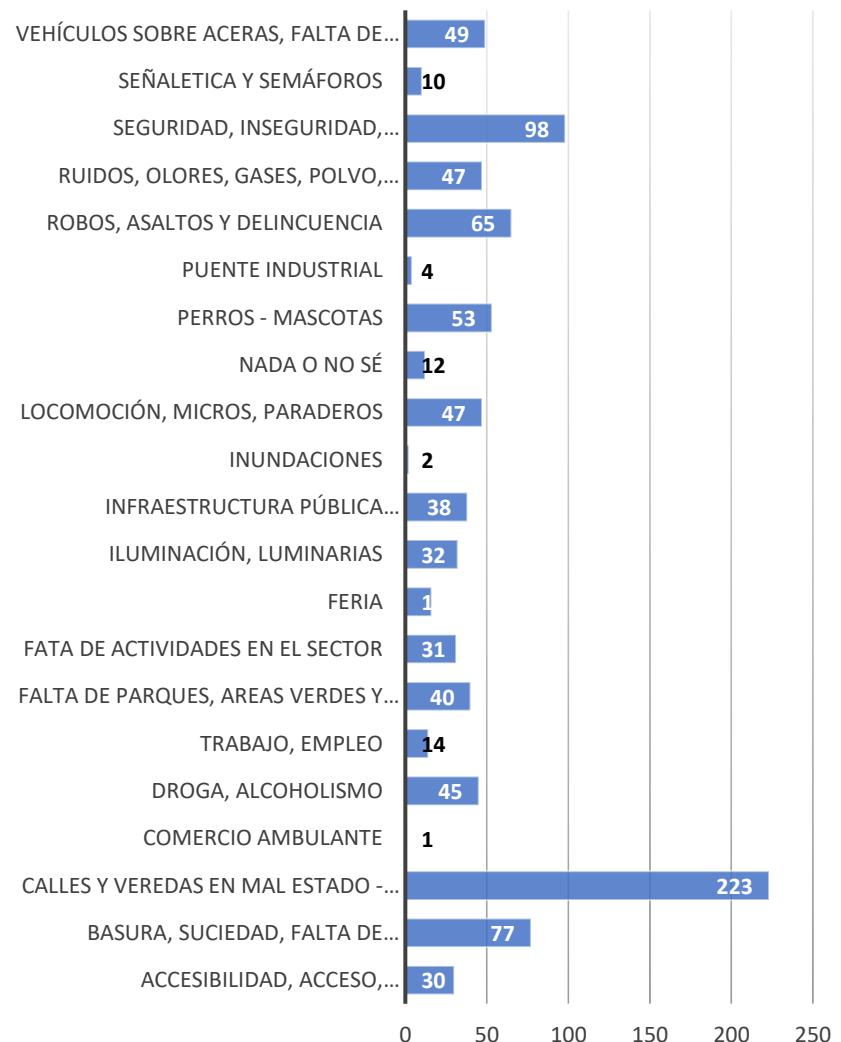


PROBLEMA N°3 que afectan a su sector o barrio y las tres posibles opciones para mejorar esos problemas

23,88% señala como problemas el mal estado de **CALLES, VEREDAS, PASAJES Y FALTA DE LOMOS DE TORO**, y en segundo lugar está los problemas de **SEGURIDAD, FALTA DE VIGILANCIA** con **10,49%**

IDENTIFICACION PROBLEMA N°3	CANTIDAD	%
Accesibilidad, Acceso, Conectividad, Camino	30	3,21
Basura, Suciedad, Falta de Limpieza	77	8,24
Calles y Veredas en mal estado - Faltan Lomos de Toro	223	23,88
Comercio Ambulante	1	0,11
Droga, Alcoholismo	45	4,82
Trabajo, empleo	14	1,50
Falta de Parques, Areas Verdes y equipamiento recreativo	40	4,28
Falta de Actividades en el sector	31	3,32
Feria	16	1,71
Iluminación, luminarias	32	3,43
Infraestructura Pública (Edificio Consistorial, Deportiva y Cultural)	38	4,07
Inundaciones	2	0,21
Locomoción, Micros, Paraderos	47	5,03
Nada o No sé	12	1,28
Perros - Mascotas	53	5,67
Puente Industrial	4	0,43
Robos, Asaltos y Delincuencia	65	6,96
Ruidos, Olores, Gases, Polvo, Contaminación	47	5,03
Seguridad, Inseguridad, Vigilancia, Cámaras	98	10,49
Señalética y Semáforos	10	1,07
Vehículos sobre aceras, falta de Estacionamiento, Exceso Velocidad	49	5,25
	934	100,00

PROBLEMA N°3

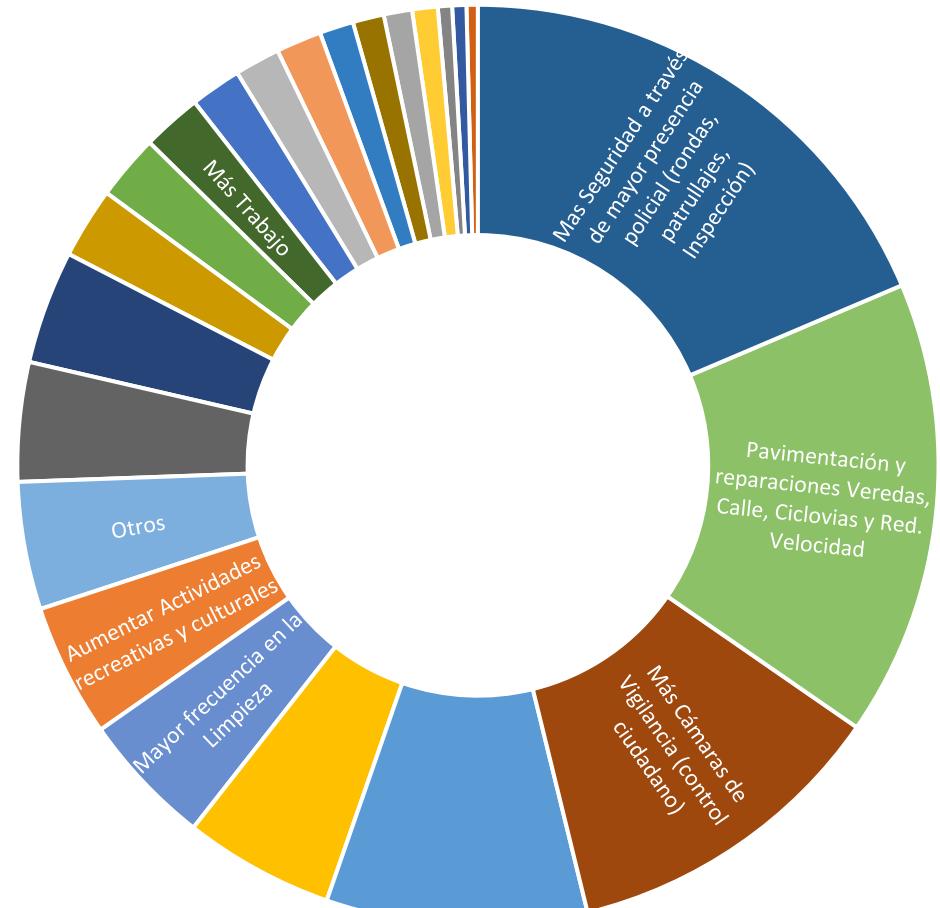


MEJORAS PROPUESTAS AL PROBLEMA N°3

18,61% señaló a **MAS SEGURIDAD, RONDAS VIGILANCIA Y PATRULLAJE**

MEJORAS PROPUESTAS A PROBLEMA 3º PRIORIDAD	CANTIDAD	%
Atención Adultos Mayores (acompañamiento)	18	1,79
Aumentar Actividades recreativas y culturales	47	4,68
Aumentar Semáforos y Señalética	10	1,00
Consolidar más Áreas verdes y parques (juegos)	53	5,27
Fiscalización (a empresas contaminantes, comercios ilegales, estacionamiento, Puente Industrial)	92	9,15
Fortalecer ecoveterinaria (operativos)	23	2,29
Infraestructura (Sedes, Polideportivo, Piscina, Gimansio, Teatro, Edifico Consistorial. Comisaría, Bomberos, Hospital)	40	3,98
Más Cámaras de Vigilancia (control ciudadano)	116	11,54
Más frecuencia de buses, paraderos, cruces	42	4,18
Más iluminación en diferentes sectores	11	1,09
Mas Seguridad a través de mayor presencia policial (rondas, patrullajes, Inspección)	187	18,61
Más Trabajo	21	2,09
Mayor frecuencia en la Limpieza	47	4,68
Mayor Información y mejor atención	16	1,59
Mejor Accesibilidad a recintos, calles, pasajes, etc	16	1,59
Ordenar y mejorar la actividad de la Feria (orden, limpieza, no bloquear tránsito)	9	0,90
Otros	45	4,48
Pavimentación y reparaciones Veredas, Calle, Ciclovías y Red. Velocidad	161	16,02
Reciclaje	5	0,50
Reconocer y cuidar humedales	4	0,40
Reparación, limpieza y construcción Canales de aguas lluvias	5	0,50
Salud, salud mental y rehabilitación	25	2,49
Sin respuesta	12	1,19
Total	1005	100,00

MEJORAS PROPUESTAS A PROBLEMAS N°3

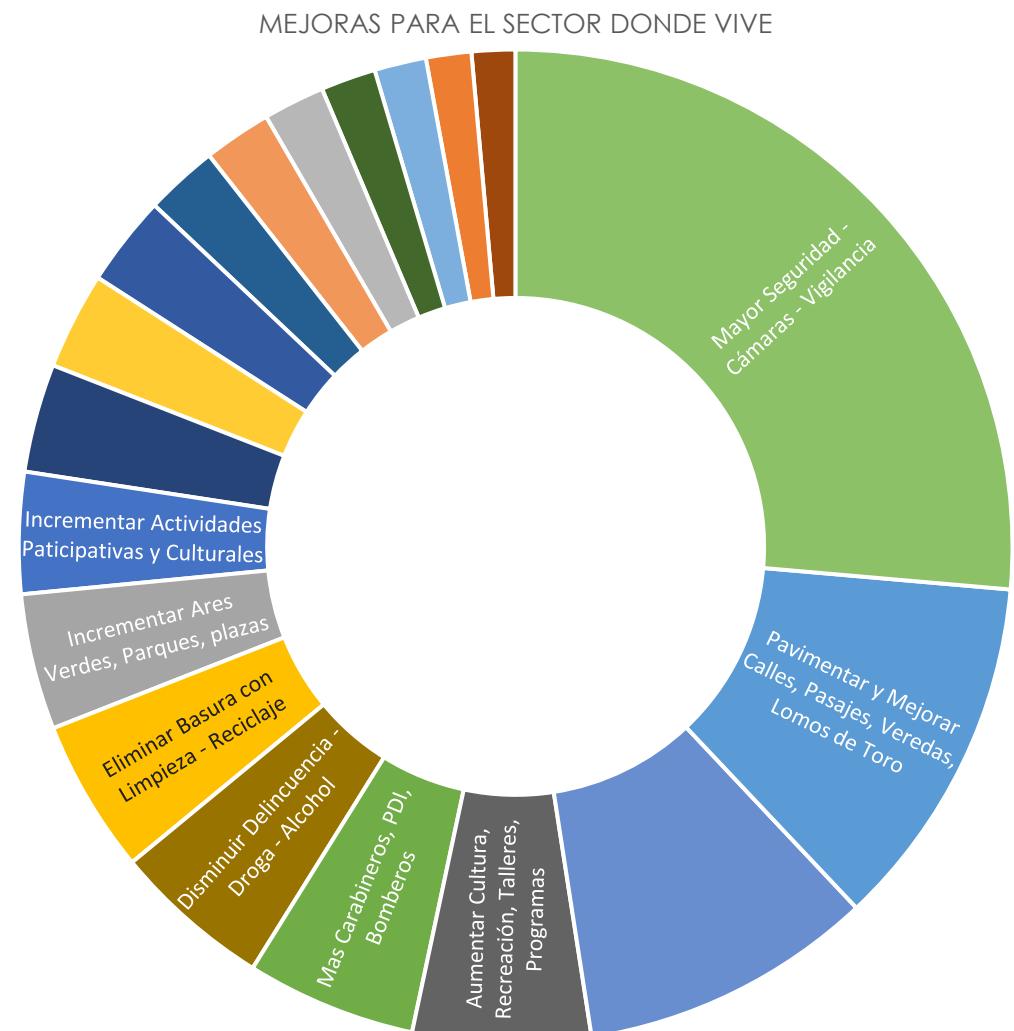


32 PROPUESTAS PARA MEJORAR EL SECTOR DONDE VIVE

De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta: **Si usted fuera Alcalde(sa) ¿Qué haría para mejorar el sector donde vive?**

26,38% señaló a **SEGURIDAD como prioridad** en las mejoras para el sector donde vive, entre ellos más cámaras de vigilancia, más rondas de personal (carabineros y seguridad ciudadana). Lo sigue con un **11,59%** las reparaciones y construcción de **CALLES, PASAJES y VEREDAS** con énfasis en la inclusividad.

Si usted fuera alcalde(sa) ¿Qué haría para mejorar el sector donde vive?	Cantidad	%
Incrementar Actividades Participativas y Culturales	75	3,95
Protección Animales, Veterinaria, Perros, Gatos	28	1,47
Incrementar Ares Verdes, Parques, plazas	84	4,42
Eliminar Basura con Limpieza - Reciclaje	95	5,00
Pavimentar y Mejorar Calles, Pasajes, Veredas, Lomos de Toro	220	11,59
Mas Carabineros, PDI, Bomberos	105	5,53
Mayor Participación, Comunidad y Visitas	67	3,53
Terreno		
Mejorar Costanea Lenga	27	1,42
Aumentar Cultura, Recreación, Talleres, Programas	110	5,79
Disminuir Delincuencia - Drogas - Alcohol	98	5,16
Aumentar y fomentar el Deporte	45	2,37
Mejor Educación	34	1,79
Incrementar Infraestructura (Sedes Sociales- Edificio Consistorial, Auditorio, Polideportivo, Canchas, Multicanchas, Piscina, Cuartel)	182	9,58
Aumentar y Mejorar Locomoción, Cruce ferroviario, Micro, Ciclovía.	42	2,21
Incorporar y mejorar Luminarias – Iluminación-Led-Paneles Solares	38	2,00
Mejorar y ampliar la oferta de Salud	60	3,16
Cuidar y Proteger Santuario, Humedales	32	1,69
Mayor Seguridad - Cámaras - Vigilancia	501	26,38
Aumentar Trabajo, empleo	56	2,95
Total	1899	100,00

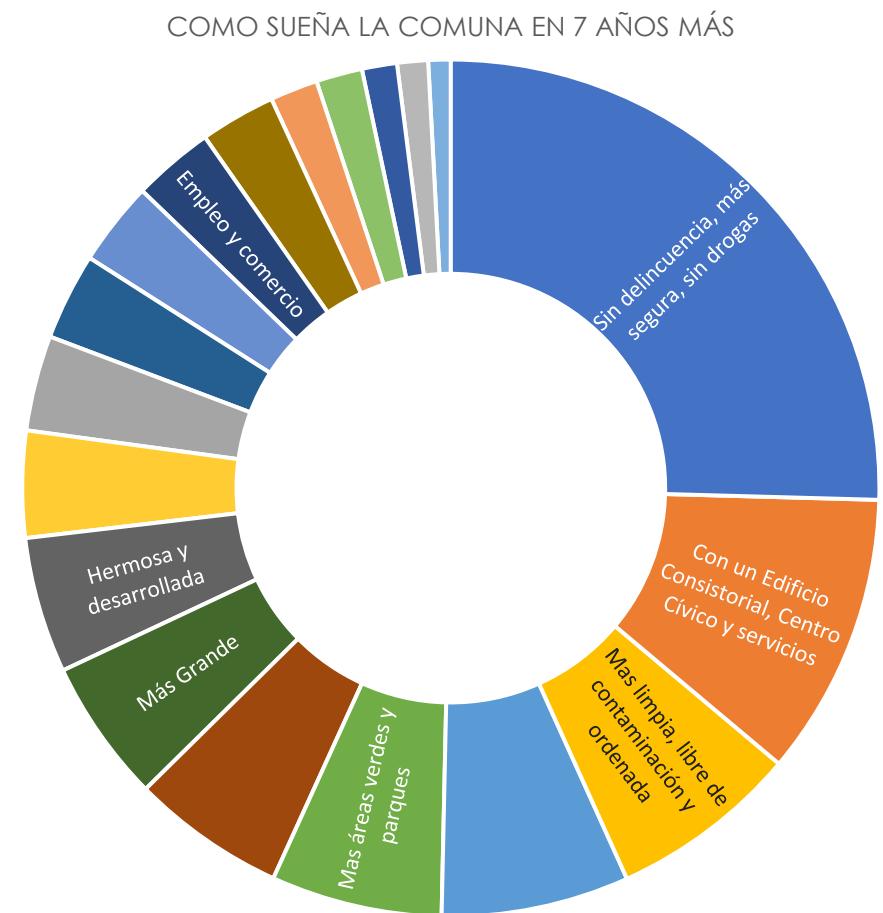


33 COMO SUEÑA LA COMUNA EN 7 AÑOS MÁS

De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta: **¿Cómo sueña la comuna de Hualpén en 7 años más?**

25,44% señaló que sueña una comuna **MÁS SEGURA, SIN DELINCUENCIA NI DROGAS**, seguido de un **EDIFICIO CONSISTORIAL CON CENTRO CÍVICO Y SERVICIOS**, con una **10,68%**.

¿Cómo sueña la comuna de Hualpén en 7 años más?	Cantidad	%
Sin delincuencia, más segura, sin drogas	481	25,44
Con un Edificio Consistorial, Centro Cívico y servicios	202	10,68
Con infraestructura Deportiva y Cultural (gimnasio, piscina, auditorio)	68	3,60
Mas limpia, libre de contaminación y ordenada	135	7,14
Mas actividades deportivas, recreativas y culturales (arte)	134	7,09
Mas áreas verdes y parques	122	6,45
Empleo y comercio	58	3,07
Moderna, Tecnológica, tranquila y amigable	110	5,82
Hermosa y desarrollada	97	5,13
Accesible, Inclusiva, Universal	54	2,86
Mejor Salud y más prestaciones	62	3,28
Ciudad más Grande	102	5,39
Con infraestructura en Salud (Centro salud mental, hospital, Cecosf, Cesfam)	60	3,17
Mas carabineros, rondas (Patrullaje)	34	1,80
Igual que ahora	22	1,16
Protección y adecuado uso de Santuario, Naturaleza, Península y Humedales- Ecológica y sustentable	76	4,02
Con Industrias no Contaminantes (Enap, Essbio)	16	0,85
otros (igual, peor, no sé)	33	1,75
Locomoción, biotren, paraderos, cruces	25	1,32
Total	1891	100,00



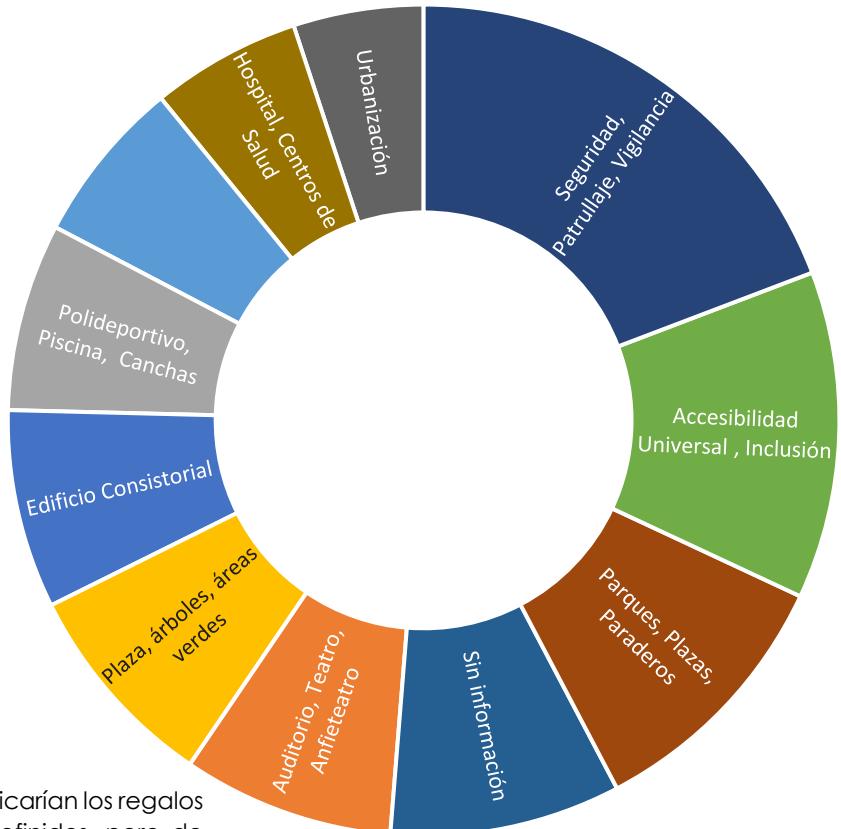
34 UN REGALO PARA LA COMUNA

De acuerdo a la pregunta realizada en la encuesta: **¿Qué le regalaría a la comuna, y en qué lugar lo ubicaría?**

**19,22% regalaría SEGURIDAD y
12,74% ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
e INCLUSIÓN**

REGALO PARA LA COMUNA	CANTIDAD	%
Edificio Consistorial	142	7,73
Auditorio, Teatro, Anfiteatro	151	8,22
Polideportivo, Piscina, Canchas	134	7,29
Plaza, árboles, áreas verdes	150	8,17
Centro Cívico, Biblioteca, Teleférico, Observatorio	118	6,42
Accesibilidad Universal, Inclusión	234	12,74
Seguridad, Patrullaje, Vigilancia	353	19,22
Parques, Plazas, Paraderos	190	10,34
Urbanización	93	5,06
Hospital, Centros de Salud	107	5,82
Sin información y otros	165	8,98
total	1837	100,00

La seguridad en toda la comuna y lo mismo que accesibilidad universal e inclusión sobre todo en edificios públicos.



Los lugares donde ubicarían los regalos no fueron siempre definidos, pero de aquellos que sí, la mayoría propuso SECTOR 4 CANCHAS, seguido del Cerro Amarillo y sector Costanera,

LUGAR PROUESTO	PROPUESTAS DE REGALO
Sector 4 Canchas	Edificio Consistorial, Centro Cívico, Biblioteca, Plaza de Armas, Polideportivo, Hospital, Anfiteatro, Complejo Deportivo, Parque Recreativo
Cerro Amarillo	Centro Cultural, cafetería, árboles, esculturas, feria artesanal, escenario, juegos de agua
Sector Costanera (Jumbo-Easy)	Polideportivo, Piscina Techada, Centro Veterinario, Teatro, Hospital, PDI, Cuartel de Carabineros, Centro Comercial
Caleta Lenga	Piscina, Ciclovías, Centro de Eventos, Viveros, Hospedaje Turismo



SECTOR EL FARO, PENÍNSULA DE HUALPÉN

ENTREVISTA

**1.- ENTREVISTA ACTORES CLAVES
DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLADEC HUALPÉN**

I.- Antecedentes del Taller Ciudadano

Dimensión:	SEGURIDAD PÚBLICA		
Nombre de la persona Entrevistada:	VÍCTOR HUGO CERDA GONZÁLEZ		
Profesión/Oficio/Cargo	CARABINERO	Cargo:	CAPITÁN -SUBCOMISARIO
Fecha:	4/12/2025	Horario:	11:00

II.- Preguntas

Describa brevemente su cargo actual y su experiencia en la dimensión abordada.

Administrar el recurso humano de carabineros, focalizar los delitos.
Gratificante en los dos años de ejercicio que lleva en Hualpén, especialmente en el vínculo con la comunidad.

Con respecto a la dimensión que nos encontramos abordando, ¿Qué desafío tenemos en la comuna?

Observar a fondo la problemática delictiva y a su vez en conocimiento de esta disminuir la cantidad de delitos y la sensación de la inseguridad de las personas. Es decir, trabajar para convivir en un Hualpén mucho más seguro y tranquilo.

¿Cómo cree usted que podríamos enfrentar y solucionar este desafío?

El principal desafío es el trabajo en equipo entre todos los actores involucrados, ya sea las mismas policías, la municipalidad y la sociedad civil, es decir un trabajo colaborativo donde en enfoque sea las temáticas de seguridad.

¿Qué estrategias concretas propone para aquello?

Aumentar los controles de identidad y fiscalización, reuniones constantes con las demandas que la ciudadanía tiene del fenómeno delictual. Sumado a un trabajo de patrullaje preventivo constante en todos los rincones donde el delito se mueve.

¿Cómo imagina a la comuna en 7 años más, una vez termine la vigencia de este nuevo PLADEC?

Bajo lo que se ha trabajado en el último tiempo la comuna de Hualpén y sus actores han trabajado en un crecimiento sostenido en temáticas de seguridad, ya sea por la implementación de cámaras de televigilancia, recuperación espacios públicos, creación de áreas verdes, bajo esta lógica, es decir de aquí a 7 años, veo una comuna mucho más segura.

Si tuviese la posibilidad y dependiera de usted, ¿Qué regalo le dejaría a la comuna? ¿Y dónde?

El regalo que dejaría y que está dentro de mis metas es dejar unas buenas estadísticas delictuales, pero además de eso un legado a todos los carabineros de la empatía y el servicio comunitario hacia la sociedad civil va por sobre todas las cosas.

III.- Comentarios relevantes bajo el criterio del Entrevistador

En los casos que corresponda, indicar brevemente comentarios en función de la elaboración del PLADECOP

**1.- ENTREVISTA ACTORES CLAVES
DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLADECOP HUALPÉN**

I.- Antecedentes del Taller Ciudadano

Dimensión:	PLANIFICACIÓN DE CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y CONECTIVIDAD		
Nombre de la persona Entrevistada:	KARIN VIVIANA SOTO COX		
Profesión/Oficio/Cargo	ARQUITECTO	Cargo:	Coordinadora equipo arquitectura, área de proyectos urbanos y ciudad, SERVIU Biobío
Fecha:	17.12.2025	Horario:	8:57 a 9:31HRS

II.- Preguntas

Describa brevemente su cargo actual y su experiencia en la dimensión abordada.

"Desde Serviu Región del Biobío, coordinación de proyectos enfocados en mejorar calidad de vida y espacios públicos o comunitarios; programas como Quiero Mi Barrio denominado ahora Recuperación de Barrios; proyectos de parques urbanos, programas de regeneración urbana y también proyectos de conectividad (ciclovías) para mejorar la calidad de vida de ciudades como Hualpén. Todos los proyectos tienen una mirada global desde lo micro a lo macro y desde lo macro a lo micro.

En Hualpén los proyectos que estoy viendo están enfocados a un público masivo como los corredores de transporte público, para mejorar la conectividad con Talcahuano y proyectos más grandes como la ciclovía Lenga con un paseo incorporado, a diferencia de las demás ciclovías"

Con respecto a la dimensión que nos encontramos abordando, ¿Qué desafío tenemos en la comuna?

"Hualpén necesita proyectos de áreas verdes al interior de la trama urbana, hay muchos espacios que se han mejorado, pero aún falta mucho por hacer, a pesar de las contribuciones del programa Quiero Mi Barrio. Faltan más coberturas vegetales, porque existen muchos espacios grises todavía. En 20 años de la comuna de Hualpén se ha hecho harto, pero aún falta por hacer porque es una comuna nueva.

Por otra parte, existe una gran disociación entre la Península de Hualpén y el resto de la comuna. Hay un espacio intermedio que debiera generarse y que no existe. Hay una desconexión histórica con el Santuario, no hay como llegar y quienes llegan son personas ajenas a la comuna. Las bondades de la comuna son más apreciadas por otros que por los mismos habitantes de Hualpén

Existe una deuda general que tenemos con el río Biobío, que no se reconoce, hay un espacio en espera, una relación que no existe, en predios que son de privados.

Hay tesoros dentro de la trama urbana que son los humedales (Price, Vasco de Gama) y el río, lugares con difícil acceso".

¿Cómo cree usted que podríamos enfrentar y solucionar este desafío?

"Con mayores proyectos para generar dentro de la trama urbana, por ejemplo "un cordón verde" que vaya uniendo parques y espacios públicos de la trama de Hualpén. Visualizo potencial en calle Potsdam, en Cerro Amarillo en calle Gran Bretaña, en 4 canchas, lugares y vías que se pueden fortalecer como grandes lugares de paseo y encuentro. A Hualpén también le falta un corazón, una gran plaza, un desahogo, donde se considere mayor equipamiento".

¿Qué estrategias concretas propone para aquello?

“Con grandes intervenciones en el corazón de la trama urbana de Hualpén. A la comuna le falta una gran plaza o algo que se le asemeje. Falta potenciar Curanilahue y La Reconquista, como vías de importancia. Se necesita reconocer y mejorar el transporte público y las ferias. La existencia de transporte público eficiente les añade a los lugares la conectividad necesaria para llegar.

Desde mi percepción, la riqueza de la Península es porque está desconectada de la trama de Hualpén, pero, así como caleta Lenga, se necesitan más lugares de interés público en la Península, donde es esencial que llegue el transporte público o algún otro tipo de movilización masivo para la gente. Es necesario también llevar y conectar a los adultos mayores con el territorio y los lugares, para su reconocimiento. Potenciar lugares públicos con conectividad, así como generar circuitos de turismo en el Santuario, atrae inversiones, como por ejemplo restaurantes y servicios de transporte, a los que después pueden sumarse los privados. Los circuitos de turismo tienen que vincularse estrechamente con el medio ambiente, con educación ambiental, establecer las reglas para los lugares y su uso y luego establecer circuitos de turismo. Los niños juegan un rol clave, porque educarlos ambientalmente es generar acciones para el futuro”.

¿Cómo imagina a la comuna en 7 años más, una vez termine la vigencia de este nuevo PLADEC?

“Una comuna con más coberturas vegetales, más segura, con apropiación de los espacios públicos por parte de la comunidad. Con la creación de espacios públicos con participación ciudadana y apropiación de la familia; con potenciación de los espacios públicos, con una gran plaza y un centro donde la gente se sienta segura y libertad de salir.

La iluminación hizo un antes y un después en Hualpén y el paso que viene ahora es que la gente se apropie y se reconozca en el espacio público, y tenga un sentido de pertenencia, lo cual evita que sea apropiado por delincuentes y antisociales

Además de un gran espacio de jerarquía comunal, con obras o intervenciones en los barrios (espacios públicos, iluminación), identificando en cada barrio las particularidades”.

Si tuviese la posibilidad y dependiera de usted, ¿Qué regalo le dejaría a la comuna? ¿Y dónde?

“Relevar los tesoros (humedales y río Biobío) a parques urbanos generosos y de uso público y la concreción de la plaza como el gran centro de la comuna, el río Biobío como un gran parque urbano de puente a puente y los humedales urbanos protegidos con guardias, con seguridad para que la gente acceda y haga uso y goce de ellos a una escala intercomunal. Al materializar la infraestructura cambia la segregación, habrá inversionistas que quieran invertir en Hualpén, atraer con espacios generosos y seguros. Es necesario quitar el estigma de Hualpén como un lugar peligroso”

III.- Comentarios relevantes bajo el criterio del Entrevistador

En los casos que corresponda, indicar brevemente comentarios en función de la elaboración del PLADEC

**1.- ENTREVISTA ACTORES CLAVES
DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLADEC HUALPÉN**

I.- Antecedentes del Taller Ciudadano

Dimensión:	PLANIFICACIÓN DE CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y CONECTIVIDAD		
Nombre de la persona Entrevistada:	LUISA VALENZUELA MARTÍNEZ		
Profesión/Oficio/Cargo	AMBIENTALISTA	Cargo:	DELEGADA MEDIO AMBIENTE JUNTA DE VECINOS PARQUE CENTRAL
Fecha:	10/12/2025	Horario:	15:00 A 16:00 HRS

II.- Preguntas

Describa brevemente su cargo actual y su experiencia en la dimensión abordada.

"En mi condición de Delegada de Medio Ambiente de la Junta de Vecinos del sector:

- 1.-Conocimiento del territorio y de las problemáticas ambientales que afectan a los habitantes del sector de Parque Central.
- 2.-Capacidad de articulación comunitaria para convocar, movilizar y sensibilizar a los vecinos en torno a la importancia de los Humedales Urbanos.
- 3.-Experiencia en trabajo barrial, participación ciudadana y apoyo a las actividades educativas y ambientales.
- 4.-Compromiso de aportar desde la perspectiva comunitaria, la responsabilidad orientada al Bien Común".

Con respecto a la dimensión que nos encontramos abordando, ¿Qué desafío tenemos en la comuna?

"Conservar las áreas naturales que nos quedan, por la amenaza de la presión inmobiliaria y de los privados. Particularmente en el caso del Humedal Vasco de Gama-Chimalfe, la amenaza del privado no son las viviendas, sino la amenaza de construir comercio y bodegaje en el Humedal.

Las intervenciones en el Humedal Vasco de Gama-Chimalfe taparían los cursos de agua y agravarían la situación de las inundaciones de Parque Central. El Humedal además se encuentra en el área de influencia del cono de aproximación del Aeropuerto Carriel Sur, donde una vez cayó una avioneta. El Humedal constituye una zona de riesgos naturales que no se debe intervenir. En definitiva, el gran desafío es RESTAURAR el sistema de Humedales Rocuant-Andalién, Vasco de Gama-Chimalfe y Paicaví-Tucapel Bajo a mediano y largo plazo.

Otro desafío en materia de conectividad, es mejorar Arteaga Alemparte para mejorar la conexión de Parque Central con el resto de la comuna, por sobre todo ante el desarrollo del eje Alessandri que generará en particular un acceso a Parque Central, aportando flujos que la vialidad actual, no será capaz de soportar, por ejemplo, ante la necesidad de circulación de vehículos de emergencia"

¿Cómo cree usted que podríamos enfrentar y solucionar este desafío?

"Aprovechando la gestión del proyecto GEF de Humedales Costeros del Ministerio del Medio Ambiente, que aportó insumos y guías para la gestión y conservación del Humedal Vasco de Gama"

¿Qué estrategias concretas propone para aquello?

"Aprovechar los diseños que se han generado en torno y al interior del Humedal Vasco de Gama. Concretamente el proyecto de Fundación Cosmos en un área próxima y con visión total del Humedal y el proyecto de restauración del Humedal con soluciones basadas en la naturaleza de Audubon. Utilizar la campaña de restauración de Humedales con aporte internacional, de Estados Unidos, de 147 millones de dólares.

La educación ambiental es una necesidad. El nombre de la torre mirador del proyecto de Fundación Cosmos es "Aula Viva" porque el Humedal Vasco de Gama en este caso es un lugar de aprendizaje para todos quienes lo visitan, estudiantes, organizaciones e interesados que quieran saber y conocer acerca del paleocauce del Biobío".

¿Cómo imagina a la comuna en 7 años más, una vez termine la vigencia de este nuevo PLADEC?

"Con turismo sustentable en Parque Central con la construcción de infraestructura sustentable como el mirador del proyecto de Fundación Cosmos, con un impulso para las PYMES del sector de Parque Central. Con circuitos alrededor de los Humedales urbanos para potenciar la caminata y la vida sana"

Si tuviese la posibilidad y dependiera de usted, ¿Qué regalo le dejaría a la comuna? ¿Y dónde?

"Promover la conservación de los Humedales y del Santuario de la Naturaleza para las generaciones futuras, para que los habitantes de Hualpén aprendan a conocer, disfrutar y valorar los valores naturales de la comuna, aprovechando además de incentivar el deporte al aire libre."

III.- Comentarios relevantes bajo el criterio del Entrevistador

Existe una importante necesidad de continuar con las acciones presentes para la restauración y conservación de los espacios naturales de la comuna (Humedales, Santuario, ribera del río Biobío), para que este patrimonio natural pueda ser heredado por las generaciones venideras. De esta manera, los proyectos locales con propuestas de infraestructura sustentable para su cuidado y conservación, así como los planes de manejo y de gestión ambiental son fundamentales para el logro de dicho objetivo.

En los casos que corresponda, indicar brevemente comentarios en función de la elaboración del PLADEC

**1.- ENTREVISTA ACTORES CLAVES
DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLADECOP HUALPÉN**

I.- Antecedentes del Taller Ciudadano

Dimensión:	EDUCACIÓN		
Nombre de la persona Entrevistada:	ARIEL BOBADILLA MORENO		
Profesión/Oficio/Cargo	INGENIERO CIVIL	Cargo:	DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIÓN CITEC UBB
Fecha:	27.11.2024	Horario:	13:20

II.- Preguntas

Describa brevemente su cargo actual y su experiencia en la dimensión abordada.

Profesor Titular Facultad de Arquitectura Construcción y Diseño, Director de CITEC UBB (www.citecubb.cl) 30 años dedicado a la formación de pre y post grado de ingenieros y arquitectos

Con respecto a la dimensión que nos encontramos abordando, ¿Qué desafío tenemos en la comuna?

Mejorar la calidad de la formación de enseñanza básica y media y los sistemas de monitoreo y control de progresos basados en evidencia

¿Cómo cree usted que podríamos enfrentar y solucionar este desafío?

Habilitando infraestructura Tecnológica para la educación en esos niveles tanto física como humana, infraestructura pertinente, que responda objetivamente a las necesidades del medio

¿Qué estrategias concretas propone para aquello?

Mejorar los cuadros técnicos para gestionar recursos con esos fines, elaborar planes dirigidos tanto a la captura de recursos como a la elaboración de planes y políticas basados en la realidad comunal e interés de la población

¿Cómo imagina a la comuna en 7 años más, una vez termine la vigencia de este nuevo PLADECOP?

Una comuna orgullosa de sus logros en educación, un primer titular de prensa que destaque al sistema de educación de Hualpén en el primer lugar del SIMCE regional

Si tuviese la posibilidad y dependiera de usted, ¿Qué regalo le dejaría a la comuna? ¿Y dónde?

Un moderno centro de estudios similar a CEAF

III.- Comentarios relevantes bajo el criterio del Entrevistador

Como profesional formado en la educación pública y como habitante de Hualpén desde mi infancia, estoy convencido de que la educación sigue siendo el instrumento más poderoso para transformar trayectorias de vida, especialmente en comunas de nivel socioeconómico medio-bajo, con brechas históricas y altos índices de vulnerabilidad. En este contexto, me permito compartir algunas reflexiones orientadas a fortalecer el sistema local.

1. Reinstalar el valor de la educación como motor real de movilidad social

Hualpén necesita un sistema educativo que no solo entregue contenidos, sino que motive, inspire y ponga ejemplos concretos de ascenso social alcanzado gracias al estudio y al esfuerzo. En comunidades con dificultades estructurales, la escuela debe ser un contrapeso cultural: un lugar donde se refuerce, día a día, la convicción de que "la educación abre caminos que ninguna otra vía puede asegurar".

En territorios con altos niveles de violencia e incertidumbre, es especialmente relevante construir relatos de esperanza: mostrar a niños, niñas y jóvenes que el conocimiento es una herramienta de liberación personal y comunitaria, y que el esfuerzo intelectual tiene un retorno real y verificable.

2. Fortalecer los liderazgos: directivos altamente preparados y con visión de Estado

La calidad del sistema no puede superar la calidad de su liderazgo. Para que Hualpén logre una verdadera transformación educativa, se requiere que su conducción esté en manos de equipos directivos altamente preparados, capaces de:

formular proyectos sólidos,

competir y ganar financiamientos externos,

diseñar e implementar programas pertinentes, modernos y ambiciosos,

y construir una cultura institucional centrada en el mérito, la excelencia y el servicio público.

Esto exige avanzar hacia una dirección educacional menos dependiente de dinámicas político-electorales y más guiada por criterios de profesionalismo, mérito técnico y visión estratégica. La educación es una política de Estado, no un botín político: sus liderazgos deben reflejar esa naturaleza.

3. Crear condiciones habilitantes: infraestructura, programas y gestión de recursos

Para educar bien se necesitan condiciones materiales adecuadas. Hualpén debe potenciar su capacidad de:

formular proyectos de infraestructura educativa de alto estándar, culturalmente pertinentes y pedagógicamente funcionales; acceder de manera sistemática a fondos regionales, sectoriales y concursables, que están disponibles, pero requieren equipos capaces de gestionarlos;

actualizar programas, metodologías y apoyos psicosociales, especialmente en un territorio donde la vulnerabilidad afecta directamente el aprendizaje;

y crear alianzas estables con universidades, centros de investigación y organizaciones culturales, que enriquezcan el ecosistema educativo local.

Un sistema que obtiene recursos, innova y mejora sus escuelas cambia la vida de su comunidad

En los casos que corresponda, indicar brevemente comentarios en función de la elaboración del PLADEC

**1.- ENTREVISTA ACTORES CLAVES
DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLADECOP HUALPÉN**

I.- Antecedentes del Taller Ciudadano

Dimensión:	EDUCACION		
Nombre de la persona Entrevistada:	RAUL ALFONSO MARTINEZ DIAZ		
Profesión/Oficio/Cargo	CIRUJANO DENTISTA	Cargo:	MG en Docencia para educación superior
Fecha:	27/11/2025	Horario:	16:30

II.- Preguntas

Describa brevemente su cargo actual y su experiencia en la dimensión abordada.

Rehabilitador oral en clínica particular 2019 a la actualidad

Rehabilitador en clínica alta sonrisa 2020 a la actualidad

Docente clínica integrada II 5to año Universidad San Sebastián desde año a la fecha

Con respecto a la dimensión que nos encontramos abordando, ¿Qué desafío tenemos en la comuna?

Mejorar los planes de educación, pero fundamentalmente difundir a través de distintas redes sociales la oferta educativa de las Escuelas y Liceos de la comuna, como a si mismo las actividades que tienen relación con el Curriculum y actividades extra programáticas

¿Cómo cree usted que podríamos enfrentar y solucionar este desafío?

Dando énfasis a ramos y competencias que tengan mayor proyección en el futuro, entre ellas educación cívica y ramos de introducción a áreas de Ciencias.

¿Qué estrategias concretas propone para aquello?

Distribuir de manera significativa las horas pedagógicas para tener una gran variedad de ramos introductorios y así mejorar el ingreso de estudiantes a la universidad, teniendo una noción más clara de las carreras que prefieren

¿Cómo imagina a la comuna en 7 años más, una vez termine la vigencia de este nuevo PLADECOP?

Una Comuna mucho más urbanizada, con señalética que clarifique a quien llegue a ella los puntos centrales de una comuna como por ej , Consultorios de salud, Carabineros, rutas de turismo y obviamente señalar con anticipación los lugares de los establecimientos educacionales para prever accidentes

Si tuviese la posibilidad y dependiera de usted, ¿Qué regalo le dejaría a la comuna? ¿Y dónde?

Una mejor atención primaria en salud dental, programas de salud , convenios de salud que realmente tengan impactos y no que el paciente cada año deba realizarse tratamientos dentales que tienen un alto costo si no se previenen.

III.- Comentarios relevantes bajo el criterio del Entrevistador

Este profesional mantuvo su propuesta y opiniones desde su punto de vista profesional entendiendo que la salud bucal es importante en mucho aspecto de nosotros como personas

Desde una buena salud bucal en general hasta la apariencia estética que muchas veces causa problemas de convivencia y baja autoestima de quien no tenga una dentadura sana y le falten piezas dentales

En los casos que corresponda, indicar brevemente comentarios en función de la elaboración del PLADECO

Coincide en algunos aspectos como lo es la poca difusión y el desconocimiento de la comunidad en general de la oferta educativa de nuestra comuna y de todos los planes y programas que se desarrollan en beneficio de los y las estudiantes. El no tenía idea que este es el único Municipio que tiene en funcionamiento Salas Multisensoriales en 5 establecimientos educacionales financiado exclusivamente por la voluntad de Sr Alcalde y con fondos propios de la Municipalidad.

En la entrevista anterior del Sr Ariel Bobadilla enuncie otros comentarios que no repetiré en esta entrevista

**1.- ENTREVISTA ACTORES CLAVES
DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLADEC HUALPÉN**

I.- Antecedentes del Taller Ciudadano

Dimensión:	SALUD		
Nombre de la persona Entrevistada:	OLAYA BECERRA MILLAGUIR		
Profesión/Oficio/Cargo	FACILITADORA INTERCULTURAL	CARGO:	SECRETARIA NEWEN TUIN PU PEÑI
Fecha:	3/12/2025	Horario:	16:50

II.- Preguntas

Describa brevemente su cargo actual y su experiencia en la dimensión abordada.

Soy facilitadora intercultural en salud en la comuna de Hualpén y secretaria de la Asociación Mapuche Newen Tuin Pu Peñi. Mi experiencia se inicia desde los comienzos del programa de salud mapuche, participando en el diagnóstico realizado por la Universidad del Bío-Bío, donde se identificaron las principales necesidades en salud de la población indígena.

He sido dirigente de la asociación indígena, participé en la firma del primer convenio del programa PESPI, trabajo como facilitadora intercultural en la comuna de Hualqui y soy docente del CFT Estatal en la carrera de Técnico en Enfermería, impartiendo el módulo de Salud Mapuche. Además, participo activamente en mesas del Servicio de Salud Talcahuano.

Con respecto a la dimensión que nos encontramos abordando, ¿Qué desafío tenemos en la comuna?

Uno de los principales desafíos es el acceso a la atención de salud, especialmente el sistema de solicitud de horas médicas, que deja fuera a muchos usuarios. También existe una falta de participación amplia e inclusiva, donde muchas veces se invisibiliza a distintos grupos etarios y culturales, como niños, adolescentes y población mapuche.

Es fundamental reconocer y valorar la medicina mapuche como un complemento importante en la salud integral de las personas, así como implementar de manera efectiva el Plan de Salud de los Pueblos Originarios en la comuna.

¿Cómo cree usted que podríamos enfrentar y solucionar este desafío?

Se requiere aumentar la dotación de profesionales de la salud, ya que la población ha crecido y los recursos humanos actuales son insuficientes. Además, es necesario educar a la población sobre los sistemas de atención, especialmente a personas mayores que no cuentan con conectividad o conocimientos digitales. La educación y la participación comunitaria deben estar presentes en todos los procesos de mejora del sistema de salud.

¿Qué estrategias concretas propone para aquello?

Es clave fortalecer la interculturalidad desde dentro del sistema, asegurando espacios adecuados para la facilitación intercultural, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en la normativa vigente, como el Decreto 21.

Asimismo, se deben generar instancias formativas y participativas que permitan integrar de manera real la visión cultural de los pueblos originarios en el ámbito de la salud.

¿Cómo imagina a la comuna en 7 años más, una vez termine la vigencia de este nuevo PLADEC?

Imagino una comuna que cuente con un hospital de baja complejidad, lo que permitiría descongestionar hospitales como Las Higueras. Esta meta es posible si existe organización comunitaria y voluntad institucional, tal como ha ocurrido en otras comunas del país. También visualizo una comuna que cuente con espacios adecuados para la salud intercultural, con reconocimiento y respeto por la diversidad cultural de su población.

Si tuviese la posibilidad y dependiera de usted, ¿Qué regalo le dejaría a la comuna? ¿Y dónde?

El regalo para la comuna sería un espacio integral que rescate la cultura mapuche, no solo en salud, sino también en educación. Un lugar que se fortalezca desde la infancia, considerando a los niños como el eje central del futuro de la comuna. Este espacio podría proyectarse como un centro cultural y educativo, incluso con un observatorio astronómico, que entregue conocimiento, identidad y proyección a las nuevas generaciones.

III.- Comentarios relevantes bajo el criterio del Entrevistador

La entrevistada releva la importancia de la interculturalidad, la participación comunitaria y la necesidad de integrar de manera efectiva la cosmovisión mapuche en la planificación de la salud comunal, destacando el rol de la educación y la organización social.

En los casos que corresponda, indicar brevemente comentarios en función de la elaboración del PLADEC

**1.- ENTREVISTA ACTORES CLAVES
DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLADECO HUALPÉN**

I.- Antecedentes del Taller Ciudadano

Dimensión:	SALUD		
Nombre de la persona Entrevistada:	ELOÍSA MORALES CARRASCO		
Profesión/Oficio/Cargo	SECRETARIA	cargo:	DIRIGENTE COMITÉ VIDA CHILE CESFAM HUALPENCILLO Y COSOC REGIONAL
Fecha:	3/12/2025	Horario:	16:30

II.- Preguntas

Describa brevemente su cargo actual y su experiencia en la dimensión abordada.

Actualmente me desempeño como secretaria del Comité Local del CESFAM Hualpencillo. Mi experiencia en el área de salud comunitaria se remonta al año 1991, participando de manera constante en el comité local. Posteriormente integré el Consejo de Participación Social, donde también ejercí el cargo de secretaria, y fui presidenta del consejo durante aproximadamente seis años. Siempre he estado vinculada a la participación comunitaria en salud.

Con respecto a la dimensión que nos encontramos abordando, ¿Qué desafío tenemos en la comuna?

Existen muchos desafíos, pero uno de los más importantes es el sistema de solicitud de horas médicas, especialmente las llamadas telefónicas que se realizan muy temprano, donde muchos usuarios no logran obtener atención y pasan meses sin conseguir hora debido a sus trabajos u otras responsabilidades.

Otro desafío relevante es el estado de la infraestructura del CESFAM, ya que lleva muchos años sin mantención adecuada, como la pintura del recinto, y el tercer piso presenta un evidente deterioro.

¿Cómo cree usted que podríamos enfrentar y solucionar este desafío?

En el caso de las horas médicas, se debería cambiar el sistema actual, ya que no resulta eficiente ni equitativo para los usuarios. Respecto a la infraestructura, es necesario invertir en mejoras visibles y urgentes, como la pintura y mantención general del establecimiento. Además, sería importante retomar proyectos comprometidos anteriormente, como la creación de una clínica o centro de especialidades, que hace mucha falta en la comuna.

¿Qué estrategias concretas propone para aquello?

Una estrategia clave sería fortalecer el trabajo de las monitoras de salud. En el pasado, en los distintos CESFAM de la comuna, las monitoras realizaban un trabajo muy valioso, visitando domicilios, apoyando a personas enfermas y colaborando activamente con los equipos de salud.

Actualmente este trabajo se ha reducido, por lo que sería fundamental reactivar esta red, formando nuevas monitoras y aprovechando la experiencia existente. También sería importante revisar y modificar normativas que hoy dificultan el traslado y apoyo a personas enfermas, especialmente en situaciones de urgencia comunitaria.

¿Cómo imagina a la comuna en 7 años más, una vez termine la vigencia de este nuevo PLADEC?

Imagino una comuna con un centro de especialidades o un hospital de baja o mediana complejidad, una necesidad que se viene planteando hace muchos años. También visualizo un CESFAM Hualpencillo ampliado, mejor distribuido, con uso adecuado de los espacios disponibles y con una infraestructura acorde al crecimiento de la población y a las distintas prestaciones que se entregan.

Si tuviese la posibilidad y dependiera de usted, ¿Qué regalo le dejaría a la comuna? ¿Y dónde?

Dejaría un edificio de salud integral, con atención de especialidades, idealmente cercano o integrado al CESFAM, pero con espacios adecuados y separados que permitan un funcionamiento óptimo y digno para usuarios y funcionarios.

III.- Comentarios relevantes bajo el criterio del Entrevistador

La entrevistada destaca la importancia de la participación social sostenida en el tiempo y la necesidad urgente de mejorar tanto el acceso a la atención como la infraestructura de salud comunal, poniendo énfasis en soluciones prácticas y comunitarias.

En los casos que corresponda, indicar brevemente comentarios en función de la elaboración del PLADEC

1.- ENTREVISTA ACTORES CLAVES DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLADECOR HUALPÉN

I.- Antecedentes del Taller Ciudadano

Dimensión:	DESARROLLO COMUNITARIO	
Nombre de la persona Entrevistada:	NURI PANIQUEO CALFUÑIR	
Profesión/Oficio/Cargo		Cargo: PRESIDENTA ASOCIACIÓN MAPUCHE "HUALPEN WAJ MAPU"
Fecha:	01/12/2025	Horario:

II.- Preguntas

Describa brevemente su cargo actual y su experiencia en la dimensión abordada.

Mi cargo como presidenta de la asociación Hualpen Waj Mapu implica gran responsabilidad, sobre todo para dar a conocer a los asociados de cómo está la comuna, cómo está la comuna con respecto a su patrimonio y específicamente a lugares que como Mapuche debemos resguardar y dar a conocer porque si pensamos que este es un plan a futuro, tenemos que partir ahora y ya estamos partiendo tarde. Así que es importante ser presidenta para ver cuánto puedo aportar a eso.

Con respecto a la dimensión que nos encontramos abordando, ¿Qué desafío tenemos en la comuna?

Eso hay que reconocerlo que hace poco que partió la oficina de pueblo originario.

Antes, bueno, los tres últimos años, tres o cuatro últimos años, más o menos, se ha trabajado bastante. Bueno, se han hecho hertas actividades, se han dado a conocer aquí en la comuna, son sitios patrimoniales y sitios ambientales también que deben ser protegidos. Eso también lo ha hecho un estudio que ha hecho la oficina de pueblo originario

Aquí si lo vemos en lo que es ahora el patrimonio que nosotros queremos resguardar específicamente, tenemos que resguardar nuestros sitios ceremoniales que se han logrado en estos tres últimos años. Se han luchado harto para que esos guillatuhue y esos palihues resulten. Entonces, ahora lo importante es que eso quede plasmado, quede legalmente asignado a los pueblos originarios, Yo creo que eso sería una buena iniciativa, un buen trabajo. Y hay que trabajar para ello donde todas las asociaciones podamos aportar con algo a eso.

¿Cómo cree usted que podríamos enfrentar y solucionar este desafío?

La asignación de espacios parte primero por reconocer cuáles son los espacios. Primero nosotros, los pueblos originarios que estamos acá, reconocer cuáles son esos espacios, ver legalmente cómo están, quién los administra, y luego solicitar formalmente a la autoridad comunal, que no es nuestro máximo jefe acá, cuál sería la prestación o el tipo de asignación que se les podría dar a los pueblos originarios.

¿Qué estrategias concretas propone para aquello?

Yo creo que específicamente si queremos resguardar nuestro guillatúhue, que aparte de otro lugar sería primero conversación con nuestro alcalde, que él creo que es lo que hace un rato conversábamos acá, que eso ya sería un 33% de la gestión realizada, porque él tiene bastante poder, un 33% es alto.

Entonces yo creo que sí, primero para eso tendríamos que tener reunión con él, darle a conocer nuestras intenciones, cómo hacerlo, o algún estudio o algo, pero yo creo que hay que partir por ahí, porque igual independiente que queramos ser Mapuche, tenemos que acercarnos a las autoridades, a la legislación que hay, y creo que en este caso el gobierno más cercano al comunal, que hasta ahora hemos tenido apoyo de paso.

¿Cómo imagina a la comuna en 7 años más, una vez termine la vigencia de este nuevo PLADEC?

En siete años más, si todo lo que está proponiendo la Oficina del Pueblo Originario, apoyado por las asociaciones, realmente debería ser una comuna intercultural, porque siempre dijo que somos nosotros los pueblos originarios, los Mapuches, lo que nos acercamos a los Mapuches, a la institución, pero así, con esa demostración de que hubieran lugares reservados para los pueblos originarios, eso sería realmente la interculturalidad, sería una comuna intercultural 100%, con espacios asignados y respetados

Si tuviese la posibilidad y dependiera de usted, ¿Qué regalo le dejaría a la comuna? ¿Y dónde?

Sí, aquí en la comuna hay unos espacios que están todavía, por ejemplo, en la Laguna Price.

¿Humedad? Humedad Price, que, si bien está protegido, pero todavía no está con nombre, no está formalmente protegido. Eso yo creo que sería uno también. Hay una parte allá atrás, en el Parque Central, ahí también hay humedales que van quedando y hay que protegerlos.

Yo creo que eso ni siquiera está nombrado, no sé, en el Parque Central. Pero por, sobre todo, yo creo que, pensando, primeramente, a lo mejor un poco egoísta, como pueblo originario, miembro de un pueblo originario, yo creo que sería un guillatuhue, para la comuna, para todas las asociaciones y las familias que quieran participar. No solamente asociaciones, familias, yo creo que eso sería mejor dado.

III.- Comentarios relevantes bajo el criterio del Entrevistador

En los casos que corresponda, indicar brevemente comentarios en función de la elaboración del PLADEC

**1.- ENTREVISTA ACTORES CLAVES
DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLADECOP HUALPÉN**

I.- Antecedentes del Taller Ciudadano

Dimensión:	DESARROLLO COMUNITARIO		
Nombre de la persona Entrevistada:	ALFONSO MORENO		
Profesión/Oficio/Cargo	PROFESOR	cargo: PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA ENTRE PINAS Y ROSAS.	
Fecha:	02/12/2025	Horario:	10:00 -10:30 hrs

II.- Preguntas

Describa brevemente su cargo actual y su experiencia en la dimensión abordada.

Bueno, como dije, soy presidente y soy profesor de la agrupación folclórica Entre Pinas y Rosas, la cual llevamos 6 meses participando. La experiencia ha sido grata, tenemos más de 45 personas y, no sé, económicamente, todo ha sido abordado por mí y solamente cobramos una cuota de mil pesos

Con respecto a la dimensión que nos encontramos abordando, ¿Qué desafío tenemos en la comuna?

Bueno, mayoritariamente es la juventud de hoy en día con el consumo de drogas.

El rango, la edad promedio en donde los jóvenes comienzan a consumir sustancias o drogas es de los 15 años. La meta o el desafío que tiene la agrupación al trabajar con Senda es la ayuda a la prevención, la ayuda sobre todo a los jóvenes y adultos mayores a tener una vida más activa enfocada en lo que es la actividad física y un bienestar en el ambiente con las personas.

¿Cómo cree usted que podríamos enfrentar y solucionar este desafío?

Promoviendo actividades, haciendo propuestas que tengan que ver con la actividad física, pero también promoviendo un bienestar mental. Haciendo talleres de intervención, ayuda comunitaria, ya sea con psicólogos, con personas que sean capacitadas para poder brindar un bienestar mental, pero también un bienestar físico. Ya, perfecto.

¿Qué estrategias concretas propone para aquello?

Como una estrategia de aquí, en este caso a futuro, para solucionar el desafío. De aquí a futuro sería implementar un espacio donde tenga espacios recreativos, ya sea de forma de música, de forma de arte, cosas que a los jóvenes les llame la atención, que hoy en día es el deporte.

Entonces también sería un buen lugar donde hay un espacio de deporte, ambientado en el deporte, en el ejercicio, y a los que también les gusten artes, música, que también tenga un lugar ambientado con eso. Perfecto. Mira, las dos últimas preguntas son las siguientes.

¿Cómo imagina a la comuna en 7 años más, una vez termine la vigencia de este nuevo PLADECOP?

Yo me imagino Hualpén como con más espacios verdes, como de buena vista turístico, pero también bien desarrollado. Sobre todo, fomentando lo que es áreas verdes para las salidas de personas para conocer el lugar. Yo veo a Hualpén de aquí a siete años como un lugar turístico, pero bien desarrollado.

Si tuviese la posibilidad y dependiera de usted, ¿Qué regalo le dejaría a la comuna? ¿Y dónde?

Bueno, yo dejaría un regalo de la misma profesión que soy yo, que es ser profe de cueca. Dejar un espacio que sea libremente de expresión corporal, ya sea de baile. Un lugar, ojalá, céntrico de Hualpén, como lo podría ser el sector de las cuatro canchas. Ya, perfecto.

III.- Comentarios relevantes bajo el criterio del Entrevistador

En los casos que corresponda, indicar brevemente comentarios en función de la elaboración del PLADECOP

**1.- ENTREVISTA ACTORES CLAVES
DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLADECO HUALPÉN**

I.- Antecedentes del Taller Ciudadano

Dimensión:	INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA		
Nombre de la persona Entrevistada:	RENÉ RODRIGUEZ CAMPOS		
Profesión/Oficio/Cargo	CONSTRUCTOR CIVIL	Cargo:	COMANDANTE DE BOMBEROS DE HUALPÉN.
Fecha:	03/12/2025	Horario:	15:30 A 16:10 HRS

II.- Preguntas

Describa brevemente su cargo actual y su experiencia en la dimensión abordada.

“En mi cargo como comandante es estar al mando de las emergencias que ocurren dentro de la comuna de Hualpén. La experiencia que nosotros tenemos con el municipio es bastante buena, tenemos muy buenas relaciones. Lo que hemos logrado hasta hace un tiempo, es mejorar las comunicaciones entre la oficina de Seguridad Ciudadana con nuestra Central de Comunicaciones, que ayuda en el caso de las emergencias que ocurren dentro de la comuna, ya que podemos visualizar a través de esta central cámaras y así nosotros podemos entregar una mejor información a través de nuestra central a las unidades que se dirigen a cualquier tipo de emergencia que esté ocurriendo en la comuna.”

Con respecto a la dimensión que nos encontramos abordando, ¿Qué desafío tenemos en la comuna?

“Bueno, hay algunos desafíos que son con respecto a temas de infraestructura de los cuarteles que tenemos en la comuna de Hualpén. De hecho, ya existe el compromiso del Alcalde de trabajar un proyecto de reparación y reposición del cuartel de la primera Compañía, que es un cuartel que ya tiene más de 30 años. Y también está el compromiso por parte del municipio de un proyecto que tenemos desarrollado que es la adquisición de unidades de aljibe y bomba que al día de hoy nos han hecho bastante falta, pero el municipio si ha avanzado con ese proyecto con el gobierno regional y ese sería un desafío a lograr, ojalá a corto plazo. También temas de infraestructura y de operatividad con nuevas unidades.”

¿Cómo cree usted que podríamos enfrentar y solucionar este desafío?

“Nosotros (Bomberos) tenemos muy buena comunicación con el municipio y creo que la mejor manera de abordar aquello es seguir manteniendo esa comunicación, seguir planteando nuestros problemas que tenemos en el día a día y en base a eso que el municipio también nos vaya ayudando, ya sea en el desarrollo de proyectos o en la subvención de algún otro proyecto que nosotros podamos presentar al municipio, independiente de la vía de financiamiento.”

¿Qué estrategias concretas propone para aquello?

"Bueno, la estrategia es la misma, comunicación de que en este caso la autoridad comunal entienda las problemáticas que tenemos y que en base a eso se nos ayude y se nos apoye a desarrollar lo que nosotros queremos plantear. Creo que hasta el momento se ha logrado y es una vía de comunicación que tenemos con el municipio que la idea es mantenerla aquí para adelante y que vaya cada día o cada año mejorando con respecto a eso. "

¿Cómo imagina a la comuna en 7 años más, una vez termine la vigencia de este nuevo PLADEC?

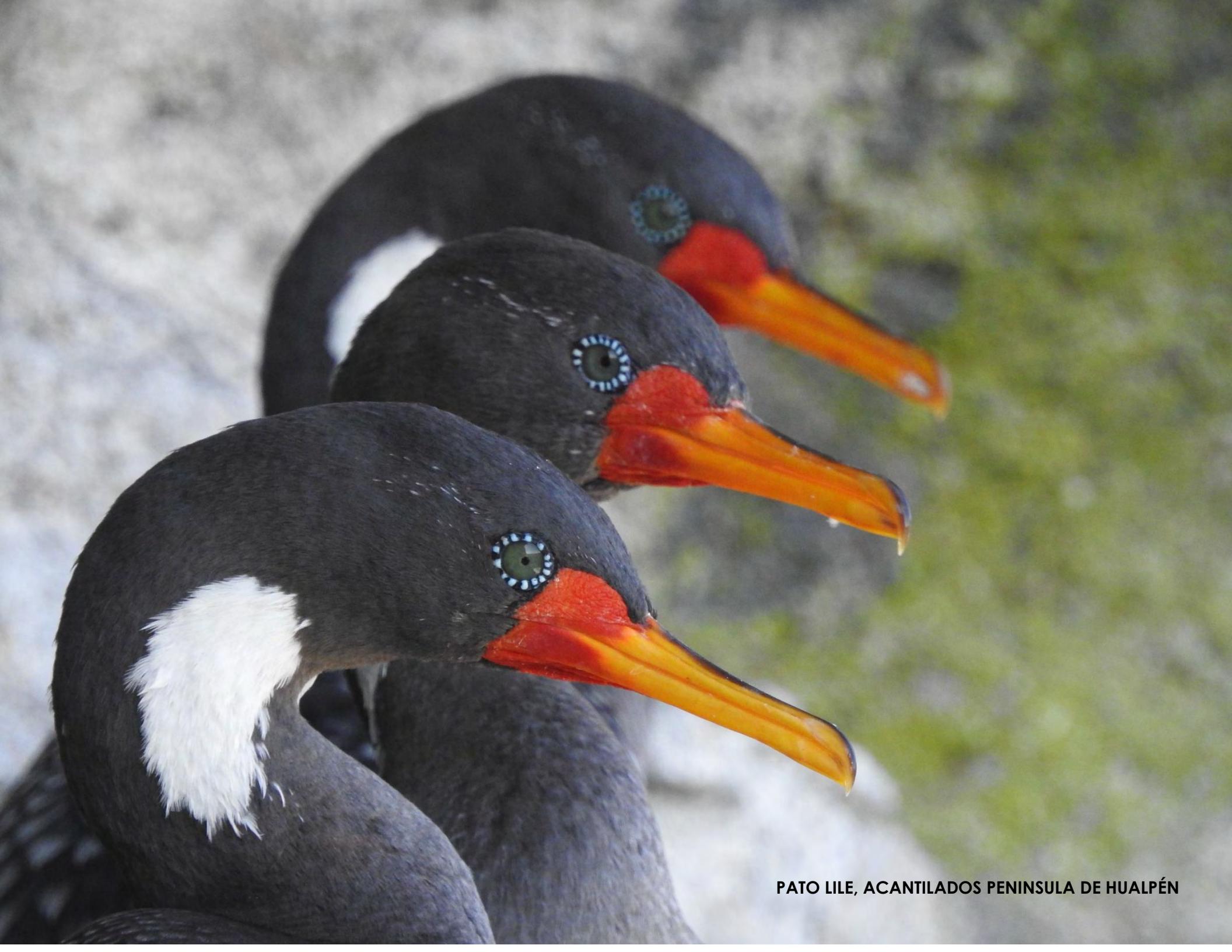
"Yo creo que la comuna en siete años más, así como se ve la proyección que tiene, va a seguir creciendo, va a seguir hermoseándose, con distintos proyectos que se puedan ir planificando para los habitantes de Hualpén. Y para nosotros también es un desafío, ya que al crecer la comuna también va creciendo la población y por ende nosotros tenemos que estar cada día más preparados para atender a más personas que habitan tanto los que habitan en la comuna como la población flotante que tenemos al estar entre medio de dos comunas grandes, Talcahuano y Concepción."

Si tuviese la posibilidad y dependiera de usted, ¿Qué regalo le dejaría a la comuna? ¿Y dónde?

"Yo creo que el regalo sería el Edificio Consistorial ubicado en el sector de las Cuatro Canchas. Yo creo que ese sería el mejor regalo, porque se vería bien al paso que va creciendo la comuna, creo que es totalmente atingente tener un Edificio Consistorial con un centro cívica y una plaza comunal."

III.- Comentarios relevantes bajo el criterio del Entrevistador

En los casos que corresponda, indicar brevemente comentarios en función de la elaboración del PLADEC



PATO LILE, ACANTILADOS PENINSULA DE HUALPÉN

